



PERIFERIAS

Revista de Ciencias Sociales

Año 14 - N° 19
Primer semestre de 2010



FISYP

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

www.fisyp.org.ar



**Revista Periferias**

FISyP, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas
Av. Corrientes 1515, 6to "B"
(CP1042AAB) Buenos Aires - Argentina

Tel Fax:
4371-0538

mail:
fisyp@fisyp.org.ar

web:
periferias@fisyp.org.ar
www.fisyp.org.ar

Producción editorial:
Darío Stukalsky

Coordinación editorial:
José Luis Bournasell

Diseño editorial:
Gabriel Macarol / Alfredo Stambuk
www.mzms.com.ar

Corrección:
Julián Sánchez



Periferias es una publicación semestral

*La Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas es una entidad sin fines de lucro, dedicada a la actividad de investigación, docencia y difusión en diversas áreas de Ciencias Sociales.
Promover la edición de Periferias, Revista de Ciencias Sociales, es una iniciativa asumida como parte integrante de su actividad académica.*

ISSN: 1514-559X





PERIFERIAS

COMITÉ EDITORIAL

Daniel Campione
Alberto Fortunato
Julio C. Gambina
Oscar Martínez
Miguel Mazzeo
Beatriz Rajland
Martín Unzué
José Luis Bournasell

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Giorgio Baratta (Universidad de Urbino, Italia)
Javier Arzuaga (Universidad Autónoma del Estado de México)
Manuel Monereo (Fund. de Investigaciones Marxistas-España)
Raúl Zibecchi (Revista Brecha, Uruguay)
† Georges Labica (Universidad Paris X-Francia)
Tomás Moulian (Univeridad Arcis.Chile)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Julio C. Gambina Presidente
Daniel Campione
Beatriz Rajland
Oscar Yankelevich
Santiago Lizuain Secretario Ejecutivo







INDICE

Editorial	7
Dossier: Teoría crítica y emancipaciones	
La historicidad de la teoría crítica en Marx <i>Omar Acha</i>	15
Una Mirada al Retrovisor: El neoliberalismo desde sus orígenes hasta la actualidad <i>Eric Toussaint</i>	31
La opresión de la mujer tiene historia. Algunos datos históricos de esa opresión. El Estado, la propiedad privada y la familia <i>Ester Kandel</i>	65
¿Qué Socialismo para el siglo XXI?: Construcción de alternativas a la crisis capitalista pensando que un nuevo mundo no es imposible <i>Carlos Wladimir Gómez Cárdenas</i>	95
América Latina	
La perenne “oportunidad haitiana” <i>Beatriz Stolicz</i>	111
Propiedad y propiedad socialista: reflexiones para un debate desde la experiencia cubana. Proyecto Propiedad, Cuba <i>Rafael Alhama Belamaric; Daniel Rafuls Pineda; Roberto Jesús Lima Ferrer; Jesús Pastor García Brigos</i>	121
Recursos naturales, seguridad y los <i>lily pods</i> ’ del pentágono: el caso de América Latina. <i>Gian Carlo Delgado Ramos</i>	145
Investigaciones de la FISyP	
El kirchnerismo como cultura (política) afirmativa. Elementos culturales, políticos y económicos de la estrategia oficial, 2003-2007. <i>Gastón Ángel Varesi</i>	161
Comentarios de libros	
Antonio Gramsci: un intelectual orgánico de carne y hueso <i>Hernán Ouviaña</i>	185
In(ter)venición de la escena política <i>Grupo de arte callejero</i>	188







EDITORIAL

LA CRISIS CAPITALISTA CONVOCA AL DEBATE POR EL SOCIALISMO

Luego de la profunda recesión de la economía mundial durante el 2009 se auguraba un 2010 de recuperación y superación de la crisis capitalista surgida en EEUU. El asunto venía desde la hecatombe de las hipotecas de segunda (sub-prime) en 2007 y la caída de la banca de inversión en 2008, con las secuelas recesivas en el conjunto de la actividad económica y la suba abismal del desempleo y el empobrecimiento en todo el mundo.

Lo real es que, más allá de cierto rebote en el 2010, la crisis continúa y se profundiza, transitando sobre fines del primer semestre los territorios europeos, no solo de su periferia griega, española o portuguesa, sino de sus principales países hegemónicos: Inglaterra, Francia o Alemania.

La crisis capitalista es el dato de la realidad en los últimos años, y es un fenómeno que nos acompañará en un periodo más o menos largo. No se trata solo de las negativas y regresivas consecuencias sociales, sino de las dificultades del capital hegemónico en el ámbito mundial para valorizarse con el consenso de la sociedad.

Ese programa del capital cuenta con la resistencia de los trabajadores (insuficiente aún) afectados en sus ingresos y condiciones laborales, el flagelo del desempleo y la flexibilización e informalización de las relaciones laborales; pero también en la creciente conciencia social de que la lógica del capital a comienzos del Siglo XXI es altamente depredadora del planeta y las condiciones de vida de la población.

Es una convicción resultante del fracaso de la Cumbre presidencial de Copenhague en diciembre del 2009, y principalmente por las conclusiones y el programa de



trabajo que resulta de la Conferencia Mundial de los Pueblos contra el cambio climático y los derechos de la Madre Tierra, celebrada en abril del 2010 en Bolivia.

En la cumbre de gobiernos se expresaron las propuestas de continuidad en el desarrollo depredador por parte de los Jefes de Estado de las principales potencias capitalistas; la aspiración de una experiencia propia de desarrollo capitalista de potencias de menor desarrollo relativo (China, India, Brasil), y la esperanza sustentada por los países de la Alianza Bolivariana para las Américas, ALBA, relativas a que el problema del “clima” y su calentamiento es el capitalismo y sus formas productivas asentadas en la extracción y explotación de recursos naturales.

En la reunión de los pueblos se puso de manifiesto la necesidad de generar un movimiento global en defensa de los derechos de la naturaleza. Ello supone una nueva concepción del desarrollo, colocando en discusión la cosmovisión homocéntrica y convocando a nuevos debates sobre el orden de la civilización contemporánea.

Desde Periferias queremos insistir en el diagnóstico de crisis capitalista profunda y duradera, lo que supone una fuerte ofensiva del capital por el proyecto de la liberalización y el desarme organizativo, político e ideológico de las clases subalternas, especialmente de los trabajadores. Es una situación que convoca al estudio de la época, de las formas que asume en la coyuntura la explotación de la fuerza de trabajo, las formas políticas e ideológicas de la dominación, como los mecanismos de reproducción de los consensos sociales a las políticas de las clases dominantes.

En por ello que pretendemos contribuir en este número a la difusión del pensamiento teórico crítico del capitalismo, rescatando la historicidad del pensar en Marx (Acha) y repasando los principales momentos del desarrollo contemporáneo de las políticas hegemónicas en el capitalismo realmente existente en las últimas cuatro décadas (Toussaint). Son elementos constitutivos para pensar en términos contra hegemónicos que habiliten un pensamiento más allá del capitalismo, anticapitalista y por el socialismo en las condiciones actuales (Gómez Cárdenas). Eso incluye la perspectiva de género (Kandel) como parte del sistema de opresión propio de la sociedad clasista y de las relaciones de dominación.

Pensar el anti capitalismo supone avanzar en la crítica al socialismo y la evaluación de los esfuerzos discursivos y concretos para instalar la praxis sobre temas que hacen a la propiedad (Alhama Belamaric y otros) y al orden social sin explotación.

Son temas actuales ante el desastre social que generan fenómenos naturales exacerbados por las formas productivas del capital, patético en el caso haitiano (Stolowicz) y de profunda actualidad en la demanda de las transnacionales sobre los recursos naturales de nuestra región latinoamericana y caribeña (Delgado Ramos). Pero también para pensar la dimensión cultural de procesos locales del desarrollo capitalista (Varesi).





VOLVER SOBRE LA CRISIS

Una y varias veces deberemos regresar a las consideraciones de la crisis del capitalismo. Es común escuchar decir que la crisis es forma del desarrollo capitalista y por eso se aluden a los ciclos del capital o a diversas manifestaciones sectoriales o territoriales de la crisis. No es el caso actual, ni de otros procesos históricos que convocan a pensar críticamente la realidad. Asistimos a uno de esos momentos de crisis sistémica, que afecta a la sociedad en su conjunto.

Es la retrospectiva del análisis de los años setenta, o los treinta del Siglo XX, o aún antes, en la crisis del último cuarto del Siglo XIX. Estas son ocasiones que convocaron a la reconversión del orden social, para afianzar modificando el propio capitalismo, o para superarlo.

Nuestra opinión se sustenta en el grito de los comuneros de París, ahogado en sangre por la represión patronal para que el capitalismo avance en el rumbo de la dominación monopolista. La respuesta esperanzadora que traía la revolución rusa en diferentes territorios, condicionó el desarrollo capitalista, renovado bajo las propuestas keynesianas. La crisis del 70' necesitó destruir la subjetividad acumulada y por eso con Terrorismo de Estado inauguró la experiencia generalizada del neoliberalismo.

Pretendemos destacar que es la lucha de clases la que define el curso del desarrollo social en épocas de crisis. Que el capitalismo puede entrar en crisis y que las clases dominantes buscan los caminos de superación para sustentar el propósito de la valorización sobre la base del trabajo ajeno. Pero que también las clases subalternas pretenden transformar revolucionariamente la realidad.

La actual crisis pone en discusión el orden contemporáneo y las políticas en curso. Ello supone una oportunidad para reinstalar la discusión teórica y práctica del socialismo.

La respuesta de la Unión Europea ante la crisis en su territorio es elocuente. Ante los problemas evidenciados en Grecia, junto al FMI dispusieron un salvataje de 110.000 millones de dólares para que el Estado griego cancele sus obligaciones con la banca europea, principalmente, alemana y francesa. Otra vez el salvataje de los bancos con fondos públicos. Ante la insuficiencia de la medida dispusieron un paquete de ayuda a países en problemas por 750.000 millones de euros para eventuales procesos críticos de sus países miembros.

La exposición de la banca alemana y francesa ante la deuda de los países europeos es gigantesca. El Estado capitalista sale al rescate de los bancos y empresas en problemas, a cambio de un ajuste generalizado en el ingreso de los trabajadores, los gastos públicos sociales y el corsé que impone la política monetaria sobre el conjunto de los países de la zona del euro.

En la reunión de abril del G20, la referencia aludía a que la crisis estaba superándose. Los acontecimientos en curso devuelven a la realidad el optimismo fácil de





los economistas e intelectuales del pensamiento hegemónico que se entusiasmaron con la vuelta a la normalidad y sus recetas de liberalización y ajuste.

Una de las discusiones que se reconocen en la región es si la Crisis afecta a nuestros países, en un imaginario intelectual que coloca a nuestros países fuera de la economía mundial. Como si los recursos naturales demandados por el mundo no demostraran hasta el cansancio la subordinación, vía precios y tecnología, de América Latina y el Caribe al capitalismo desarrollado.

Del mismo modo que la corriente de inversiones externas sobre nuestros territorios se asocia a salarios bajos con relación al estándar de los países capitalistas desarrollados, o a las facilidades fiscales, crediticias, o de legislación favorable a los capitales externos.

No hay duda de que estamos inmersos en el capitalismo y como tal, la crisis afecta al sistema capitalista en su conjunto. Hasta hace poco la propaganda capitalista reconocía la “fortaleza” del euro y la “debilidad” del dólar. Ambas monedas expresan la disputa por la hegemonía de los capitales transnacionales más concentrados en el sistema mundial, más allá de la cotización relativa entre ellos.

Resulta interesante la comparación entre la situación actual de Grecia con la de Argentina en el 2001. Una diferencia sustancial está expresada en la posibilidad que se tuvo en Argentina para salir de la tendencia a la dolarización, contra la imposibilidad griega de repudiar el euro sin definir un rumbo al margen de la unidad en Europa. Grecia está atrapada sin salida en el corsé del euro, como Argentina estaba atrapada en el corsé del dólar entre 1991 y 2001.

Claro que la movilización popular en Argentina supuso un cambio de gobierno y un clima de crisis política que aún no se visualiza en el ajuste griego o europeo. El gran límite para las aspiraciones populares de superar la crisis con proyección anti capitalista deviene de la capacidad de organizar masivamente una respuesta contra el ajuste y la reestructuración regresiva que empuja el capital.

LOS TRABAJADORES SON LOS PRINCIPALES AFECTADOS

Uno de los impactos más crudos de la crisis de la economía mundial se mide en términos de empleos caídos, reducción de los salarios y deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

Es un tema que se constata en la evolución del desempleo estadounidense, que pasó del 6% al 10% en los últimos dos años, los de la crisis, y pese a la recuperación y salida de la recesión a finales del 2009.

El abultado salvataje estatal en EEUU tuvo destino en grandes empresas con problemas económicos y financieros, que utilizaron los fondos para promover el ajuste al interior de las empresas, cerrando sucursales, talleres, plantas industriales, oficinas y salones de venta; cesanteando y licenciando personal, negociando reducción de ingresos y pérdidas de derechos laborales; aunque también se derivaron recursos





del salvataje para asegurar importantes ingresos de los principales ejecutivos de las grandes empresas en problemas.

Luego de la recesión por un año y con dudas de una recidiva: la variable de ajuste son los trabajadores y sus familias, con un Estado que inclinó la balanza en favor de las empresas, los ejecutivos y los empresarios. Pero no es solo EEUU, España, con su 20% de desempleo, unos 4 millones de personas, en un país que era visibilizado como el milagro contemporáneo, se pone de manifiesto el mismo proceder y resultado. Europa no está fuera de la crisis y los que pagan son los trabajadores.

El hecho es que la crisis descarga su peso sobre los trabajadores, en EEUU y en Europa, y actúa como un gran chantaje ejercido por el capital contra el trabajo y el conjunto social.

Es un chantaje que enarbolan los organismos internacionales con sus recetas de ajuste y liberalización de la economía.

De ese modo, la crisis se utiliza como excusa para avanzar en la ofensiva liberalizadora de los capitales más concentrados. Mientras se afectan ingresos y condiciones de vida de la población trabajadora se realiza un trabajo ideológico sobre el conjunto de la sociedad para legitimar los ajustes regresivos.

Es un camino en dos sentidos, donde el ajuste transita a la par que se generan las condiciones ideológicas para la aceptación de nuevas rondas de empobrecimiento y sobre explotación.

Lo cierto es que la crisis capitalista en curso significa un nuevo y duro golpe para los trabajadores en el mundo. No solo se trata de millones de nuevos desocupados, sino de un escalón más en la ofensiva liberalizadora del capital.

Es un fenómeno que avanza sobre la desorganización sindical y política del movimiento de trabajadores. Ello representa un desafío para los trabajadores que no puede resolverse con las armas y argumentos propios de un capitalismo de pleno empleo y políticas estatales de "bienestar". El Estado capitalista en la crisis juega para restablecer el régimen del capital, que hoy demanda ajuste regresivo y liberalización, afectando continuamente los intereses de los trabajadores.

La subordinación del Estado al capital necesita ser cuestionada por los trabajadores para que la crisis deje de ser un chantaje y se transforme en oportunidad para los cambios de sistema de producción y el objetivo de satisfacer necesidades populares.

¿POR CASA CÓMO ANDAMOS?

El interrogante es si ocurre algo distinto en nuestra región y especialmente en la Argentina. Un argumento generalizado es que las políticas activas de los Estados vienen a sostener el nivel de actividad, evitar la recesión y, cuando se produce, salir rápidamente de ella. Es el argumento usado en EEUU para justificar el salvataje de





empresas, de lo contrario, se sostiene, se estará peor. Es un discurso que merece ser discutido para pensar si cualquier modelo productivo, o cualquier tipo de sostenimiento del nivel de actividad es el adecuado para una calidad de vida que asegure soberanía alimentaria, energética, o financiera.

En nuestro país se insiste en el impulso a políticas activas para escaparle a la recesión, luego de un 2009 donde el ritmo de evolución de la economía cambió de signo. Entre 2003 y 2008 se verificó un importante crecimiento. Los valores reducidos de crecimiento para el 2009 son considerados un logro en las condiciones de la crisis.

Lo cierto es que en el ciclo expansivo hubo crecimiento y por lo tanto ampliación del empleo, pero vale la pena interrogarse sobre ese crecimiento y sobre el tipo de empleo. Convengamos que buena parte del crecimiento se mide en toneladas de soja, o producción de una creciente explotación minera a cielo abierto, con efectos en el medio ambiente, la utilización de tóxicos y cantidades muy importantes de agua dulce. Hubo un crecimiento explicado en la expansión del automotor y su cultura contaminante, tema de discusión irresuelta en Copenhague. La construcción explica buena parte del crecimiento y si en el país no hubo crisis inmobiliaria o hipotecaria está más basada en los límites del crédito que en méritos del sistema bancario o la política financiera.

¿Ese es el crecimiento que se requiere? O, pensando en términos soberanos, se requiere volver a sustentar el privilegio de los valores y formas de desarrollo de la agricultura familiar, el abastecimiento para consumo de las personas en el país y la región, aunque claro, también del mundo. Ello supone la producción y uso soberano de la energía, recuperando empresas privatizadas o generando nuevas entidades estatales y/o asociadas a los interesados, tanto trabajadores como consumidores o usuarios. Todo lo dicho se sostiene en un momento de liquidez financiera nacional y regional que permite pensar una nueva arquitectura financiera regional para un desarrollo productivo alternativo.

Pero el tema no es solo el crecimiento, sino el tipo de ingresos que ese crecimiento generó y su correlato en desigualdad. Es cierto que Argentina mejoró sus indicadores respecto del pico de la crisis en 2002, pero no los mejoró estructuralmente con respecto a la situación de los 90', o de los 80'.

La mejoría relativa en el corto plazo se empaña en el largo plazo, porque el papel de los trabajadores, sus ingresos y su organicidad (mejor sería "falta de organicidad") es funcional al tipo de relación que moldeó el capital desde los tiempos de la dictadura. La relación entre patronales y trabajadores cambió sustancialmente desde mediados de los 70', terrorismo de estado mediante, y es una lectura que no es solo para la Argentina, es también extensible para la región sudamericana y para el capitalismo contemporáneo que está materializando en la presente crisis los objetivos de la ofensiva del capital implementada bajo el símbolo de las políticas neoliberales, la cara contemporánea de la explotación.





EDITORIAL

Quizá convenga destacar en estas condiciones la prisión de Martínez de Hoz, el emblemático ministro de Economía de la dictadura genocida, líder empresarial de la oligarquía y burguesía nativas, consecuencia directa de la lucha popular por la memoria y contra el olvido. No solo se trata de afectar a los responsables militares, sino y principalmente a sus mandantes del poder económico y expresión concentrada de las clases dominantes en la Argentina.

Digamos también que la inserción subordinada en el capitalismo mundial a mediados de los años setenta se asocia al deliberado proceso de endeudamiento público originado en tiempos del gobierno dictatorial de 1976 y que desde entonces, todos los gobiernos constitucionales han demostrado vocación de pago y renovación de la deuda pública, condenando a la sociedad a una hipoteca impagable.

La reapertura del canje de deuda votada mayoritariamente en el Parlamento, no solo da cuenta de una constante en la política local en materia de endeudamiento, sino que reabre la discusión sobre la crisis política y la necesidad de discutir sobre la construcción de alternativas más que de opciones de gobierno.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

En las condiciones actuales de crisis y lucha por reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores y otros sectores populares hace falta poner en discusión el orden social. En un sentido es una cuestión de discurso y de interpelación a la sociedad sobre el orden vigente. Hay que recordar que la lucha por el socialismo emigró del imaginario popular ante la agresión terrorista del proyecto del capital. Su reinstalación como posibilidad es un desafío, del mismo modo que lo es en las condiciones de aquellos procesos que en Sudamérica se lo proponen.

Es un debate que atraviesa el modelo productivo, para salir de la lógica depredadora del capital transnacional. ¿Cómo aprovechar las ventajas comparativas de la región sin subordinar la producción a la demanda mundial capitalista? ¿Qué articulaciones productivas en la región para resolver las dimensiones de la soberanía alimentaria, energética o financiera?

No resulta simple responder los interrogantes con tantas necesidades insatisfechas y una demanda acrecida sobre recursos no renovables en el continente. No es simple, pero es imprescindible, puesto que se discute el anti capitalismo y el tránsito al socialismo, el papel de los trabajadores, el control obrero y la gestión para un desarrollo social y económico alternativos.

América Latina y el Caribe son objeto de estudio en el ámbito mundial. La región es el laboratorio donde se procesa la nueva experiencia de objeción a las políticas hegemónicas, especialmente de sus procesos más radicalizados con orientación al socialismo.

Es parte del debate teórico, especialmente cuando existen quienes reducen la discusión y las prácticas políticas a lo que es posible en las condiciones actuales. Son





PERIFERIAS N° 19 | 1° SEMESTRE | 2010

los que sostienen que no es este un tiempo para el socialismo, que solo se puede enfrentar a los proyectos más reaccionarios de la derecha política.

La crisis capitalista renueva las condiciones para el proselitismo y la discusión socialista. La internacionalización de la producción y la transnacionalización de la economía mundial constituyen la base material para pensar la construcción de un proceso social de tránsito del capitalismo al socialismo.

Mayo del 2010 evoca 200 años de lucha popular por la emancipación social en Argentina, pero también es el derrotero de la inserción de nuestro territorio y población en el desarrollo mundial del capitalismo. Desde Periferias pretendemos aportar con desarrollos teóricos y debates políticos que den cuenta de una perspectiva renovadora de la lucha por la emancipación social. Pretendemos aportar al laboratorio de transformaciones en proceso en nuestra América.

Buenos Aires, mayo de 2010





DOSSIER: TEORÍA CRÍTICA Y EMANCIPACIONES

LA HISTORICIDAD DE LA TEORÍA CRÍTICA EN MARX

Omar Acha*

INTRODUCCIÓN

La teoría marxista de la historia ha sido tan heterogénea como otras vertientes del pensamiento crítico filiado en las obras de Karl Marx. En las últimas décadas se advierte un esfuerzo por resituar sus coordenadas conceptuales, con el objeto de constituir una teoría de la historia, global o moderna, eximida de las tentaciones metafísicas atribuidas a la “filosofía de la historia” decimonónica. Un nudo de dicha investigación es el de la historicidad e incumbencia de una teoría de la historia no metahistórica.

Las revisiones suelen adoptar la figura alternativa de una teoría social, es decir, de un conocimiento del cambio histórico empíricamente falsable. Entre esas variantes, ha sido usual que se subrayara la argumentación del Marx “maduro”, focalizado en la crítica de la economía política. Desde tal perspectiva, *El capital* es privilegiado en detrimento de los *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844.

El abanico de lecturas que exploran la mencionada línea interpretativa es bien conocido. Incluye, entre otros, el planteo antihumanista de Louis Althusser, la dualización instrumental/comunicacional de la acción de Jürgen Habermas, la noción de una “primacía del desarrollo de las fuerzas productivas” y el fun-

* Universidad de Buenos Aires/Conicet.





cionalismo de Gerald Cohen, e incluso la apelación de Alex Callinicos a un balance entre agencia y estructura.¹ En todas estas propuestas se afirma la crítica marxiana como una teoría social no metafísica y al cuestionamiento de la deuda de Marx con el idealismo hegeliano. Por eso también coinciden en restringir el pensamiento de Marx a la categoría de una “teoría de la historia” empíricamente comprobable. No obstante, para todos estos autores se trata de una teoría que permite explicar el cambio histórico más allá de la realidad capitalista.

En este contexto planteamos un examen del problema de la historicidad del pensamiento crítico marxiano a partir de la obra de Moishe Postone, *Tiempo, trabajo y dominación social*.² A partir de su lectura se presenta su argumentación sobre la obra madura de Marx como una teoría crítica de la sociedad basada en una concepción del cambio histórico en el capitalismo desarrollado. Postone desarrolla dos contradicciones sistémicas del capitalismo, aspectos de una misma tensión interna. Por un lado, la tendencia a una divergencia entre la lógica de la valorización y el incremento exponencial de la riqueza material. Por otro, la nunca suturada diferencia entre el tiempo abstracto de la medición del trabajo humano incorporado a las mercancías y el tiempo de la experiencia, que si bien no existe fuera de la mediación por la abstracción, nunca es absorbida completamente. ¿Puede este examen descansar en conceptos históricamente originados y delimitados? Para sostener ese anclaje histórico es inevitable afirmar la contemporaneidad dialéctica de concepto y objetividad. De allí que se insista sobre la impronta hegeliana de la interpretación postoniana de Marx.

El texto finaliza con algunas consideraciones críticas sobre la utilidad del enfoque postoniano para una explicación del acontecer social y las formas de la acción en las sociedades capitalistas; se plantea entonces la posibilidad de una interrogación situada, por ejemplo, desde la singularidad latinoamericana, inaccesible desde la perspectiva hegeliana. El interrogante principal consiste en pensar cómo articular una teoría de la modernidad basada en Marx con la heterogeneidad de esa misma modernidad, por lo tanto, irreductible a una lógica tendencial unitaria como la pensada en la noción de subsunción real al capital.

1 Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo Veintiuno, 1970; Habermas, Jürgen, *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, Taurus, 1980; Cohen, Gerald, *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Madrid, Siglo Veintiuno-Fundación Pablo Iglesias, 1986; Callinicos, Alex, *Theories and Narratives. Reflections on the Philosophy of History*, Durham, Duke University Press, 1995.

2 Postone, Moishe, *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*, trad. María Serrano, Madrid/Barcelona, Marcial Pons, 2006 (edición norteamericana: *Time, Labor, and Social Domination. A Reinterpretation of Marx's Critical Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993).





LA COMPLEJIÓN HISTÓRICA DE LA TEORÍA MARXIANA DE LA HISTORIA

Postone reelabora los escritos de madurez de Marx (especialmente los llamados *Grundrisse* y *El capital*), subrayando su carácter de “crítica de la economía política” en la que se articulan el análisis de las relaciones sociales y las formas de dominación características de la sociedad capitalista. Las metas de su estudio intentan captar a través del examen de la obra marxiana la dimensión histórica del desarrollo de la sociedad moderna, superando las habituales dicotomías teóricas entre agencia y estructura, entre significados y vida material. El resultado buscado consiste en proveer una crítica fundada del capitalismo avanzado y de las formas históricas del socialismo adoptadas en el siglo XX. En este sentido, Postone aspira a separarse de las lecturas de Marx que, en su parecer, continúan prisioneras de concepciones del capitalismo propias del siglo XIX, es decir, al menos en términos teóricos, del capitalismo liberal. En cambio, se trata de reformular la teoría crítica para adecuarla al análisis del capitalismo organizado, postliberal. Más que una crítica de la economía política, el Marx de Postone plantea una respuesta marxista al examen weberiano de la modernidad.

La teoría de Marx es pensada por Postone, en la línea de György Lukács y la Escuela de Frankfurt, como mucho más que una teoría *económica* del capitalismo. Es más precisamente una “teoría de la práctica”, de su “racionalización”, fundamento de una “teoría social crítica de la naturaleza misma de la modernidad”.³ Al postular esta perspectiva, Postone debate con las interpretaciones que conciben al pensamiento de Marx como una “filosofía de la historia” transhistórica. Una lectura transhistórica de Marx como un filósofo metahistórico encuentra una justificación es un recorte arbitrario de la obra marxiana. En efecto, Postone admite que los textos juveniles de Marx descansan en una Filosofía de la Historia basada en una antropología filosófica. Sin embargo, el pasaje a una “crítica social históricamente específica” se realiza en los escritos maduros, que son justamente los que deben ser considerados como representativos de su pensamiento desarrollado.⁴ Así pues, interpretaciones como las de Helmut Fleischer, para quien el Marx de las “Tesis sobre Feuerbach” y *La ideología alemana* suponen una concepción abierta de la historia como praxis creativa y autocreativa, estarían todavía presas de una perspectiva “antropológica”.⁵

3 Postone, *ob. cit.*, p. 44.

4 Postone, *ob. cit.*, p. 202.

5 Fleischer, Helmut, *Marxismus und Geschichte*, Frankfurt/Main, Suhrkamp Verlag, 1969.





El núcleo rector de la comprensión transhistórica de la teoría marxiana, sostiene Postone, reside en la noción de “trabajo” como atributo humano esencial. Esta acepción del trabajo suele ser derivada de la transposición marxiana de la dialéctica de amo y siervo utilizada por Hegel en la *Fenomenología del espíritu*, que en la versión marxiana respondería a la capacidad humana para reconocerse en el producto de su labor. De esta manera, tal como aparece en los *Manuscritos económico-filosóficos* del joven Marx, la alienación implicaría un cercenamiento del “ser genérico” del trabajador reducido a mercancía. Este no sólo sería enajenado del producto, sino también de la capacidad de trabajar sin la subordinación al capital. He allí el límite teórico luego superado por Marx, incomprendido por el “marxismo tradicional” que se concibe como una crítica de la dominación sostenida en el “punto de vista del trabajo”, es decir, de una capacidad humana mutilada por la explotación. En tal perspectiva el trabajo humano es un principio transhistórico que permite distinguir las cambiantes formas de la producción de excedentes, estructurantes de la sucesión de los “modos de producción” que configuran la Historia. Por eso la Historia de la apropiación de los excedentes constituiría una serie de regímenes de explotación. Dicha serie considerada desde su dimensión agonística corresponden con la idea de la Historia como “historia de la lucha de clases”.

Postone plantea que esta interpretación no puede ser extendida a la concepción de Marx en sus escritos más consistentes. En éstos, argumenta, el trabajo es entendido tal como existe en la sociedad capitalista, que implica una diferencia histórica con otras prácticas del trabajo en sociedad diferentes. En realidad, debe utilizarse una definición distinta de la operación del ser humano sobre objetos externos (*work*) de la tarea de transformación entramada en y transformada por las relaciones sociales (*labor*). La diferenciación que posibilita la lengua inglesa no es posible en el alemán o en el castellano. ¿Cuál es la especificidad del trabajo en la sociedad capitalista? Que el trabajo constituye la mediación general de las relaciones sociales. Tal mediación se impone de manera objetiva, pues está supuesta en la constitución misma de la producción y circulación de mercancías. Por otra parte, el trabajo así entendido no se limita a la esfera de la producción económica. Justamente porque es la mediación de lo social en el capitalismo es que atraviesa el conjunto de prácticas (o dimensiones prácticas) de la sociedad. No es que el trabajo sea más relevante que otros aspectos de la vida social; lo importante es que se instituye en la dimensión mediadora.

Desde este punto de vista, la crítica marxiana no está elaborada “desde el punto de vista del trabajo” como si este fuera una facultad antropológica, natural o social, pero auténtica del ser humano no alienado, que tendría que ser recu-





perada en el comunismo. Tal noción antropológica del trabajo como crítica de la dominación capitalista sería extraña al pensamiento maduro de Marx, cuyo eje analítico descansaría, precisamente, en la crítica del trabajo capitalista. El trabajo en el capitalismo se encuentra subsumido “realmente” en el capital, y no sólo “formalmente”, esto es, se ha escindido completamente de cualquier presunta “naturaleza humana”. Todo trabajo es capitalista. La contradicción capital-trabajo es una formación dialéctica interiorizada por la sociedad capitalista. Por lo tanto, sostiene Postone, su crítica no podría situarse en el trabajo, es decir, desde el interior, y aún en el centro mismo, de la lógica alienada del capitalismo.

Otro elemento fundamental de la argumentación postoniana reside en su diferenciación con las lecturas de Marx que interpretan su teoría como definida fundamentalmente en el terreno de la circulación mercantil, de la propiedad privada y el mercado. Según tales interpretaciones, Marx habría diseñado una crítica de la apropiación privada de una producción cada vez más social. Entonces, la superación de la alienación capitalista consistiría en la socialización del producto, empleando las lógicas de producción capitalista. En cambio, puesto que la mediación del trabajo como mercancía estructura la producción y la distribución, la redistribución de la riqueza no modificaría la lógica del valor que rige la producción capitalista, y por lo tanto conservaría su núcleo. Este habría sido el error esencial de los socialismos burocráticos del siglo XX, que pretendieron superar el capitalismo empleando un régimen de producción estatalizado pero alienado en una lógica del valor.⁶

El marxismo tradicional carece de la facultad para comprender correctamente la base alienada del valor originado en el trabajo abstracto porque entiende la dominación desde el paradigma de la opresión de clase, esto es, la relación con los medios de producción y con la explotación laboral. El capitalismo expropia el producto del trabajo en el intercambio asimétrico entre el valor de la fuerza de trabajo y su producto. El capitalismo es entonces esencialmente un “modo de distribución” del plusvalor. Su actitud teórica frente a la producción industrial es “afirmativa”, donde el industrialismo es el requisito del socialismo.⁷

Dada la amplia difusión del “marxismo tradicional”, Postone propone una reconstrucción de la crítica marxiana. Parte de los *Grundrisse*, donde Marx sostiene que las “leyes” reguladoras de la producción y la circulación capitalis-

6 Según Postone, la inexistencia de un mercado no inhibe la lógica social del valor porque su eficacia reside en la estructuración del proceso de producción del valor y no en su “realización” en el intercambio.

7 Postone, *ob. cit.*, p. 51.





tas son las mismas. La razón reside en que la categoría de “valor” vertebrada las dinámicas de ambos ámbitos, sólo dialécticamente subsumidas en la lógica de valorización. El valor está presente como principio de la producción y de la circulación.⁸ No obstante, el capitalismo industrial está habitado por una contradicción: a medida que la gran industria despliega su capacidad productiva y acrecienta la automatización, reduce la necesidad de “trabajo vivo” (humano) para la producción, debido al reemplazo por maquinaria y tecnología. De este modo, el aumento de la riqueza efectiva depende cada vez menos del tiempo de trabajo humano y, en consecuencia, absorbe menos sustancia de valor por cada unidad producida. La riqueza tiende a liberarse de la valorización. Sucede, sin embargo, que el capital reduce la fuente de su valorización, poniendo en peligro su reproducción. El mismo capitalismo “supera” la subsunción del trabajo expulsándolo de la producción en beneficio de la reducción de los costos de producción. El capitalismo contiene en ese sentido dos tendencias, dos temporalidades contradictorias: por un lado el despliegue de una mayor productividad en la cantidad de riqueza acumulada; por otro lado una contracción relativa de la fuente del valor. La “forma valor” de la riqueza, es decir, su subordinación a la valorización, está socavada por la propia productividad capitalista. Eso fundaría el horizonte del socialismo, y no la apropiación del producto del trabajo por los productores directos, pues esta idea, propia de una noción transhistórica del trabajo, carece de fundamentación empírica en la sociedad moderna. Este análisis del capitalismo carece de una “perspectiva de clase”. Se trata, más bien, de un examen “categorial” que somete a crítica la noción de trabajo, historizándola y estableciendo su funcionalidad en la lógica del capitalismo.⁹

HEGEL Y MARX

Para Postone, esta concepción del trabajo en el capitalismo como mediador de lo social involucra la deuda de Marx con Hegel. En efecto, lo que Hegel propone como superación de la dicotomía sujeto-objeto, el espíritu del pueblo como sujeto histórico-mundial, aparece en Marx transformado radicalmente: para Marx la unidad sujeto-objeto totalizante se construye por vez primera en la historia moderna y contemporánea. La disparidad entre la riqueza producida y el principio del valor como su lógica autocontradictoria impulsa el advenimiento crecientemente regulado de la sociedad capitalista. En contraste con Lukács, para quien el proletariado es el sujeto auto-emancipador que supera la

⁸ Postone, *ob. cit.*, p. 68.

⁹ Postone, *ob. cit.*, pp. 74, 129.





objetividad alienada en la acción revolucionaria, Postone plantea que para Marx la auto-realización del proletariado no es sino la expansión del industrialismo capitalista.¹⁰ En Marx, el sujeto es el capital. Este presenta los atributos del *Geist* hegeliano, sólo que no expresa una teleología histórico-mundial, sino que –y esto es fundamental– existe en un período histórico determinado.¹¹ Se comprende entonces por qué Postone se resiste a conceptualizar la dialéctica histórica del capitalismo en términos de clases sociales, bajo el registro de la “lucha de clases”. En su propuesta interpretativa, tanto la clase obrera como la clase propietaria de los medios de producción son constituidas por el despliegue del capital; incluso la primera lo está de manera más sistemática, pues el capital puede existir sin los capitalistas (por ejemplo, en un capitalismo de Estado), pero no sin un trabajo creador de valor.¹²

La constitución del trabajo específico del capitalismo se expresa en la categoría de “trabajo abstracto”, es decir, en la ecualización de las funciones del trabajo en una medida intercambiable dentro de un mercado global. En contraste con las sociedades precapitalistas, donde las relaciones sociales son “abiertas” o “manifiestas”, la sociedad capitalista que universaliza la “forma mercancía” como principio de regulación basado en el trabajo abstracto, las relaciones sociales están “mediadas”, objetivando tanto las relaciones entre las personas con la naturaleza como las de las personas entre sí.¹³ El trabajo abstracto es el fundamento de la condición alienada de la vida moderna. Esta reside en los fundamentos de la sociabilidad capitalista y no en la mutilación de una “esencia humana”. La distinción entre una producción de “valor de cambio” y de “valor de uso”, no resguarda una autenticidad humana dañada por el capital. Valor y trabajo abstracto constituyen dialécticamente las bases real-conceptuales de la sociedad capitalista.

La constitución capitalista de la sociedad requiere un factor universal de medida del intercambio generalizado. Si el trabajo humano incorpora el valor a las mercancías, su regulación implica la emergencia de un tiempo reducible a un marco de mensura. Postone muestra cómo se puede entender la génesis del tiempo objetivo, lineal, mensurable en unidades equivalentes, como propio de las necesidades de la producción capitalista. Ese “tiempo abstracto”, inexistente

10 Postone, *ob. cit.*, pp. 116-117.

11 Postone, *ob. cit.*, pp. 128, 135.

12 Postone, *ob. cit.*, p. 457.

13 Postone, *ob. cit.*, p. 219.





como marco social de inteligibilidad antes del capitalismo, es una revelación de la constitución objetivada de las relaciones sociales.

El tiempo abstracto surge en dos contextos occidentales: los monasterios y los centros urbanos. En la orden cisterciense se vincula con la organización de la jornada laboral. En las ciudades, el surgimiento de un tiempo homogéneo y mensurable abstractamente no se derivó de la “vida urbana” como tal. En esta, la productividad del trabajo exige el disciplinamiento, regulación y coordinación de la labor. Primero se introduce un sistema de campanillas de trabajo y no el reloj, por lo que no se trata de la consecuencia de una innovación técnica. Retomando un argumento de Edward P. Thompson, Postone indica que la temporalidad del trabajo precede a la difusión del reloj.¹⁴ El “tiempo concreto”, de las actividades cotidianas, se separa y es subordinado por el “tiempo abstracto”. Aquél parece más “histórico” que el abstracto propio de la regularidad necesaria para la medición de la magnitud de valor en el capitalismo, pero está igualmente ligado a la alienación, pues supone un “presente” constante. El capitalismo se caracteriza por el entrelazamiento de un tiempo abstracto y un “tiempo histórico” fundado en las dimensiones concretas de la experiencia irreducible a la lógica de la abstracción pero sometido a su mediación. La temporalidad es entonces dual y acompaña al desgarramiento entre el valor y la riqueza material.¹⁵

No obstante, la temporalidad de una repetición de los ciclos del capital, el fundamento de su aparente eternización, es la condición de una contradicción entre la productividad del capital y el desplazamiento de la fuerza de trabajo por el capital constante. Dicha productividad deriva de una potenciación de las capacidades de la especie humana, alienadas por una fuerza objetiva que la impulsa a desarrollarse, inaugurando la posibilidad de una superación de la misma a través de su apropiación al servicio de la emancipación general. Así acontece con la doble dimensión del trabajo: como trabajo abstracto es un aspecto de la lógica del capital; como trabajo concreto es una adecuación a la producción de bienes para el consumo. Ambos aspectos son unificados en la práctica económica y en la circulación de las mercancías. Pero la diferencia funcional habilita la posibilidad de una eliminación del trabajo abstracto con el fin de la hegemonía del capital.

La disolución del principio de un sujeto autocontradictorio y objetivo, el capital, implicaría una transformación de la regulación de la historia moderna y

¹⁴ Postone, *ob. cit.*, pp. 284-286.

¹⁵ Miller, Karen, “The Question of Time in Postone’s Time, Labor, and Social Domination”, en *Historical Materialism*, vol. 13, n° 2, 2004.





presente, y no la totalización de la Historia humana. La direccionalidad de la historia moderna, que es sinónimo de la historia del capitalismo, no se deriva de una trama transhistórica. La posibilidad de una superación de la dinámica deificada no descansa en una exterioridad al capital. Por el contrario, encuentra su lugar en el seno mismo de un desarrollo de la historia moderna (y posmoderna) como contradicción sin resolución determinada de antemano. He allí el último elemento del análisis de Postone, que retoma críticamente el planteo de Max Weber: ¿cómo analizar la imposición de una lógica objetiva, propia del capitalismo (pero también del socialismo burocrático)?

Las derivaciones político-estratégicas del enfoque de Postone, explícitamente distanciadas de toda “filosofía de la historia”, eluden definir un sujeto empírico destinado a realizar la emancipación humana y a dejar en el paso la “prehistoria”. La definición de un principio rector “hegeliano”, automotriz en tanto su movimiento es generado internamente, explica la tendencia a la unificación del mundo bajo el comando impersonal del valor y del trabajo abstracto. La imagen de la historia que así surge tiene a un panlogismo que necesariamente debe buscar los resquicios en los intersticios de las relaciones sociales dominantes. En este sentido, Postone propone un horizonte de expectativa basado en la acción de los movimientos sociales, aunque tampoco deposita en estos un mandato “histórico-universal” como el que se atribuyó a la clase obrera desde el “marxismo tradicional”.¹⁶

La encrucijada teórica central descansa en la recuperación postoniana de la dialéctica hegeliana. Como el rescate es parcial, desde luego, será inevitable examinar en qué medida eso puede ser realizado. De acuerdo al autor, el sujeto histórico de la época moderna para Hegel y para Marx sería el mismo: la sociedad capitalista. Su diferencia consistiría en la manera de concebirla. Para Hegel esa sociedad se unifica por un principio “espiritual” consolidado por el Estado, que no hace sino realizar dicho principio perfectamente, tornándolo en institución ético-política. Para Marx también sería un sujeto abstracto, en tanto es inmanente a las prácticas, y no sólo a las económicas, de los individuos y las clases; no hay una intención detrás de las lógicas sociales reguladas por la acumulación del capital. Es la dinámica de la mercancía constituida en mediación general de la sociedad. También vimos que la “apropiación materialista de Hegel” lo transforma.¹⁷ En primer lugar, Marx es crítico de esa dialéctica

¹⁶ Postone, *Marx reloaded. Repensar la teoría crítica del capitalismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2007.

¹⁷ Postone, *Tiempo, trabajo y dominación social*, *ob. cit.*, p. 126.





histórica, mientras que Hegel la celebra e hipostatiza. En segundo lugar, Marx explica su generación en un proceso histórico, mientras que Hegel la postula como a priori del devenir histórico-universal. No obstante, la estructura de la historia universalizada por el capital no posee, según Postone, la misma vertebración que la filosofía hegeliana de la historia. En efecto, mientras en Hegel la razón es única y se despliega en la historia adoptando sucesivamente distintas “realizaciones” en diferentes y progresivos espíritus del pueblo, en Marx se trata de una lógica social contradictoria, entre, por un lado, la reproducción ampliada del capital y la posibilidad de su superación gracias al desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas. Contra el argumento de Cohen, dicha lógica contradictoria es exclusiva del capitalismo (indistintamente que sea de “libre mercado” o regulado por el estado). Es esa crisis interior, motor de su movimiento y promesa de su abolición, la que habita en las dos corrientes de lo histórico que coexistirían en la concepción marxiana de la Historia: se transita de una pluralidad de historias “hacia la Historia”: “hacia una dinámica direccional necesaria, crecientemente global, constituida por formas sociales alienadas, y estructurada de manera tal que apunta hacia la posibilidad de la liberación de la Historia, hacia la posibilidad de una sociedad futura libre de cualquier lógica de desarrollo direccional cuasiobjetiva”.¹⁸

CONCLUSIONES CRÍTICAS: EL PROBLEMA DE LA HETEROGENEIDAD

La precedente reconstrucción del argumento de Postone sobre la teoría marxiana de la historia y de su correlativa historicidad será objeto ahora de una consideración crítica.

Se ha visto la interpretación postoniana de la teoría madura de Marx como la concepción crítica de la sociedad capitalista estructurada por un principio mediador generalizado: el valor basado en el trabajo abstracto. Ciertamente, se afirma en aquella teoría que ese principio no carece de contradicciones. El automatismo de la creación del valor nunca anula la diferencia de éste con el valor de uso ni con la riqueza material. Por el contrario, la relación divergente se revela en las asincronías de la lógica del valor (que se mantiene constante) y del cúmulo de mercancías en que se distribuye al paso de las modificaciones en la productividad. Postone hace residir allí la posibilidad irrealizada en el propio capitalismo de una emancipación de la “necesidad” de un trabajo alienante. La mencionada diferencia se instituye en la distinción entre el tiempo histórico de

¹⁸ Postone, *ob. cit.*, p. 481. El planteo postoniano ofrece una explicación histórico-materialista al pasaje señalado por Reinhart Koselleck de las “historias” a la “Historia” en la matriz conceptual de la época moderna. Koselleck, *Futuro pasado. Hacia una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.



la experiencia y su forma específica en el capitalismo que, por la subsunción en la lógica social del valor, se expresa en el tiempo abstracto y objetivo. Por eso el tiempo concreto o histórico no es una autenticidad dañada, sino que también es una temporalidad alienada, en la exacta medida en que opera en inextricable relación con el tiempo abstracto.

El argumento de Postone propone una teoría social del capitalismo plenamente desarrollado, es decir, elabora el concepto de una dinámica regida por un principio que regula la diversidad del acontecer a través de una mediación sobredeterminante. El modo en que esa mediación que es la forma valor se impone y conquista la sociedad no es un problema investigado. Lo que interesa al autor es subrayar la eficacia de la lógica del valor en la subsunción de todas las prácticas. Más allá de las dimensiones manifiestas de las prácticas, Postone detecta en Marx una investigación sobre su articulación esotérica.

El análisis propuesto es eminentemente lógico. Postone se detiene en el despliegue de las categorías a partir de una distinción esencial entre valor de uso y valor, retomando el método marxiano de *El capital*. El enfoque lógico no pretende ser puramente discursivo. Por el contrario, la insistencia de Postone sobre la ligazón interna entre el desarrollo del capitalismo y la emergencia de una teoría crítica aspira a reconstruir la “idea” dialéctica que interconecta el concepto con la empiria. Esa pertenencia común a una época es lo que fundamenta el doble carácter de la historicidad y la conceptualidad de la teoría marxiana. En otras palabras, la crítica de la economía política sólo es posible cuando las relaciones sociales capitalistas se han impuesto acabadamente. Por eso es que el despliegue de las categorías carece de arbitrariedad. Sucede que se verifican en el proceso histórico. No poseen, entonces, validez transhistórica en tanto principios explicativos.

Ahora bien: ¿cuándo, de qué manera y con qué relatividad un conjunto de nociones pertenece a una época? ¿Hay desajustes o excedencias de un concepto respecto de la realidad en la que surge y para cuya crítica es desarrollado? Y más precisamente: ¿puede explicar una realidad sin desacoplarse de la misma? La teoría de Marx no puede evitar exceder a su propio objeto, la sociedad capitalista como sujeto movido por el capital, sin analizar procesos históricos de transición, por lo tanto no plenamente, tales como los pasajes al capitalismo o las tendencias al postcapitalismo. El comprometerse con esos problemas de frontera es inexorable, como lo es la apelación a conceptos transhistóricos, como trabajo material o mercancía. El pensamiento de Marx se vio siempre





sitiado por esa flotación entre la historicidad de sus conceptos y la necesidad de elaborar nociones universales para explicar lo específico.

En primer término, es preciso revisar el carácter real atribuido a la eficacia mediadora de la forma valor. ¿Implica esa mediación una teoría de las prácticas y no de las prácticas sólo económicas? ¿El uso de la categoría de totalidad contradictoria implica una subsunción de lo real al concepto, un concepto “absoluto” en tanto se hace él mismo realidad al corresponder con una dinámica autogenerativa?

Dicha apropiación capitalista de lo real entendido como mundo, su devenir absoluto en tanto es incondicionado (pues no depende de otra entidad para persistir), debe poseer una historia, de acuerdo al propio planteo postoniano sobre la historicidad de las categorías marxianas. Postone señala reiteradamente las dificultades de una reducción del pensamiento maduro de Marx a una “filosofía de la historia”. En ese mismo andarivel de razonamiento se debería describir históricamente cómo se van imponiendo las transformaciones sucesivas hacia un dominio “pleno” de la “lógica” capitalista. Esa descripción historiográfica debería por fuerza emplear algunos conceptos que despliegan su inteligibilidad con posterioridad a las épocas que describe. Es decir, que los conceptos de la crítica de la economía política proveerían las nociones para explicar un proceso de subsunción en la dinámica del valor, aunque, por ejemplo en el siglo XI europeo, el capitalismo aun no existiera. O bien, se podría entender las tendencias que propenden a la conquista de nuevos territorios durante el siglo XV, en momentos en que el capitalismo estaba en ciernes.

¿Cuál es el estatus histórico-teórico de los conceptos utilizables? Lo que emerge aquí es la problematicidad de toda atribución de “historicidad” de los conceptos. Sabemos que para Althusser la práctica teórica (entendida como el “trabajo sobre el concepto”) no es propiamente historicista, es decir, reducible a sus determinaciones históricas, pues produce efectos “teóricos” que exceden dichas determinaciones en la medida en que su terreno de eficacia es una práctica específica, con sus propias reglas y, diríamos, su temporalidad singular. Postone no propone una epistemología de ese tipo. Su enfoque es historicista en el sentido althusseriano. Allí es donde aparece un primer problema: ¿cómo establecer la frontera de la “historicidad” conceptual del marxismo? ¿Es posible determinar esa presunta historicidad sin apelar a una cierta transhistoricidad de los conceptos?

En suma, una primera objeción al planteo de lo histórico en Marx de Postone refiere a la dificultad para trazar una delimitación de la historicidad de los





conceptos sin utilizar, con los recaudos necesarios, una transhistoricidad epistemológica. Esto no significa que el pensamiento maduro de Marx pueda ser correctamente comprendido como una teoría transhistórica. Más bien, implica que su reducción histórica no es suficiente para captar las eficacias cognitivas de su perspectiva crítica.

Una segunda objeción concierne al tema de la imposición de la lógica del valor. En realidad, se trata de una extensión del problema anterior. Para Postone, la contradicción fundamental del capitalismo permite explicar las dinámicas conflictivas del despliegue del capital. ¿Eso es válido para todo el orbe capitalista? ¿Logra así la crítica marxiana devenir una teoría de la práctica que desnuda la reificación propia de la dominación social de nuestra época?

Una respuesta afirmativa a estas preguntas demanda aceptar que la práctica social ha sido condicionada por las contradicciones de la producción del valor. No se trata de que exista una sola práctica que simplifique la existencia social, sino que funciona un principio mediador. Ese principio es, desde luego, la lógica de valorización. ¿Alcanza esa mediación generalizada a regir la efectividad de una diversidad de dimensiones prácticas? Postone supone que así sucede cuando introduce la temática del género, que no es reducible a la producción de valor, pero implica sus efectos sociales más generales. Una exigencia de este razonamiento es la de negar una heterogeneidad raigal de las prácticas en una sociedad capitalista.

Podemos concordar con Postone respecto de la capacidad mediadora de la lógica capitalista, en tanto no hay práctica social que esté exenta de su eficacia. Incluso aquella que como la artística se propuso alguna vez como específicamente enfrentada al mercado (gracias al “arte por el arte” o al impulso antiburgués que le sería propio) se ha revelado como inseparable de las dinámicas mercantiles. Sin embargo, el mismo concepto de mediación debe ser examinado. La mediación pensada en el programa teórico de Hegel consiste en una puesta en movimiento del vínculo sujeto-objeto por “el trabajo de lo negativo”. En Marx, la mediación refiere a la subsunción formal-material de lo social en la lógica de la mercancía capitalista. Se produce un pasaje de la filosofía a la teoría social. El problema ya no es, como en Hegel, la superación de la dicotomía fundamental del pensamiento burgués, sino la explicación de las contradicciones sistemáticamente veladas por la pretensión antihistórica de la economía política. Además de denunciar la explotación, Marx aspira a dar cuenta de los itinerarios y tendencias, identificando una “forma” que crecientemente se apodera de lo real. La sociedad se hace sujeto al constituirse en su seno la negación que la compele





a desplegar contradictoriamente el principio de su reproducción ampliada. El trabajo y las relaciones de clase configuran uno de los diversos planos de la mediación universal obligada por el valor. ¿Esto es eficaz del mismo modo en todo el orbe capitalista? ¿La subsumción a la lógica capitalista reduce crecientemente la heterogeneidad? La teoría crítica marxiana, entonces, operaría en todas las latitudes del mismo modo.

Supongamos que en los países avanzados efectivamente se observa una subsumción galopante, es decir, que la mediación alienada y alienante reubica la heterogeneidad en una lógica mercantil universalizada. Nada habría que eludiera la dinámica reificante del capital, lo que no significa que todo fuera reducido a lo económico, sino más bien que el principio de lo diverso esté regulado por el valor. Es decir, la forma valor se tornaría crecientemente determinante del carácter alienado de las prácticas no económicas.

No obstante, el análisis de otros aspectos de la realidad podría ser indicado para situaciones en las que la lógica del capital no alcanzara a subsumir dinámicas específicas. En la historia y presente en América latina, por ejemplo, encontramos procesos de esta naturaleza en la constitución de formas políticas e ideológicas que resisten a una mediación, o hacen que tal mediación sea un factor entre otros en la producción de prácticas sociales. En el clima postmarxista de las últimas décadas esas dinámicas heterogéneas fueron consideradas evidencias de la incapacidad de la noción marxista de totalidad para explicar la complejidad histórica. Esto ocurrió al precio de eliminar la relevancia de la crítica de la economía política, por ejemplo, en las explicaciones politicistas de la sujeción política. Pero esta deriva hoy puede ser examinada y en modo alguno es necesaria, ciertamente, siempre que se calibre la incumbencia de la crítica de la economía política. Es un aporte fundamental de la Escuela de Frankfurt el haber entendido dicha crítica como crítica social global. Es menos claro que pueda sostener una teoría social sintética y autosuficiente.

En la misma dirección no hegeliana, las experiencias sociales latinoamericanas que sugieren la combinación y desfasaje de la lógica del capital con otras vertientes de la experiencia tales como la vida comunal en las poblaciones indígena-campesinas de los países andinos, en este sentido deberían neutralizar la tentación de postular tendencias heteróclitas, incommunicables, de la acción social considerada en su totalidad. Así se podría ver la propuesta de Álvaro García Linera para confrontar la “forma valor”, entendida en términos marxistas, y la “forma comunidad”, irreductible y contrastante con aquella primera





“forma” capitalista.¹⁹ Esta divergencia de lógicas expresa la peculiaridad de la historia del capitalismo en Bolivia y no la irrelevancia del análisis marxista. Pero si afirma la perentoriedad de captar las singularidades histórico-sociales en que adquiere relevancia la lógica capitalista, que no puede ser simplificada, ni ubicada en una etapa “precapitalista” del desarrollo histórico. En otros términos, lo que aparece aquí es la problemática de la situacionalidad del enfoque marxista. Dicha situacionalidad es la que habilita la posibilidad de una versión, por caso, boliviana o latinoamericana del marxismo, que debería dar cuenta de las peculiaridades de una crítica que no puede ser sólo de la economía política. Esta es la segunda observación crítica que el análisis postoniano permite realizar: su perspectiva adolece de la tradicional concepción unitaria de la crítica marxista. La pretensión de definir una dinámica histórica concreta y universalizable como mediación se emparenta con la trama tradicional del eurocentrismo teórico. En este sentido, el planteo postoniano es fiel a los dilemas heredados del hegelianismo. Si la noción de “marxismo latinoamericano” es plausible, y se asumen las consecuencias teórico-políticas de dicha posicionalidad histórica de la crítica marxista, la aspiración universalizante de la teoría crítica de Marx, correlativa de la atribución de una capacidad de subsunción real por parte del capital respecto de lo real, puede ser cuestionada. La historia se introduce así en la concepción misma de una crítica radical de la economía política para definir la imposibilidad de un saber absoluto y universalmente homogéneo. Por el contrario, induce una flotación no sintetizable, ni abstractamente separable, entre universalidad y heterogeneidad. Desde esa formulación de la utilidad de la crítica de la economía política se abre un camino de regreso hacia la discusión general del marxismo como teoría social; también se derivan problemas para la estrategia política socialista.

¹⁹ García Linera, Álvaro, *Forma valor y forma comunidad*, La Paz, CLACSO coediciones/Muela del Diablo/Comuna, 2009.







UNA MIRADA AL RETROVISOR:

EL NEOLIBERALISMO DESDE SUS ORÍGENES
HASTA LA ACTUALIDAD*

*Eric Toussaint***

INTRODUCCIÓN

Desde los años setenta hasta la crisis mundial abierta en los años 2008-2009,¹ la ideología neoliberal conquistó un espacio creciente, a tal punto que llegó a dominar ampliamente el pensamiento económico y político de las últimas tres décadas. A pesar de que en la actualidad está siendo vapuleada, todavía se mantiene profundamente arraigada en la mente de los que crean opinión y de una aplastante mayoría de líderes políticos. Por supuesto, les está resultando difícil continuar afirmando que hay que tener una confianza absoluta en la capacidad de autorregulación de los propietarios de las grandes

* Síntesis del original en francés de Edition du Cerisier, Cuesmes, Bélgica, 2010, y Comité pour l'Annulation de la Dette du Tiers Monde (CADTM)

** Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Lieja y París VIII, presidente del CADTM Bélgica, miembro del Consejo Internacional del Foro Social Mundial y de la Comisión Presidencial para la Auditoria Integral de la Deuda (CAIC) del Ecuador.

1 La crisis económica y financiera se inició en Estados Unidos, durante el año 2007, en el sector del crédito hipotecario y en el inmobiliario tras el estallido de una burbuja especulativa. Desde el comienzo, afectó a importantísimas instituciones financieras, tanto en Estados Unidos como en Alemania, Gran Bretaña y Suiza, y también en otros países de Europa. Al mismo tiempo, durante 2007, se estaba desarrollando una grave crisis alimentaria que afectaba, principalmente, a las poblaciones de los países en desarrollo (entre fines de 2006 y 2009, el número de personas que pasan hambre aumentó de 850 millones a 1.000 millones). Desde el año 2008, esta crisis capitalista pluridimensional abarca todo el planeta. Véase Millet, Damien y Toussaint, Eric, *La crise, quelles crises?*, Aden-CADTM-Cetim, 2010. Véase Toussaint, Eric, *La Crisis global*, Madres de la Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2010.





empresas privadas y de los mercados financieros. A pesar de todo, en lo fundamental, su razonamiento no ha cambiado.

La ideología neoliberal, que es la visión capitalista del mundo de moda durante el último cuarto del siglo xx y la primera década del siglo xxi, tiene todavía una amplia validez en las universidades, en las principales revistas económicas y en los grandes medios de difusión. El nuevo *kit* ideológico para la próxima etapa capitalista todavía no se ha divulgado masivamente.

Durante los años 2009-2010, la deuda pública en los países del norte literalmente se disparó a consecuencia del plan de rescate del sistema financiero, el cual significó un coste enorme para los tesoros públicos del Norte. Este aumento de la deuda pública en los países del Norte dio un nuevo impulso a la ofensiva neoliberal a favor de la realización de privatizaciones masivas, con el fin de obtener recursos para pagar dicha deuda. Esto se hace, por supuesto, en detrimento del gasto social y de los sistemas de protección y bienestar de las poblaciones en países donde, mediante grandes luchas y movilizaciones, se había conseguido una protección significativa para el pueblo.

Realmente impresiona ver cómo, a pesar de la decadencia de la ideología y de los planes neoliberales, la mayoría de los gobiernos del Norte proclaman un fortalecimiento del neoliberalismo.

Al comienzo de esta crisis, el fracaso de las políticas de desregulación estaba expuesto de una forma tan evidente que muchos comentaristas no podían vislumbrar más escenario que la implementación y el refuerzo de medidas económicas de corte neokeynesiano. Pero lo ocurrido en la práctica, hasta ahora, contradice dichas predicciones. La causa fundamental detrás de esta dinámica es la debilidad de la lucha de los trabajadores por una redistribución, a su favor, del ingreso. A esto se agrega la orientación social liberal que mantienen los partidos tradicionales de izquierda que acompañan la nueva ofensiva neoliberal o, en el mejor de los casos, no le ofrecen ninguna resistencia. A finales de 2009, principios de 2010, con la aparente superación de la crisis en el mundo industrializado, los gobiernos y los medios de difusión dominantes anunciaron la luz al final del túnel, cuando en realidad la crisis todavía no ha terminado, e incluso se extenderá durante varios años más.

Tanto en el Sur como en los países del Norte, el empleo y los ingresos de los sectores populares estarán sometidos a considerables presiones en nombre del pago de la deuda pública. Estos argumentos son fundamentales para aquellos que están al frente de la lucha en este terreno, buscando unificar la resistencia de los oprimidos del Norte con los de los pueblos del Sur.





Los gobiernos de derecha así como la (casi) totalidad de los de la izquierda social liberal se conforman, avergonzados o no, con utilizar aún la ideología neoliberal. Alan Greenspan, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos desde 1987 hasta 2006, explica en sus memorias hasta qué punto aprecia a los laboristas Tony Blair y Gordon Brown por su adhesión a la ofensiva neoliberal: «Al mando de 1997 en adelante, Tony Blair y Gordon Brown, cabezas de un Partido Laborista rejuvenecido y más centrista, aceptaron los cambios estructurales profundamente importantes de Thatcher en los mercados británicos laboral y de productos. En verdad, Brown, *Chancellor of the Exchequer* durante una cantidad récord de años, parecía deleitarse con el notable aumento de la flexibilidad económica de Gran Bretaña. (Brown me animó a hacer proselitismo entre nuestros colegas del G7 sobre la importancia de la flexibilidad para la estabilidad económica.) Lo que quedara de socialismo en la Gran Bretaña del siglo XXI estaba muy rebajado. [...] El éxito del país con el impulso hacia el libre mercado de Thatcher y el “Nuevo Laborismo” sugiere que sus reformas favorables al PIB tienen visos de persistir a lo largo de la siguiente generación. [...] La evolución de Gran Bretaña desde la economía anquilosada de los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial a una de las economías más abiertas del mundo queda reflejada en el periplo intelectual de Gordon Brown.²

Alan Greenspan reproduce en su libro un extracto de un correo electrónico que le envió Gordon Brown en 2007:

En los ochenta, vi que necesitábamos una economía más flexible para crear empleo. Mi perspectiva de una globalización inclusiva es que debemos combinar estabilidad, libre comercio, mercados abiertos y flexibilidad con inversión en la formación de personas para los empleos del futuro, sobre todo por medio de la educación. Espero que en Gran Bretaña nos hayamos preparado lo mejor posible para el desafío económico global, apuntalando nuestras políticas de estabilidad mediante el compromiso con el libre comercio, y no el proteccionismo.³

A pesar de que está totalmente desgastada, la ideología neoliberal todavía domina la escena en los países industrializados del Norte, pero también en Europa

² Greenspan, Alan, *La era de las turbulencias. Aventuras en un nuevo mundo*, Ediciones B, S.A., Barcelona, 2008, pp. 318, 319.

³ Ídem.





oriental (incluso en la Federación de Rusia) y en los países del Tercer Mundo. Muchos regímenes del Sur que habían adoptado un discurso socializante, incluso «marxista-leninista», versión Moscú o versión Pekín, en los años sesenta y setenta del siglo pasado, se han adherido al neoliberalismo con el fervor de los nuevos conversos.

Pero, atención, existe una mutación del razonamiento entre los productores de ideología y los que redactan los discursos de los jefes de Estado en los países más industrializados. La crisis que estalló en el mismo corazón del sistema ha hecho surgir, entre los más fieles servidores del mismo, una especie de crisálida. La larva neoliberal quiere mutarse en libélula capitalista. Quiere desembarazarse de su traje gris arruinado por la crisis desencadenada en 2007, para lograr la apariencia multicolor de una refundación capitalista basada en una sutil dosificación de la libertad de acción de los capitalistas, por una parte, y por la otra, el sentido de responsabilidad y del interés general garantizado por una sabia regulación a cargo del Estado. La crisis tiene múltiples dimensiones, ya que no es sólo económica y financiera sino que tiene también un importante componente ecológico, por lo que desde Barack Obama hasta Nicolás Sarkozy, pasando por Gordon Brown, nos hablan del «capitalismo verde».

Antes de analizar los fundamentos ideológicos de las políticas capitalistas en curso desde los años setenta y ochenta, es útil recordar que, en el siglo pasado, en los países capitalistas, se pusieron en práctica durante décadas otras políticas, netamente alejadas del *laissez-faire*.

Ciertamente, la mayor parte de éstas se acomodaban al mantenimiento del capitalismo, pero cortaban con las políticas que habían precedido al *crash* de Wall Street de 1929, así como a las que comenzaron a ponerse en práctica en Chile a partir de 1973, en Gran Bretaña a partir de 1979, en Estados Unidos a partir de 1980, y que terminaron por imponerse en casi todos los países.

EL ECLIPSE LIBERAL DE LOS AÑOS TREINTA A LOS AÑOS SETENTA DEL SIGLO XX

Tras haber dominado una parte de la escena histórica del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, el pensamiento liberal conoció un largo período de eclipse, desde mediados de la década de los treinta hasta finales de los setenta.

Sin embargo, en los años veinte, la omnipotencia de los mercados financieros parecía irreversible. El *crash* de 1929 y la larga crisis que lo siguió obligaron a los gobiernos a vigilar estrechamente las actividades bancarias y financieras.





Durante ese eclipse del *laissez-faire* prevalecieron diferentes variantes políticas —a partir de los años treinta en América del Norte y del Sur, y en Europa tras la segunda guerra mundial— que ponían en práctica un fuerte intervencionismo de los poderes públicos en la actividad económica: en Estados Unidos con Roosevelt y el *New Deal*, en los años treinta, y tres décadas más tarde bajo los gobiernos de J. F. Kennedy y de L. B. Johnson; en Francia, durante el Frente Popular; en Gran Bretaña, en los años treinta e inmediatamente después de la segunda guerra mundial, con W. Beveridge, asesorado por J. M. Keynes, y posteriormente con los diferentes gobiernos laboristas. Sucedió lo mismo después de la segunda guerra mundial en Francia, Alemania, Holanda, Bélgica y los países escandinavos: keynesianismo versión socialdemócrata, «socialista» o social cristiana.

En forma similar, después de la segunda guerra mundial, en los países de Europa central y oriental se aplicaron medidas generalizadas de nacionalización de empresas privadas que precedieron a la instauración de las «democracias populares» y a su integración en el bloque soviético.

En algunos países del Tercer Mundo prevalecieron las políticas desarrollistas, nacionalistas, e incluso socialistas (China a partir de la revolución de 1949 y Cuba a partir de 1959). Regímenes anticomunistas, como los de Corea del Sur⁴ y Taiwán, realizaron profundas reformas agrarias y desarrollaron un fuerte sector industrial dirigido por el Estado. Éste es, de lejos, el «secreto» del milagro económico de estos dos dragones asiáticos: las políticas que explican el éxito de Corea del Sur y de Taiwán fueron totalmente opuestas a las recetas neoliberales. Es necesario subrayarlo con fuerza.

El eclipse liberal nos remite a la prolongada crisis económica abierta con el *crash* de Wall Street de 1929, a la victoria del nazismo y del fascismo, a su derrota por la acción conjunta de las masas (resistencia armada, huelgas) y de las fuerzas aliadas —Estados Unidos, URSS, Gran Bretaña, Francia— abriéndose de nuevo el camino:

- a las políticas de concesiones a la clase obrera;
- al incremento de las luchas de emancipación de los pueblos dominados del Tercer Mundo y a la crisis de los imperios coloniales;
- a los éxitos relativos de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones en Latinoamérica;

⁴ Véase Toussaint, Eric, *Banco Mundial. El golpe de Estado permanente. La agenda oculta del Consenso de Washington*, El Viejo Topo, Mataró, 2007, capítulo 11, “Corea del Sur: el milagro desenmascarado”, pp.135-158.





- al despegue económico de la India a partir de 1947, fecha de su independencia del Imperio Británico; de Argelia después de 1962, fecha de su independencia de Francia, hasta los años setenta; y del Egipto de Nasser, de los años cincuenta y sesenta;
- al éxito económico de los países socialistas (Europa central y oriental después de la segunda guerra mundial y la URSS después de los años treinta).

Este período se caracterizó por:

- una gran oleada de control público de empresas privadas («nacionalizaciones»), que comenzó en Europa occidental y oriental tras la victoria sobre el nazismo y prosiguió en el Tercer Mundo hasta mediados de los años setenta;
- la puesta en marcha o la extensión de sistemas de seguridad social en el marco del *Welfare State* o «Estado de bienestar», incluso en varios países del Tercer Mundo, como, por ejemplo, México a mediados de los treinta con el presidente Lázaro Cárdenas;
- el modelo fordista, que provocó el desarrollo del consumo masivo de bienes durables en los países industrializados;
- un compromiso en estos países entre las direcciones que dominaban el movimiento obrero (partidos y sindicatos) y «su» clase capitalista, que se expresó en acuerdos de «paz social».

Todo ello desarrollado en el marco de un crecimiento sostenido, tanto en los países capitalistas desarrollados como en el Tercer Mundo y en los países socialistas.

El vasto movimiento político económico descrito asistió igualmente a una renovación del marxismo no dogmático a escala planetaria en los países capitalistas desarrollados (las obras de Ernest Mandel, Paul Sweezy, Paul Baran, André Gunder Frank, para no citar más que algunos), o en Cuba tras la victoria revolucionaria del 1° de enero de 1959 (comenzada por los trabajos de Ernesto Che Guevara en los años sesenta) y en Europa oriental (Kuron y Modzelewsky en Polonia en los años sesenta, Karel Kosik, Rudolf Bahro...). Un marxismo no dogmático opuesto a la degradación estalinista.

Es preciso señalar igualmente el desarrollo en Latinoamérica de la «escuela de la dependencia» que se inspira en el marxismo (Theotonio dos Santos, Ruy





Mauro Marini, Fernando Henrique Cardoso). Finalmente, hay que destacar también los trabajos de Samir Amin sobre la desconexión.

EL IMPETUOSO RETORNO DE LA IDEOLOGÍA LIBERAL EN LOS AÑOS SETENTA

La ideología liberal volvió con muchísima fuerza,⁵ acompañando a la crisis económica de los principales países capitalistas industrializados a partir de los años setenta,⁶ así como a la crisis de la deuda de los países del Tercer Mundo en los años ochenta. Siguió, a fines de la misma década, la implosión de los regímenes burocráticos del Este europeo con la subsecuente restauración del capitalismo en el ex bloque soviético y en China.

La potente ofensiva del Capital contra el Trabajo a escala planetaria, sustentada y justificada por la ola (neo) liberal, se inició:

- en la segunda mitad de los años setenta en los países capitalistas industrializados;
- a través de la restauración progresiva del capitalismo provocada por la caída de los regímenes burocráticos del Este, a fines de los años ochenta;
- por la crisis de los modelos «desarrollistas» del Sur, amplificada por la crisis de la deuda externa, que desembocó en un nuevo ciclo de fuerte dependencia en países que habían conocido una industrialización parcialmente autónoma, como México, Argentina, Brasil, India, Argelia... En cuanto a los países más dependientes y menos industrializados -de América Central y el Caribe (excepto Cuba), del África subsahariana, de Asia del sur (excepto la India)-, no salieron jamás de la dependencia respecto a las potencias capitalistas del Norte, y en la actualidad se encuentran sometidos a las instituciones financieras internacionales

5 Se trata de la ideología de las corrientes liberales que existen en el continente europeo y que se colocan claramente a la derecha en el abanico político. En Estados Unidos, la utilización del término liberal no tiene exactamente el mismo significado. En ese país, los liberales están más bien asociados a la centro izquierda o a la derecha moderada. Una de las figuras liberales y progresistas en Estados Unidos es John Dewey (1859-1952). En especial, consúltese John Dewey, "The future of liberalism", *The Journal of Philosophy*, XXII, N° 9, pp. 225-230, in Howard Zinn, 1966, *New Deal Thought*, Hackett Publishing Company, 2003, 431 pp.

6 Durante los años setenta, la economía mundial entró en una onda larga de expansión lenta que cortó con los casi treinta años de expansión económica rápida que le precedieron, conocidos como los «treinta gloriosos».





(incluso Nicaragua y Vietnam, donde, sin embargo, se habían realizado auténticas revoluciones).

Instituciones como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (CNUCED) entonaron progresivamente, aunque con matices, el canto de sirena neoliberal, lo que no excluyó algunos sobresaltos críticos. El Movimiento de los No Alineados tampoco sobrevivió a la implosión yugoslava, a la crisis de la deuda del Tercer Mundo, al viraje pro Washington del gobierno indio y a la ofensiva neoliberal en general.

LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL SE VIO REFORZADA POR LA CRISIS

La ideología (neo)liberal no fue un producto de la crisis de los años setenta y comienzos de los ochenta, sino que *ya existía*. Economistas y políticos habían continuado reivindicando los postulados liberales a pesar de la difusión masiva de las políticas keynesianas o «socializantes». Algunos de ellos bruñeron durante largo tiempo sus armas teóricas, y luego entablaron una batalla ideológica de gran amplitud contra las posiciones keynesianas del Norte, así como contra las posiciones «desarrollistas» del Sur (representadas fundamentalmente por Raúl Prebisch, que dirigió la CEPAL durante varias décadas), contra las posiciones socialistas y/o marxistas, en sus diferentes variantes, en distintos puntos del planeta.

LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LAS DIFERENTES CORRIENTES NEOLIBERALES

Debemos hacer una advertencia sobre el método de análisis: no es fácil delimitar claramente el pensamiento neoliberal y encontramos la misma dificultad cuando estudiamos el keynesiano o el marxista, ya que numerosas corrientes atraviesan estas escuelas de pensamiento. Las corrientes liberales presentan profundas diferencias entre ellas, al igual que las keynesianas y las marxistas. Es más, existen intentos de síntesis entre liberales y post-keynesianos, por ejemplo, y también entre liberales y post-marxistas.

De manera general, la escuela (neo) liberal se apoya en un vasto y ecléctico cuerpo teórico que comprende: la teoría neoclásica —la cual se basa a su vez en la teoría cuantitativa de la moneda—, la ley de Say, la teoría de la determinación de los precios por la interacción de la oferta y la demanda, la teoría de las ventajas comparativas, etc.

La teoría neoliberal encontró su inspiración en las tesis económicas, políticas y filosóficas que se remontan a David Hume (1711-1776), Adam Smith





(1723-1790), Jean-Baptiste Say (1767-1823), e incluso a Emmanuel Kant (1724-1804).

Dos ejemplos de la dificultad de delimitar la escuela (neo) liberal: Friedrich von Hayek (1899-1992), que ejerció una gran influencia a fines del siglo xx, rechazaba muchas hipótesis fundamentales del pensamiento neoclásico, a pesar de defender el ultraliberalismo; Paul Samuelson (1915-2009), que no perteneció a la escuela liberal, hizo un llamamiento en los años cincuenta para la elaboración de una síntesis neoclásica.

LOS PREDECESORES DEL NEOLIBERALISMO

ADAM SMITH

Adam Smith realizó una síntesis de los aportes de varias escuelas económicas, entre las que se hallaba la de los fisiócratas franceses. Se oponía al mercantilismo, que durante dos siglos defendió el proteccionismo y el intervencionismo de los Estados-nación (en especial la política de Colbert en Francia, el bullionismo en España, la política de Cromwell y Petty en Inglaterra). De Adam Smith se retiene comúnmente la alegoría de la «mano invisible» del mercado. Según Smith, cada capitalista (y no cada individuo como el vulgo pretende) cumple “un fin que nunca tuvo parte en su intención [...] las miras de su interés propio promueven el de común con más eficacia, a veces, que cuando de intento piensa fomentarlo directamente...”⁷

He aquí el párrafo donde se encuentra la cita de Adam Smith sobre la mano invisible:

Pero la renta anual de toda una sociedad en común es precisamente igual al valor permutable del producto anual de su industria [...] [Cualquier capitalista] procura particularmente poner todo el empeño en emplear su capital para sostener la industria doméstica, así como en elegir y dirigir aquel ramo que ha de dejar productos de más valor, cada uno de por sí viene a esforzarse, sin intentarlo directamente, en conseguir el máximo de renta anual de la sociedad en común. [busca] promover el interés público. Cuando prefiere la industria doméstica a la extranjera, sólo medita su propia seguridad, y cuando dirige la primera de forma que su producto sea del mayor valor posible, sólo piensa en su ganancia propia; pero en

⁷ Smith, Adam, *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Ediciones Orbis, S.A., Barcelona, 1983, Libro IV, capítulo II, sección I.





este y en otros muchos casos es conducido, como por una *mano invisible*, a promover un fin que nunca tuvo parte en su intención. No es contra la sociedad el hecho de que este laudable fin deje por todos de ser premeditado, porque, siguiendo cada particular por un camino justo y bien dirigido, las miras de su interés propio promueve el de común con más eficacia, a veces, que cuando de intento piensa fomentarlo directamente.⁸

La mano invisible se opone en el discurso de Smith a la mano tangible del gobierno que pretende reglamentar el comercio, la industria, etc. Trata de demostrar que la intervención de la mano tangible del Estado produce en general efectos nefastos. Para él, los gastos públicos se deben limitar a la defensa, la justicia y los trabajos públicos en el caso de que los empresarios no estén dispuestos a hacerse cargo de estos, “entendiendo que para ellos el beneficio no compensaría los gastos”.⁹

Los conceptos de Adam Smith corresponden al pujante desarrollo del capitalismo británico del siglo XVIII y constituyen en parte los fundamentos del “liberalismo económico”.

Destaquemos que Smith no es una fuente de inspiración sólo para los (neo) liberales; ciertos aspectos de su análisis (como el de los mercantilistas que lo combatían) fueron integrados por Marx en su crítica de la economía política. En efecto, para Smith “el trabajo es la medida real del valor permutable de todas las mercaderías”.¹⁰ David Ricardo desarrollaría este concepto y Marx aportó una definición específica, sin dejar de reconocer el aporte de Smith y de Ricardo. Por lo demás, Marx, a diferencia de Smith, retomaría por su cuenta ciertos aportes de los mercantilistas.¹¹

En los puntos esenciales, Adam Smith se encuentra en las antípodas de aquellos que lo idolatran en la actualidad.

8 Ídem.

9 Libro I.

10 Smith, Adam, *Op.cit.*, Libro I, capítulo V. También escribió: “El trabajo no sólo mide el valor de aquella parte de precio que se resuelve en él, sino de las que se resuelven en ganancias del fondo y renta de la tierra”. (*op. cit.*, Libro I, capítulo VI). Alan Greenspan, que pretende comulgar con su pensamiento da, sin embargo, una definición particularmente estúpida del valor: “El valor es lo que perciben las personas”, (Greenspan, Alan, *op. cit.*, capítulo 25, p. 548) ¡Qué imbécil este Greenspan! Pobre Adam Smith.

11 Sobre Marx y los mercantilistas, véase Labica, Georges y Bensussan, Gérard, *Dictionnaire critique du marxisme*, P.U.F. 1985, p. 740.





En las siguientes citas descubrimos que lo que escribió Adam Smith en los años de 1770 no está tan alejado de lo que escribieron Karl Marx y Friedrich Engels setenta años después, en el famoso *Manifiesto comunista*:

Así, el trabajo de un artesano, en una manufactura añade algún valor a los materiales en que trabaja, tales como su propio mantenimiento y las ganancias del maestro”.¹² En términos marxistas, el obrero reproduce en el transcurso de su trabajo el valor de una parte del capital constante (es decir, los medios de producción -la cantidad de materias primas, de energía, la fracción del valor del equipo técnico utilizado, etc.- que entran en la producción de una mercadería determinada) al que se agrega el capital variable correspondiente a su salario y el beneficio de su patrono, que Marx denominó la plusvalía. Marx y Smith consideraron que el patrono no produce valor, es el obrero el que lo produce.

Según Smith, el obrero crea valor sin ningún coste para el capitalista: “Aunque el maestro adelante al operario sus salarios, *nada viene a costarle* [al capitalista] en realidad, pues en el aumento de valor que recibe la materia, en que se ejercitó el trabajo, se le restituye, por lo general, con ganancias, el de los jornales adelantados; en realidad, éstos no le cuestan nada”.¹³

En el siguiente pasaje, Adam Smith analiza los conflictos de interés y la lucha de clases entre capitalistas y obreros:

Los salarios del trabajo, en todas las naciones, se acomodan al convenio que por lo común se hace entre dos partes, cuyos intereses de ningún modo pueden considerarse los mismos. El operario desea sacar lo más y el empresario dar lo menos que puede. Los primeros están siempre dispuestos a concertar medios de levantar y los segundos de bajar, los salarios del trabajo.

Pero no es difícil de prever [quién tendrá] ventaja y habrá de obligar al otro a condescender a sus pactos. Los empresarios o dueños, como menos en número, pueden con más facilidad concertarse, además de que las leyes, por lo regular, autorizan a éstos las combinaciones y las prohíben en los otros, pues, por lo común, se ve que hay estatutos que prohíben levantar el precio de las cosas, pero no el bajarlo [...]. En semejantes contiendas no pueden de-

¹² Smith, Adam, *Op. cit.*, Libro II, capítulo III.

¹³ Ídem.



jar de llevar siempre la ventaja los dueños. Un señor de tierras, un labrador, un fabricante, o un comerciante rico, aunque en todo un año no empleen trabajador alguno, por lo general tendrán con qué mantenerse, [mientras los] trabajadores no podrán mantenerse una semana.¹⁴

Lo que motiva al capitalista según Adam Smith:

El motivo que por lo común determina al dueño de un capital emplearlo, bien en la agricultura, bien en las manufacturas, o bien en algún ramo de comercio al por mayor o al por menor, es la esperanza y la consideración de su propia y privativa ganancia. Jamás se le ocurre, ni entra en sus miras directas, pensar en las diferentes cantidades de trabajo productivo que va a poner en movimiento, ni los diferentes valores que es capaz de añadir al producto anual de la tierra y del trabajo del país.¹⁵

Adam Smith considera que hay tres clases sociales fundamentales: 1°. La clase de los terratenientes que vive de la renta; 2°. La que vive de los salarios y 3°. La clase capitalista que vive de los beneficios. Adam Smith identifica a su manera la conciencia y los intereses de estas tres clases sociales.



Todo el producto anual de la tierra y el trabajo de cualquier país o, lo que viene a ser lo mismo, todo el valor del anual producto de un país, se divide o se resuelve, como hemos dicho en otro lugar, en tres partes originales: renta de la tierra, salarios del trabajo y ganancia de los fondos. Por consiguiente, constituye rentas, obtenciones o ingresos de utilidad a tres diferentes clases de gente: a los que viven de rentas, a los que se mantienen de salarios y a los que se sustentan de ganancias. Estas tres son clases originarias y principales partes componentes de toda sociedad civilizada, de cuyas rentas cualquiera otra clase subalterna deriva su modo de vivir y su mantenimiento.



Hablando de la clase de los rentistas, o sea, de los terratenientes, Adam Smith afirmaba:

[...] porque de las tres clases citadas los dueños de la tierra suelen ser los únicos a quienes ni cuesta trabajo, cuidado ni desvelo, la adquisición de sus rentas. Vienen estas a ellos como de propio movimiento, y con absolu-

¹⁴ Smith, Adam, *op. cit.*, libro I, capítulo VIII, sección I.

¹⁵ Smith, Adam, *op. cit.* Libro II, capítulo V, sección II.





ta independencia de fatiga, de proyecto y de solicitud propia, sino que la percibe de una manera en cierto modo espontánea, independientemente de cualquier plan o proyecto propio para adquirirla.

El interés de la *segunda clase*, que es la que se mantiene con los salarios del trabajo, *se halla tan íntimamente unido con el de la sociedad en común, como el de la clase primera.* [...] El interés del trabajador es el mismo que el de toda la sociedad, pero él es incapaz de comprender los intereses públicos, ni la conexión que el suyo tiene con ellos. Su condición no le deja el tiempo suficiente para imbuirse en las ideas y conocimientos necesarios para ello, y su educación y sus hábitos son tales, por lo general, que aún les inhabilitan para juzgar de ellos después de conocidos. Por tanto, en los gobiernos populares es muy poco atendida la voz de semejantes gentes, a no ser en aquellas ocasiones en que el clamor público va animado de otros secretos resortes, y movido de los que se valen de sus exclamaciones [los patronos], no por el interés público, sino por el particular de aquellos incitadores.

Los que constituyen la *tercera clase* son aquellos que viven con las ganancias. Todo caudal, capital o fondo, se emplea para ganar, y la ganancia es el resorte que pone en movimiento la mayor parte del trabajo útil de toda sociedad. Los proyectos y especulaciones de los que emplean sus fondos, o los ajenos, regulan y dirigen las operaciones más importantes del trabajo y la ganancia es el fin que se proponen en todos sus proyectos. [...] Los mercaderes y los fabricantes son las dos especies de ciudadanos que emplean caudales más considerables, y quienes con sus riquezas atraen la mayor parte de la consideración pública hacia sí. Como toda su vida la ocupan en proyectos y especulaciones, tienen mayor agudeza y talento que la mayor parte de sus paisanos o compatriotas [...]. *Los intereses de los que trafican en ciertas negociaciones particulares o manufacturas, en algunos respectos, no sólo son diferentes, sino enteramente opuestos al beneficio común.* Cualquier proyecto, pues, que veiga de parte de esta clase de gentes, es necesario que se mire con la mayor precaución, y *que jamás se adopte antes de ser prolija y escrupulosamente examinado, no sólo con la mayor atención, sino aun con la desconfianza de sospechoso;* [tienen intereses distintos a los del público], suelen oprimir al público con sus monopolios y quienes, en efecto, la han oprimido en muchas ocasiones.¹⁶

16 Smith, Adam, *op. cit.*, libro I, capítulo XI, Conclusión del capítulo. Cursivas mías (E.T.).





También encontramos en Adam Smith otros juicios que producen urticaria a los gobernantes y a los ideólogos que reivindican su herencia:

Los comerciantes ingleses se quejan frecuentemente del alto precio de los salarios de trabajo en su país, suponiéndole la causa de que no puedan venderse sus manufacturas tan baratas como las venden otras naciones; pero no dicen una palabra de las ganancias de sus fondos. Se quejan de las ganancias extraordinarias ajenas, pero sepultan en el silencio las propias. En muchos casos, pueden contribuir tanto las altas ganancias del capital mercantil, para levantar el precio de las manufacturas, como el precio exorbitante de los salarios del trabajo, y aun pueden contribuir mucho más.¹⁷

Herejía para los patronos que adjudican a los costes salariales -siempre demasiado altos para su gusto- la responsabilidad de la inflación y de la falta de competitividad.

Estos elementos, tan esenciales (o incluso más) en el pensamiento de Adam Smith como la famosa mano invisible (que sólo menciona tres veces en su obra), son sistemáticamente silenciados por el pensamiento económico dominante.¹⁸

Mientras Adam Smith, que era consciente de la explotación del obrero por el patrono, apoyaba a los patronos, Marx estaba por la emancipación de los obreros, y esa es una de las diferencias fundamentales entre los dos pensadores.

El preámbulo de los estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)¹⁹ redactado por Karl Marx expresa el núcleo de su posición:

Considerando:

Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos;

17 Smith, Adam, *op. cit.*, libro IV, capítulo VII, Parte III, sección I.

18 Es el caso, por ejemplo, de Alan Greenspan, quien en su biografía *La era de las turbulencias*, aparecida en 2007, dedica siete páginas elogiosas a Adam Smith, pero expurga de su pensamiento cualquier referencia al trabajo asalariado como creador del beneficio, a la teoría del valor trabajo y a la lucha de clases. (Greenspan, Alan, *Op. cit.*)

19 La Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), conocida como la Primera Internacional, fue fundada en 1864. En ella participaron Karl Marx y Friedrich Engels. Allí se encontraban colectivistas antiautoritarios (la corriente internacional de Mijail Bakunin), colectivistas marxistas, mutualistas (partidarios de Pierre-Joseph Proudhon) y otros. Colaboraron conjuntamente militantes políticos, sindicalistas y cooperativistas. La AIT se dividió después de la derrota de la Comuna de París.





Que la lucha por la emancipación no ha de tender a constituir nuevos privilegios y monopolios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes; y a la abolición de todos los regímenes de clase;

Que el sometimiento del trabajador a los que monopolizan los medios de trabajo -o sea, la fuente de la vida- es la causa fundamental de la servidumbre en todas sus formas: miseria social, degradación intelectual y dependencia política;

Que por lo mismo la emancipación económica de los trabajadores es el gran objetivo al que debe subordinarse todo movimiento político;

Que todos los esfuerzos hechos hasta ahora han fracasado por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes profesiones en cada país, y por la ausencia de una unión fraternal entre los trabajadores de diversas regiones;

Que la emancipación de los trabajadores no es un problema local o nacional, sino que, al contrario, es un problema social, que afecta a todos los países donde exista una sociedad moderna; estando necesariamente subordinada su solución al concurso teórico y práctico de los países más avanzados;

Que el movimiento que resurge entre los obreros de los países más industriales de Europa, al engendrar nuevas esperanzas, advierte solemnemente que no se incurra de nuevo en antiguos errores, y llama a la coordinación de todos los movimientos hasta ahora aislados;

Por estas razones, se funda la Asociación Internacional de Trabajadores. Y declara:

Que todas las sociedades y todos los individuos que se adhieran a ella reconocerán como la base de su conducta hacia todos los hombres, sin distinción de color, creencia o nacionalidad, *la Verdad, la Justicia y la Moral*,

Y por lo tanto, ningún derecho sin deberes, ningún deber sin derechos.

JEAN-BAPTISTE SAY

Jean-Baptiste Say enunció en 1803 la siguiente ley, de acuerdo con el postulado de que la moneda tiene una función neutra en la economía: *la oferta global crea su propia demanda*, por lo tanto, no podría haber crisis de superproducción en una economía de mercado libre.





Sin embargo, la ley de Say, que constituye uno de los referentes esenciales de los economistas (neo) liberales, ha sido desmentida en los hechos desde la época de su enunciado, y así lo señalaron economistas tan diferentes como Malthus (1820)²⁰, Sismondi (1819),²¹ Calman-Lévy (1971) y Marx.

DAVID RICARDO

En su teoría de las ventajas comparativas, David Ricardo, en 1817,²² retoma de manera crítica, y desarrollándola a su manera, la posición de Smith favorable al libre comercio y a la división internacional del trabajo. Opina que un país tiene interés en especializarse en las producciones donde los costes relativos son los más bajos, con mayores ventajas comparativas; que un país que disponga de ventajas comparativas en todas las producciones tendría interés en especializarse.

En un ejemplo famoso, Ricardo muestra que si Portugal es más eficaz que Inglaterra tanto en la producción de vino como en la de paño, no tendrá menos interés de abandonar esta última si su ventaja en los costos es mayor en la producción de vino. Inversamente, Inglaterra tendrá interés en especializarse en la producción de paño, en la que su desventaja relativa es menor.²³

APORTES DE OTROS ECONOMISTAS

Los neoliberales actuales adoptan las aportaciones de otros economistas, como William S. Jevons (1871)²⁴, Carl Menger (1871)²⁵ y Léon Walras (1874-1877)²⁶.

Estos cuestionan tanto el análisis del valor de Smith, Ricardo y Marx, como el de la distribución de Ricardo. Desarrollan una teoría de los precios fundada en

20 *Principios de economía política y tributación.*

21 *Nouveaux principes d'économie politique ou de la richesse dans ses rapports avec la population, s/d.*

22 *p. cit.*, capítulo VII sobre el Comercio Exterior.

23 Adda, Jacques, *La globalización de la economía: orígenes y desafíos*, Ediciones Sequitur, S.L., Madrid, 1998.

24 *La teoría de la economía política, s/d.*

25 *Principios de economía política, s/d.*

26 *Elementos de economía política pura, s/d.*





el principio de la utilidad marginal decreciente que el pensamiento económico dominante llama la “revolución marginalista”.

Walras desarrolló también una teoría sobre el sistema de equilibrio general que fue retomada por los neoliberales actuales. Según este sistema, la sociedad es definida como un mecanismo natural (tal como un organismo biológico o incluso como el sistema solar) en el seno del cual los individuos asegurarían libremente la mejor asignación de los recursos y alcanzarían resultados económicos óptimos.

Para completar las referencias de los economistas neoliberales contemporáneos, es preciso agregar la teoría cuantitativa de la moneda, planteada ya por Smith y Ricardo, que explica la variación de los precios por la cantidad de moneda puesta en circulación. Esta teoría se remonta, al menos, al siglo xvi.

El conjunto de estos referentes constituye, según algunos economistas, la síntesis “neoclásica”. Como han señalado Michel Beaud y Gilles Dostaler: “Durante la elaboración de todas estas teorías, la realidad no ha cesado de contradecir la visión, compartida por numerosos economistas clásicos y neoclásicos, según la cual el funcionamiento libre de los mercados es suficiente para asegurar el pleno empleo de los recursos y su distribución óptima”.²⁷

Los diferentes elementos de este conjunto teórico bastante heteróclito han sido refutados por los autores marxistas, comenzando por Marx y Engels.

Tres cuartos de siglo más tarde, Keynes, tras haberse adherido a los precitados fundamentos neoclásicos y haberlos profesado, como él mismo explicó, elaboró una crítica radical de algunos de los fundadores de la economía clásica (liberal), especialmente de Smith y Say.²⁸ Empero, conservó ciertos elementos, como considerar que el salario real es igual a la productividad marginal del trabajo.²⁹

FLASH-BACK SOBRE EL ECLIPSE LIBERAL

Con la crisis de los años treinta se desarrolló pragmáticamente una nueva ola de críticas a las tesis neoclásicas. El movimiento de crítica fue internacional y participaron de él políticos, economistas de diversas

27 Beaud, Michel y Dostaler, Gilles, *La Pensée économique depuis Keynes*, Editions du Seuil, París, 1996, p. 32.

28 Keynes, John M., *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica de España, S.L., Madrid, 1980.

29 Beaud, Michel y Dostaler, Gilles, *op. cit.*, p. 54.





filiaciones, burgueses progresistas, socialistas, marxistas. Frente al desempleo de masas y a la depresión, se pusieron en marcha medidas como la ejecución de grandes obras públicas, los planes presupuestarios de reactivación anticíclica, e incluso la expropiación de bancos. Éstas fueron ejecutadas por personalidades y movimientos muy diversos, como el doctor Schacht en Alemania; el socialista Deman en Bélgica (1933); la escuela (socialdemócrata) de Estocolmo; los socialistas fabianos y Keynes en Gran Bretaña; Tinbergen en los Países Bajos; Frisch en Noruega; el Grupo X-crisis en Francia; Lázaro Cárdenas en México (1935-1940); el New Deal en Estados Unidos.

LA REVOLUCIÓN KEYNESIANA

Los trabajos preparatorios de Keynes (1883-1946) que convergen en la *Teoría General* (1936) estuvieron marcados por la necesidad de encontrar una solución para la crisis generalizada del sistema, que fuera compatible con el mantenimiento del sistema capitalista. En parte fueron el fruto de un amplio trabajo colectivo, y dieron lugar a elaboraciones tanto colectivas como individuales que culminaron en corrientes keynesianas diferentes, a veces opuestas. Algunas se aproximan al análisis de Marx (por ejemplo, el polaco Kalecki, que además ya había formulado antes que Keynes algunos elementos clave de la *Teoría General* y la inglesa Joan Robinson), otras se fueron aproximando a las tesis liberales combatidas por Keynes.

J. M. Keynes declara en uno de sus textos que debía mucho al filósofo inglés Georges Edward Moore, ya que éste le enseñó a liberarse de la moral predominante de su época y “protegió al conjunto de nosotros de esta reductio ad absurdum final del benthanismo conocido bajo el nombre de marxismo”.³⁰ Empleado del Tesoro británico, participó activamente en las negociaciones del Tratado de Versalles que dio fin a la primera guerra mundial. Al oponerse a la magnitud de las reparaciones exigidas a Alemania, renunció a la delegación británica y a continuación publicó la obra titulada *Las Consecuencias Económicas de la Paz* (Keynes, 1919).

En 1926³¹ refuta a Smith: “No es correcto de ningún modo deducir de los principios generales de la economía política que el interés personal debidamente entendido obra siempre en favor del interés general.”³²

³⁰ Citado por M. Beaud y G. Dostaler, *Op. cit.*, p. 37.

³¹ El final del *laissez-faire*.

³² Ídem, p.40.





En los años veinte atacó la política de Winston Churchill. Se opuso a la política liberal, que había desencadenado una huelga de mineros, luego general en 1926. Defendió una política de fuertes inversiones públicas, apoyó al partido liberal pero mantuvo relaciones de simpatía con el partido laborista. En 1929 fue nombrado por el gobierno laborista miembro de la Comisión McMillan, encargada de estudiar la situación económica. En 1930 sería consejero del mismo gobierno. La crisis económica, que se acentuó tras el *crash* de Wall Street de 1929, lo condujo a elaborar un análisis del empleo, del interés y de la moneda que refuerza su convicción en favor de una intervención activa de los poderes públicos. Para suplir la insuficiencia de la demanda, estos deben aumentar sus gastos para relanzar la economía y el empleo.

Polemizó con von Hayek, el que rechazaba algunas tesis de Smith, Ricardo, Walras y Jevons, que coincidían con algunas posiciones de Keynes, y desarrolló junto a Ludwig von Mises un pensamiento ultraliberal opuesto en lo esencial a la revolución keynesiana. Para Keynes, la causa última de la gran depresión era el hundimiento de la inversión. Para von Hayek y sus colegas, la causa de la crisis económica era la superinversión provocada por una política monetaria laxa. Keynes proponía desarrollar el consumo y la inversión mediante una fuerte intervención pública. Para von Hayek la intervención pública desviaba los fondos disponibles para la inversión privada. Keynes insiste en subir los salarios para estimular el consumo, mientras von Hayek bajarlos para restablecer el pleno empleo. La polémica se publicaba en la prensa británica en 1932.

Promovía políticas para reducir la tasa de desempleo y distribuir los ingresos; el riesgo era el triunfo del fascismo o del comunismo. Un objetivo debía ser reducir el tipo de interés para evitar su desvío hacia las finanzas y procurar tender a la eutanasia de los rentistas, plaga del capitalismo. Aclaraba que su teoría era

[...] moderadamente conservadora, dado que si bien indica la importancia vital de establecer algunos controles centrales en ámbitos que hoy se dejan completamente en manos de la iniciativa privada, deja aún en estas manos muchos campos de actividad”, (que su teoría) “no defiende [...] un sistema de socialismo de Estado [...]”.³³

Encontraron una aplicación práctica en diferentes regiones del mundo hasta los años setenta y siguieron influyendo en numerosos economistas tales como Samuelson, Galbraith, Tobin y Prebisch.

³³ Keynes, John M., “Notas finales sobre la filosofía social a que podría conducir la Teoría General”, *Op. Cit.*





LA PREPARACIÓN DE LA CONTRARREVOLUCIÓN NEOLIBERAL

Se produjo una fuerte reacción a las políticas de intervención activa de los poderes públicos para sostener la demanda y aproximarse al pleno empleo desde el momento en que se concibieron. Von Hayek y von Mises intentaron demoler las propuestas de Keynes desde inicios de la década del treinta. Pero las propuestas keynesianas ganaron terreno. “Desde 1945, en diversos medios académicos y círculos del mundo de los negocios, surgen en paralelo proyectos que buscan reunir defensores cualificados del liberalismo con el objetivo de organizar una respuesta conjunta a los partidarios del intervencionismo del Estado y del socialismo. Citemos tres centros [...]: el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales (IUAEI) de Ginebra, la London School of Economics (LSE) y la Universidad de Chicago».³⁴

Al finalizar la segunda guerra mundial, von Hayek enseñaba en la London School, y fundó con von Mises, en abril de 1947, la Sociedad de Mont-Pèlerin³⁵, financiada por banqueros y patronos de la industria suiza. Las estadounidenses *Fortune*, *Newsweek* y *The Reader's Digest* enviaron delegados. Esta última acababa de publicar una versión resumida de Camino de servidumbre:

[...] es la sumisión del hombre a las fuerzas impersonales del mercado que, en el pasado, hizo posible el desarrollo de una civilización que sin esto no habría podido hacerlo; es por la sumisión que participamos cotidianamente en la construcción de algo más grande que lo que todos nosotros podemos comprender plenamente³⁶. [Era] una especie de francmasonería neoliberal, bien organizada y consagrada a la divulgación de las tesis neoliberales, con reuniones internacionales regulares.³⁷

Entre los miembros activos de esta sociedad citaremos a von Hayek, von Mises, Maurice Allais, Karl Popper y Milton Friedman. Sería un *think tank* de la contraofensiva neoliberal. Obtuvieron el premio Nobel de economía, Hayek en 1974, Friedman en 1976, y Allais en 1988.

34 Udry, Charles-André, “Los Orígenes del neoliberalismo: F. von Hayek: el apóstol del neoliberalismo”, *Desde los Cuatro Puntos*, n°1, México, 1997.

35 En el Hôtel du Parc de la localidad de Mont-Pèlerin, Suiza.

36 Von Hayek, Friedrich, *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, 2008.

37 Anderson, Perry, “Historia y lecciones del neoliberalismo”, Universidad de California, Los Ángeles. <www.correntroig.org/IMG/pdf/neoliberalismo_P_Anderson.pdf>.





LA OLA NEOLIBERAL

La corriente neoliberal convirtió a la Universidad de Chicago en uno de sus bastiones, al punto de que más tarde se hablara de la Escuela de Chicago y de los *Chicago Boys*. Friedman declaró en 1970 que había hecho triunfar la “contrarrevolución en la teoría monetaria”³⁸: afirmaba que cualquier variación de la masa monetaria es seguida de una variación en el mismo sentido de los precios, de la producción y de los ingresos, como “ley” asimilable a las de las ciencias naturales. Así, el Estado no puede relanzar la demanda emitiendo moneda, so pena de aumentar en las mismas proporciones la tasa de inflación. Propuso entonces una enmienda constitucional que implicara que la masa monetaria debe variar a tasa constante, igual a la tasa de crecimiento a largo plazo de la producción nacional³⁹. Considera que el funcionamiento libre del mercado alcanza para asegurar la distribución óptima de los recursos y el pleno empleo.

Tras el golpe de Estado de Pinochet, Friedman llegó a ser su asesor económico. Michel Beaud y Gilles Dostaler agregan: “En 1977, Milton Friedman publicó una obra titulada *Contra Galbraith*; [...] proponía a Gran Bretaña [un tratamiento de choque similar al chileno]⁴⁰. Von Hayek promovía los métodos sanguinarios de Pinochet: “Un dictador puede gobernar de manera liberal, así como es posible que una democracia gobierne sin el menor liberalismo. Mi preferencia personal es una dictadura liberal y no un gobierno democrático donde todo liberalismo esté ausente”, respondió a un periodista chileno en 1981.⁴¹ A los diez años, Chile sufrió una recesión que hizo caer el PIB en un 15% entre 1982 y 1983, en un momento en que la tasa de desempleo alcanzaba el 30%.⁴² Si Chile tuvo en los años noventa cierto éxito económico, fue por romper con las recetas de los Chicago Boys.

Si Friedman inspiró a Reagan, Thatcher reivindicaba a von Hayek: “[...] A mediados de los setenta [...] comprendí [...] las ideas que planteaba. [...] Consideré

38 Friedman, Milton, *The Counter-Revolution in Monetary Theory*, London of Economic Affairs. En castellano: *La economía monetarista*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1992.

39 Beaud, Michel y Dostaler, Gilles, *Op. cit.*, pp. 274-275.

40 Beaud, Michel y Dostaler, Gilles, *Op. cit.*, p. 188.

41 Salama, Pierre y Valier, Jacques, *Pauvreté et inégalités dans le tiers monde*, La Découverte, París, 1994.

42 Véase Ominami in Rafael Urriola, coord. *La Globalización de los desajustes*, Nueva Sociedad, Caracas, 1996.





sus argumentos desde el punto de vista del tipo de Estado que queríamos los conservadores [...] más que desde el punto de vista del tipo de Estado a evitar (un Estado socialista, donde los burócratas gobiernan sin freno)”⁴³.

A partir del 11 de septiembre de 1973, Chile constituyó un laboratorio en el que se implantó, de manera violenta y brutal, el proyecto neoliberal. Luego se generalizó en el hemisferio norte, comenzando por Gran Bretaña y Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

Adda, Jacques (1998), *La globalización de la economía: orígenes y desafíos*, Ediciones Sequitur, S.L., Madrid.

Amin, Samir (1974), *La acumulación a escala mundial: crítica de la teoría del subdesarrollo*, Editorial Siglo XXI de España Editores, Madrid.

A, Perry. “Historia y lecciones del neoliberalismo”, Universidad de California, Los Angeles, en <www.correntroig.org/IMG/pdf/neoliberalismo_P_Anderson.pdf>.

Banco Mundial / World Bank (1995a), “Informe sobre el desarrollo en el mundo. El mundo del trabajo en una economía sin fronteras”, Banco Mundial, Washington D.C.

Banco Mundial / World Bank (1995b), “Promover el desarrollo social. Contribución del Banco Mundial a la Cumbre social”, Banco Mundial, Washington D.C.

Baran, Paul A., y Sweezy, Paul M. (1969), *El capitalismo monopolista*, Editorial Anagrama, S.S., Barcelona.

Beaud, Michel y Dostaler, Gilles (1996), *La Pensée économique depuis Keynes*, Editions du Seuil, París.

Becker, Gary (1976), *The Economic Approach to Human Behavior*, University of Chicago Press.

Bensaïd, Daniel (1995a), *Marx l'intempestif*, Fayard, París.

Bensaïd, Daniel (1995b), *La Discordance des temps*, La Passion, París.

Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo (1970), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.

Chesnais, François (1997), *La Mondialisation du capital, Alternatives économiques*, Syros, París.

43 Thatcher, Margaret, *El camino hacia el poder*, Aguilar, Madrid, 1995, citado por Charles-André Udry en “Los Orígenes del neoliberalismo: F. von Hayek: el apóstol del neoliberalismo”, *Desde los Cuatro Puntos*, n°1, México, 1997.





Chesnais, François, Duménil, Gérard, Lévy, Dominique et Wallerstein, Immanuel (2001), *Une Nouvelle phase du capitalisme?*, Syllepse, Paris.

DEWEY, John, "The Future of Liberalism", en *The Journal of Philosophy*, XXII, N° 9, pp. 225-230.

Dos Santos, Theotonio (1982), *Imperialismo y dependencia*, Era, México.

Friedman, Milton (1992), *La economía monetarista*, Editorial Gedisa, Barcelona.

Galbraith, John Kenneth (2005), *El crac del 29*, Editorial Ariel, Barcelona.

Gilder, George (1985), *Riqueza y pobreza*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

Greenspan Alan (2008), *La era de las turbulencias. Aventuras en un nuevo mundo*, Ediciones B, S.A., Barcelona.

Gunder Frank, André (1979), *Lumpenburogesía: Lumpendesarrollo*, Editorial Laia S.A., Barcelona.

Keynes, John M. (1998), *La teoría general del empleo, el interés y el dinero*, Editorial Aosta, S.A., Madrid.

Labica, Georges y Bensussan, Gérard (1985), *Dictionnaire critique du marxisme*, P.U.F.

Malthus, Thomas Robert (1990), *Ensayo sobre el principio de la población*, Ediciones Akal, S.A., Madrid.

Mandel, Ernest (1972), *La Formación del pensamiento económico de Marx*, Siglo XXI, México.

Mandel, Ernest (1968), "L'Accumulation primitive et l'industrialisation du Tiers-Monde", en *En partant du "Capital"*, Anthropos, París.

Mandel, Ernest (1997), *Le Troisième âge du Capitalisme*, 3 tomos, La Passion, París.

Mandel, Ernest (1985). "El Capital", *cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*, Siglo XXI, México.

Mandel, Ernest (1986), *Las ondas largas del desarrollo capitalista*, Editorial Siglo XXI de España Editores, S.A., Madrid.

Mandel, Ernest (1982), *La Crise, 1974-1982*, Champs, Flammarion.

Mandel, Ernest (2005), *Escritos de Ernest Mandel: El lugar del marxismo en la historia y otros textos*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

Marini, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la Dependencia*, Era, México.

Marx, Karl (vol. 1 y 2, 2007; vol. 3, 1998), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 1857-1858, Siglo Veintiuno Editores, México.





- Marx, Karl (2000), *El Capital*, Ediciones Akal, Madrid.
- Prebisch, Raúl (1984), *Capitalismo periférico, Crisis y transformación*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ricardo, David (2003), *Principios de economía política y tributación*, Ediciones Pirámide, Madrid.
- Robinson, Joan (1960), *La Acumulación de capital*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.
- Robinson, Joan (1970), *Libertad y Necesidad*, Siglo XXI, México.
- Salama, Pierre et Valier, Jacques, *Pauvreté et inégalités dans le tiers monde*, La Découverte, París.
- Smith, Adam (1983), *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Ediciones Orbis, S.A., Barcelona. (También en Editorial Bosch, S.A., Barcelona, 1983).
- Stiglitz, Joseph E. (2002), *El malestar en la Globalización*, Taurus Ediciones, Madrid.
- Stiglitz, Joseph E. (2003), *Los felices noventa*, Tauros Ediciones, Madrid.
- Tobin, J. (1978), "A Proposal for International Monetary Reform", en *The Eastern Economic Journal*, julio-octubre 1978.
- Toussaint, Eric (2004), *Las finanzas contra los pueblos. La Bolsa o la Vida*, CLACSO, Buenos Aires.
- Toussaint, Eric (2007), *Banco Mundial. El golpe de Estado permanente. La agenda oculta del Consenso de Washington*, El Viejo Topo, Mataró.
- Udry, Charles-André (1997), "Los Orígenes del neoliberalismo: F von Hayek: el apóstol del neoliberalismo", en *Desde los Cuatro Puntos*, n°1, México.
- Urriola, Rafael (coord.) (1996), *La globalización de los desajustes*, Nueva Sociedad, Caracas.
- von Hayek, Friedrich August (2008), *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, S.A., Madrid.
- Zinn, Howard (2003), *New Deal Thought*, Hackett Publishing Company, Indianapolis.





ANEXOS

ANEXO 1. EL FMI Y LA INEXISTENCIA DEL DESEMPLEO INVOLUNTARIO

Según Joseph Stiglitz:

En algunas universidades, cuyos graduados el FMI contrata de forma habitual, las asignaturas centrales giran en torno a modelos en donde nunca existe el desempleo. Después de todo, en el modelo competitivo —que subyace en el fundamentalismo de libre mercado del FMI— la demanda siempre iguala a la oferta. Si la demanda de trabajo es igual a la oferta, nunca hay desempleo *involuntario*. Todo el que no trabaja evidentemente ha elegido no hacerlo. En esta interpretación, el desempleo de la Gran Depresión, cuando una de cada cuatro personas estaba sin trabajo, derivó de un súbito incremento en el deseo de ocio. [...] Estos modelos acaso proporcionen algún entretenimiento a los académicos, pero son particularmente impropios para entender los aprietos de un país como Sudáfrica, que ha sufrido tasas de desempleo superiores al 25 % desde el desmantelamiento del apartheid.

Los economistas del FMI no podían, evidentemente, ignorar la existencia del desempleo. Dado que, según el fundamentalismo de mercado [...] no puede haber desempleo, el problema no puede estar en los mercados. Debe provenir de otra parte: de sindicatos codiciosos y políticos que interfieren en la acción del libre mercado demandando -y consiguiendo- salarios excesivamente altos. El corolario político es obvio: si hay desempleo se debe reducir los salarios.⁴⁴

Por su parte, Robert Lucas⁴⁵ afirma que, en el marco de la ortodoxia clásica, que tanto Marx como Keynes habían combatido, existe una tasa natural de desempleo que no se puede tratar de modificar mediante políticas de reactivación de empleo, ya que éstas son contraproducentes.

Lucas y sus colegas elaboraron una crítica radical de la política de Reagan, porque no era coherente con los postulados monetaristas, y en eso tenían razón. Habían aprobado la voluntad de Reagan de aplicar una política monetarista con

⁴⁴ Stiglitz, Joseph, *El malestar en la globalización*, Taurus Ediciones, Madrid, 2002, capítulo.2, p. 67.

⁴⁵ Robert Lucas es profesor de la Universidad de Chicago y su aporte a la ofensiva neoliberal fue recompensado en 1995 con el premio Nobel de economía.



el objetivo de reducir la masa monetaria, pero enunciaron que esto era incompatible con una reducción de impuestos, a lo que se agregaba un aumento de los gastos militares, situación que sólo podía desembocar en un agravamiento del déficit público. Aprobaban la reducción de los gastos sociales pero rechazaban el aumento de los gastos militares. Este rechazo, que no tenía nada de ético, mostraba claramente la incoherencia real entre el discurso monetarista de Reagan y su práctica política, que implicaba un aumento del déficit público.

Reagan aplicó parcialmente una receta keynesiana para sacar a Estados Unidos de la recesión, reactivando los gastos públicos. Lo hizo de una forma reaccionaria, destinando ese aumento a armamento y a la investigación espacial para su proyecto de guerra de las galaxias. Sin embargo, desde el punto de vista de los intereses imperialistas norteamericanos, dicha apuesta, criticada por los dogmáticos neoliberales o neoclásicos, tuvo resultados más bien positivos. Pero el coste social fue enorme.

ANEXO 2. LAS ABERRACIONES DE LOS PENSADORES NEOCLÁSICOS Y NEOLIBERALES.

El imperialismo de la economía neoclásica.

Mientras que la teoría neoclásica ha sido criticada largo tiempo por su reduccionismo, que le impide representar adecuadamente las complejas realidades del mundo en que vivimos, algunos teóricos neoclásicos asociados con la Escuela de Chicago reaccionaron, en forma paradójica, llevando al extremo dicha lógica reduccionista. Según ellos, la economía neoclásica es la clave que abre el conocimiento de todos los fenómenos sociales, a tal punto que otras ciencias sociales como la sociología, las ciencias políticas, la historia o la psicología se vuelven innecesarias.

Desde esta perspectiva, la sociedad es una suma de agentes (individuos, hogares, empresas) independientes: cada uno de ellos posee libre albedrío y la interacción de las decisiones individuales es el origen de la vida económica, social y política. Cada agente está sujeto a restricciones, tanto cognitivas como materiales. Los recursos de que dispone, esto es, bienes y servicios, los recursos productivos y la información son limitados; su comportamiento se puede predecir a partir de la hipótesis de la racionalidad. Esta última constituye el núcleo de la problemática neoclásica. [...]

El avance más importante fue realizado por Becker (Nobel de economía en 1992) y Mincer, ambos de la Escuela de Chicago, que aplicaron el





análisis, basado en el supuesto de la racionalidad de los agentes, a todo el comportamiento humano. Dicho enfoque permitiría explicar cualquier acción humana, incluyendo, por ejemplo, las actividades delictivas. Como todo lo que hacen los humanos, el delito es considerado el resultado de un cálculo racional en el que los beneficios, probablemente altos en el corto plazo, son comparados con el coste que significa el riesgo de ser capturado y condenado.

Becker y sus colegas han generalizado este tipo de análisis a cualquier clase de decisiones, tales como el casarse, tener hijos, divorciarse, así como al reparto de tareas dentro del hogar. En todos los casos, se trata de comparar racionalmente los costes y los beneficios. El desarrollo de campos especializados de estudios tales como la «nueva economía de la familia» (Becker, 1976) ilustran el creciente alcance de los análisis en términos de *homo economicus* y de decisiones racionales. [...]

Para caracterizar esta innovación académica, además de calificarla de revolucionaria, se le aplicó el adjetivo imperialista. No está claro, en efecto, una vez adoptado el enfoque de Becker y sus colegas, qué le queda a la antropología, la psicología, las ciencias políticas, la sociología, y en general a las otras ciencias sociales, como campo de investigación, puesto que la economía así concebida se convierte en una especie de teoría general del comportamiento humano.⁴⁶

*Sólo hay una ciencia social. Lo que da a la ciencia económica su poder de invasión imperialista es que nuestras categorías analíticas -la escasez, el costo, las preferencias, la oportunidad- son verdaderamente de aplicación universal. [...] Así que la economía es la gramática universal de las ciencias sociales.*⁴⁷

UN POSTULADO CLAVE DE LA OLA NEOLIBERAL: EL MERCADO LIBRE ASEGURA LA ASIGNACIÓN ÓPTIMA DE LOS RECURSOS

Para que la mano permanezca invisible es preciso que el ojo sea ciego⁴⁸.

Evidentemente, se puede argüir que no hay ningún ejemplo de funcionamiento de mercados en donde no existan trabas. Esto sucede no sólo en países donde los poderes públicos y los trabajadores organizados rechazan el dogma neoliberal y se empeñan en defender su sistema de seguridad social, de una cierta

46 Extraído de M. Beaud y G. Dostaler, 1993, *Op. cit.*, pp. 183-185.

47 J. Hirschleifer, "The expanding Domain of Economics", *American Economic Review*, vol. 75, No. 6, 1985, p. 53.

48 Daniel Bensaïd, *Marx l'intempestif*, Fayard, Paris, 1995.





estabilidad en el empleo o de algunos servicios públicos, sino también en todas las economías con políticas neoliberales aplicadas con la mayor agresividad. Los neoliberales, en el poder desde 1980 en Estados Unidos, han reducido, por cierto, lo que denuncian como trabas al libre funcionamiento del mercado (por ejemplo, consiguieron disminuir la fuerza del movimiento sindical y redujeron los mecanismos de protección social), pero reforzaron otras: una mayor concentración de empresas, que conduce a una situación de oligopolio en algunos sectores; privatización de las empresas públicas, que escapan así de todo control democrático; mantenimiento del proteccionismo contra sus competidores extranjeros (barreras aduaneras y otros mecanismos de limitación del libre intercambio, subvenciones a los exportadores); barreras a la libre circulación de la fuerza de trabajo; refuerzo del poder de los actores financieros, que evoluciona hacia una «tiranía de los mercados»; multiplicación de actos de delincuencia financiera, que traban el libre funcionamiento del mercado. Observemos los escándalos financieros desde el *affaire* Enron hasta el esquema piramidal Ponzi de Bernard Madoff.

Pero, al mismo tiempo, las desigualdades aumentaron en Estados Unidos: la pobreza alcanzó a un sector cada vez más importante de la población; una gran parte de los empleos creados fueron precarios y mal pagados; el número de personas encarceladas pasó de 250.000 en 1975 a 744.000 en 1985, y alcanzó los 2,3 millones en junio de 2008 (de los que cerca de la mitad son afroamericanos y una cuarta parte latinos); el aspecto criminal de una gran parte de las actividades económicas realizadas por los altos responsables de las empresas privadas y del Estado nunca fue tan elevado, puesto que fue estimulado por las medidas de desregulación financiera.

El último argumento de los neoliberales para defender su balance dice que nunca existirá una distribución óptima de los recursos porque en ninguna parte hay un funcionamiento sin trabas del mercado. Se trata entonces de luchar contra esas trabas con la perspectiva lejana de una prosperidad general.

En realidad, se pretende, en nombre de la búsqueda del mercado libre (la tierra prometida de los neoliberales), anular las conquistas de los trabajadores y de los oprimidos en general, presentándolas como actos de rigidez reaccionaria.

EL TRUCO DE LOS NEOLIBERALES: PRESENTAR A LOS OPRIMIDOS COMO SI FUERAN OPRESORES

De hecho, este argumento no es novedoso: trata de designar al movimiento sindical y las legislaciones que protegen a los trabajadores como instrumentos de opresión usados por los privilegiados, que tienen un trabajo bien retribu-





do, contra los que tienen el coraje de aceptar el trabajo precario, lo que se les «ofrece».

Friedrich von Hayek escribía, ya en 1944, en *Camino de servidumbre*:

Jamás una clase fue explotada de forma tan cruel como lo son las capas más débiles de la clase obrera por sus hermanos privilegiados, explotación que es posible debido a la 'reglamentación' de la competencia. Pocos eslóganes han hecho tanto mal como el de la 'estabilización' de los precios y de los salarios: asegurando los ingresos de unos, se hace cada vez más precaria la situación de los otros.⁴⁹

Cincuenta años más tarde, en su informe de 1995 titulado *El Mundo del Trabajo en una Economía sin Fronteras*, el Banco Mundial declaraba, *grosso modo*, las mismas cosas que Hayek. A continuación, algunos extractos:

Por los obstáculos que pone en la creación de empleos, una reglamentación de seguridad del empleo muy rígida se arriesga a proteger sólo a aquellos que tienen un empleo asalariado, *a expensas de los excluidos, los desempleados y los trabajadores del sector informal*, así como *los del sector rural*.⁵⁰

¡Luchemos contra la protección del empleo puesto que existe a costa de los oprimidos!

Existe un gran temor en que aquellos que serán los primeros beneficiarios de la seguridad social -generalmente los trabajadores de condición acomodada- lo sean *a expensas de otros trabajadores*.⁵¹

¡Luchemos contra la seguridad social!

No hay dudas de que los sindicatos actúan frecuentemente obteniendo y monopolizando mejoras en las condiciones de salario y trabajo de sus adherentes **a costa** de los poseedores de capitales, de los consumidores y de *la mano de obra no sindicalizada ni organizada*.⁵²

¡Luchemos contra los sindicatos!

49 Friedrich von Hayek, *Op. cit.*

50 Banco Mundial, "Informe sobre el desarrollo en el mundo. El mundo del trabajo en una economía sin fronteras", Banco Mundial, Washington, D.C., 1995.

51 Ídem.

52 Ídem.





Von Hayek y Friedman tienen actualmente émulos en algunos Estados. Vaclav Klaus, presidente de la Republica Checa, declaró en el semanario británico *The Economist*:

El sistema social de Europa occidental es demasiado prisionero de reglas y controles excesivos. El Estado-providencia, con todas sus transferencias de pagos generosas no condicionadas por criterios o por el esfuerzo o los méritos de las personas implicadas, destruye los fundamentos morales del trabajo y el sentimiento de responsabilidad individual. Los funcionarios están demasiado protegidos. Es preciso decir que la revolución thatcheriana, es decir, antikeynesiana y liberal, se encuentra en la mitad del vado en Europa Occidental. Es preciso que llegue a la otra orilla.⁵³

ANEXO 3. EL INFORME *DOING BUSINESS* DEL BANCO MUNDIAL: UN MANUAL DE POLÍTICA NEOLIBERAL.

En 2009, en plena crisis mundial que produjo un enorme aumento en el número de desempleados, el Banco Mundial continuó predicando la eliminación de la protección social de los trabajadores. En el informe *Doing Business 2010*⁵⁴ (*Haciendo Negocios*, su publicación anual de mayor circulación), publicado en septiembre de 2009, el Banco explica su estrategia para luchar contra la economía informal, destacando que “los Estados que han adoptado reglamentos de empleo más flexibles han experimentado un significativo descenso del 25% en el número de empresas que trabajan en el sector informal”.

Desde el primer número del *Doing Business*, publicado en 2003, el Banco Mundial establece una clasificación anual de los países que más reformas realizan para mejorar el “clima de negocios”. El objetivo es reforzar aún más los derechos de los inversionistas y de la propiedad privada a expensas de los derechos sociales. De hecho, para establecer su clasificación de las economías

53 Citado por Perry Anderson, *Op. Cit.*

54 <http://français.doingbusiness.org/documents/DB10_Overview_French.pdf>. *Doing Business 2010* es el séptimo de una serie de informes anuales sobre las reglamentaciones que facilitan la actividad empresarial o la complican. El informe presenta indicadores cuantitativos sobre regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad que permiten comparaciones entre 183 países. Las regulaciones que afectan diez etapas de la vida de una empresa que se evalúan son: creación de la empresa, concesión de permisos de construcción, empleo de trabajadores, registro de la propiedad, obtención de crédito, protección de los inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de un negocio. Los datos de *Doing Business 2010* se remontan al 1° de junio de 2009. Los indicadores sirven para analizar los resultados económicos e identificar qué reformas han sido eficaces, dónde y por qué. El informe de 2010 cubre 183 países.





más “desarrolladas”, el Banco utiliza un indicador asociado a la contratación y despido de trabajadores. Cuánto más facilite la legislación de un país los despidos de trabajadores, tanto mejor será su calificación. A pesar de las numerosas críticas formuladas por los movimientos sociales y la Confederación Sindical Internacional, el Banco Mundial sigue instigando a los países para que reduzcan las indemnizaciones por despido y reduzcan o supriman las obligaciones relativas a la notificación de despido.

Por ejemplo, Rwanda registró en 2009 el mayor avance en la calificación, por una buena razón: los empleadores ya no están obligados a realizar consultas previas con los representantes de los sindicatos (en la renegociación de los contratos) o notificar acerca de inspecciones a los trabajadores.⁵⁵ Por el contrario, el informe Doing Business 2010 degrada a Portugal por ampliar en dos semanas el periodo de notificación de despido. La lista de los países que han visto caer su posición en el ranking por haber mejorado la situación relativa de los trabajadores es larga... Lo que no impide al Banco Mundial afirmar con un aplomo extraordinario que “los indicadores del Doing Business son coherentes con las normas fundamentales para el trabajo, pero no miden su conformidad con estas últimas”. Sin embargo, Bielorrusia, privada de las preferencias comerciales de la Unión Europea por haber violado los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha obtenido una puntuación alta en el Doing Business 2010... Un ascenso en el ranking del Doing Business no es, por lo tanto, una buena noticia para el pueblo, ya que es sinónimo de regresión social.

Destaquemos finalmente que el Banco está lógicamente satisfecho con el número de reformas antisociales implementadas este año, que alcanzaron un récord, y de hecho elogia a Europa del Este en este frente por ser “especialmente activa este año”⁵⁶.

En efecto, desde 2008, una docena de países de la región han firmado acuerdos con el FMI. Y el Banco Mundial sigue fomentando una nueva ofensiva del capital contra el trabajo en medio de la crisis mundial. A pesar de los esfuerzos muy mediatizados de realizar un cambio de imagen bajo el liderazgo del socialista Dominique Strauss-Kahn, el FMI también sigue abogando por políticas antisociales, tanto en el Sur como en el Norte. En junio de 2009, el FMI declaraba, con

55 En <<http://www.ituc-csi.org>> La Confederación Sindical Internacional denuncia Doing Business 2010: El Banco Mundial desalienta la expansión de la protección social por ITUC-CSI.

56 En <<http://francais.doingbusiness.org/features/Highlights2010.aspx>>, “Doing Business 2010: un nuevo récord de reformas de legislaciones comerciales”.





respecto a la zona euro, que “las medidas adoptadas para apoyar la reducción de horas de trabajo y el aumento de las prestaciones sociales -a pesar de su importancia en el aumento de los ingresos y en el mantenimiento de la mano de obra en el mercado de trabajo- deben ser intrínsecamente reversibles”.⁵⁷

En otro documento redactado especialmente para aportar la contribución el Banco Mundial a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, organizada por la ONU en marzo de 1995 en Copenhague, éste declaraba pura y simplemente que en los países del Tercer Mundo “Salario mínimo, seguro de desempleo, indemnización por despidos y legislación sobre la seguridad de empleo no son de ninguna utilidad para los trabajadores del campo y del sector informal, que esencialmente son los pobres en los países en desarrollo”⁵⁸.

Este tipo de declaración encaja perfectamente con la de otro defensor del neoliberalismo, George Gilder, para quien “La seguridad social erosiona actualmente el trabajo y la familia y mantiene así a los pobres en la pobreza”⁵⁹. Puede ser útil precisar que Gilder propone estas medidas para el conjunto del planeta, ¡incluidos los países industrializados! Estas declaraciones de Gilder y del Banco Mundial nos hacen recordar la afirmación de Thomas Robert Malthus: “En definitiva, las leyes sobre los pobres pueden ser consideradas como aquellas que debilitan a la vez el gusto y la facultad de elevarse de la gente del común; debilitando así uno de los más poderosos motivos de trabajo.”

Alan Greenspan, pisándole los talones a Malthus, Gilder, von Hayek y el Banco Mundial, escribe: “Las redes de seguridad social existen prácticamente en todas partes, en mayor o menor medida. Por su naturaleza, inhiben el ejercicio pleno del *laissez-faire*, sobre todo mediante las leyes laborales y programas de redistribución de la renta”⁶⁰.

Por otro lado, Greenspan no ve por qué se fijarían límites a la remuneración de los ejecutivos: “Aun teniendo en cuenta los aspectos defectuosos de la gobernanza empresarial, los salarios de los ejecutivos cuentan en última instancia con el asentimiento, cabe suponer voluntario, de los accionistas de la compañía. Como he señalado antes: no debería existir papel para el gobierno

57 En <www.cadtm.org/Renforcement-du-FMI-et-de-la>, “Renforcement du FMI et de la Banque mondiale: lourde menace pour les peuples du Sud et du Nord”, por Renaud Vivien, Eric Toussaint y Damien Millet.

58 Banco Mundial, “Promover el desarrollo social. Contribución del Banco Mundial a la Cumbre social”, Banco Mundial, Washington D.C., 1995b.

59 Gilder, George, *Riqueza y pobreza*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1985.

60 Greenspan, Alan, *Op. cit.*, p.568.





en esta transacción. El control salarial, como el control de precios, conduce invariablemente a graves distorsiones inesperadas”.

Y agrega la guinda al pastel neoliberal: “el paradigma del director general autócrata parece la única solución que permite el funcionamiento eficaz de una empresa. No podemos sortear el imperativo autoritario de la actual estructura corporativa”⁶¹.

Debemos revelar la capacidad visionaria de ese gran neoliberal que es Alan Greenspan. En el momento en que se derrumbaba todo el andamiaje financiero que había ayudado a crear, escribía:

Para facilitar la financiación, el aseguramiento, y la puntualidad de todo ese comercio, el volumen de las transacciones transfronterizas en instrumentos financieros ha tenido que aumentar más rápido incluso que el propio comercio. Hubo que inventar o desarrollar variedades de finanzas nuevas por completo: derivados de crédito, activos titulizados, futuros de petróleo y demás han hecho todos que el sistema comercial mundial funcione con mucha mayor eficiencia. En muchos aspectos, la aparente estabilidad de nuestro sistema comercial y financiero global es una reafirmación del simple y contrastado principio que Adam Smith formulara en 1776: el comercio libre de unos individuos con otros en pos de su propio interés conduce a una economía creciente y estable⁶².

Pero, ¿qué espera el Banco Central de Suecia para concederle el premio Nobel de Economía?⁶³

61 Ídem, p. 491.

62 Ídem, p. 414.

63 Recordemos: Myron Scholes y Robert Morton recibieron el premio Nobel de economía en 1997 por su “Modelo matemático de evaluación de opciones”. El fondo especulativo, LCTM, que aconsejaban, se encontró al borde de la quiebra en 1998. Y fue Alan Greenspan uno de los principales artífices de su salvamento, en septiembre de 1998.







LA OPRESIÓN DE LAS MUJERES TIENE HISTORIA

ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS DE ESA OPRESIÓN
EL ESTADO, LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA FAMILIA
*Ester Kandel**

INTRODUCCIÓN

El eje de este trabajo es sostener la historicidad de nosotros y nosotras como seres humanos en situación, y en este sentido tener una mirada retrospectiva de algunos temas que se fueron transformando en problemas relacionados con la mujer: matrimonio, gestación, maternidad, anticoncepción, aborto, trabajo doméstico y/o público, divorcio, ejercicio de la ciudadanía. Cuando se comienza a analizar uno de estos temas y se los ubica históricamente, observamos un hilo que conecta uno con otros. La opresión ha sido una constante durante miles de años, aunque no podamos constatar exactamente cómo se inició.

En este texto abordaremos:

- Aspectos teóricos
- Consideraciones jurídicas

Simone de Beauvoir (1949) habla de una *razón profunda*:

*Autora de *División sexual del trabajo -Ayer y hoy- Una aproximación al tema*, Duken, 2006, y *Ley de Trabajo de mujeres y menores- Un siglo de su sanción- La doble opresión: reconocimiento tácito*, Dunken, 2008.



La razón profunda que en el origen de la historia consagra a la mujer al trabajo doméstico y le impide que tome parte en la construcción del mundo es su sometimiento a la función generadora. Entre las hembras animales existe un ritmo del celo y de las estaciones que economiza sus fuerzas; por el contrario, entre la pubertad y la menopausia la naturaleza no limita las capacidades de gestación de la mujer. Algunas civilizaciones prohíben las uniones precoces; se suelen citar las tribus indias en las que se exige un reposo de al menos dos años para las mujeres entre cada parto; pero en su conjunto, durante muchos siglos la fecundidad femenina no se ha regulado. Existen desde la antigüedad prácticas anticonceptivas, generalmente para el uso de las mujeres: pociones, supositorios, tampones vaginales; pero eran un secreto de las prostitutas y los médicos, quizá el secreto fuera conocido por las romanas de la decadencia, a las que los satíricos reprochan su esterilidad. Sin embargo, la Edad Media las ignoró; no encontramos indicio alguno de ellas hasta el siglo XVIII.

Desde el Derecho romano y antiguo y luego durante la Edad Media se elaboraron los fundamentos del rol de la mujer y las funciones que debía cumplir, así como las penitencias aplicadas ante la infidelidad y el aborto¹. De ello dan cuenta algunas de las fuentes que citaremos.

El siglo XVIII, siglo de las luces, de gran producción cultural, dejó a la mujer en un cono de sombra, aunque la entronizaron como “la reina del hogar”. Su sitio fue reelaborado en el período que se otorgó los derechos de ciudadanía a los varones.

Sobre la evolución de la condición de la mujer se elaboraron varias hipótesis, entre ellas que el ingreso al mercado laboral, la emanciparía del trabajo doméstico, que la eliminación de la propiedad privada, o la dominación de la función reproductora, garantizaría su liberación. Las diversas prácticas que se realizaron durante el siglo XX en distintos países del mundo y con distintos sistemas sociales, nos demostró que la liberación de la mujer no es sólo un tema económico y hay cuestiones culturales en el más amplio sentido de la palabra que interjuegan en este problema. Se ha producido un salto cualitativo

¹ Simone de Beauvoir señala: “El cristianismo cambió radicalmente las ideas morales sobre este punto, dotando al embrión de un alma; a partir de entonces, el aborto se convirtió en un crimen contra el propio feto”. “Toda mujer que obra de modo que no pueda engendrar tantos hijos como podría, es culpable de otros tantos homicidios, al igual que la mujer que trata de herirse después de la concepción”, dice San Agustín”.





en el acceso al conocimiento, a la salud y al mundo laboral y en la revisión de muchas normas que instituían el sometimiento.

El siglo XXI nos encuentra batallando contra la discriminación de la mujer y de la doble o triple opresión que sufren muchas mujeres. Vivimos un entramado complejo para decidir o designar el *factor* responsable de esta relación desigual.

Las trabajadoras luchamos contra los que usufructúan las riquezas en detrimento de la alimentación, la educación y la salud de la mayoría del pueblo y por el acceso a un trabajo digno. Asimismo enfrentamos con otras mujeres la violencia familiar, en la que la mujer es la principal víctima, las violaciones, así como las muertes por abortos clandestinos.

La relación de clase- género está determinada por el sistema capitalista, donde existen intereses antagónicos entre los que poseen los medios de producción y los que venden su fuerza de trabajo y por el poder adjudicado al varón sobre las mujeres. Esta última se ha gestado durante miles de años y es preexistente a las relaciones de dominación capitalista.

El sistema patriarcal instituido con la propiedad privada concibió a la mujer como una cosa, sobre esta relación se organizó la sociedad, se legisló y se educó a varones y mujeres durante varios siglos.

La doble opresión de la mujer trabajadora implica abordar las contradicciones como parte del conjunto de los trabajadores y las trabajadoras y, a su vez, abordar las contradicciones que se producen en el seno de la clase. Es decir que el lugar de la mujer en la producción y en la reproducción social implica analizar estas relaciones con una visión de conjunto.

ASPECTOS TEÓRICOS

En diversos documentos en los que se han estudiado diferentes comunidades con escaso desarrollo de su economía, hacen referencia a “raptos” de mujeres o que el hombre “cede” a su esposa”, “pertenencia de la mujer a la clase del forastero,”² expresiones que aluden a situaciones de posesión. También, a partir de analizar distintos tipos de familia, se observa que se produjeron ciertas modificaciones hasta que se constituyó la monogamia.

² Engels, Federico. *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1973), Ciencias del Hombre, Buenos Aires.





El derecho materno³ en la que la descendencia se contaba por vía materna (el padre era incierto) se heredaba la fortuna acumulada, según “la costumbre hereditaria⁴ primitiva usual en la gens, los miembros de ésta heredaban al principio de su pariente gentil difunto.”

El derecho materno se abolió, no se sabe exactamente cómo fue el proceso pero el varón ocupó el lugar que garantizaba la herencia.

Según Engels, la abolición del derecho materno fue la gran derrota del sexo femenino (...) la mujer trocóse en esclava de su placer y en simple instrumento de reproducción. El punto esencial consiste en la incorporación de los esclavos y la patria potestad paterna; por eso la familia romana es el tipo cabal de esta forma de familia⁵.

Según del derecho romano y el derecho antiguo sajón las mujeres eran concebidas con derechos delimitados que los varones adquirirían sobre ellas a través de contratos. Estos derechos que los hombres ejercen a través de ellas y los ejercen sobre ellas se referían al: acceso sexual, trabajo doméstico y de afiliación de los hijos al propio grupo.

También es importante analizar los registros sobre los fenómenos de “transferencia” y de “prestaciones” que se realizaban en las uniones matrimoniales, pues en estas uniones son parte de un entramado de relaciones de parentesco, económicas y políticas de una sociedad.

¿Qué se transfería? ¿Cuáles eran las prestaciones?

3 *Op.cit.* “En este caso se encuentran, en efecto, todos los pueblos salvajes y los que hallan en el estadio inferior de la barbarie”. La barbarie es uno de los estadios en que Morgan clasifica el desenvolvimiento de la humanidad: *Salvajismo*: período en que predomina la apropiación de productos naturales enteramente formados; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación. *Barbarie*: período de la ganadería y de la agricultura y de adquisición de métodos de creación más activa de productos naturales por medio del trabajo humano. *Civilización*: período en que el hombre aprende a elaborar productos artificiales, valiéndose de los productos de la naturaleza como primeras materias, por medio de la industria propiamente dicha y del arte.

4 *Op. cit.* Al introducirse la cría de ganado, la fabricación de metales y de los tejidos, y por último, la agricultura, tomaron otro aspecto las cosas. Así, como las mujeres tan fácil de adquirir en otro tiempo, lograban ahora tener un valor cambiante y se compraban.

5 *Famulus* quiere decir “esclavo doméstico”, y familia designa el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre. Todavía se transmitía en tiempo de Cayo la familia, *id est patrimonium*, es decir, la parte de herencia.





Según Conaroff⁶ “la transferencia de objetos materiales, una clase de alienaciones interrelacionada, de las que las prestaciones matrimoniales son un elemento, representan un punto de articulación entre los principios de organización que subyacen y constituyen un sistema socio-cultural y las formas y procesos de superficie que conjuntamente comprenden el universo vivido”, y concluye: “las prestaciones transforman el emparejamiento que en sí mismo puede no tener ningún valor social intrínseco, en un proceso socialmente significativo, y con ello lo sitúan en un universo de relaciones”.

La transferencia de riqueza se unió a la herencia y al derecho de propiedad de los hijos. Desde esta perspectiva nos ubicamos en un proceso social complejo donde la reproducción de las personas no es simplemente la reproducción de las personas, sino la reproducción total de un sistema social

En este contexto se inscribe el tema de la dote. ¿Es una mercancía? ¿Podemos asimilar el patrimonio matrimonial y sus relaciones con una empresa?⁷

CONCEPTO DE RELACIONES DE GÉNERO

El derecho que el varón adquirió sobre la mujer, considerado como natural durante miles de años, fue puesto en cuestión. Es así que se comenzó a analizar la relación que subyace al derecho instituido.

La afirmación de relaciones de género parte de considerar que los fenómenos de los hombres y mujeres son uno parte del otro, son seres interdependientes, cuya base material orgánica necesita de su interconexión. Siempre fueron seres en situación. Sus conductas se desarrollaron en un tiempo y un espacio determinado. Las fuentes históricas registran relaciones sociales y el lugar de subordinación que se le ha asignado a la mujer. Las fuentes registran subordinación y protestas.

La perspectiva de género se opone a una perspectiva biológica consolidada durante el siglo XIX en occidente. Se naturaliza la función de procreación,

6 Narotzky, Susana. *Mujer, Mujeres, Género-Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias sociales*. Madrid, consejo Superior de Investigaciones científicas, 1995.

7 W. Reich lo analiza de este modo: “No sólo ejerce una considerable influencia sobre la misma institución matrimonial, sino también sobre toda la economía y situación de la tribu.” Considera a la dote matrimonial como un antecedente de la mercancía. “Dentro de la familia, y más tarde, al desarrollarse ésta, dentro de la tribu, surge una división natural del trabajo, basada en las diferencias de edades y de sexo, es decir, en causas puramente fisiológicas, que al dilatarse la comunidad, al crecer la población y, sobre todo, al surgir los conflictos entre diversas tribus, con la sumisión de unas por otras, va extendiéndose su radio de actividad.”





logrando controlar la sexualidad y legitimar el rol de la mujer en una posición de dominada.

En las sucesivas aproximaciones a las definiciones de relaciones de género (J. Scott) podemos citar las siguientes:

Un interés en la clase, la raza y el género expresa, en primer lugar, el compromiso intelectual de construir una historia que incluya las historias de los oprimidos y, en segundo lugar, la comprensión intelectual de que las desigualdades del poder se organizan al menos sobre la base de estos tres ejes.⁸

Esta concepción rechaza:

- las explicaciones biológicas;
- la subordinación de la mujer a partir de la capacidad reproductora;
- la fuerza muscular masculina.

Las relaciones de género expresan relaciones creadas por los seres humanos en los que se ha instituido roles que pertenecen a los hombres y a las mujeres.

El uso del género, dice la autora citada, que enfatiza un sistema entero de relaciones que puede incluir el sexo, pero que no está determinado directamente por él o por la sexualidad.

Las explicaciones biológicas son muy frecuentes, pues el sexo tiene un sustrato biológico, considerado estático e inmutable, cuando en realidad está condicionado por las acciones sociales.

Así lo reafirma S. Narotzky (1995): “procrear, pues ha conservado esa aura de relación primaria, natural, instintiva y casi proto-social o peri-social. (...) la materialidad de la procreación es indudable y, sin embargo en las sociedades humanas es evidente que no es en modo natural. Las relaciones afectan esa naturalidad” Existen varios ejemplos, como la revolución de la “píldora anti-conceptiva” o las técnicas de fertilización asistida en la actualidad. Éstas últimas tienen un sesgo discriminatorio en tanto que por sus costos, sólo tienen acceso las mujeres de alto poder adquisitivo.”

⁸ *op. cit.*



Un aspecto a considerar en la problemática de género es la forma en que la sociedad regula, impulsa o frena la satisfacción de las necesidades sexuales, lo que W. Reich⁹ ha llamado la economía sexual.

En términos de relaciones gestadas en un tiempo y un espacio es la propuesta que optaremos para descifrar la actividad de hombres y mujeres pues como dice Reyna Pastor (Madrid, 1995):

Es imposible, por otra parte concebir una historia o una antropología de las mujeres sin una historia de las representaciones y sin el desciframiento y descodificación de las imágenes, de los significados de los ritos, de los discursos que expresan, mayoritariamente, la evolución del imaginario masculino y de la norma social.

La relación/diferenciación entre los sexos no es, por tanto, un hecho “natural” sino una interacción social construida y remodelada incesantemente. Es también una relación histórica cambiante y dinámica.

Desde una perspectiva dialéctica entendemos que los procesos históricos se dan dentro de un modo de organización en la que sus integrantes obtienen los recursos necesarios para vivir y los sistemas ideológicos que les permiten la reproducción del mismo.

Es así como intentaremos analizar la posición que ocupó la mujer desde el advenimiento de la propiedad privada y el análisis de la institución del matrimonio. Para ello recurriremos al testimonio de algunas fuentes que dan cuenta de las relaciones de poder que giran alrededor del parentesco (matrimonio), la propiedad, la producción y la sexualidad.

En *El Segundo sexo*, Simone de Beauvoir analiza la relación de la propiedad privada y la propiedad de la mujer.

Destronada con el advenimiento de la propiedad privada, la suerte de la mujer estará ligada a la propiedad privada a través de los siglos: gran parte de su historia se confunde con la historia de la herencia. Es fácil entender la importancia fundamental de esta institución si observamos que el propietario aliena su existencia en la propiedad; le da más importancia que a su vida misma; la propiedad supera los límites estrechos de esta vida

⁹ Reich, Wilhelm, *La irrupción de la moral sexual* Homo Sapiens, Buenos Aires, 1983. Siguiendo una línea histórica del desarrollo de la sexualidad se puede señalar un camino que va de la sexualidad natural hasta la ideología de la castidad prematrimonial y del matrimonio monógamo permanente.





temporal, subsiste más allá de la destrucción del cuerpo (...) si admitimos que los hijos de una mujer ya no son suyos, dejan de tener vínculos con el grupo del que procede la mujer. Con el matrimonio, la mujer ya no es un préstamo de un clan a otro clan; es radicalmente arrancada del grupo en el que nació y anexionada al de su esposo; él la compra como se compra una cabeza de ganado o un esclavo, le impone sus divinidades domésticas, además, los hijos que engendre pertenecerá a la familia del esposo. (...) dado que es de su propiedad como el esclavo, la bestia de carga, la cosa es natural que el hombre pueda tener tantas esposas como le plazca; sólo las razones económicas limitan la poligamia; el marido puede repudiar a sus mujeres por capricho, la sociedad no les da prácticamente ninguna garantía. A cambio, la mujer está sometida a una castidad rigurosa. A pesar de los tabúes, las sociedades de derecho materno permiten mayor libertad de costumbres; no suele exigirse la castidad prenupcial y el adulterio no se juzga con mucha severidad. Por el contrario, cuando la mujer se convierte en propiedad del hombre, quiere que sea virgen y exige, bajo las penas más graves, una fidelidad total; el peor de los crímenes sería arriesgarse a dar los derechos de herencia a un retoño extranjero: por esta razón el pater familias tiene derecho a acabar con la vida de la esposa culpable.

LA RELACIÓN CLASE—GÉNERO

En la década de 1970 se realizó una lectura crítica en la conceptualización de la “clase obrera”, sin referirse al sexo de los actores sociales. Esto implica reconocer que la *clase* es heterogénea en su composición, sus comportamientos y su práctica.

Refiriéndose a este tema, Hirata H. y Keorgat D. (1997) señalan que las relaciones de clase y género son relaciones estructurantes y fundamentales de la sociedad.

La clase obrera tiene dos sexos: esta afirmación no ataca solamente el común empleo del masculino en los escritos sobre la clase obrera donde se habla de ‘los trabajadores’ ¡cuándo se trata de trabajadoras! Consiste también en afirmar allí que las prácticas, la conciencia, las representaciones, las condiciones de trabajo y de desempleo de los trabajadores y de las trabajadoras son casi disimétricas, y que razonar en términos de unidad de la clase obrera sin considerar el sexo social acaba en un conocimiento mutilado –o lo que es peor: falso– de lo que es una clase social.





RELACIONES SOCIALES DE SEXO

Las relaciones de sexo están atravesadas por punto de vista de clase. En realidad, dicen las autoras, las relaciones de clases y de sexos organizan la totalidad de las prácticas sociales cualquiera sea el lugar donde se produzcan. En otras palabras: ¡No sólo en la casa es donde se está oprimida y no sólo en la fábrica donde se es explotado(a)!

Esta organización de las relaciones sociales del trabajo se organizan por ejemplo en privado/público, manual/intelectual, capital/trabajo, nacional/internacional, etc.

La visión de entramado social nos aproxima a la complejidad del fenómeno social donde existen relaciones de contradicción y coherencia y de separación y de entrelazamiento.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

En Estudios e Investigaciones, Cámara de Diputados de la Nación (1996), se analizan cuatro temas:

- Derechos civiles de la mujer
- Participación política de la mujer. La mirada del legislador desde el sufragio femenino hasta la ley de cupos
- La representación femenina en el Congreso de la Nación. No sólo una cuestión de género
- La mujer y la política en la Argentina

Los derechos y prohibiciones de la mujer casada que el instrumento jurídico instituyó:

La historia legislativa de los derechos civiles de la mujer muestra una lenta evolución hacia la equiparación con los derechos que –desde la primera norma sancionada en la materia– se le reconocen al varón. Desde ese punto de partida -El Código Civil¹⁰- en que la mujer se encontraba restringida en el ejercicio de sus derechos, al extremo de considerar a la mujer casada una incapaz relativa de hecho, se llega a una relación de igualdad jurídica recién en la década del '80. Fue necesario que transcurrieran cien años para que se modificara esta situación de evidente

10 Ley 340, *Código Civil de la República Argentina*, Dalmacio Vélez Sarsfield, autor designado pro el presidente Bartolomé Mitre por decreto del 20/10/1864.





desigualdad. (...) A la mujer casada se le impusieron restricciones en la disposición del patrimonio de la sociedad conyugal por su condición de tal como en la relación con sus hijos a consecuencia del no ejercicio de la patria potestad, también limitó su posibilidad de trabajo fuera del hogar al punto que fue necesario que la legislación la autorice a trabajar fuera del hogar y además que califique el tipo de actividad que puede desempeñar: 'debe ser honesta', aun cuando resulta evidente que ley sólo autoriza a realizar actos honestos.

Esta normativa consolidaba una organización familiar de tipo patriarcal en la que los roles se encontraban claramente definidos: el ejercicio de la autoridad, la dirección de la familia y el trabajo fuera del hogar era asignado al varón, quien era reconocido como el proveedor de los medios de subsistencia; el cuidado del hogar y de los hijos era adjudicado a la mujer. (...)

Es decir que fue el estado civil de la mujer el que históricamente determinó los derechos que la ley le concedía., o dicho de otro modo 'le restringía'. La mujer soltera, desde el comienzo de la legislación, prácticamente fue equiparada en el ejercicio de sus derechos con el hombre 'cualquiera fuera su estado civil' de este. El matrimonio limitaba el ejercicio de los derechos de la mujer, quedando ésta sujeta a la autoridad del marido. Es así, que desde el punto de vista de su capacidad quedaba equiparada a un menor adulto. Siendo el marido su representante necesario, la ley enumeraba taxativamente una serie de actos para los cuales se requería la autorización de éste o en su caso del juez. La ley disponía que al quedar viuda recuperaba sus derechos, la patria potestad sobre sus hijos, por ejemplo, que perdía al contraer nuevo matrimonio argumentándose que en una familia no podría haber 'dos jefes'.

La evolución experimentada en el otorgamiento de los derechos civiles no fue lineal, estuvo signada por largos períodos en que no se registraron modificaciones en cuanto a su situación legal, al punto de no ser ratificados convenios suscritos por el país hasta muchos años después de ser firmados, no obstante consagrar principios reconocidos en el orden internacional.

Desde la sanción del Código Civil –1869 –, recién en el año 1926 se aprueba la primera ley de derechos civiles de la mujer. Después de 57 años y reflejando la modificación en la realidad social producida por su incorporación al mercado de trabajo, se amplía la capacidad de la mujer casada. La nueva ley enumera los actos que puede realizar para los cuales no requiere ya la autorización del





marido, pero no manifiesta expresamente que la mujer casada tenga los mismos derechos que el hombre”.

Existe un hilo conductor sobre los orígenes y funciones de la mujer en el que coinciden diferentes estudios e interpretaciones de diversas fuentes.

Sobre la situación de la mujer en la Antigüedad Clásica¹¹ (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla) aportan la siguiente documentación:

Extemplo simul pares esse coeperint, superiores erunt, argumentó Catón en el 195 a.C a la petición de derogación de la Lex Oppia. “Tan pronto como hayan empezado a ser iguales, serán superiores”. Así se refería Catón a las mujeres.

En el contexto de la Antigüedad se establecen diferencias entre los romanos y los griegos. Coinciden en que nunca poseyeron capacidad política. Su capacidad de obrar estuvo mediatizada por el poder del hombre.

Roma	Grecia
<p>Los romanos establecieron relaciones más equitativas.</p> <p>El papel de la mujer en la familia y en la sociedad era culturalmente valorado y reconocido: educa a los hijos en los primeros años y les transmite los valores cívicos. Participa en la vida social de la casa; entra y sale libremente, aparece con su marido en las recepciones y banquetes, comparte con él la autoridad sobre los hijos y sirvientes, aconseja a su marido, asiste a los espectáculos públicos y a las fiestas propias de las mujeres casadas.</p>	<p>La mujer tenía como principal función reproducir biológicamente ciudadanos, siendo los hombres los encargados de educar a los jóvenes.</p> <p>Encerrada en el gineceo (departamentos de la casa destinada a la mujer).</p>

La concepción filosófica de la mujer en el mundo clásico partía de concebirla como un ser inferior, sustentada en el pensamiento de los griegos, expuestas a través de estos autores:

Sócrates: atribuye la inferioridad femenina a su propia naturaleza y a la falta de educación, siendo deber del marido proporcionársela.

Platón: subordinación al varón.

¹¹ “Derecho romano” abarca un lapso que aproximadamente va desde el s. VI a. C. al s. VI d. C., habiéndose producido en estos doce siglos importantes cambios en la situación jurídica de la mujer.





Aristóteles: parte de la pasividad de la mujer en la reproducción y justifica su sometimiento social jurídico. “El macho es más apto para el mando que la hembra, exceptuando algunos casos contra natura.”

LA CONVENTIO IN MANUS Y SUS EFECTOS

La *conventio in manus* es el negocio jurídico por el cual la mujer entraba en la manus del marido, situándose loco filiae, “en el lugar de una hija”, del marido y hermana agnada¹² de sus hijos legítimos; además, si el marido era *alieri iuris* (sometido a la potestad de su *pater familias*), entraba ésta bajo la potestad del *pater familias neptis*, “en el lugar de una nieta”. Este hecho traía como consecuencia que los bienes de la mujer pasaban en bloque al titular de la manus.

Por el contrario, cabe el matrimonio *sine manu*, por el cual el *pater familias* podía tener hijos con una mujer sin agregarla a su familia, perteneciendo ésta, por tanto, a la suya originaria y sometida a la autoridad de su *pater familias*. Esta posibilidad se va haciendo cada más usual, especialmente entre las mujeres *sui iuris* (no sometidas a potestad paterna) y las que quieren conservar sus propios bienes administrándolos mediante un tutor.



LA DOTE



El matrimonio conllevaba unidad patrimonial y a la mujer se le aplicaban, con excepciones, las normas generales de los *alieni iuris*. *Cum mulier viro in manum convenit, omnia quae mulieris fuerunt viri fiunt dotis nomine*; al entrar la mujer en la familia del marido, su *pater familias*, o tutor, aporta un patrimonio –la dote– que, en caso de que ésta fuera *sui iuris vine* constituido por todos sus bienes. Paralelamente y merced a la *praesumptio Muciana*, la totalidad de bienes adquiridos por la mujer durante el matrimonio se sobreentendían procedentes del marido.

La dote es un bien del matrimonio, cuya disposición, con limitaciones, tiene el marido, y cuya restitución tiene asegurada la esposa o viuda, en determinadas condiciones, para asegurarse un mínimo vital a la muerte o divorcio del marido.

El usufructo de la mujer y la herencia: el *pater familias* solía disponer en su testamento que la dote volviera a la mujer junto con los bienes que le destinó en vida y asegura su continuación en la familia mediante el legado de usufructo o el de fideicomiso de la herencia, salvo en el supuesto de que contraiga nuevas

¹² Pariente consanguíneo de otro que desciende de un mismo tronco por línea masculina.





nupcias; todo esto integra el *ius uxorium* como un estatuto propio del *auxor* que, por supuesto, no se puede aplicar a la concubina.

En las conclusiones, el autor de este trabajo señala dos cuestiones:

1. La condición jurídica de la mujer en el derecho romano cambió a la par que las costumbres y los tiempos.¹³

2. En la Antigüedad también se pone de relieve la ardua lucha por la igualdad hombre- mujer y que el esquema de las relaciones entre ambos sexos en la actualidad viene marcada por la cultura de la Roma clásica. Un ejemplo son los siguientes versos de Juvenal:

Hace tiempo –le dice– llegamos al acuerdo

de que tu hicieras lo que quisieras y también yo pudiera / hacer lo que se antojara ¡Ya puedes confundir el cielo / con la tierra! ¡Soy humana!

S. Narotzky señala que en el derecho romano y antiguo sajón hacen una distinción de los derechos *-in personam*, derechos de obligación, de relación entre personas e *in rem*, derechos reales universales, absolutos y reificados ante terceros- en asimilar para las mujeres los derechos *in personam* con los derechos *in rem*.

EDAD MEDIA

LA MISIÓN PRINCIPAL DE LA MUJER ES LA GESTACIÓN

Santo Tomás (siglo XIII)¹⁴ se interroga sobre los orígenes y funciones de la mujer y responde así: “Hay que decir: Fue necesario la creación de la mujer, como dice la Escritura, para ayudar al varón no en una obra cualquiera, como sostuvieron algunos, ya que para otras obras podían prestarle mejor ayuda los otros hombres, sino para ayudarle en la generación.”

Siguiendo a Aristóteles como guía sostenía que

13 Catón: cuando un hombre se divorcia es juez para su mujer en lugar del censor, tiene el poder que parece, si algo ha sido hecho perversa o vergonzosamente por su mujer; castigada si bebe vino; si con otro hombre hace algo reprobable, sea condenada. Si hubieras sorprendido a tu esposa en adulterio, podrías matarla sin necesidad de juicio; si tu cometieras adulterio o fueras arrastrado a cometerlo, aquella no podrá atreverse a tocarte con un dedo, ni es justo que lo haga. Séneca: ¿Hay ya vergüenza alguna de cometer adulterio, una vez que se ha llegado al extremo de que ninguna mujer tenga marido sino para excitar al adulterio? La castidad hoy día es prueba de pusilaminidad (falta de ánimo, cobarde).

14 Santo Tomás, *Suma de Teología*, entre 1265 y 1272, “Funciones de la mujer”.





la mujer es algo imperfecta y ocasional. Porque la potencia activa que reside en el semen del varón tiende a producir algo semejante a sí mismo en el género masculino. Que nazca mujer se debe a la debilidad de la potencia activa (...)

Hay un doble sometimiento: 1) Uno servil, por el que el señor usa de sus súbditos para su propio provecho. Fue introducido después del pecado. 2) Otro, económico, por el que el señor emplea a sus súbditos para la utilidad y bienestar de los mismos (...) Este es le sometimiento con el que la mujer, por naturaleza, fue puesta bajo el marido (..)

Consejos para tomar esposa (Juan de Salibury , siglo XII)

Y si tomas por esposa por razón del gobierno de la casa, para que cuide tu enfermedad, por huir de la soledad, mucho mejor hace esto un esclavo fiel, que obedece a la autoridad de su señor y secunda sus disposiciones, que no una esposa que sólo se cree verdadera señora cuando actúa en contra de la voluntad del marido y hace lo que le place y no lo que se le manda.

Las mujeres pobres: criadas, curanderas, aplicadoras de ventosas, vendedoras ambulantes, hilanderas, tejedoras y otros menesteres análogas eran consideradas las apropiadas para ser empleadas por los amantes. Los justificativos: “nadie para mentes y que no despierten recelos por su poca edad, por lo desastrado de su porte o por la zafiedad pintada en su rostro”. También eran tenidas en cuenta “personas respetables y fuera de toda sospecha, por la piedad que aparentan o por la avanzada edad a la que han llegado.”

EL MATRIMONIO SEGÚN LAS PARTIDAS¹⁵ DE ALFONSO X

Cuarta Partida, Título XI, De Las dotes, et de Las Donaciones Et de las Arras

Dotes, et donaciones et arras se dan los matrimonios el marido et la muger el uno al otro quando se casan: et fueron falladas de comienzo, por-

15 Antes de subir al trono había hecho traducir del árabe al castellano innumerables textos orientales y en relación con el Derecho había colaborado en la traducción del *Fuero Juzgo*, o código visigodo, por orden de su padre. Estando en el poder decidió la redacción de las *Siete Partidas* (1256-1263), amplia recopilación legislativa de la que arranca casi toda la legislación española, siendo un monumento social y literario que abunda en consideraciones sobre conducta moral. Esas siete partidas fueron redactadas por los juristas Fernando Martínez, Jacobo Ruiz y el maestro Roldán. Los capítulos son: I de la religión; II del rey, del Estado y de los súbditos; III de la justicia; IV de los matrimonios; V de los contratos; VI de los testamentos y VII de las penas.





que los que se casasen hobiesen con que vivir, et podiesen mantener et guardar el matrimonio bien et lealmente...

Ley I – Que cosa es dote, o donación o arra, et que tiempo se pueden facer.

Es algo que da la muger al marido por razón de casamiento es llamado dote, et es como manera de donación fecha con entendimieto de se mantener et ayudar el matrimonio con ella. Et segunt dicen los sabio antiguos es como propio patrimonio de la muger, te lo que el varón da a la muger por razón de casamiento es llamado en latín donatio propter nuptias, que quiere tanto decir como donadio que da el varón a la muger por razón que casa con ella: et tal donacion como esta deicen en españa propiamente arras. Mas segunt las leyes de los sabios antiguos esta palabra arra ha otro entendimieto, porque quiere tanto decir como peño que es dado entre alguno por que se cumpla el matrimonio que prometieron de facer.”

El contexto económico – social en que se elaboran estas leyes es el feudalismo, que se caracterizaba por ser una economía de base agraria, existían grandes propiedades de tierra en manos de un grupo reducido de terratenientes, una masa de campesinos bajo dependencia de esos terratenientes y de cuyo trabajo éstos extraen amplios recursos bajo distintas formas. Su esencia está dada por el sometimiento del trabajador agrícola a todo tipo de trabas extraeconómicas que limitaban su libertad y propiedad personal, en tanto estaba encadenado a la tierra. Las leyes aseguraban el mantenimiento del poder de los señores feudales sobre los campesinos – siervos y de las mujeres, como hemos observado en esta selección de fuentes.

La nobleza se va separando de los reyes, manteniendo lazos locales, la primera, ampliando sus lazos, la segunda.¹⁶ Los lazos parentales intermonárquicos se afianzarán a través de alianzas matrimoniales y los contratos interreinos. Estos casamientos políticos se convertirán en razón de Estado.

La ubicación de las normas señaladas en el periodo de la Edad Media no significa que se hayan modificado en el periodo desde el Renacimiento a la Ilustración, en el que los hombres ampliaron su acceso al conocimiento. A su vez, nuevos

¹⁶ El feudalismo clásico se sitúa en el periodo comprendido entre los siglos X y XIII. Durante los siglos XII y XIII se va a dar la coexistencia de dos modelos de poder político: uno que se apoyaba en la organización feudal y cuya cabeza era los príncipes, y el otro era la monarquía, que se proponía la centralización del poder público.





códigos consolidaron la autoridad del marido y la excluyeron de la educación y de la posibilidad de controlar la fecundidad.

EN EL SIGLO XVI ENCONTRAMOS OTRO TESTIMONIO SOBRE EL PAPEL DE LA DOTE; LO CITA JUAN VIVES¹⁷ EN: DEL MATRIMONIO: PATRIMONIO Y BUEN GOBIERNO

Ahora el hombre se casa con el dinero y el dinero toma por mujer, que no la mujer; lo dijo Séneca: con los dedos tomamos las mujeres, es a saber, contando la moneda que nos traen, y a esta causa vemos tantos casamientos tristes y llenos de mil fatigas y miserias teniéndose cada uno de las partes por casado con la hacienda y no con la persona, y cada uno se abraza estrechamente con el arca, el marido teniendo a la mujer como manceba y la mujer al marido por enamorado o adúltero y no se quieren más de por vicio en lo demás se querrían ver muertos, él a ella por gozar sólo de su dote, y ella a él por verse libre y poder trafagar a su voluntad... pero los que quieren conservar las cosas de naturaleza enteras y puras y no corromperlas con sus corruptos juicios (...)

Porque no faltan ejemplos de miserias domésticas entre nosotros. Estos años pasados en Valencia un caballero mató a su mujer, siendo muy honesta y virtuosa, sólo porque no dejaba jugar su dote, del cual ya había consumido buena y gran parte en juegos y en otras locuras semejantes.

En el siglo XVIII M. Wollstonecraft¹⁸ es considerada una vocera de la situación de la mujer. La autora reconoce que las diferencias en las conductas del hombre y de la mujer son producto de la civilización y que a través de la política se podría modificar la legislación existente. Focaliza su polémica con los representantes del poder.

Interroga los hechos de la vida cotidiana sobre el matrimonio, el papel que se le ha asignado a la mujer y detecta y descubre los argumentos que se utilizan para justificar la opresión. Lo que no discute, pues lo ha internalizado, es la represión sexual, avalando las restricciones impuestas sobre la castidad.

Estas ideas que expresaban el espíritu de Las Luces, según C. Molina Petit (1994), es un espíritu eminentemente emancipatorio. La actividad práctica de la Ilustración tiene su resolución más canónica en la Revolución Francesa y el

¹⁷ Juan Luis Vives, S. XVI, (humanista y pedagogo), en *Diálogos e Instrucción de la mujer cristiana*.

¹⁸ "Vindicación de los derechos de la mujer", ficha.





establecimiento de un nuevo burgués bajo las consignas de ‘libertad, igualdad y fraternidad’.”

Se sientan las bases del liberalismo como doctrina, le otorga importancia al individuo y la arbitrariedad de la autoridad, el contractualismo para el acceso al poder y en lo económico pregonan el libremercado.

El pensamiento ilustrado defiende la razón y trata de dominar la pasión con la inteligencia, pero “el reino irracional o extrarracional de la Pasión tiene un locus propio donde se da, según la tradición ilustrado-liberal. Es la esfera de lo privado doméstico, con un sujeto paciente, la mujer, cuya naturaleza consiste precisamente en ser eso, ‘Naturaleza’, como lo opuesto a la Razón; Necesidad y Pasión frente a Libertad y Autonomía. (...)”¹⁹

CONCEPCIÓN DEL HOMBRE Y DE LA MUJER

LA DIVISIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS - ARGUMENTOS

El supuesto de la *naturaleza* de la mujer la adscriben a la esfera de lo privado, pues puede adecuarse a las funciones que se requieren. Se establece una primera división del trabajo en base al sexo. A la capacidad reproductiva se le añaden otras tareas, crianza de los niños y de toda la familia. Su lugar de trabajo es la *casa*.

La casa, como *locus* de la familia, se va convirtiendo en el centro de la vida y en la razón de ser de la mujer, hasta llegar al concepto victoriano del *hogar* con todas sus connotaciones de refugio amoroso frente al mundo contaminado y competitivo de “lo público”, que es un “fuera”, por oposición al “dentro” de la casa. Porque la casa significa ante todo una definición espacial, unos muros que marcan el “dentro” y el confinamiento de la mujer a unas determinadas actuaciones; y sobre esta metáfora del “dentro” y del “fuera” se irán montando una serie de encabalgamientos simbólicos que van marcando unos criterios de actuación, unas expectativas, unas virtudes, en fin, un modo de ser que será el que corresponda a “lo femenino” y que en el pensamiento ilustrado y liberal se resumen en “lo privado” (intimidad, devoción, discreción, pasividad, sacrificio, etc.) “Lo privado” no se refiere solamente a una división del trabajo, sino, digamos, a una *división del mundo*: la mujer tiene asignado un modo de percibir y de hacer, de decir y de comportarse cuyos límites son los de la esfera privada, y ello, supuestamente, en virtud de su ser mujer, de su biología. (...)

¹⁹ Diferencian naturaleza física, como dadora de vida, de naturaleza humana propiamente dicha.





Esta ideología entroniza a la mujer como “reina del hogar”, donde será un cálido refugio para el marido y el desarrollo de buenos modales para la niña y una escuela de virtudes para el niño.

En torno al principal valor ilustrado, Razón, sucede la negación del carácter político de la mujer (por lo tanto plenamente humano) y su consecuente confinamiento al mundo privado de la Necesidad. La mujer está fuera de la Razón a pesar de que una de las características de la razón ilustrada es precisamente la pretendida universalidad con la que comparten todos los sujetos humanos.

LA UTILIDAD DE LA MUJER EN LA CASA

Son varios los motivos que fundamentan la utilidad de la mujer en la casa:

- garantizar la herencia
- el interés de la especie
- utilidad social

El tema de la herencia ya fue planteado en siglos anteriores, y para ello controlar que los hijos sean legítimos. En otro apartado aportamos referencias sobre la cuestión.

J. Roussau se ha preocupado por este tema planteándolo de este modo:

Porque hay en el universo un centenar de ciudades populosas donde viviendo las mujeres de una forma silenciosa, paren poco, ¿tenéis la pretensión de que el estado de las mujeres consiste en traer pocos hijos al mundo? ¿A dónde irían a parar vuestras ciudades si las aldeas (...) no reparasen en la esterilidad de las damas?

La utilidad social de la mujer reside en el mantenimiento del futuro ciudadano.

Asimismo, John Stuart Mill²⁰ (1806-1873) señalaba la conveniencia de la mujer a permanecer en la esfera privada, pues es un interés de la sociedad. Su subordinación la explica de este modo:

La subordinación social de la mujer queda en pie como un hecho aislado dentro de las modernas instituciones: una brecha solitaria en lo que ha llegado a ser la ley fundamental; una reliquia única de un viejo mundo, de

²⁰ En el ensayo *On Liberty* intenta definir la naturaleza y los límites del poder en la esfera social externa y el poder sobre el individuo.





su pensamiento y su práctica que ha evolucionado en todas las otras cosas pero que retiene esta sola por un interés universal. (...)

No es conveniente sobrecargar el mercado del trabajo con un doble número de competidores. En un estado de cosas sano, el marido debería poder ganar con su solo trabajo todo lo necesario para los dos.

En otros términos se planteó el tema de la familia, el sujeto y la división sexuada del mundo. Así plantea el tema Genevieve Fraisse²¹ **la cuestión del derecho de las mujeres, citando las siguientes posiciones:**

Fichte señala claramente la dificultad: contrariamente a lo que ocurre en el resto del derecho, no se puede establecer una ‘deducción del matrimonio’ a partir del fundamento del derecho natural, pues no se trata de una ‘asociación jurídica, como es el caso del Estado’, sino de ‘una asociación natural y moral’. El matrimonio es una ‘unión perfecta’ que descansa en el instinto sexual de ambos sexos y que no tiene ningún fin fuera de sí mismo. ‘El amor es el punto en donde se reúnen del modo más íntimo la naturaleza y la razón’”.

La autora distingue esta posición de la de Kant, quien sostiene que el matrimonio se da como un “contrato.” El goce de los órganos sexuales del hombre por la mujer y recíprocamente sólo es aceptable precisamente debido a esta reciprocidad de la relación de posesión que el hombre manda y la mujer obedece.

Hegel plantea que el matrimonio es una “acción moral y libre y no una unión inmediata de individuos naturales y de sus instintos”. El jefe de familia, el hombre, es la persona jurídica.

Estas tres posiciones tienen una coincidencia: la dependencia femenina del hombre y de su realización en el matrimonio.

Estas ideas modelaron e instituyeron un perfil y una práctica dominante de las mujeres; sin embargo, las contradicciones que se gestaron en el seno de algunas sociedades como los acontecimientos revolucionarios a finales del siglo XVIII, encontraron a las mujeres participando y debatiendo con los varones por la instauración de la República.

Sobre sus reclamos y sus acciones en el proceso de la Revolución Francesa citamos el siguiente documento:

21 Fraisse, Genevieve, “Del destino personal al destino social. Historia filosófica de la diferencia entre los sexos”, en *Historia de las Mujeres*, vol 4, Siglos XIX, Madrid, Taurus, 2000.





El lunes 5 de octubre de 1789,²² marcharon sobre Versalles unas cinco o seis mil mujeres, encabezadas por las mujeres del mercado; detrás de ellas los hombres, los más jóvenes disfrazados de mujeres. Cubiertas de todo, empapadas de lluvia y de sudor, agotadas, borrachas, en su mayoría verduleras que amenazaban a gritos a María Antonieta. De hecho, la historia la hicieron unas 100 o 150 mujeres enfurecidas. Dirigidas por Maillard, las mujeres de la Péllican y de Porcherons insultaban a las burguesas, a las beatas, a las que habían abandonado a sus maridos, o a las amas de casa forzosas, porque a ellas no se les maltrataba ni se les amenazaba cortarles el pelo. Las jóvenes reunidas en el palacio Real provocaban a los soldados del regimiento de Flandes. Una desconocida repartía escudos y luisas de oro.

Estas pobres hambrientas despedazaban inmediatamente a un caballo que cayó muerto sobre la plaza de armas.

Una multitud de mujeres, a las que se unieron los hombres, armados con hachas, ganchos, barras de hierro y 700 fusiles que los cabecillas robaron de las tiendas de armas del Hotel de Ville, invadió la asamblea nacional situada por aquel entonces en el Hotel des Menus – Plaisirs. Los diputados se esforzaron por apaciguar a aquellas que les empujaban, les abrazaban, les insultaban, se despojaban de sus vestidos para ponerles a secar, se acostaban en los bancos, vomitaban, cantaban o gritaban “¡abajo el clero, menos discursos, pan, la carne a seis sueldos!

Finalmente, hacia las seis el rey recibió en delegación a cinco o seis representantes de las ‘verduleras’ encabezadas por Louis Chabry, que no pertenecían a esta profesión puesto que era obrera escultora y de una evidente sensibilidad. Cuando le presentaron al rey se ‘encontró mal’ y este hizo que le sirvieran vino y las escuchó. Louis Chabry pidió al rey lo que todas las mujeres del reino reclamaban: pan y víveres para el pueblo, mientras que Louison y Rosalle, pescadores del Mercado de Saint – Paul, reclamaban a gritos la cabeza de María Antonieta. Las demás mujeres, proporcionalmente muchos menos numerosos que las verduleras, se comportaban de una mujer radicalmente diferente.

En la marcha hacia Versalles del 5 de octubre de 1789, hubo testigos que vieron a “burguesas bien vestidas, mujeres con sombreros”.

²² “Las mujeres en la Revolución francesa”, *Comisión de las comunidades europeas* N° 33.





Con ocasión de los estados generales de 1789, las mujeres escribieron una treintena de documentos que contenían quejas y reclamaciones, denunciaban la situación de las mujeres y expresaban sus reivindicaciones, a menudo de forma anónima y en estilos muy diferentes los unos de los otros.

Las mujeres reclamaron el derecho al voto, al divorcio, a representarse ellas mismas, pero sobre todo, insistieron en sus condiciones de vida y en los sufrimientos que soportaban.

El panfleto “Carta al Rey” revela el verdadero móvil de la Revolución, el hambre: “Sire, nuestras últimas desgracias hay que atribuir las a la carestía del pan”. Teniendo en cuenta que París albergaba en aquella época a más de 70.000 parados y que el pan del cuatro libras se pagaba a 12 perras chicas el 8 de noviembre de 1788, a 13 el 28 del mismo mes, a 14 el 11 de diciembre y a 14,30 en el mes de febrero de 1789, el juicio queda claro. El pan seguirá al mismo precio hasta la caída de la Bastilla. Un obrero ganaba entre 18 y 20 perras chicas al día y una mujer entre 10 y 15. El precio del pan era la mayor reivindicación de las mujeres, ya que a pesar de las apaciguadoras rebajas de una y luego de dos perras chicas, había que dedicar entre el 40 y el 80% del sueldo para comprar pan.

Cada vez que hubo que pedir pan o que disminuyera su precio, las mujeres estuvieron en primera fila, exponiéndose las primeras a la inevitable represión. Por otra parte, los médicos constataron que gran número de enfermedades encontraban su causa en el terror, y que éstas afectaban sobre todo a mujeres y niños. Los abortos fueron numerosos.

REVOLUCIÓN EN LA VIDA COTIDIANA

Las *sans culotterie*²³ femenina invaden el espacio público: así se llamaba a los/as pobres. Las mujeres en Francia, aunque excluidas de las asambleas políticas, participan en tribunas, clubes y salones. Se les da el apodo de tricoteuses (tejedoras de punto): las que (1795) “apostadas en las tribunas, influyen, con sus roncas voces, a los legisladores reunidos en asamblea”.

Según el relato de la autora citada, las mujeres no son miembros plenos de las organizaciones revolucionarias. Por lo menos en unas treinta ciudades, algunas se reagrupan en clubes. Quienes se adhieren a estos clubes, a menudo parientes

23 *Sans culotterie* quiere decir: sin calzones. Los que no tenían calzones eran los pobres y así se los llamaba despectivamente. Eran miembros de una tendencia revolucionaria radical que exigía la proclamación de la República, se reunieron en el Campo de Marte y exigieron que se depusiera al monarca.





de revolucionarios notables, celebran reuniones regulares, en las que leen leyes y periódicos, discuten problemas políticos locales o nacionales, se ocupan de tareas filantrópicas, defienden el clero constitucional ante sus conciudadanas. Después de 1792, estas sociedades se radicalizan y participan activamente en la vida pública de su región, casi siempre junto a los jacobinos. En París se suceden dos clubes de mujeres. La Sociedad Patriótica y de Beneficencia de las Amigas de la Verdad (1791/1792), fundada por Etta Palm d'Aelders, se ocupó de la educación de las niñas pobres, reclamó el divorcio y defendió los derechos políticos. El Club de Ciudadanas Republicanas Revolucionarias (10 de mayo – 30 de octubre de 1793), compuesto por militantes populares (comerciantes, costureras, obreras) y próximo a la *sans-culotterie*, intervino vigorosamente en el conflicto Gironda²⁴ - Montaña²⁵ y en el debate político del verano de 1793 antes de ser prohibido por la Convención, junto con todos los clubes de mujeres, el 30 de octubre de 1793. Al relacionar, en el informe introductorio a este decreto, la cuestión de la distribución social y política de los roles entre los sexos, el diputado Amar ofrece una respuesta tajante: “No es posible que las mujeres ejerzan los derechos políticos”

En el siglo XVIII, el paisaje de los barrios populares estaba marcado por una muy fuerte sociabilidad femenina: las mujeres se reunían para charlar, para intercambiar novedades (o golpes), con lo cual trazaban los contornos de un mundo de mujeres, relativamente autónomo del de los hombres. Durante la Revolución, estos encuentros adquieren color político: las lavanderas que, una vez terminada su jornada de trabajo, se reúnen en la taberna, descifran allí en conjunto los discursos de los oradores revolucionarios. Las vecinas, que han sacado sus sillas al umbral de su casa para saborear la suavidad de una noche de estío, llegan a las manos porque una defiende a los girondinos, mientras que la otra es partidaria de la Montaña. Más que con su marido, muchas veces comparten la vida política con su vecina, con la que van cogidas del brazo a entretenerse alegre o “ferozmente” en las tribunas de la asamblea. Por tanto, las parejas de militantes, a pesar de su abundancia, distan mucho de obrar siempre de mutuo acuerdo. Esta situación, que la guerra amplía, es la traducción, en

24 *Girondinos*: Llamados también “Brissotins” en nombre del diputado Brissot, miembro del grupo. Grupo político electo por el departamento de la Gironda, contaba con más de 150 diputados, de los 745 de los que se componía la convención. Este grupo intentó evitar la muerte del rey. El 31 de octubre de 1793 fueron eliminados por la *Montagne*.

25 *Montagnards*: nombre burlesco con el que conocía a los 120 diputados extremistas de la cámara legislativa que se sentaban en los escaños más altos, a la izquierda de la Asamblea. Entre ellos, Danton, Marat y Robespierre, responsables del terror.





el dominio político, de las relaciones sociales que tejen hombres y mujeres. Interrogados sobre la conducta política de su cónyuge, los esposos responden que “eso no les incumbe”. A veces, los hombres agregan con desdén que hacen poco caso de “historias de mujeres”. (...)

El salón era el lugar de las mujeres de los medios dirigentes,²⁶ donde realizaban su práctica.

A pesar de esta disposición a su participación, la Constitución que la Convención aprobó el 24 de junio de 1793 el sufragio universal masculino. Muchas mujeres adhieren a la constitución, “su insistencia en informar solemnemente a los legisladores de que, aun cuando ‘la ley las priva del precioso derecho de voto’, ratifican la Constitución ‘presentada a la sanción del pueblo soberano’.

Se interpreta como la inscripción en un cuerpo político, con deseo de ejercer la soberanía popular en contra de la masculinización del cuerpo electoral.

En este sentido es significativa la llamada “guerra de las escarapelas”. En septiembre de 1793, la *sans-culotterie* femenina lanza una campaña para obtener una ley que obligue a todas las mujeres a llevar la escarapela tricolor. Antes de presentarla ante la Convención, se lee y se aprueba en las asambleas seccionales y en los clubes —el de los Cordeleros reconoce que “las ciudadanas que comparten nuestros trabajos deben compartir esta ventaja”— una petición redactada por las ciudadanas de una sociedad mixta. En las calles y en los mercados se oponen violentamente las mujeres partidarias del uso obligatorio y las que se oponen a él. Preocupados por la amplitud de la agitación, el 21 de septiembre la Convención cede.

Esta medida fue muy polémica y dio lugar a la expresión de distintos argumentos sobre la desigualdad y la peligrosidad de la igualdad entre los sexos.

AMÉRICA ANGLOSAJONA

Las mujeres, durante el siglo XVIII, sólo intervenían a través de la religión.

En 1765, una voz de orden recorre las colonias en rebeldía: ‘Boicot a las mercancías importadas de Inglaterra. Fabriquemos y compremos americano’. Los Hijos de la Libertad hacen un llamamiento al civismo de las mujeres, que se encuentran en el centro de esta estrategia: que renuncien a los mercaderes importadores, que no beban té, que desistan de las lujosas elegancias del Vie-

²⁶ Madame Roland, madame de Condorcet.





jo Continente, en beneficio de una vestimenta, simple y más tosca, pero, al menos, americana. ¡Y a ellas le toca fabricarlas! Ser norteamericana equivale a hilar para la causa patriótica. Solas o reunidas por decenas en la casa de un patriota, casi siempre un pastor, las mujeres hilan mientras escuchan sermones o entonan cánticos, según la tradición, floreciente en la América colonial del Norte, de grupos femeninos.

Durante la guerra de la Independencia las mujeres hacen funcionar las explotaciones familiares, mientras los hombres participan del ejército. Asimismo recogen fondos para las tropas.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

En el siglo XVIII se sucedieron dos revoluciones en países europeos que modificaron la organización política en uno y fundamentalmente la organización económica en el otro. Hacia la década del 40 de ese siglo, Inglaterra contaba con grandes ciudades fabriles, con una industria desarrollada, que abastecía con sus artículos a todo el mundo y una población numerosa, de la cual dos tercios se ocupaba en la industria. Se intensificó el dominio económico de la ciudad sobre el campo. Entre el pueblo inglés aparecieron otras costumbres y otras necesidades.

Nos centraremos en este proceso a través de la palabra de un observador directo, Federico Engels²⁷, quien volcó al papel las transformaciones que se hicieron en el uso de la maquinaria, la organización de las ciudades y las condiciones de vida de hombres y mujeres:

La propiedad: la industria centraliza la propiedad en manos de unos pocos. Ella exige grandes capitales con los que se levantan colosales establecimientos, arruina así a la pequeña burguesía artesana y hace suyas las fuerzas de la naturaleza para la conquista de mercados y de obreros aislados. La división del trabajo, la utilización de la fuerza hidráulica y especialmente la del vapor y la mecánica, son las tres grandes palancas con que la industria, desde la mitad del siglo pasado, trabaja para desquiciar el mundo. La pequeña industria creó la clase media, la gran industria creó la clase trabajadora. (...)

²⁷ Engels, Federico. *La situación de la clase obrera en Inglaterra, 1845*. Ediciones Diáspora, Argentina, 1974.





LA MUJER, LA INCORPORACIÓN A ESTE SISTEMA PRODUCTIVO

En medio de la abundancia, el lujo y la riqueza creados por el trabajo de los pobres, la situación de éste se volvió catastrófica.

La pobreza y el cambio industrial están unidos, “toda gran ciudad tiene uno o más ‘barrios feos’ en los cuales se amontona la clase trabajadora” y los ricos se construyen palacios.

En los diversos informes aparecen dos figuras recortadas: las *mujeres y niños*, hambrientos y andrajosos, enfermizas, viviendo en sótanos.

En la parroquia de Sr. John y St. Margaret en Westminster vivían, en 1840, según el Diario de la sociedad de Estadística, 5.466 familias de obreros en 5.294 habitaciones. Vivían todos juntos, hombres, mujeres y niños. De los 26.830 individuos, las tres cuartas parte de las familias tenían una sola pieza. Este tipo de informes se replican en numerosas parroquias.

La brecha entre los que no tenían vivienda, los que poseían una pieza, los que vivían un poco mejor y los ricos era muy grande. Engels comenta que en Londres, cada mañana se levantan cincuenta mil personas que no saben dónde podrán reposar la noche siguiente.

Times de octubre de 1843: “De nuestras informaciones de policía de ayer, resulta que un promedio de cincuenta seres humanos duermen cada noche en los parques, sin otra protección contra la intemperie que los árboles y alguna cavidad en los diques. En su mayor parte son muchachas seducidas por los soldados, llevadas a la capital y arrojadas al mundo en el abandono de la miseria, en una ciudad desconocida, en el salvaje abandono del vicio precozmente maduro.”

Sintetizando la descripción sobre lo nuevo en las ciudades leemos:

La sociedad ha caído, en estos lugares, en un estado de miseria indescribible. Las habitaciones de las clases más pobres son, en general, muy sucias y evidentemente no han sido nunca limpiadas; constan en la mayoría de los casos, de una sola pieza, que por su pésima ventilación y a causa de las ventanas rotas e inadecuadas, es fría, muchas veces húmeda y se encuentra en parte bajo tierra mal amueblada y, por lo tanto, inhabitable. A menudo, un montón de paja sirve de lecho a una familia entera; sobre él yacen hombres y mujeres, viejos y jóvenes en una promiscuidad repugnante. El agua se obtiene sólo de pozos públicos, y la fatiga requerida para





bombearla justifica, naturalmente, todas las suciedades posibles. A esta descripción hay que agregarle la epidemia de cólera en Manchester.

SALARIO INFERIOR PARA MUJERES Y NIÑOS

SALARIO CONCEBIDO PARA UNA FAMILIA

Se concebía que en la familia en que todos trabajan, el individuo tiene necesidad de ganar mucho menos, y dice Engels que la burguesía aprovecha la coyuntura que le presentaba el trabajo mecánico para rebajar brutalmente el salario, con la ocupación y explotación de mujeres y niños. El salario²⁸ se fija en un término medio, con el cual, a la familia que es capaz de trabajar toda entera, le va bastante bien, y a aquella cuyo número de miembros hábiles para el trabajo es menor le va bastante mal.

SUSTITUCIÓN DE VARONES POR MUJERES

La flexibilidad en los dedos es el argumento que utilizaron los empresarios para sustituir la mano de obra masculina por la femenina. “el trabajo en las máquinas, tanto en el hilado como en el tejido, consiste principalmente en anudar los hilos rotos, porque todo el resto es hecho por la máquina, este trabajo no requiere ninguna fuerza, sino solamente una gran flexibilidad en los dedos. Los hombres, por eso, no sólo no son útiles, sino que a causa de sus músculos más fuertes y del desarrollo de los huesos de las manos, son menos diestros que las mujeres y los niños, y así suplantados, casi del todo, en esta especie de trabajo. El otro argumento que acompaña es que las mujeres son más baratas.

En 1806, los tejedores hombres recibían 24 chelines por semana, las mujeres tejedoras recibían 14 chelines y los niños solamente 4 ½ chelines. Es decir que las mujeres recibían la mitad del salario de los hombres y los niños tres o cuatro veces menos que las mujeres.

Aquí algunos datos estadísticos: “del discurso con que lord Ashley hizo, el 15 de marzo de 1844, en la Cámara baja, la moción de las diez horas; estos datos

²⁸ Engels explica el concepto de salario mínimo de este modo: “es establecido por la competencia entre los burgueses, porque la competencia existe también entre ellos. El burgués puede engrosar su capital sólo mediante el comercio y la industria y, para los dos fines tiene necesidad de los trabajadores. Igualmente, si pone su capital a interés, necesita una vía indirecta de obreros, porque sin comercio e industria nadie le podría dar los intereses, nadie podría dar utilidad al capital. Así, la burguesía necesita, ciertamente, de los proletarios, pero no directamente para vivir –no podría consumir su capital– sino como se necesita un artículo de comercio o una bestia de carga, para enriquecerse”.





no han sido referidos por los fabricantes y se relacionan solamente con una parte de la industria inglesa. De los 419.560 obreros industriales del imperio británico (1839), 192.887, es decir, casi la mitad eran de menos de 18 años y 242.296 de sexo femenino, de los cuales 112.192 debajo de 18 años. Quedan todavía 80.695 obreros varones, menores de 18 años. Y 96.569 obreros varones adultos, o sea el 23 por ciento, es decir, no menos de la cuarta parte de toda la cifra. En las fábricas de seda $56 \frac{1}{4}$, en las fábricas de lana el $69 \frac{1}{2}$, en las fábricas de seda el $70 \frac{1}{2}$, en la hiladuría de lino el $60 \frac{1}{2}$ por ciento del número total de obreros, eran del sexo femenino.”

Estas cifras confirman la sustitución de los obreros adultos varones. La otra idea que circulaba a la que Engels adhería que el trabajo de las mujeres disuelve, antes que nada, la familia; porque si la mujer está en la fábrica todo el día, doce o trece horas y el hombre trabaja en este o aquel lugar, ¿qué será de los hijos?

Son abundantes los datos sobre chicos abandonados, accidentados y narcotizados, responsabilizando a las mujeres. Hay que agregar los juicios morales, pues las mujeres que trabajaban en las fábricas no aprendían las tareas domésticas, compartían el lugar de trabajo con los hombres y eran consideradas como propensas a “mujeres públicas”.

Es conocida la opresión que sometía el patrón a las mujeres, al reservarse el *jus primae noctis*.

EFFECTOS EN LA SALUD

Epidemias de cólera y tifus. F Engels, analiza esta situación teniendo en cuenta también los informes médicos²⁹:

Si se recuerda la condición en que viven los trabajadores, se piensa cómo están repletas sus viviendas, cómo cada rincón está lleno de hombres; que enfermos y sanos duermen en la misma pieza, en un solo sitio, se maravilla uno de que una enfermedad infecciosa, como esta fiebre, no se extienda todavía más. Y si se piensa cuán escasos son los auxilios medicinales a disposición de los enfermos, que muchos de los auxilios medicinales a disposición de los enfermos, que muchos de los consejos de los médicos no se siguen y que permanecen desconocidos los más elementales preceptos dietéticos, la mortalidad nos parece todavía poca.

29 F. E. menciona a los médicos: Dr. Soutwood Smith y al Dr. Alison.





También se hace referencia a las fallas de la alimentación y alimentación apropiada para los niños. De ahí, dice Engels, proviene la costumbre, muy difundida, de dar a los niños aguardiente y también opio, y de esto, junto con otras condiciones de existencias nocivas al desarrollo físico, derivan enfermedades que dejan el rastro para toda la vida.

También hace referencia al raquitismo (enfermedad inglesa, excrescencias nudosas en las articulaciones), que se encuentra frecuentemente entre los hijos de los obreros. La falta de calcio produce distintos tipos de deformaciones en los huesos.

MORTALIDAD

Según el informe del encargado del registro general, G. Graham, la mortalidad en Inglaterra y en Gales es, anualmente, en poco inferior al 21/2 por ciento; esto significa que de cuarenta y cinco personas muere al año una. (Cifras de 1839-40).

DESCRIPCIÓN DEL FÍSICO DE LA MUJER

Las desfiguraciones de la cadera se producen a menudo, en parte por la falsa posición y el desarrollo mismo de los huesos de la pelvis, y en parte por la lesión de la parte inferior de la columna vertebral. (...) Las obreras de las fábricas dan a luz con mayor dificultad que otras mujeres, y esto ha sido probado por muchas parteras y obstétricos, así como los frecuentes abortos. (...)

Sucede, a menudo, que las mujeres que todavía trabajan una noche, paren a la mañana siguiente y no es nada raro que el parto se realice en la misma fábrica, entre las máquinas. (...)

Yo oí una vez cómo interrogaba un fabricante a un capataz:

La tal y la tal, ¿no están todavía aquí?

-No

-¿Cuánto hace que han dado a luz?

Ocho días

Verdaderamente, podrían haber vuelto hace mucho tiempo.

Fulana suele quedar en casa sólo tres días.





Naturalmente el temor de ser despedida, el temor de la desocupación, la arrastra, a pesar de su debilidad, a pesar de los dolores que le produce el trabajo de la fábrica; el interés del fabricante no permite que sus obreros permanezcan en su casa a causa de la enfermedad”.

En síntesis, en el estudio de la situación de las mujeres partimos de concebirlas como seres humanos que ocupan posiciones en el entramado de relaciones sociales. De ahí que partimos de la base material, actores y relaciones establecidas, en las dos revoluciones producidas en el siglo XVIII. Coincidiendo con S. N., desde esas posiciones las personas tienen posibilidades de ejercer el poder, acceder a determinados recursos, reinterpretar ideologías; en definitiva, elaborar estrategias personales al tiempo que recrean o contribuyen a transformar una estructura social determinada.

Esta perspectiva implica cuestionar la visión jurada del matrimonio, como quedó expuesto en el derecho romano, donde la mujer aparece como un objeto de intercambio. Los sistemas de parentesco, la dote y la herencia son parte de la reproducción social en su conjunto.

Finalizamos con un interrogante de S. Narotzky que puede guiarnos en los próximos estudios:

¿En qué condiciones y por qué razones, determinadas relaciones sociales asumen funciones de relaciones de producción y controlan la reproducción de estas relaciones y con ello la reproducción de las relaciones sociales?

Noviembre de 2009







¿QUÉ SOCIALISMO PARA EL SIGLO XXI?: CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS A LA CRISIS CAPITALISTA PENSANDO QUE UN NUEVO MUNDO NO ES IMPOSIBLE.

*Carlos Wladimir Gómez Cárdenas**

Durante la vigencia histórica del sistema capitalista, las crisis han sido parte de su esencia. Sin embargo, el mundo tal y como lo conocemos se encuentra hoy en medio de una crisis de tal magnitud y profundidad que no parecen existir antecedentes en el pasado que puedan compararse a la gravedad histórica que actualmente (¿sobre?)vivimos.

Ciertamente, se trata de una crisis del capitalismo en general y del sistema como un todo; una crisis de carácter global y multidimensional que irreversiblemente confirma la decadencia de los principios y de los fundamentos del capitalismo histórico. Se trata de una crisis civilizatoria.

La fase actual en el sistema del mundo capitalista impide plantear alternativas reales para superar con éxito *esta* crisis. No hay duda de que las únicas salidas que ofrecerá el capitalismo favorecerán los intereses de las minorías poderosas del mundo mientras se sigue ahondando la tragedia social y humana hacia la cual han arrastrado a la inmensa mayoría de las personas a lo largo y ancho del planeta.

El capitalismo no plantea alternativas a las actuales crisis alimentaria, ecológica, energética, y democrática (crisis civilizatoria). Condena a todos los pueblos del mundo a la opresión, a la explotación y a la exclusión. En este sentido ¿es imaginable una sociedad que no sea regida por el capital? ¿Es posible confrontar

* Doctor en Ciencias Políticas.





la desocupación y la miseria entendidas como mecanismos del capital para fragmentar y debilitar a la clase trabajadora con el fin de bajar salarios y aumentar ganancias? ¿Es posible pensar en un mundo diferente al que tenemos, donde el 85% de la riqueza mundial está en manos del 10%?

Ante estos interrogantes, la obligación de reflexionar en torno a verdaderas salidas alternativas frente al actual marasmo, se hacen no sólo urgentes sino también exigentes. Bajo este contexto, la presente ponencia explorará alternativas a la actual crisis capitalista. Alternativas que sugieren vivir *otro* mundo, donde los valores que rijan una humanidad en auténtica igualdad, solidaridad, justicia y bien-estar no sean pura retórica sino una completa realidad. Un mundo distinto al que tenemos y no uno donde se ha impuesto el individualismo, la competencia y el afán de lucro como orientadores de nuestra existencia; el hambre, la indignidad y la opresión como la condición general de la vida humana. Un mundo *más allá* del capitalismo y radicalmente anticapitalista en el cual se superen definitivamente sus perversas lógicas y el endémico mal-estar que provocan sus contradicciones. Un mundo Socialista que elimine finalmente las formas de explotación a las cuales nos ha sometido el actual sistema mundo capitalista.

Conforme pasa el tiempo, la vitalidad del sistema capitalista se muestra cada vez más obsoleta y sus dinámicas más y más contradictorias, situación que demuestra cómo sus “lógicas” pierden la vigencia y la perdurabilidad que sus defensores insensatamente le han conferido. Incluso, pensadores del tenor de Immanuel Wallerstein, dudan de su permanencia en el largo plazo. En una reciente entrevista que es fácilmente rastreable por la web (“El capitalismo no existirá en 30 años”), ante la pregunta de si la actual crisis representaba la enésima crisis del sistema capitalista, Wallerstein acotó:

Las posibilidades de acumulación del sistema han tocado techo. Podemos estar seguros de que en 30 años ya no viviremos bajo el sistema-mundo capitalista. Pero, ¿en qué sistema viviremos entonces? Podría ser un sistema mucho mejor o mucho peor. Todas las posibilidades están abiertas. La solución la encontraremos cuando se resuelva el conflicto entre lo que yo denomino el espíritu de Davos y el espíritu de Porto Alegre. Ahora bien, si no se afronta políticamente la cuestión del fin del capitalismo, es posible que lo que surja sea aún más extremo que el sistema actual, que en mi opinión es tremendamente injusto.

La fase actual en el sistema del mundo capitalista impide plantear alternativas reales para superar con éxito *esta* crisis. No hay duda que las únicas salidas que ofrecerá el





capitalismo favorecerán los intereses de las minorías poderosas del mundo mientras se sigue ahondando la tragedia social y humana hacia la cual han arrastrado a más de 6 mil millones de personas a lo largo y ancho del planeta.

Y es que vivir en otro mundo, vivir *otro* mundo, donde los valores que rijan una humanidad en auténtica igualdad, solidaridad, justicia y bien-estar no sean pura retórica sino una completa realidad es, hoy por hoy, posible.

Desde luego, el tránsito del capitalismo global hacia un Socialismo Mundial no es una tarea fácil. Exige parsimonia y compromiso; trabajo colectivo y convicciones. La propia historia ha dado cuenta de ello. Es más, ninguna revolución de inspiración socialista ha coincidido con el cenit de una crisis del capitalismo. En la mayoría de los casos, estas revoluciones irrumpieron como consecuencia de guerras, ocupaciones coloniales o como resultado de la opresión dictatorial.

Las lecciones que nos proporciona la Historia, en todo caso, permiten reconocer que presenciamos hoy un momento muy especial y que –por lo mismo– nos invitan a estar muy atentos sobre la capacidad adaptativa del capitalismo para disfrazar sus crisis, ocultar sus contradictores, desactivar las fuerzas que intentan emanciparse y obstaculizar cualquier intento de transformación.

En este sentido, el propósito de este breve ensayo es sugerir algunos elementos de reflexión sobre las posibilidades de *inventar* un Socialismo en nuestra época, para nuestros tiempos y para nuestros pueblos: el Socialismo en el Siglo XXI.

Con ello no pretendemos enunciar directivas o dictar lineamientos como sucedió allende. Todo lo contrario. Se trata de permitirnos una discusión sesuda e inteligente que respete la diversidad y las particularidades que hacen parte de las luchas presentes e históricas de los pueblos pero confiando que, desde allí, se puedan multiplicar las construcciones creativas que demandaría un Socialismo *en* el siglo XXI.

EL FUNDAMENTO DEL ANTICAPITALISMO Y LA NECESIDAD DEL SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI

El fundamento del anticapitalismo y la necesidad del Socialismo convergen claramente con la especialidad que convoca esta época.

El fundamento del anticapitalismo nace de las propias entrañas del sistema capitalista, es decir, del mismo sistema que nos ofrece el mundo capitalista. El aumento de la tasa de ganancia, la necesidad de reproducción ampliada del capital y todas las miserias que esto genera, justifica una actitud anticapitalista. Las transformaciones a escala planetaria del sistema capitalista materializan de igual forma esta idea. Samir Amin (2007), por ejemplo, recuerda cómo el capitalismo esencialmente se ha trans-





formado en una máquina de privilegios oligopólicos que domina todo el sistema productivo y financiero comandado por una clase dominante mundial constituida por una plutocracia devenida en “enemiga de toda la humanidad”.

Por ello, el espíritu anticapitalista y la necesidad del Socialismo son dos caras de una misma moneda. Ambos se justifican en la incapacidad del capitalismo de resolver sus propios males y contradicciones, todos ellos asociados a la opresión, la explotación y la exclusión de las mayorías en favor de unas minorías cada vez más minoritarias y cada vez más poderosas. Amín subraya –de hecho– que el pensamiento burgués, por naturaleza lineal y eurocéntrico, no dispone de herramientas para pensar un “más allá del capitalismo”. El único futuro de la humanidad que ofrecen estos discursos está limitado a un léxico tan impropio como falaz que gira en torno a las retóricas de la “recuperación”, del “subdesarrollo”, del “atraso”, etc., ideas todas que no pueden más que existir a la manera de una muy mala imitación del modelo de capitalismo existente en los centros desarrollados, imposible de tenerlo como horizonte para los problemas más apremiantes que plantean los pueblos del mundo.

Esta vía de imitación del modelo de capitalismo realmente existente y que se desarrolló en el pasado en los centros del sistema en el mundo capitalista, hoy por hoy resulta ser un imposible. Y no sólo para los países periféricos en América Latina, África y Asia, sino también para las decaídas realidades que muestran muchos de los países y pueblos europeos e, incluso, para los Estados Unidos, este último, país donde los niveles de desigualdad social resultan cada vez más desgarradores. Esta vía intenta ser una sin salida impensable. O, como lo afirma Atilio Boron: una ruta clausurada. Hay que recordar que durante el siglo pasado, con excepción de Corea del Sur, ningún país subdesarrollado logró transitar “vía imitación del modelo capitalista central” hacia el desarrollo. La experiencia coreana fue exitosa, de hecho, al evitar “imitar” el modelo central y desconocer las recomendaciones de los organismos financieros internacionales que, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, precisaron fórmulas –todas ellas fallidas– para implementar esta *encrucijada* durante más de medio siglo, por supuesto, con desastrosos resultados.

Así las cosas, si lo que se quiere es hablar de desarrollo en el siglo XXI, tendríamos que hablar sin cortapisas de Socialismo.

Insistamos: dentro del capitalismo no hay opción de desarrollo. Dentro del capitalismo no hay solución para los excluidos, los explotados y los oprimidos del mundo. “La propuesta de avanzar en la construcción del socialismo del siglo XXI es una invitación que no debe ser desechada. [...] Tal y como lo dijera en su tiempo





Rosa Luxemburgo, el futuro, especialmente para los sobrevivientes del holocausto social del neoliberalismo, es el Socialismo o, en caso de que no logremos construirlo, lo que resta es ser testigos de la perpetuación y agravamiento de esta barbarie que pone en peligro la sobrevivencia misma de la especie humana. [...] Estamos ante un situación crítica en la cual, como dijera Simón Rodríguez 'o inventamos o erramos'. No hay modelos por imitar. [...] Es con este predicamento que nuestro pueblos deberán construir el Socialismo del siglo XXI, condición necesaria para salir definitivamente del subdesarrollo." (Boron, 2008: 41-42).

El fundamento del anticapitalismo y la necesidad del Socialismo en el siglo XXI se verifican, pues, tanto por las contradicciones internas e irreconciliables del sistema-mundo capitalista como por sus recurrentes y cada vez más desastrosas crisis congénitas.

En este sentido, vale la pena preguntarse: "¿Es razonable suponer hoy, habida cuenta de toda la experiencia acumulada a lo largo de los últimos 150 años, que una estrategia de desarrollo capitalista podrá superar el subdesarrollo, la pobreza y la espeluznante desigualdad que caracterizan a los capitalismo? Nosotros prevenimos: no, (...) el capitalismo ya dio sus mejores frutos en un lugar, el mundo principalmente europeo, y en un tiempo, los 'años dorados' de la segunda postguerra. [...] La modernización del capitalismo a significado profundizar los rasgos aberrantes que hoy lo tipifican: pobreza, exclusión, desigualdad, inequidad, destrucción del medio ambiente, opresión, despotismo, sexismo, racismo, discriminación, y así sucesivamente." (Boron, 2008: 76-77).

Hablar de Socialismo en el siglo XXI resulta entonces una necesidad que se torna hoy por hoy imperiosa y más urgente que nunca.

Sin embargo, ¿qué socialismo? Aquí debemos advertir sobre qué intentamos significar con esta idea pues, como anota Claudio Katz, el socialismo es un concepto tan manoseado e irremplazable como la democracia, o mejor, la democratización en tanto proceso. Renovar su contenido es, por lo tanto, el desafío de nuestra época. La recuperación de la credibilidad popular en este proyecto aunque no es todavía visible es la meta emancipadora que se debate y emerge nuevamente en las organizaciones populares que intentan inventar un horizonte estratégico en la lucha de los oprimidos.

Ahora, el Socialismo del que hablamos, el Socialismo en el siglo XXI poco a poco es objeto de intensas y crecientes discusiones. Sin embargo, lo más atractivo de estos procesos es, sin duda, la progresiva construcción de experiencias socialistas, raizales y de alguna manera autóctonas, como las que se registran en América Latina y el Caribe. Los casos recientes de Venezuela, Bolivia y





Ecuador –al lado del ejemplo histórico que supone ser Cuba– han mostrado itinerarios no solamente auténticamente alternativos sino también en cierto sentido revolucionarios. La transformación significativa de las estructuras sociales, la reconversión de las políticas nacionales e incluso la formulación de proyectos de integración permiten observar que sobre ellos y en el corto plazo se ha producido un giro anti-sistémico y de contenido social popular, el cual, con avances y retrocesos en todo caso, ilumina un camino diferente.

CONSTRUIR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI. OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

La convocatoria a construir el Socialismo en el siglo XXI siempre estará abierta. Sin embargo, hay que llamar la atención sobre algunas cuestiones.

LLAMAR LOS PROYECTOS POR SU NOMBRE...

La discusión sobre el Socialismo para nuestros tiempos ha emergido en el momento en que el grueso del “progresismo” y buena parte de la vieja izquierda nos acostumbraron a omitir cualquier referencia al Socialismo. En este sentido, hay que defender que así como a las cosas hay que llamarlas por su nombre, a los proyectos también. Progresismo, Reformismo, Neo-desarrollismo, al lado de toda una legión de términos que, además de adherir a la reproducción capitalista, disfrazan y diluyen la esencia del proyecto Socialista en el siglo XXI, siguen revoloteando y enmascarando las intenciones por desvirtuar su significado.

Por ello, Samir Amín ha sido tozudo en insistir en la importancia del lenguaje tanto como en la necesidad de revitalizar esos conceptos que pretendidamente han querido enviar al desuso. “Conocemos los términos habituales en la tradición de las luchas obreras y socialistas, asociados a conceptualizaciones diversas, pero frecuentemente inspirados en los escritos de Marx. Estado y política, clases y lucha de clases, cambio social, reforma y revolución, poder, ideología. Esos términos han desaparecido del lenguaje, incluso del de muchos de los ‘movimientos’ en lucha. En su lugar han surgido otros vocablos: sociedad civil, gobernanza, comunidades, alternancia, consenso, pobreza. Esta sustitución no es neutra. Lleva una adhesión a las exigencias fundamentales de la reproducción capitalista.” (Amin, 2009:42)

No tenemos razones para avergonzarnos por creer en el Socialismo en el siglo XXI. La estigmatización del concepto ha sido funcional al orden del mundo capitalista. Muchas de las propuestas y alternativas que enfrentan a la literatura dominante hoy en día, temen en autodenominarse socialistas debido a esta estigmatización funcional. Superarla desde el mismo nivel de la expresión política del lenguaje debe ser un buen inicio.





IMAGINAR Y CONCRETAR, ¡ESA ES LA CUESTIÓN!

Pero el proyecto Socialista en el siglo XXI tiene que empezar a traducirse también en nuestras realidades. Y por ello resulta necesario distinguir entre la abstracción y la concreción. Al respecto, Atilio Boron nos advierte: “una cosa es imaginarlo y concebirlo en la pureza de su abstracción teórica y otra muy diferente observar la forma que puede estar asumiendo en su concreción histórica.” (Boron, 2008: 99)

Por eso, en el plano de la concreción, el paso desde el capitalismo global hacia el Socialismo mundial en el siglo XXI, “no puede imaginarse más que bajo la forma de “olas sucesivas” de avances (y eventualmente de retrocesos) de las luchas por la emancipación humana, del mismo modo que el propio capitalismo fue el producto no de un “milagro europeo” que se haya cristalizado en un breve tiempo en el triángulo Amsterdam – Londres – París, sino de una sucesión de olas que se desplegaron sobre espacios geográficos diversos (de la China a la Europa de las ciudades italianas, pasando por el oriente musulmán).” (Amin, 2009: 49)

Comprender el movimiento real del capitalismo en su fase actual, la hegemonía y las ideologías (neoliberales) que lo justifican, resulta pues uno de los presupuestos indispensables para iniciar con la construcción de una estrategia Socialista en el siglo XXI.

Por esta razón, Emir Sader ha querido plantear algunos interrogantes esenciales (y también puntuales) para seguir recorriendo esta discusión: ¿Cómo se cambia la relación de fuerzas? ¿Cómo se construye un nuevo mundo a partir del mundo tal cual es? ¿Cómo se construye un mundo nuevo a partir de los hombres tal cual son? Y, de hecho, son los grandes temas para todos aquellos que nos proponemos transformar nuestras realidades: ¿Con qué fuerza se cuenta? ¿Cuál es la fuerza de los obstáculos a superar? Saber evaluar la situación real de la relación de fuerzas, conocer las propias potencialidades, evaluar debidamente la fuerza del enemigo como condición para captar los puntos “fuertes y débiles” de cada uno y encontrar el (los) eslabón(es) más débil(es), aquel(los) a partir del(los) cual(es) es posible revertir la relación de fuerzas existente e iniciar la construcción de un mundo nuevo (Sader, 2001: 88).

Ahora bien, seguimos previniendo en que todos y cada uno de estos interrogantes no tienen una respuesta única ni unívoca. Las posibles y diferentes respuestas obedecerán a las particularidades de las luchas de los pueblos oprimidos en cada uno de los distintos rincones del mundo.





CONFRONTAR AL CAPITAL, AL CAPITALISMO Y A LOS CAPITALISTAS

Pero más allá de lo anterior, si existe un punto en común y, podríamos sugerir, *original*, que caracterizaría a todos los proyectos Socialistas en el siglo XXI, al decir de Boron: “acotar, recortar y, en la medida en que la correlación de fuerzas lo permita, suprimir los privilegios del capital, lo que en la práctica significa comenzar a construir el socialismo. [...] De ahí que *‘cualquier planteamiento que pretenda avanzar por el camino de un modelo alternativo de desarrollo sin confrontar con los capitalistas sea meramente ilusorio’*. Por eso mismo pensar que se puede ‘gobernar bien’ [...] sin desafiar el poder de las grandes empresas que controlan los mercados a su antojo, es una aspiración condenada de antemano al fracaso.” (Boron 2008: 77)

En esta discusión alrededor de un punto inicial u original común para el Socialismo cabrían, por supuesto, múltiples alternativas.

Empezando porque la actual fase del capitalismo globalizado y de la globalización neoliberal no ha resultado ser – como muchos entusiastas lo proclamaron fracasadamente - el “fin de la historia”. Sólo nos encontramos en un nuevo período de acumulación del capital que sigue, en lo fundamental la lógica sempiterna del capitalismo: cuando se generan grandes ganancias que son el fruto de las innovaciones en las formas de opresión hacia los pueblos y de profundizar hasta niveles – esta vez, si – inéditos, la explotación de las clases trabajadoras y, en contraste, cuando se viven tiempos de crisis, se pone en los hombros de las grandes mayorías empobrecidas los costos de la misma. Esta situación que cada vez se hace insoportablemente regresiva precisamente actualiza la necesidad de inventar y construir el Socialismo como la respuesta popular auténtica frente al crimen que significa la acumulación capitalista. Sólo esta salida permitirá remediar los desajustes creados por la expansión global del capital en el marco actual de la especulación financiera y de la configuración del sistema mundial actual del capitalismo

CON MARX Y DESDE MARX

Cualquier estrategia Socialista en el siglo XXI tendrá que, a la vez de identificar los elementos materiales, no desconocer las especificidades de las dimensiones culturales y las tensiones ideológicas presentes en el mundo actual. Recordemos que “las ideas dominantes son las ideas de las clases dominantes”. Esta frase de Marx constituye un punto de partida irrenunciable para comprender las fuerzas en conflicto y, a partir de ello, iniciar la construcción de un proyecto diferente en el siglo XXI.





Igualmente, tener y recrear permanentemente las ideas de Marx resulta de vital importancia para esta discusión. Recordemos que “todo lo que Marx dijo sigue siendo perfectamente válido: trabajo y explotación, alienación mercantil en expansión, fetichismo del dinero, falsas representaciones del individuo (alienado) y de la competencia, Estado al servicio del capital, representaciones alienadas de los actores políticos (ilusión de democracia), entrecruzamiento de las luchas sociales y los conflictos políticos.” (Amin, 2007: 95)

POR UNA NUEVA ALTERNATIVA: MÁS ALLÁ DEL NEOLIBERALISMO, MÁS ALLÁ DEL CAPITALISMO

Otro de los desafíos del proyecto Socialista en el siglo XXI estará en confrontar la hegemonía neoliberal existente y, al mismo tiempo, construir un nuevo sentido a un proyecto político social de carácter popular. “El desafío consiste en construir una hegemonía alternativa, anticapitalista, que se apoye en las fuerzas sociales de la ‘sociedad civil’, opuestas a otras fuerzas de la sociedad civil, buscando la transformación de las bases fundamentales de la sociedad y del Estado. [...] Una visión que piense la lucha social, política e ideológica en la perspectiva de un proyecto de una hegemonía alternativa, anticapitalista, de construcción de una nueva sociedad, apoyada en sus bases económicas, sociales, políticas o culturales. [...] Es necesario, entonces, comprender las modalidades de la hegemonía neoliberal para definir las vías de construcción de la alternativa. [...] La desregulación es un elemento económico, social e ideológico clave de la hegemonía neoliberal. [...] Al liberar el capital para que circule con la menor cantidad de trabas posible, reinstaura una relación de fuerzas entre capital/trabajo claramente favorable al primero, ya sea por el aumento del desempleo o por la fragmentación social que introduce.” (Sader, 2001: 96)

En la realidad más actualizada del capitalismo, no sólo la desregulación aparece como aspecto central de la hegemonía neoliberal. La exacerbación de la mercantilización sin límites de todos los espacios de la vida humana—de hecho del capitalismo histórico— es la otra cara de la moneda. La mercantilización constituye una tendencia que afecta todos los espacios de la vida humana (el trabajo, la tierra, la naturaleza, el cuerpo, las relaciones sociales, el sistema de necesidades) bajo el predominio de los oligopolios transnacionales que, de paso, fortalecen la prevalencia del valor de (inter)cambio sobre el valor de uso e imponen la falsa supremacía del individuo en detrimento de toda la sociedad, negando la dimensión social e histórica de las sociedades. De esta manera, esta ideología fractura todas las formas de acción colectiva y, por supuesto, las formas de organización social y las luchas por los derechos colectivos: “Al mismo





tiempo que la extensión de las formas de supervivencia vinculadas a trabajos precarios e informales se propagó, así como la inseguridad en el trabajo, las personas pasan gran parte de su tiempo implicadas con problemas materiales inmediatos, relacionados a la supervivencia, lo que es funcional tanto a la falta de tiempo para la acción colectiva como para la reflexión.” (Sader, 2001: 94).

Por lo tanto, la propuesta de construir una hegemonía alternativa a la imperante (neoliberal) es precisamente ir más allá de una era post-neoliberal y transitar hacia una etapa post-capitalista. El neoliberalismo no es sino el ropaje de un cuerpo llamado capitalismo. Y, siguiendo esta metáfora, si sólo lográramos desnudarlo, no habríamos conseguido nada aún. La salida entonces no exige únicamente una postura y una decidida acción anti y post-neoliberal, sino plantear radicalmente una opción post-capitalista. Este es un aspecto en el cual debemos insistir constantemente para evitar que las modas distraigan el verdadero objetivo de la posibilidad socialista.

SOCIALISMO Y DEMOCRATIZACIÓN

Otro de los aspectos central del debate del Socialismo en el siglo XXI es el proceso de democratización de la sociedad. Tenemos que hablar de Democratización y no Democracia (que sugeriría la idea de Democracia Liberal). La Democracia ha sido una idea vacía e ilusoria que, manipulada por el sistema del mundo capitalista, ha servido para ajustar procesos no democráticos. Por ello, la Democratización aparece como una opción real para considerar dentro del Socialismo del siglo XXI. La Democratización debe concebirse como el proyecto emancipador de la Democracia Liberal, históricamente, formal e inícuo.

La democratización, no obstante, es un proceso complejo y abierto. Y, como comenta Claudio Katz, el cual “solo puede construirse –auténticamente, agregamos– erradicando las relaciones de dominación y explotación instituidas por el capitalismo, eliminando la desigualdad y dotando a los ciudadanos de poder efectivo en todas las áreas de la vida social.”

El proceso democratizador de la sociedad –para Samir Amin– debe estar presente en la discusión del Socialismo en el siglo XXI. Democratización es sinónimo de emancipación de los pueblos, ya que permitirá a las luchas de clases consolidarse, extendiéndose y posibilitando la materialización del Socialismo en un horizonte post-capitalista, es decir, un Socialismo verdadero y auténtico. De hecho, no habrá avance posible en la dirección del progreso democrático y social sin formular un “programa de construcción de la convergencia en la diversidad”.





Avancemos ahora hacia una propuesta que puede servir de base para la realización del Socialismo en el siglo XXI.

VALORES, PRINCIPIOS, PROGRAMA Y SUJETOS HISTÓRICOS DEL PROYECTO SOCIALISTA EN EL SIGLO XXI

Siguiendo la propuesta planteada por Atilio Boron, la cual por supuesto no pretende ser definitiva ni definitoria sino por el contrario extender los horizontes e incitar al debate en torno a las posibilidades del Socialismo en el siglo XXI, la reflexión sobre los valores, principios, programa y sujetos históricos del proyecto socialista podríamos dividirla en tres categorías básicas:

VALORES Y PRINCIPIOS

Atilio Boron nos expone sobre la preeminencia axiológica del Socialismo. Se trata de una forma superior de civilización que está fundada en el predominio de valores como el altruismo, la solidaridad, radicalmente democráticos tanto como en el respeto hacia la naturaleza y la sociodiversidad.

François Houtart, por su parte, ha identificado tres principios que –según su análisis– podrían orientar la construcción del Socialismo en el siglo XXI. En primer lugar, el predominio del valor de uso sobre el valor de cambio, el cual, soporta la lógica de la mercantilización de todas las esferas de la vida humana. En segundo lugar, la democratización de todas estas esferas de la vida social, comenzando por la economía y siguiendo por todas las actuales instituciones de la sociedad. En tercer lugar, el principio de la interculturalidad, lo cual implica el enriquecimiento recíproco de todas las culturas mediante su diálogo permanente.

Sumándose a estos planteamientos, Itsván Meszáros propone cuatro principales objetivos y requisitos para la transformación socialista en el siglo XXI. A saber: i) *Irreversibilidad*: el imperativo de un orden alterno históricamente sostenible; ii) *Participación*: la transferencia progresiva de la adopción de las decisiones a los productores asociados; iii) *Igualdad Sustantiva*: la condición absoluta de la sostenibilidad; y iv) *Planificación*: la necesidad de superar el abuso del tiempo del capital.

Frente al primero sugiere “que nos orientemos dentro de las posibilidades y limitaciones del tiempo histórico real con el propósito de superar radicalmente los peligrosos antagonismos sociales que apuntan en dirección de poner fin a la propia historia humana. En el momento preciso que nos encontramos, la elaboración de los remedios requeridos en la forma de un orden social alternativo





sostenible, junto con las salvaguardias adecuadas para hacer irreversible este orden se convierte en un desafío histórico inevitable.” (Meszáros, 2008: 9)

En cuanto a la participación “es inconcebible hacer irreversible al orden social alternativo sin la participación plena de los productores asociados en la adopción de decisiones en todos los niveles de control político, cultural y económico, porque esa es la única forma en que las grandes masas del pueblo puedan adquirir un interés perdurable en una sociedad, identificándose verdaderamente así con los objetivos y las modalidades de la reproducción de las condiciones de su existencia social, decididos no sólo a defenderlos de todos los intentos de restauración, sino ampliando de modo constante sus posibilidades positivas.” (Meszáros, 2008: 10)

La igualdad sustantiva aparece como la condición absoluta de la sostenibilidad de orden social de dichas características. “El orden social alternativo no es sostenible a la larga sin el logro pleno de la igualdad, en lugar de las relaciones sociales existentes en que la igualdad vive a lo sumo sólo como requisito formal/jurídico y, para ello, como un requisito formal que se reitera a la manera de ritual.” Sin embargo, “[...] la realización plena de la igualdad sustantiva es, sin duda, una tarea histórica que presenta dificultades inmensas. De hecho es tal vez la más difícil, pues entraña la transformación del orden social completo, porque la creación de una sociedad verdaderamente equitativa requiere superar radicalmente las jerarquías estructurales explotadoras establecidas durante miles de años y no solo su variedad capitalista.” (Meszáros, 2008: 15, 16)

Por último “sólo un sistema racionalmente planeado de reproducción metabólica social pudiera mostrar la salida a las contradicciones y peligros de esta difícil situación producto de la historia y que en estos momentos se descontrola. Remediarla requiere de una forma de verdadero planeamiento integral [...] verdaderamente global y no solo a las dificultades de coordinación y ampliación positiva de los poderes productivos en países particulares.” (Meszáros, 2008: 19)

UN PROYECTO DESDE SUS SUJETOS HISTÓRICOS

En la construcción, creativa, imaginativa e inventiva del Socialismo en el Siglo XXI es preciso reconocer las condiciones históricas y concretas de cada país. La particularidad de un proyecto socialista aquí y ahora nos advierte que no existe un proyecto único ni un modelo ideal a imitar. Recordemos nuevamente a Simón Rodríguez, en este sentido: “o inventamos o erramos”.





No obstante, se puede plantear muy someramente un listado de temáticas que, desde luego, deben ser sometidas a análisis y reflexión dentro del proyecto socialista. Algunas de ellas pueden ser:

- Roles del Estado.
- Reconstrucción de los marcos regulatorios de los mercados.
- Estrategias de Desarrollo.
- Satisfacción material e inmaterial de las necesidades sociales.
- Procesos de organización social.
- Formas de participación política.
- Procesos de Democratización.
- Procesos de Desflexibilización.
- Procesos de Desmercantilización.
- Formas alternativas de propiedad.
- Potencialidades de los sujetos históricos.
- Relaciones de fuerzas existentes.
- Posibilidades de construcción de una hegemonía alternativa y anticapitalista.

Ahora bien, también hay que dar cuenta de dos cuestiones adicionales. En primer lugar, la multiplicación y el crecimiento exponencial de los sujetos que hoy se resisten y se oponen al capitalismo. Cada día, más y más sujetos toman conciencia del holocausto social y ecológico que está causando el sistema mundo del capital. En este sentido, sería un error construir una tipología de los actuales sujetos históricos.

Por ello, la proliferación de actores sociales no debe ser interpretada bajo el empirismo crudo de la desaparición de las clases sociales. Por el contrario, la situación actual sugiere, mejor, la progresiva complejidad que manifiestan las escenas sociales y políticas actuales, pues jamás en la historia del capitalismo han existido “tantos proletarios y oprimidos como hoy”; nunca en la historia ha habido tantos hombres y mujeres para los que el capitalismo no abrigue la más mínima esperanza.





En este caso, la multiplicidad de actores y la complejidad de sus demandas deben inspirar la creación de una unidad sólida que siempre va a resolverse desde y en la diversidad. Todas ellas deben ser reintegradas en un marco omnicompreensivo de la lucha contemporánea de clases y en las formas de dominación burguesa. En la constitución del proyecto social y político que requiere el Socialismo la toma de conciencia sobre el protagonismo histórico de todos estos actores deberá inspirar formas organizativas que potencien sus fuerzas, con lo cual no habrá obstáculos para el Socialismo en el siglo XXI.

Esta es una oportunidad para tomar en nuestras manos los hilos de los destinos y cambiar el rumbo de nuestras realidades y la realidad de nuestros pueblos en todo el mundo. Saber que ha llegado la hora del Socialismo.

En este último sentido, en los últimos años, la literatura bibliográfica en el tema ha registrado avances de importancia. Sólo apuntando a dar cuenta de unas referencias mínimas, podríamos sugerir algunos textos centrales para reflexionar sobre esta cuestión:

BIBLIOGRAFÍA

Amin, Samir (2009), "Ser Marxista Hoy. Ser Comunista Hoy. Ser Internacionalista Hoy", en revista *Periferias* N° 18, Buenos Aires.

Amin, Samir (2007), *El Virus Liberal. La guerra permanente y la norteamericanización del mundo*, Editorial Hacer, Barcelona.

Amin, Samir (2004), *Más allá del capitalismo senil*, El viejo Topo, Barcelona.

Bahro, Rudolf (1977), *Contribución a la crítica del socialismo realmente existente*, Alianza, Madrid.

Buzgalin, Alexander (2000), *El Futuro del Socialismo*, en <<http://www.scribd.com/doc/8501994/Alexander-V-Buzgalin-El-futuro-del-socialismo>>

Boron, Atilio (2008), *Socialismo Siglo XXI*, Luxemburg, Buenos Aires.

Boron, Atilio (2004), *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Clacso, Buenos Aires.

Boron, Atilio (2004), *Estudio Introductorio. Actualidad del ¿Qué Hacer?*, Luxemburg, Buenos Aires.

Boron, Atilio (2001), "El Nuevo Orden Imperial y cómo derrotarlo", en revista OSAL, n° 18.

Cerroni, Umberto (1979), *Problemas de la transición al Socialismo*, Crítica, Barcelona.





Cockshott, Paul W. y Cottrell, Allin (2008), *Hacia un nuevo socialismo*, en <http://www.socialismoxxi.org/librosheinz/tns_spanish.pdf>

Dieterich, Heinz (2005), *El Socialismo del Siglo XXI*, en <<http://www.puk.de/download/elsocialismo.pdf>>

Dieterich, Heinz (2003), “Tres Criterios Para Definir Una Economía Socialista”, en *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, N° 20.

Dussel, Enrique (2006), *Veinte Tesis de política*, Siglo XXI, México, DF.

Gambina, Julio, “Mutaciones, Sujetos y posibilidad del Socialismo”, en <<http://alainet.org/active/8620&lang=es>>

Gambina, Julio y Estay, Jaime (2007), *¿Hacia dónde va el sistema mundial?*, Clacso, Buenos Aires.

Harnecker, Marta (1999), *La izquierda en el umbral del siglo XXI*, Siglo XXI, Madrid.

Houtart, François (2007), “Un Socialismo para el siglo XXI. Cuadro sintético de reflexión”, en <<http://www.scribd.com/doc/28361740/Un-Socialismo-Para-El-Siglo-XXI-Cuadro-sintetico-de-reflexion>>

Katz, Claudio, “Socialismo o Neodesarrollismo”, en <<http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1135>>

Katz, Claudio (2009), “La Democracia Socialista del Siglo XXI”, en <<http://lahistoriadeldia.wordpress.com/2009/11/22/caludio-katz-la-democracia-socialista-del-siglo-xxi/>>

Katz, Claudio (2008), “Las disyuntivas de la izquierda en América Latina”, en revista *OSAL*, N° 24, Buenos Aires

Katz, Claudio (2004), “El Porvenir del Socialismo”, en revista *Herramienta*, Buenos Aires.

Kohan, Néstor (2002), *Marx en su Tercer Mundo. Hacia un Colonialismo no colonizado*, Biblos, Buenos Aires.

Lebowitz, Michael (2006), “A Reinventar El Socialismo”, en <http://www.gritodosexcluidos.com.br/documentos/15_reinventar_el_socialismo.pdf>

Lebowitz, Michael (2006), “El Socialismo del siglo XXI”, en <<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/reconcep/reconc-00105.zip>>

Lebowitz, Michael (2006), “Construyámoslo ahora. El Socialismo para el siglo XXI”, s/d.

Libânio Christo, Carlos Alberto (Frei Betto) (2009), “Diez consejos para los militantes de Izquierda”, en <<http://juliomartinez.espacioblog.com/post/2009/03/09/diez-consejos-militantes-izquierda-frei-betto>>





Martínez Heredia, Fernando (2005), *Movimiento sociales, política y proyectos socialistas*, editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Meszaros, István (1995), *Más allá del capital*, Beyond Capital, Merlin Press, Londres.

Meszaros, István (2005), *Socialismo o Barbarie. La alternativa al orden social del capital*, Ediciones de la Presidencia de la república Bolivariana de Venezuela, Pasado y Presente XXI. Ediciones Emancipación-Congreso Bolivariano de los pueblos. México.

Meszaros, István (2008), *El desafío y la carga del tiempo histórico. El Socialismo en el siglo XXI*, Coedición Clacso-Vadell, Caracas.

Miliband, Ralph (1997), *Socialismo para una época de escépticos*, Siglo XXI, México, DF.

Monedero, Juan Carlos (2005), *Socialismo del siglo XXI. Proyecto para armar y desarmar*, en <http://www.archivochile.com/Debate/doc_otros_debates/docotros-debat0014b.pdf>.

Moulian, Tomas (2000), *Socialismo del siglo XXI. La Quinta Vía*, Editorial Lom, Santiago de Chile.

Petras, James (2006), "Propuesta para el nuevo orden social, económico y cultural", en <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=31801>>.

Puerta, Jesús (2006), "Socialismo y desarrollo endógeno", en *Participación y socialismo*, n 2.

Rauber, Isabel (2006), *Poder y Socialismo en el siglo XXI*, Vadell, Caracas.

Sader, Emir (2001), "Hegemonía y contrahegemonía para otro mundo posible", en <<http://www.rebellion.org/hemeroteca/izquierda/sader260701.htm>>.

Schaff, Adam (1983), *El Comunismo en la encrucijada*, Crítica, Barcelona.

Valdés Gutiérrez, Gilberto (2006), "Desafíos de la sociedad más allá del capital", en <www.emancipación.org>.

Vattimo, Gianni (2006), *Ecce Comu. Cómo se llega a ser lo que se era*, Facci, Roma.

Wallerstein, Inmanuel (1998), *Utopística. Opciones históricas del siglo XXI*, Siglo XXI, Madrid.

Wallerstein, Inmanuel (2005), *Análisis de sistema-mundo. Una introducción*. Siglo XXI, Madrid.





AMÉRICA LATINA

LA PERENNE “OPORTUNIDAD HAITIANA”

*Beatriz Stolowicz**

El terremoto del 12 de enero en Haití –dicen– era imprevisible pues la falla tectónica se conoce pero no tenía movimiento desde el siglo XIX. Pero los efectos de destrucción humana y física no son una pura maldición de los dioses. Los devastadores huracanes de julio-agosto de 2008 sobre Haití y Cuba tuvieron resultados distintos: cuatro personas murieron en Cuba, y 793 en Haití.

Suele repetirse que la causa está en la miseria en Haití, que es un país olvidado. Pero no todos se han “olvidado” de Haití, no los que han ganado y siguen ganando con su miseria. Es tan prolongada la ignominia, que se toma como un “dato” sin orígenes.

La historia anterior es más conocida. Ganaron la Francia colonialista imponiéndole un bloqueo marítimo total y una “reparación” impagable por la osadía de los negros de independizarse en 1804. De esa deuda, que fue transferida a Estados Unidos, éste ganó desde antes de ocupar Haití de 1915 a 1934, y siguió ganando con su dominio permanente sobre la isla mediante dictadores títeres, como los Duvalier. Habían ganado Francia y después Estados Unidos en la construcción del canal de Panamá, sumando haitianos a los trabajadores esclavos chinos. Con la miseria de los pequeños productores agrarios, expropiados

* Profesora-investigadora del Área Problemas de América Latina. Departamento de Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México. 19 de enero de 2010.





y desplazados a las zonas montañosas desde el siglo XIX, ganó una burguesía criolla servil al imperio, que no cargó con el pago de esas infames “deudas” colonialistas y que se benefició de la economía de enclave del algodón, café y caña de azúcar explotando a esa mano de obra despojada.

En la década de 1970, Haití era autosuficiente en el arroz que consumía, y producía el 90 por ciento de sus alimentos. Con la apertura comercial impuesta por Estados Unidos desde 1984, ganaron los productores norteamericanos de arroz, subsidiados, que lo exportan en su totalidad. Hoy, Haití sólo produce el 45 por ciento de los alimentos que consume, con lo que ganan los exportadores y los importadores nacionales y extranjeros, y tiene una deuda externa impagable.

Con la miseria de ese pueblo hambriento también ganan los empresarios dominicanos. Las nuevas olas de desempleo agrícola han empujado a cientos de miles de haitianos a emigrar como ilegales a la producción de caña de azúcar en la vecina República Dominicana. Hoy se calcula en 300 mil los haitianos que son extorsionados por los traficantes de migrantes ilegales (buscones), por las fuerzas policiales dominicanas, por los contratistas. En muchos casos, esos trabajadores son deportados a Haití antes de que cobren por su trabajo¹. Lo mismo ocurre con los que emigran indocumentados a Estados Unidos.

Las masas de desempleados rurales han ido a buscar su subsistencia a las ciudades, donde viven hacinados en sus periferias. Aprovechándose de ese ejército de desempleados, los empresarios pagaban, hasta hace pocos meses, un salario de 1.70 dólares al día.

La violencia que se vive en Haití es generada principalmente por paramilitares, vinculados al narcotráfico y demás crimen organizado, y por las pandillas financiadas por el régimen de Latortue, impuesto por Estados Unidos tras el golpe de Estado del 29 de febrero de 2004, para perseguir a los seguidores del depuesto presidente Jean Bertrand Aristide.

Sin embargo, la “pacificación” de Haití se dirige cada vez más a la represión contra los movimientos sociales, de trabajadores, universitarios, de abogados defensores de los derechos humanos. La criminalización de las protestas sociales se encubre con la retórica de la “lucha contra la delincuencia”, que tan bien conocemos en México. Represión contra los que protestan; y también en contra de niños, mujeres y jóvenes que sólo son culpables de ser pobres y estar desesperados.

¹ Véase del sociólogo haitiano Franck Seguy, “La dulce esclavitud en el paraíso dominicano”. *La Breche/Alencontre*, 2009 <www.alencontre.org>





Bueno, casi todos son jóvenes, porque en Haití no se llega a viejo: la expectativa de vida promedio está ya por debajo de los 50 años. Pero esto tampoco es un fenómeno "natural". Y, sobre todo, no es irreversible. Las misiones médicas cubanas, más de 500 médicos y técnicos de la salud que han estado trabajando solidariamente en las comunidades más abandonadas de Haití, lograron tan sólo entre 1999 y 2004 reducir la mortalidad neonatal de 80 a 18 por mil nacidos vivos, y la mortalidad de niños hasta 5 años, de 159 a 39 por mil. En Haití había en esos años menos de dos mil médicos para más de 9 millones de habitantes, casi todos concentrados en la capital, Puerto Príncipe². A las misiones cubanas en esas zonas totalmente abandonadas se han sumado los más de 300 nuevos médicos haitianos que fueron formados solidariamente en Cuba en la Escuela Latinoamericana de Medicina. Son los que están salvando vidas desde el 12 de enero, junto a otros pequeños grupos de cooperantes, mientras la ayuda internacional de otros países todavía no puede llegar a la población. Desde Haití se denuncia que esas demoras parecen ser deliberadas para provocar un caos social que justifique la ocupación.

Llegados a este punto cabe interrogarse sobre cuál ha sido el papel humanitario de la MINUSTAH en los casi 6 años que tiene en Haití: con más de 8 mil efectivos entre militares y policías en territorio haitiano, y con un presupuesto anual de más de 600 millones de dólares, es decir, cerca de 4 mil millones de dólares en total³. Compárese esta cifra con el publicitado anuncio del presidente Obama, de aportar 100 millones de dólares para la emergencia actual, que además será destinado a gastos militares.

EL PAPEL DE LA MINUSTAH

Más allá de la retórica, la creación de la MINUSTAH forma parte del diseño intervencionista de Estados Unidos en el Caribe. Roger Noriega, el Secretario Adjunto para Asuntos Hemisféricos de George W. Bush, fue el arquitecto de la operación golpista en Haití, implementada durante varios meses, que se concretó con el secuestro del presidente Jean Bertrand Aristide el 29 de febrero de 2004, y con la ocupación militar de Estados Unidos, Francia y Canadá⁴.

2 Intervención del canciller cubano Felipe Pérez Roque en la Tercera Reunión Especial del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, el 1 de marzo de 2004, en <www.derechos.org/nizkor/haiti/doc/hti7.html>

3 Ver <www.un.org/spanish/Depts/dpko/minustah/facts.html>

4 Entrevista a Ira Kurzban, abogado en Estados Unidos de Jean Bertrand Aristide: "En Haití no se produjo una rebelión, fue un golpe de Estado dirigido, operado y equipado por Estados Unidos", publicado el 9 de mayo del 2004 en *Rebelión* <www.rebelion.org/hemeroteca/haiti/040509ent.htm>





En este caso, la famosa Carta Democrática de la OEA del 11 de septiembre de 2001 no se aplicó.

Noriega dijo al día siguiente, el 1° de marzo, que las tropas norteamericanas permanecerían no más de tres meses, porque “lo que nos resulta muy alentador en nuestro contacto con la comunidad internacional es que existen bastantes países dentro y fuera de este hemisferio dispuestos a instalar sus fuerzas militares en el territorio, a permanecer durante años como parte de una misión de la ONU. Estados Unidos no necesita desempeñar ese papel. Existen otros países dispuestos a hacerlo”⁵.

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó el 30 de abril de ese año la resolución 1542 (2004) que crea la MINUSTAH⁶. Su misión principal es militar y policial para la “pacificación”, asumiendo la dirección de la policía haitiana y con acciones militares y policiales propias. Se encomendaba la organización junto con la OEA de nuevas elecciones, avalando el golpe de Estado, lo que anticipó el diseño seguido tras el golpe en Honduras. Se recomendaba de manera complementaria atender las violaciones de derechos humanos y promover acciones de desarrollo (infraestructura, salud).

Sin embargo, el 85 por ciento de su presupuesto se ha destinado para acciones militares y policiales. Sólo se asignaron 20 funcionarios civiles a los problemas de derechos humanos. En cuanto a las elecciones, éstas se realizaron en febrero de 2006; la población dio el apoyo mayoritario (49 por ciento) a René Préval, cercano a Aristide. Las fuerzas políticas del gompismo opusieron fuerte resistencia a aceptar su triunfo, pero la OEA logró administrar la situación, lo que también impone condicionamientos al gobierno elegido. Por otra parte, el aporte de la MINUSTAH para “desarrollo” puede evaluarse a la luz de la tragedia del terremoto.

Recuerdo que, al comienzo, algunos colegas haitianos valoraban positivamente el desplazamiento de las tropas norteamericanas y francesas por una fuerza militar multinacional con importante presencia latinoamericana bajo la conducción de Brasil. Y cifraban esperanzas en el papel que pudiera jugar para la reconstrucción democrática y social. Hoy, desde Haití, todas las voces coinciden en considerar esa

5 Entrevista de la ABC TV a Roger Noriega el 1 de marzo de 2004, publicada en la página electrónica de la Embajada de Estados Unidos en Uruguay el 5 de marzo, <montevideo.usembassy.gov/usaweb/páginas/85-OOES.shtml>

6 Participan con personal militar: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Guatemala, Jordania, Nepal, Paraguay, Perú, República de Corea, Sri Lanka y Uruguay. Con fuerzas policíacas, entre muchos otros países, participan también de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica y Uruguay.





presencia como un ejército de ocupación, que ha reprimido las protestas sociales y que ha favorecido a los intereses capitalistas internos y externos.

Entre 2004 y 2006 no frenan a las pandillas y al paramilitarismo. Pero está ampliamente documentada la represión. Por ejemplo, en julio de 2005, la represión policial en Cité Soleil, donde habitan 300 mil personas, deja un saldo de varios niños y mujeres asesinados. El 22 de diciembre de 2006, la MINUSTAH entró nuevamente a Cité Soleil a reprimir una manifestación por el regreso de Aristide, con 30 muertos, entre ellos niños y mujeres.

Una nueva fase represiva se da desde el año 2008. Entre el 2 y el 7 de abril de ese año, miles de haitianos se manifestaron en las mayores ciudades debido al incontrolado aumento de los alimentos de primera necesidad. En Les Cayes, la policía haitiana dispersa a los 5 mil manifestantes utilizando gases lacrimógenos, mientras los soldados uruguayos de la MINUSTAH disparan contra la multitud matando a cinco personas⁷. En junio de 2008, las tropas de la Misión de Naciones Unidas reprimieron el cortejo fúnebre de un dirigente político local, entre otros hechos denunciados.

En mayo de 2009, después de dos años de estar congelada una iniciativa de ley de aumento salarial, el Congreso aprobó un aumento del salario de 2 a 5 dólares al día. Los empresarios que exportan textiles (confecciones) a Estados Unidos –multinacionales instaladas en zonas francas gestionadas por capitales dominicanos– amenazaron con despedir al 50 por ciento de los 25 mil trabajadores que trabajan en esas fábricas. El presidente Préval devolvió el proyecto al Congreso. Hubo importantes movilizaciones sociales y estudiantiles que obligaron a que se aprobara un aumento, pero el salario quedó por debajo de los 4 dólares al día. Esas manifestaciones fueron reprimidas por la MINUSTAH, que incluso penetró en la Facultad de Medicina, violando su estatuto.

Esa contención salarial, apoyada por la represión de la MINUSTAH, beneficia destacadamente a los empresarios de Estados Unidos y Brasil.

LOS GRANDES INTERESES EMPRESARIALES VÍA HAITÍ

El 90 por ciento de las exportaciones haitianas va a Estados Unidos. En diciembre de 2006, el Congreso de Estados Unidos aprobó un tratado de libre comercio con Haití, la ley HOPE (*Haitian Opportunity for Economic Enhancement*),

⁷ Uruguay tiene el segundo contingente de tropas (1147) después de Brasil (1213). En el diario *La República* (16 de enero de 2010) de Montevideo, se informa que las dos plantas potabilizadoras de agua donadas por la empresa estatal para fines humanitarios, sirven prioritariamente a las fuerzas militares en Les Cayes y de manera secundaria a la población civil.





con una duración inicial de 3 años, para la creación de parques industriales y la eliminación de aranceles en las exportaciones a Estados Unidos. En octubre de 2008, el tratado se renovó con la Ley HOPE II, con vigencia hasta el 2018.

En julio de 2009 se realizó en Washington la IV Reunión del Foro Brasil-Estados Unidos de Altos Dirigentes Empresariales (creado en 2007). Los empresarios brasileños fueron acompañados por la candidata presidencial Dilma Rousseff y el ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Miguel Jorge, que tuvieron un encuentro previo con el asesor económico de la Casa Blanca, Lawrence H. Summers, y con el Consejero de Seguridad Nacional, general James Jones. Según las notas de prensa, Estados Unidos se mostró abierto a aceptar los productos textiles que sean fabricados en Haití con inversiones brasileñas con un arancel cero y viceversa⁸.

En septiembre de 2009 llegó a Haití una delegación de doce empresarios brasileños, representantes de la Asociación Brasileña de la Industria Textil y la Confección (ABIT), la Asociación Brasileña de Fibras Artificiales y Sintéticas (ABRAFAS), la Coalición de las Industrias Brasileñas (BIC), y otros. Además de visitar el parque industrial de Ouanaminthe y de reunirse con el gobierno, la delegación participó el 1 y 2 de octubre en la reunión internacional de negocios encabezada por el ex presidente William Clinton –enviado especial de las Naciones Unidas en Haití⁹– y por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Moreno¹⁰. Clinton destacó las ventajas de la mano de obra haitiana, que es más barata que la china.

Por lo visto, las empresas brasileñas buscan ampliar los beneficios para sus exportaciones desde Haití también hacia el sur, con la propuesta de “dar privilegios comerciales a Haití para que venda sus confecciones dentro del Mercosur o en cualquiera de sus socios miembros”. El viceministro de Relaciones Económicas e Integración de Paraguay, Oscar Rodríguez Campusano, informó de tal propuesta, a la que su país se opone en defensa de su industria textil¹¹.

8 Nota de Infolatam/EFE, Washington 21 de julio de 2009.

9 William Clinton fue un actor principal en torno al primer golpe de Estado contra Jean Bertrand Aristide (1991). En 1994, mediante una nueva ocupación militar de Haití por parte de Estados Unidos, el presidente Clinton reinstaló a Aristide en la presidencia para que terminara su mandato, aunque ya sin márgenes de maniobra. En 2001, volvió a ser elegido presidente, hasta que fue depuesto en 2004.

10 Nota de EFE, 28 de septiembre de 2009.

11 “Paraguay se opone a un plan de Brasil”, diario ABC digital, 20 de julio de 2009.





Haití es destino, asimismo, de los proyectos conjuntos de Estados Unidos y Brasil en la producción de etanol. En la *Declaración Conjunta* firmada en marzo de 2007 por los presidentes Lula da Silva y George W. Bush, en Washington, se establece en su Punto 2 la realización de "esfuerzos conjuntos" en la producción de etanol en "terceros países", que deben comenzar por "Haití, República Dominicana, San Cristóbal y Nevis y El Salvador"¹².

Otras transnacionales de origen brasileño, como Odebrecht, Andrade Gutiérrez y Camargo Corrêa están concretando millonarios negocios en Haití. Brasil utiliza su presencia en Haití para proyectar sus negocios a toda la Comunidad del Caribe: en septiembre de 2009, el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorim, avanzó con el gobierno haitiano los preparativos para una Cumbre Brasil-CARICOM. En esos días, además, se reunió en Puerto Príncipe con el canciller francés, Bernard Kouché, para firmar una Declaración de Intenciones con miras a una instalación conjunta de un banco de leche en Haití¹³.

Haití se ha convertido en una pieza importante para la relación de *competencia negociada* entre Brasil y Estados Unidos, tanto en el plano económico como geopolítico.

LOS OBJETIVOS MILITARES Y LA "INESPERADA OPORTUNIDAD"

La conducción de Brasil en la MINUSTAH le permite desarrollar un "multilateralismo militar" con los demás países latinoamericanos que participan en la misión. La MINUSTAH también le permite a Estados Unidos reforzar su influencia sobre los ejércitos de la región, a través de los cursos del Comando Sur sobre "acciones humanitarias" y en la Junta Interamericana de Defensa. Lo cual parece traducirse en una mayor participación de esos ejércitos latinoamericanos en las maniobras comandadas por Estados Unidos, como las Unitas y Panamax. Además de lo que la ONU les paga a los ejércitos por sus efectivos en Haití —una motivación pecuniaria propiamente mercenaria—, Estados Unidos también financia equipamiento y entrenamiento de las tropas que participan en la MINUSTAH, como lo ha dado a conocer Perú, que en 2007 recibió de la embajada de Estados Unidos en Lima la cantidad de 4.4 millones de dólares para tales efectos¹⁴.

12 Declaración Conjunta, reproducida por Julio Turra Filho en "Lula en Brasil: un gobierno en contradicción con su base social", en Beatriz Stolowicz (Coord.), *Gobiernos de izquierda en América Latina. Un balance político*, Bogotá, Ediciones Aurora, noviembre de 2007, p.101.

13 Nota de DPA, 17 de septiembre de 2009.

14 Ver <www.rebelion.org/noticia.php?id=53737&titular=bajo-el-manto-del-pentagono>





El terremoto del 12 de enero abre, a simple vista, un escenario distinto en términos militares. Estados Unidos opera en dirección de retomar el control militar de la isla, tanto de Haití como de hecho en República Dominicana, pues la fuerza aérea de este país resigna su soberanía sobre los aeropuertos y se somete a la “coordinación” de Estados Unidos.

La “ayuda a Haití” pone en actividad a la IV Flota, con el portaaviones Carl Vinson y la Brigada Aerotransportada 82. Se anuncia que diez mil *marines* (muchos de los cuales ya habían estado ocupando Haití) se dirigen a la isla por tiempo indefinido. Brasil reclama su participación en la coordinación de las operaciones, y anuncia el envío de más tropas y armamento. El general Jorge Armando Félix, ministro jefe del Gabinete de Seguridad Institucional de la Presidencia de Brasil, dijo que las fuerzas de la ONU en Haití no tienen carácter humanitario sino de seguridad, y que “El batallón no se puede apartar de su misión”¹⁵.

Simultáneamente, la “ayuda a Haití” estrena el uso de las bases militares norteamericanas en Colombia (las de Bogotá, Cali y San Andrés) con aviones hacia Haití, haciendo efectivo el eje militar Colombia-Estados Unidos hacia otra base de operación en el Caribe, a 80 kilómetros de Cuba.

Por otra parte, según denuncias formuladas desde República Dominicana¹⁶, la creciente influencia del ejército colombiano sobre las fuerzas militares y policiales dominicanas y en la elaboración de los planes de Seguridad Democrática en Santo Domingo, se lleva a cabo con la participación activa de Estados Unidos y la anuencia del presidente Leonel Fernández. Lo cual explicaría la rápida resignación de soberanía y funciones en ese país a favor de Estados Unidos tras el terremoto.

Bases militares de Estados Unidos en Aruba y Curazao, en Colombia y Panamá. Injerencia tolerada en República Dominicana. Golpismo con apoyo de Estados Unidos en Honduras. Cuarta flota en el Caribe. El terremoto en Haití ha sido el “inesperado” evento (Obama dixit) que da la *oportunidad* al presidente de Estados Unidos para acelerar sus acciones intervencionistas en nuestra región, y para peor bajo justificaciones humanitarias. Ocupado centralmente en aprovechar esta “oportunidad”, el comandante en jefe delega en sus dos predecesores la

15 Ver <<http://www.pstu.org.br/>>, 16 de enero de 2010.

16 Carta pública del dirigente político dominicano Narciso Isa Conde “A los presidentes revolucionarios y progresistas de Nuestra América”, del 2 de octubre de 2009. <www.abpnoticias.com/index.php?option=content&task=vi>.





recaudación de fondos para la reconstrucción –que seguramente esperan que sea muy rentable, como en Irak– con la creación del Fondo Clinton-Bush: los dos protagonistas de la intervención norteamericana en el Haití “democrático”.

El dolor indescriptible del pueblo haitiano exige la solidaridad más generosa como asunto prioritario. Pero una vez más, como en toda la historia de este pueblo, su miseria y su sufrimiento son un criminal objeto de lucro y una pieza de valor geopolítico para los objetivos imperialistas y sus voceros mediáticos y políticos. Es necesario un inmediato contrapeso a los planes de Estados Unidos tras el terremoto, y es posible que vuelva a pensarse en la conveniencia de fuerzas militares multinacionales financiadas por Naciones Unidas para ese propósito. La búsqueda de genuinas formas de apoyo a la soberanía del pueblo haitiano, a su reconstrucción independiente, que la MINUSTAH nunca cumplió, ni estaba entre sus propósitos verdaderos cumplir, obliga a discutir con responsabilidad el papel que ha jugado en estos casi seis años.

Las voces que se han alzado de organizaciones sociales y fuerzas de izquierda de todo el continente condenando la ocupación militar en Haití, no han sido suficientes para correr el manto de silencio que cubre a la participación de la mayoría de los gobiernos de izquierda y progresistas latinoamericanos en ella. Es imperioso que esto se discuta en cada país, so riesgo de que las expresiones de solidaridad estén teñidas de cinismo.





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA: REFLEXIONES PARA UN DEBATE DESDE LA EXPERIENCIA CUBANA.

PROYECTO PROPIEDAD, CUBA*

*Rafael Alhama Belamaric**; Daniel Rafuls
Pineda***; Roberto Jesús Lima Ferrer****;
Jesús Pastor García Brigos******

Marx, Engels y Lenin no desarrollaron en su obra teórica un acápite específico sobre la propiedad, igual que no ocuparon una parcela sobre el Estado, elemento esencial en la conformación del sistema de la propiedad. O sobre el problema de la división social del trabajo, sus repercusiones para el progreso humano, sus vínculos con la división de la sociedad en clases existentes en lucha, preñadas de antagonismos, ni de cualquiera de las facetas específicas que integran el sistema de la propiedad, como lo es el papel de las percepciones, los sentimientos y en general las representaciones del proceso de apropiación en la conciencia humana; o las tan deformadas como ignoradas durante siglos facetas referentes a la relación del hombre con la naturaleza.

En la práctica cotidiana de los procesos de transformación comunista de la sociedad, incluidas las aproximaciones de aprehensión teórica de los mismos, mucho se ha declarado acerca del peso que necesariamente debe ocupar la *propiedad social* en la conformación del contenido socialista del modo de producción

* Colectivo de autores. Equipo de investigación del Proyecto La Propiedad social en los fundamentos del proceso de dirección socialista.

** Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

*** Profesor e investigador, de la Facultad de Filosofía, Sociología e Historia, de la Universidad de La Habana.

**** Investigador del Instituto de Filosofía del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

***** Investigador del mismo centro y jefe del proyecto de investigación.





predominante en un organismo social histórico- concreto. Y esta misma práctica se ha encargado de colocar en primer plano algo que desde el “*Manifiesto del Partido Comunista*” se planteaba como elemento decisivo en el desarrollo de la transformación comunista: la necesidad *de cambios raigales en el ejercicio de la propiedad, y el papel de la dirección del proceso social en esa transformación, a través del ejercicio del poder político por las fuerzas revolucionarias.*

La experiencia cubana no ha sido la excepción, tanto en el ámbito académico, como en la práctica cotidiana de la transformación social, especialmente en la actividad política y la económica.

No obstante, la práctica ha mostrado las insuficiencias en la aprehensión del contenido de estos aspectos y, como consecuencia inevitable, las insuficiencias en lograr los ansiados resultados prácticos.

Las carencias teóricas, resultado de un tormentoso matrimonio (¿divorcio?) teoría-práctica revolucionaria cotidiana, finalmente han resultado de trascendencia decisiva en los procesos prácticos dentro de los diferentes contextos histórico-concretos.

Expresión palpable es la *ausencia reiteradamente señalada* en investigaciones de distintos perfiles, y en diferentes contextos histórico-concretos, del “*sentimiento de dueño*”, las insuficiencias en la “*realización de la propiedad social*” y sus nefastas consecuencias en los resultados del proceso de producción, -desde los bajos índices de productividad respecto a los niveles posibles a alcanzar, hasta los hechos delictivos-, elementos que estuvieron en el centro de las causas del derrumbe de las experiencias socialistas en la Rusia de los Soviets y la Unión Soviética, y los países de Europa del Este.

La literatura científica sobre el tema de la propiedad, -si no lo identificamos con visión estrecha positivista, como es lo común-, es abundante, no solo de autores con declarada orientación marxista en sus enfoques. Y se ha movido en un espectro muy amplio, desde la apologética dedicada a respaldar, refrendar y legitimar las concepciones políticas e ideológicas (en el sentido más contraproducente de estos términos) promotoras de determinadas formas de organización del proceso del trabajo y del proceso productivo, y las vías de su implementación práctica como las únicas “socialistas *per sé*”, hasta las que a partir de la “crítica científica” de las experiencias reales, llegan a la conclusión de que “el sistema socialista es incapaz de renovarse por sí mismo internamente y de probar su viabilidad a largo plazo [...] por lo que el tiempo para los cambios verdaderamente revolucionarios llega al final, eliminando el sistema socialista y conduciendo a la sociedad hacia una sociedad capitalista de mercado” (Korchnai, 2000). Sin





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA:.. Colectivo de autores I

ignorar intentos legítimos, consecuentes en la búsqueda de las nuevas esencias que deben caracterizar la propiedad socialista, desarrollados en diferentes planos de análisis, desde las concepciones más integrales y abarcadoras socio filosóficas hasta las más estrictamente económicas (Mészáros, I; Lebowitz, M; Campbell, Al; Martin, Hart; Landsberg, Paul; Burket; González, A; Gambina, J.; García, C; Figueroa, V; Alhama, R; Marcelo, L; García, A.; Echevarria, O; Marquetti, H; Nova, A; García, Anicia; Machado, D.; García Brigos, J.P. y otros).

De todo ello una primera importante conclusión es posible, la cual ha sido esencial en la concepción del estudio que nuestro equipo ha desarrollado en los últimos años: *la ausencia significativa de enfoques integrales multidisciplinares y la necesidad de elaborar los instrumentos teórico- metodológicos consecuentes con este enfoque, que permitan elaborar las pautas, las “guías para la acción” en el sentido de Marx y Engels, los referentes histórico- concretamente condicionados en cada proceso específico, en particular- para el caso cubano.*

En el contexto actual cubano, -precisamente en relación con la profundización de las acciones de enfrentamiento a los fenómenos de corrupción, dentro de una batalla permanente por el aumento de la eficiencia y eficacia de nuestras actividades económicas-, se ha reiterado por académicos y se ha explicitado por dirigentes políticos, *la urgencia de profundizar y desarrollar la teoría marxista acerca de las relaciones de propiedad en la sociedad socialista en construcción, y la insatisfacción con el aporte hecho por nuestras ciencias sociales en este campo*¹.

Desde Marx debería estar claro que *la propiedad tiene carácter histórico-concreto, y que existen diferentes formas de propiedad dentro de un tipo histórico determinado.* No obstante, a pesar de los resultados alcanzados en estudios de diferente carácter, la práctica ha mostrado que aún queda mucho por recorrer para aclarar el contenido y el propio sentido de la *propiedad como sistema, como totalidad* de las “*relaciones sociales de la producción*”, por citar las palabras de Marx en su crítica a Proudhon.

Cuando Marx señala que la propiedad expresa: “las relaciones de los individuos entre sí, en lo tocante al material, el instrumento y el producto del trabajo”, nos llama ante todo, una vez más, a ver la propiedad como un sistema, esencialmente dinámico, en movimiento, un proceso, y a identificar *tres puntos esenciales* en lo concerniente a la propiedad, que denominamos “el triángulo dialéctico de la propiedad”: *el individuo, la naturaleza, la sociedad.* Y si profundizamos en su obra, inseparablemente

¹ Ver en el periódico *Trabajadores* del lunes 3 de julio 2006, lo expresado en el Encuentro de Estudios del Trabajo dedicado al tema, con la intervención de Pedro Ross Leal.





unido a Federico Engels, no buscando citas aisladas y casi siempre “interpretadas” fuera de contexto, comprendemos como es en torno a ese triángulo que se alza una *articulación* objetivamente existente, el *proceso de producción, reproducción y apropiación por los individuos de su propia existencia humana*.

Y dentro de esa visión como totalidad, dentro de la propiedad como sistema, el contenido que debe ser recogido por la categoría propiedad social, muy especialmente su lugar en el complejo proceso de la construcción socialista en un organismo social histórico concreto, que inicia la transformación comunista, en tanto nueva socialidad y nueva individualidad, superiores:

individuos más plenos y libres, como premisa y resultado de una sociedad más plena y libre, más apta para su reproducción como parte de la contradicción dialéctica individuo-naturaleza-sociedad.

Nuestro estudio de la obra de Marx, Engels y Lenin, la obra internacional y la obra académica cubana, nos ha permitido *identificar* premisas indispensables para *aprehender* la concepción y definición de la propiedad *como sistema de relaciones sociales, más allá de la consideración reduccionista* generalmente aceptada que, entre otras limitaciones esenciales, ignora o cuando menos tergiversa lo concerniente a las relaciones de los individuos entre sí, atendiendo, cuando más, a *las formas de distribución y apropiación final del excedente económico*.

Sin haber dedicado una obra al tema de la propiedad, la concepción de la propiedad como sistema es claramente identificable en la obra de Marx, Engels y Lenin. Los desarrollos conceptuales y las prácticas posteriores, -y ya dentro de la propia Revolución de Octubre-, transcurrieron sobre una base errónea, o cuando menos limitada, de contraposición entre *propiedad privada y propiedad social*. Hemos sido testigos de enfoques reduccionistas en muchos sentidos, desde la propia identificación de *propiedad* con *posesión*, hasta la limitada expresión de la propiedad *solo* en cuanto a la relación del productor respecto a los medios de producción. Sin ignorar el lugar determinante del *vínculo productor-medios de producción a través de todas sus mediaciones* en el proceso reproductivo social, se ha arribado por este camino a concepciones en extremo fragmentadoras de la propiedad como sistema dinámico, que limitan la relación con los medios de producción a planos meramente formales, a través de expresiones jurídicas, políticas o meramente ideológicas.

Resultado de tales reduccionismos se fue arribando en los planos prácticos cotidianos y en sus expresiones teóricas académicas, a una propiedad social en esencia difusa, ya sea en su identificación excluyente y limitada como *propiedad*





jurídicamente estatal, -en la práctica histórica con esencias centralistas burocráticas- o en su identificación simplista de *posesión comunal* imprecisamente instrumentada. Y todas estas deformaciones, por omisión o intencionadamente, han convergido a la reproducción de fenómenos negativos al necesario progreso emancipador verdaderamente humano, que requiere de indispensables fundamentos materiales, pero no puede descuidar los elementos específicos distintivos de la esencia humana a través de la “*autoemancipación del trabajo*”(Marx)².

PROPIEDAD, DESARROLLO HUMANO, TRANSFORMACIÓN COMUNISTA.

Cuando se profundiza en el tema de la propiedad surge inmediatamente como regularidad incuestionable, que la minimización del papel del hombre como portador de las relaciones de propiedad, como sujeto y objeto del sistema de la propiedad, es posterior a Marx y Engels; es fruto de prácticas, políticas adoptadas y tergiversaciones teóricas de un momento histórico concreto de la construcción del socialismo en Europa desde la década de los años veinte del pasado siglo.

En la obra de Marx y Engels identificamos una concepción, un enfoque que permite aprehender que las relaciones de propiedad se objetivan en un sistema particular de relaciones sociales, en una totalidad, que se da en la realidad objetiva, y que es posible expresar conceptualmente si entendemos la propiedad como un sistema que se conforma desde los individuos en su actuación en el “proceso del trabajo” (Marx), las mediaciones en su proceso permanente de socialización en contradictoria unidad dialéctica con la naturaleza, los propios materiales e instrumentos de trabajo, las relaciones tecnológico-organizativas y técnicas de dirección, su organización en grupos sociales, clases, las estructuras de agrupación de los individuos en su reproducción social, desde la familia, los colectivos laborales, hasta las que constituyen los elementos de dirección de la sociedad, más allá del proceso del trabajo, las instituciones del Estado con sus componentes, y todo tipo de organizaciones sociales, como organización del Poder Público, con los reguladores de diferentes grado como sistemas de normativas y valores, incluyendo los vinculados al ejercicio del poder a través del Estado, las regulaciones y leyes, los valores morales, ideológico espirituales imperantes en la sociedad.

Esta propuesta de concepción de la *propiedad como sistema*, -que es expresión filosófica conceptual totalizadora del proceso objetivo de producción-reproducción-apropiación por los individuos de su existencia como seres sociales-,

² Marx, C. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, en <<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-26/karl-marx-manuscritos-economico-filosoficos-de-1844>>





es determinante en la concepción de Marx y Engels, confrontada con la cotidianeidad en una experiencia histórico-concreta por primera vez por Lenin, acerca de la esencia de la transformación comunista y, por supuesto, acerca de las complejidades del tipo histórico de propiedad como sistema que le acompaña la transformación comunista como ruptura que *trasciende dialécticamente* todo un tipo de sistema reproductivo, -el cual halla su expresión culminante en el metabolismo del capital-, que en diferentes fases históricas reprodujo y profundizó individuos alienados entre sí, de la naturaleza, de su propia actividad, de su esencia como seres sociales.

La obra de Marx, Engels y Lenin no es simple “historia”, “herencia inerte”, sino indispensable fuente de consulta, de lecturas renovadas, por supuesto sobre la base de abarcarla cada vez más en extensión, profundidad y, sobre todo, sistematicidad. Lecturas renovadas, cada vez más aptas para penetrar en las esencias que ellos adelantan, a partir de las nuevas realidades; lecturas críticas de esa obra, precisamente en correspondencia con el modo en que ellos abordaron todo el acervo histórico-cultural que les antecedió y la realidad que les tocó vivir. Búsquedas sobre la aproximación al problema de la propiedad en la obra de Marx, Engels y Lenin, como *momentos* del proceso que tiene que ser el constante regreso y aproximación, para seguir consolidando el avance en el estudio de un legado que no es acumulación muerta de verdades incommovibles, que solo esperan a ser elevadas al rango de leyes supremas, sino terreno fértil con semillas cuyos frutos dependerán de nuestros cuidados y continua atención en las siempre cambiantes condiciones del medio.

En la obra de Marx, Engels y Lenin identificamos una propuesta para adentrarnos en la intelección de las complejidades de la propiedad como sistema, específicamente para la transformación comunista de la sociedad: *la propiedad en la construcción socialista, como proceso sistémico histórico-concreto*, con sus fundamentos en el proceso de producción, desde el proceso del trabajo como actividad consciente del hombre de interacción con la naturaleza, como *identificamos*, ya en obra tan temprana como *La Ideología Alemana*, en la afirmación de que “Las diferentes fases de desarrollo de la división del trabajo son otras tantas formas distintas de la propiedad; o dicho en otros términos, el estado existente de la división del trabajo determina también las relaciones de los individuos entre sí en lo referente al material, el instrumento y el producto del trabajo”³.

3 Marx, C., Engels, F., *La Ideología Alemana*, Collected Works, Vol. 5, New Cork 1975, p. 32, (La traducción y la cursiva es de los autores de este trabajo).





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA:.. Colectivo de autores I

Al abordar la propiedad como sistema de apropiación de la riqueza producida por los individuos humanos, fundamento objetivo del proceso de producción y reproducción de su propia vida social en la interacción con la naturaleza, encontramos ya en la obra de Marx y Engels, desde su crítica de nuevo tipo a la sociedad capitalista, la importancia de profundizar en los diferentes estadios por los que transita ese sistema:

- *Propiedad "originaria, primaria"*, propia de los inicios del proceso de diferenciación de la naturaleza, con los primeros pasos en el establecimiento del proceso del trabajo, de la interacción con otros individuos, la *cooperación* primitiva y la aparición de la *división social del trabajo* como factores de surgimiento y potenciación de la *fuerza productiva humana*.

En estos estadios iniciales el sistema de apropiación es menos complejo, premisa y resultado del estadio de desarrollo de la actividad propiamente humana, del *género humano* (Marx): *esencialmente posesión directa*.⁴ Y el control y dirección de este proceso es *limitadamente consciente*.

- *Propiedad privada*: surge y se establece sobre las limitadas posibilidades del individuo humano, de "El hombre instintivo, el salvaje", que "no se distingue de la naturaleza"⁵, cuando el proceso de apropiación transcurre esencialmente controlado por la competencia entre los individuos y la consiguiente enajenación de individuos y grupos sociales respecto al proceso reproductivo, al proceso de producción y a la apropiación de la riqueza. El hombre enajenado de la naturaleza, de sí mismo, de su propia actividad, del género humano, enajenado de los otros hombres.

La socialización de los individuos subordina las potencialidades de la cooperación a partir de la división social del trabajo, a la *competencia* basada en la *subordinación social jerárquica del trabajo, génesis del proceso de enajenación*⁶.

Se complejiza el sistema de creación-apropiación de la riqueza, y el propio contenido de la riqueza, con el surgimiento y complejización de la interacción dialéctica entre las diversas mediaciones en la *relación individuo-naturaleza*.

4 Engels, F., *El Origen de la Familia, la propiedad Privada y el Estado*, Capítulo IX, "Barbarie y Civilización".

5 Lenin, V.I., *Cuadernos filosóficos*, T. 29, Obras completas, 5ta Edición, Editorial Progreso, Moscú. 1986.

6 Mészáros, István, *Marx's theory of Alienation*, Capítulo III Conceptual Structure of Marx's Theory of Alienation, en particular de las páginas 93 a la 114, Merlin Press, 5ta edición, 2005.





sociedad: los diferentes agrupamientos de individuos hasta la conformación de las clases, el Estado, la regulación de la producción y del intercambio entre individuos a través de la producción de mercancías, el mercado, hasta llegar al sistema de mediaciones de segundo orden del capital⁷.

El sistema de la propiedad privada sustenta un proceso de individuación y socialización eminentemente excluyente, adversarial (Mészáros)⁸, fragmenta la relación individuo-sociedad, subordinándola a la reducción privado-público. Lo *público*, expresión histórica de lo social, es excluyente, es un “social-privado”, *respondiendo esencialmente al orden (social) jerárquico histórico concretamente establecido en cada caso*.

- *Propiedad comunista*: es el sistema que *ha de trascender la propiedad privada*, restableciendo la “verdadera propiedad individual” (Marx) y por consiguiente, desarrollando la *propiedad social comunista* como nuevo sistema de producción-apropiación de la riqueza, capaz de asimilar los contenidos emancipadores de la riqueza social desarrollados objetivamente y ser núcleo del paso al “reino de la libertad” (Marx), *expresión y condición de una interacción individuo-sociedad-naturaleza* sobre la base de lo progresista acumulado en las etapas anteriores, de las adquisiciones liberadoras de las potencialidades humanas, controladas conscientemente por los individuos desde su vínculo al proceso de producción. El sistema de la propiedad comunista como sustento de un nuevo estadio de progreso humano⁹ *que posibilita y requiere de un nuevo contenido de la riqueza*

7 “Naturalmente, la relación entre los individuos y la humanidad depende siempre de la manera como la necesaria interacción entre los seres humanos y la naturaleza sea mediada bajo las circunstancias establecidas por un conjunto de relaciones sociales determinado históricamente. El problema grave, y en principio insuperable, para el sistema del capital es que él les sobrepone a las inevitables mediaciones de primer orden entre la humanidad y la naturaleza un conjunto de mediaciones de segundo orden alienantes, creando por lo tanto un círculo vicioso “eternizado” -asi conceptualizado incluso por los más grandes pensadores de la burguesía- del cual no hay escape posible si se comparte la perspectiva del capital”. Ver: “Los seres humanos reducidos a ‘despojo del tiempo’”, pp. 47- 53, en el libro *El Desafío y la carga del tiempo histórico*, de István Mészáros, Vadell Hermanos eds. CALCSO, Caracas, 2008, y el Capítulo IV, “Causality, time and forms of mediation”, de la obra del mismo autor *Beyond Capital*, Bagchi and Co., Calcuta, 2002.

8 Ver la obra más reciente de István Mészáros, *El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el siglo XXI*, Vadell hermanos Editores, CLACSO, Caracas, 2008.

9 “Marx afirmaba también que “si andamos en busca del punto de Arquímedes, a partir del cual las contradicciones misticadoras de nuestro orden social se pueden volver inteligibles y superables en las raíces de todas las variedades de la alienación, hallaremos la alienación del trabajo desenvolviéndose en la historia: un proceso de auto alienación esclavizadora. Pero precisamente porque estamos inmersos en un proceso histórico, impuesto no por un agente mítico externo de predestinación metafísica (caracterizado como la ineludible ‘suerte humana’) ni ciertamente por una ‘naturaleza humana incambiable’, la





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA:.. Colectivo de autores I

resultado del proceso de producción, el estadio de los “*productores libres asociados*”, que se constituye en “reino de la libertad” más allá del “reino de la necesidad”:

[...] la alternativa emancipadora socialista, como un modo de control metabólico social cuyo objetivo no es nada más *reemplazar a conciencia* el poder de la base material históricamente específica del capital, articulada en forma de las determinaciones universalmente cosificadoras de las sociedad mercantil, sino que además tiene como objetivo derrocar la preponderancia de vieja data de la base material en general. Es ese el significado del discurso de Marx acerca de la *historia real* de la humanidad y su “*reino de la libertad*”, en contraposición al “reino de la necesidad” abrumadoramente dominante en lo que él llama la **prehistoria** de la humanidad”¹⁰

Es un sistema de propiedad que “más allá “de destruir al que le antecede, sustituyendo las expresiones de sus elementos constituyentes por otros de igual naturaleza (desde los sistemas de división social del trabajo siempre en esencia jerárquica vertical y excluyente, hasta sus reguladores externos condensados en la mercancía, el salario, el Estado y el Derecho esencialmente), está llamado a *generar y consolidar uno diferente*, esencialmente orientado *desde* el individuo y al despliegue de la potencialidad del productor como fuerza social. Es el sistema para y a la vez resultado de la “extinción” de Estado, las clases, el mercado, la mercancía, para la reapropiación por el individuo de su verdadera esencia, de su propia vida social, inicio de la “*verdadera emancipación humana*” (Marx) como proceso.

manera como a menudo es representado tendenciosamente ese problema, sino por el trabajo mismo, es posible superar la alienación mediante la reestructuración radical de nuestras condiciones de existencia establecidas desde hace largo tiempo, y con ello ‘toda nuestra manera de ser’. En consecuencia -continúa el autor- “la necesaria intervención consciente en el proceso histórico, orientada por la tarea adoptada de superar la alienación a través del nuevo metabolismo reproductivo social de los ‘productores libremente asociados’, constituye un tipo de acción sostenida estratégicamente que no puede ser nada más cuestión de una negación, no importa cuán radical”. Porque en opinión de Marx, todas las formas de negación siguen siendo condicionadas por el objeto de su negación. Y en verdad es peor que eso. Como la amarga experiencia histórica nos lo ha demostrado ampliamente en el pasado reciente, la inercia condicionada del objeto negado tiende a hacerse más poderosa con el paso del tiempo, e impone al comienzo el seguimiento del “camino más fácil” y luego -con intensidad cada vez mayor- la “racionalidad” de retroceder hasta las “prácticas ya aprobadas” del status quo ante, destinadas a sobrevivir en las dimensiones sin reestructurar del orden anterior. Ver *La educación más allá del capital*, de István Mészáros, Editorial Boitempo, Julio 2005, pp. 60- 61.

10 Mészáros, István, *El Desafío y la carga del tiempo histórico. El Socialismo en el Siglo XXI*, Vadell Hermanos editores, CLACSO, Caracas, Venezuela-Valencia, 2008, pp. 58 -59. Ver capítulo “La Tiranía del imperativo del tiempo del capital”, y en él específicamente el epígrafe “Tiempo Libre y Emancipación”.





Estos estadios tienen sus *rasgos específicos* para caracterizar la propiedad como sistema, y al mismo tiempo es posible encontrar en cada uno de ellos *determinaciones comunes a todos los estadios de la propiedad, que pueden ser fijados como generales por el pensamiento.*

En consecuencia, encontramos los elementos para una *propuesta de enfoque sobre la propiedad como sistema*, capaz de ir más allá del reduccionismo predominante durante buena parte del siglo XX, que identifica la propiedad con la expresión legal de los *derechos* sobre los medios de producción, sin que interesen o interesando limitadamente los resultados de la *producción* en su sentido más amplio y mucho menos el proceso del trabajo en sí, o la identifica como una relación de producción independiente, en la que se minimiza el papel del hombre como portador de esas relaciones, que se impone como insuficiencia esencial en la actualidad.

Un sistema en el cual hay que tener en cuenta:

1. La dialéctica objetiva de la contradicción *enajenación-emancipación* como expresión de la contradicción germinal entre *individuo* y *sociedad*, que se articula en un eje con *el proceso de producción-reproducción de la vida social dentro de la interacción individuo-naturaleza*;

2. que en torno a este eje se enlaza el contenido de todo un *sistema de procesos* que conforman a su vez el *proceso de apropiación* por los individuos de esa producción y reproducción de su vida social, desde sus fundamentos objetivos en la satisfacción de las necesidades objetuales más inmediatas hasta la conformación y satisfacción de sus intereses, objetivos, sentimientos, y representaciones ideoespirituales.

En una representación gráfica, la *propiedad* como *categoría que expresa esencialidades comunes a todas las etapas del desarrollo humano*, identifica un sistema que “llena” el espacio que incluye al plano determinado por tres puntos inseparables, contradictoriamente interrelacionados: *individuo-naturaleza-sociedad*:

El individuo se diferencia de la naturaleza a partir del *proceso del trabajo*: crea lo que necesita para vivir.

El *proceso del trabajo* se desarrolla históricamente, desde la actividad simple del individuo en crear para vivir cuando aún era el “hombre instintivo... el salvaje” (Lenin)¹¹, sobre la base del proceso de interrelación entre los individuos y la naturaleza: *se producen los individuos y sus condiciones para la existencia en el proceso de producción.*

11 Lenin, V.I., *Cuadernos filosóficos*, T. 29, Obras completas, 5ta Edición, Editorial Progreso, Moscú. 1986.





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA:.. Colectivo de autores I

En el *proceso de producción*, con su propio surgimiento y desarrollo como proceso humano, surge la unidad *propiedad social-propiedad individual*: cada individuo se apropia de condiciones para su existencia, de lo necesario para mantener y desarrollar su individualidad, sus especificidades, como premisa y resultado del proceso de producción y apropiación de las condiciones sociales generales.

Este proceso de producción y apropiación de las condiciones, el proceso de *reproducción de la vida social*, descansa en la acción de las *individualidades socializadas*. Esto es, en la acción de los individuos específicos, mediada, condicionada, por la interacción con los otros individuos humanos, durante lo que se genera un sistema que *resulta de esas apropiaciones individuales* al mismo tiempo que las condiciona: la *propiedad social*.

3. El sistema de procesos que llenan de contenido el proceso de apropiación, tiene su existencia en las determinaciones histórico-concretas de:

El proceso del trabajo, su organización, la cooperación en este proceso: el trabajador, el proletario, el obrero, el asalariado, como sujetos histórico concretos.

La división social del trabajo y la división social jerárquica del trabajo: las clases. La división social del trabajo y la división social jerárquica de la actividad humana, con sus expresiones histórico-concretas en la individualidad y sus enlaces socializadores en grupos, clases, y otras estructuras que actúan como *los portadores (actores sociales) específicos interrelacionados*.

El proceso de articulación producción-consumo: *La producción de mercancías y el mercado*.

Los reguladores esenciales del proceso de reproducción social, desde el momento de producción material hasta la producción y reproducción de las expresiones en la conciencia, los valores: el mercado, la planificación; la política, el Estado como espacio socializador, el poder y su expresión en el Derecho; las instituciones políticas, sociales, comunitarias, en general, los procesos de participación y sus sistemas de representación, la familia, los sistemas de comunicación, etc.

En esta propuesta de concepción de la *propiedad como sistema*, -que es expresión conceptual totalizadora filosóficamente del proceso objetivo de producción-apropiación-reproducción por los individuos de su existencia como seres sociales-, se aprecia la existencia de una indisoluble unidad entre la concepción acerca de la esencia de la transformación comunista y las *complejidades del tipo histórico de propiedad como sistema que le acompaña*.





La concepción de un tipo de propiedad nuevo como su núcleo ontogenético en construcción, lo que se ha dado en llamar propiedad socialista, como articulación consciente de los procesos que conforman el sistema de la propiedad, dirigida al objetivo emancipador comunista mediante formas diversas histórico concretamente determinadas.

Entre estos procesos, como algo de importancia cardinal sobre todo para la implementación práctica de las acciones en este proceso consciente, está el reconocimiento de *la dialéctica entre los momentos del proceso de producción social*, y en particular *como en el momento de la distribución cuaja para la actividad cotidiana de los individuos, la esencia reproductiva de un sistema de apropiación.*

En la *definición* que es imprescindible hacer de ese sistema, para la proyección en planos más concretos como la definición de políticas en los procesos reales, distinguimos cuatro facetas relevantes por el lugar que ocupan ya en la obra de Marx, Engels y Lenin, *su trascendencia a la obra internacional posterior y especialmente a la obra cubana hasta la actualidad:*

- a. La ley de valor: relaciones plan-mercado, la mercancía, las relaciones monetario-mercantiles.
- b. La re-configuración de los actores sociales: transformación socio-clasista de la propiedad, grados de libertad entre la economía y la política.
- c. El Estado de nuevo tipo como premisa-resultado de un proceso emancipador de transformaciones permanentes para el paso al “no Estado”: el desarrollo de la sociedad de “productores libres asociados”, sus fundamentos económicos y la planificación.
- d. La relación entre la sociedad y el individuo a través de la subjetividad como elemento activo en la propiedad.

PROPIEDAD SOCIALISTA EN LA EXPERIENCIA CUBANA: ALGUNAS REFLEXIONES.

Si bien es cierto que el desarrollo socialista, tiene el reto de crear una *nueva naturaleza reproductiva social*, este proceso no es en nada parecido a lo que se afirma cuando se interpreta mecanicistamente la existencia de las *premisas* en el desarrollo alcanzado dentro del modo de producción capitalista. Además, ha tenido que enfrentar las realidades de iniciarse en países de escaso desarrollo económico; ha tenido que enfrentar la violencia en forma de guerras imperialistas, y en el caso concreto de Cuba, ha tenido que enfrentar el hostigamiento de una potencia imperialista que obstinadamente se resiste a perder sus “fronteras naturales”.





¿DE DÓNDE PARTE LA REVOLUCIÓN CUBANA? : LAS CONCEPCIONES Y LAS RESPUESTAS A REALIDADES.

El proceso de transformaciones que se inicia con el triunfo de Enero de 1959, se dispone desde sus inicios a la ruptura *radical con el status social existente*, cuya característica definitoria era la tendencia pro-yanqui, la cual alcanzaba incluso a afectar aspectos del sistema de valores de la cotidianeidad, que acentuaba las deformaciones e insuficiencias existentes para el auto-desarrollo en el sentido del progreso, determinada por la condición de *país capitalista subdesarrollado*.

En la marcha ulterior a 1959 estas determinaciones esenciales de partida han tenido un peso significativo, condicionando en muchos casos incluso los pasos dados para la propia negación de la condición de país subdesarrollado, y los resultados alcanzados en la práctica.

Es insoslayable considerar los elementos del sistema de la *propiedad* encontrado en 1959, a la hora de analizar todas las *deformaciones y desbalances económicos* en la reproducción ampliada de la sociedad cubana (monoproducción, monoexportación, intercambio desigual...) y, en definitiva, de que el *sistema de relaciones sociales de la producción* en el organismo social subdesarrollado cubano tenga sus *fuentes determinantes en la producción y la distribución* “en tanto parte del proceso de producción” (Marx) fuera del país, y opuestas *antagónicamente a los elementos de la circulación* (fundamentalmente del cambio y el consumo), esencialmente *internos*, marcando a su vez, rasgos de significación determinante en el modo en que el proceso revolucionario cubano tiene que plantearse *la marcha* de las transformaciones.

A la luz de estas realidades, no es extraño que llegara a predominar en el pensamiento, se planteara y de hecho marcara pautas en la práctica desde tan temprano como septiembre de 1961, un sentido de desarrollo encaminado a reducir y hasta “*eliminar la multiplicidad de formas económicas*”, y llevar a cabo una *reestructuración del sistema productivo rigurosamente controlada, y dirigida en función de objetivos sociales en su contenido más universalizador y homogeneizador*.

A la par del análisis de la realidad social cubana, desde sus fundamentos materiales y los rasgos en el proceso del trabajo, es importante ver lo que hay en el pensamiento cubano marxista y en el de la dirección de la revolución en particular, en la fase previa a 1959.

Este se desenvuelve en un universo complejo y particular en el contexto latinoamericano, que influye y forma el pensamiento de la revolución, y que en medida apreciable refleja, a la vez que contribuye apreciablemente a formar el sustrato





social, político e ideológico, llegando a condicionar en buena medida las decisiones políticas, y sus expresiones jurídicas para la economía, que van a caracterizar la marcha de nuestro proceso posterior a enero de 1959.

La generación de las concepciones para enfrentar la situación encontrada por la revolución triunfante en enero de 1959 se desarrolla a partir de una compleja interacción dialéctica entre enfoques presentes en el pensamiento revolucionario cubano hasta fines de la década de los cincuenta, y un enfoque novedoso *en fermentación* en la dirección del Movimiento 26 de Julio, factor esencial indiscutible del proceso de luchas que lleva a derrocar la tiranía de Batista, dirigido por Fidel Castro mediante un liderazgo con peculiaridades insoslayables.

Para el proceso de transformaciones que entonces se inicia, identificamos ante todo que se presentan dos formas distintas de interpretar la *transición al socialismo* y de enfrentar el tema de la propiedad.

Por un lado, las concepciones derivadas de los propios análisis teóricos y políticos de los principales líderes del proletariado cubano de las décadas del 30 y parte del 40 del siglo pasado (expresados, sobre todo, en las figuras de J.A.Mella, R.M.Villena, A. Guiteras y Pablo de la T. Brau), hasta llegar a Fidel Castro.

Por otro lado, las concepciones surgidas en relación con las propuestas del VI Congreso de la Internacional Comunista (1928) y las interpretaciones de la Academia Soviética sobre las experiencias anteriores y posteriores a la II Guerra Mundial, y las especificidades de la Revolución Cubana, pasando por las opiniones de Blas Roca y Carlos .Rafael Rodríguez sobre el socialismo.

En tal contexto se revelan importantes elementos para profundizar en la clave de las nacionalizaciones y expropiaciones de los grandes y medianos propietarios privados, nacionales y extranjeros, ocurrida entre agosto y octubre de 1960. Se aprecia que esto no era parte de la concepción de la Generación del Centenario, sino que fue una práctica asumida por Fidel y la dirección de la Revolución como la vía necesaria para dar respuestas aplastantes a la agudización de los ataques políticos, económicos, militares y de otro tipo, que el imperialismo y sus fuerzas políticas aliadas, empezaron a fraguar desde el triunfo revolucionario.

Se identifica aquí el primero de los muchos hechos de la realidad de la construcción socialista cubana que han conformado sus especificidades en cuanto al papel decisivo de la política sobre la economía en la construcción socialista, como peculiar proceso de transición, y, en particular, en la necesaria transformación del sistema de la propiedad en dicho proceso.





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA:.. Colectivo de autores I

1959: ¿CUÁL HA SIDO LA EVOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CONCEPTUAL Y PRÁCTICA; LAS CONCEPCIONES, PROPUESTAS, LOS “MODELOS”, Y LA NUEVA REALIDAD QUE CREA COMO SUSTITUCIÓN Y SUPERACIÓN DEL CAPITALISMO?

El tema de la propiedad, tanto en la obra documentalmente registrada (publicaciones de diverso género y documentos políticos), como en la práctica del desarrollo cubano, se asume, más que como una problemática a desarrollar, *como un tema con respuestas ya aceptadas*, en concordancia con los elementos existentes al respecto en los espacios institucionales de los países del campo socialista, al cual Cuba se empieza a integrar aceleradamente ya a partir de 1960, pero cuyos efectos mayores no se van a producir hasta la década del 70, con la entrada en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y la institucionalización del país. Solo a partir de la década de los noventa del siglo XX en la obra académica comienza a ser abordado como una problemática a desarrollar, aun cuando había escritos fundamentales desde la década del 60 y en todo el periodo posterior Aparece estrechamente vinculado a otros temas cruciales reflejados en términos que identifican categorías clave, tales como son: socialismo, construcción del socialismo, periodo de transito.

Los aspectos identificados en nuestro estudio a partir de la Obra de Marx, Engels y Lenin y la Obra Internacional, como ejes articuladores de una concepción marxista de la propiedad como sistema, y en particular de la relación propiedad social-propiedad individual en la transformación socialista, aparecen abordados en los documentos y forman parte de direcciones importante de la práctica en el proceso de transformación de la sociedad cubana a partir de 1959. El tratamiento de estos aspectos, su presencia en el debate académico y en la actividad práctica cubana no tiene el mismo peso en los diferentes momentos ni es homogéneo en cuanto a la relevancia asignada. Es significativo que los mismos *no se identifican como elementos constitutivos de la propiedad como sistema*, aún en los casos en que se plantea estar abordando la propiedad como sistema en años más recientes, como en el caso de la obra del Dr. Carlos García¹². El uso de la conceptualización “realización de la propiedad” aparece como elemento identificado con la *propiedad como proceso*, que contribuye a la permanencia de una *distinción reduccionista de la propiedad en su expresión jurídica- normativa*. Es en los trabajos del Instituto de Filosofía que sirven de antecedentes inmediatos a nuestra investigación que se comienza a desarrollar una propuesta de enfoque sistémico-procesal de la propiedad.

12 Ver: García Valdés, Carlos Manuel, *Propiedad Social: La experiencia cubana*, editora Política, La Habana 2005.





Se han podido identificar la omisión de elementos esenciales, productores de deformaciones, pretendiendo establecer el concepto de “*dueño socialista*”, sobre la base de un “*sentimiento de dueño*” y de un concepto *ajeno* como “*pertenencia*”, repetido hasta la saciedad, que prácticamente muestra hasta dónde llega la tergiversación, cuando se explica la mucha o ninguna pertenencia, pensando en la pertenencia de la persona a la organización, y en ningún momento de la organización a la persona. Queda poco lugar a la conciencia humana, a la satisfacción espiritual, a la creatividad humana, a la apropiación de la riqueza social con la nueva naturaleza que debe ser premisa y a la vez resultado de la “*verdadera emancipación humana*”, esencia de los “*productores libres asociados*” que Marx colocara en la base del nuevo modo reproductivo

Consideramos importante ante todo distinguir un grupo de problemáticas en la transformación revolucionaria del sistema de la propiedad vinculadas a la condición de partida de nuestra Revolución a través de elementos asociados a:

1. El atraso económico, los rasgos del desarrollo de nuestras fuerzas productivas y relaciones de producción en 1959, que sustentan objetivamente un *sistema de socialización de la producción*, y a partir de ahí, un sistema de apropiación (propiedad) con su insoslayable expresión en la distribución del excedente económico.

En el campo esto parece ser muy importante, al menos en lo concerniente a la relación cooperativización-centralización estatal en el ámbito de la producción agrícola y la pecuaria.

2. Hasta enero de 1959 se había conformado un sistema de propiedad, como materialidad que con el triunfo revolucionario comenzó a reflejarse en la conciencia social e individual del cubano como aceptación, agradecimiento y satisfacción: *¿qué es propiedad para el individuo productor desposeído, que “vive del trabajo” en lucha con el capital y logra “romper” esa subordinación?*

La Revolución cubana con respecto a la propiedad identifica las necesidades acumuladas de siglos de dominación y la restitución de todo lo que le habían arrebatado hasta entonces al pueblo. Esto se tradujo en grandes transformaciones radicales, que necesariamente constituirían las bases en que se desenvolvería el proceso histórico en su acción perspectiva. La concepción con que arrancó la Revolución como hecho social-popular se sustentó, incluso ya antes de su triunfo, en un propósito social de gran alcance: *el paso del desposeído (pueblo) a poseedor inmediato, directo.*

Este principio no resultó uniforme en su traducción a la realidad práctica, de manera que no resultó igual en lo concerniente a las fábricas, pequeños productores industriales, pequeños productores mercantiles manufactureros y artesanales, y en el





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA:.. Colectivo de autores I

sector agropecuario, marcando una sustancial diferencia originaria con respecto a lo que se “esperaba” y se suponía “implementara” para la sociedad en su conjunto.

Un gran sector se estrenó con *relativa diversidad* formal de formulas de propiedad (agricultura) y otros ven materializada su reapropiación definitivamente diluida en formulas sociales (fundamentalmente los sectores tan importantes para la reproducción, vinculados a los servicios).

Todo parece indicar que en la misma medida que se fortalecía la esfera política, entendida como salvaguarda de la Revolución, sobre la base de pasos formales para el desarrollo emancipador socialista de la relación individuo-sociedad, esta tendencia en la política marchaba aislada de la actividad productiva material, de la actividad productiva y de servicios, con lo que se debilitaba imperceptiblemente la estructura económica en su condición de factor determinante pero no autónomo, *en la necesaria ruptura-confirmación-continuidad para trascender el capitalismo y el capital.*

3. En la elaboración e implementación de la alternativa revolucionaria, se parte de diferencias esenciales entre lo existente en determinadas ramas de la industria, la pequeña producción vinculada a necesidades cotidianas, y la producción agropecuaria, con diferencias esenciales en la agricultura y la ganadería, incluso por regiones.

Esencial en los rasgos materiales es el nivel de partida de la componente humana de nuestras fuerzas productivas, los aspectos tecnológico-organizativos y técnicos de dirección, y como ello se enfrenta con *criterios políticos*. Un aspecto a analizar, *como consecuencia de lo social expresado en comportamientos políticos*, es lo que ocurrió con las pequeñas y medianas empresas y fábricas, cuyos poseedores como “clase desnaturalizada”, se oponen con sus acciones a la Revolución, y obligan ya en 1960 a la nacionalización por criterios políticos, y la radicalización posterior durante la Ofensiva revolucionaria de los sesenta.

En nuestro estudio hemos identificado dos grandes etapas en la evolución de las concepciones y la obra concerniente a la propiedad como sistema:

Hasta 1984-86, con un punto de inflexión en el periodo 1986-93, y a partir de 1993- 94 hasta el presente, una etapa diferente, que se dibuja cada vez con más fuerza, con rasgos y tendencias incipientes, portadoras de sentidos de desarrollo de signos diversos.

La propiedad jurídicamente estatal y las relaciones vinculadas a ella, han constituido el eje fundamental del “modelo” socialista adoptado en estos cincuenta años de Revolución, con un escenario de continuo enfrentamiento a los EEUU, lo que ha llevado a que *el Estado se transforme en sujeto económico principal y determinante, con énfasis en las políticas sociales que abarcan a toda la población. La capacidad de integración*





social de este proceso es lo que mide su calidad, si analizamos dialécticamente la realidad que se caracteriza con los claros oscuros del proceso cubano de institucionalización.

Sin embargo, *esta* propiedad estatal, sus *relaciones de propiedad*, tanto desde el punto de vista funcional como estructural, contrario a la nueva esencia cuyo establecimiento debía propiciar, ha contribuido a ir minando el propio desarrollo de las fuerzas productivas, al estar restringido en sus funciones el colectivo laboral y el propio individuo, como sujeto de dirección y de apropiación, lo cual ha ido en detrimento de la realización individual que no puede descansar sobre otro fundamento que no sea el necesario proceso de restablecimiento de la “verdadera propiedad individual” de que habla Marx en El Capital, como rasgo del comunismo, indispensable para una individuación emancipadora verdaderamente humana.

Las relaciones de propiedad efectivas a partir de la propiedad estatal, tal como se han desarrollado en la realidad cubana, que requieren de un fuerte aparato de control centralizado casi absoluto, llegan así a limitar el progreso en la socialización de la dirección, la gestión y la toma de decisiones, constriñendo al sujeto activo con relación al necesario proceso emancipatorio.

Este proceso, víctima de las antinomias, ha llevado a establecer relaciones socialistas con regulaciones estatales similares a las que impone el capital por su naturaleza, excluyentes, subordinando de ésta manera la dinámica individual, de los colectivos laborales, y otras estructuras objetivas portadoras del proceso reproductivo, a lo *identificado* como necesidades sociales. Las transformaciones del proceso productivo se han estancado, y se han burocratizado, incluso desde las concepciones, de tal manera que hoy no se concibe, por ejemplo, una integración de actividades de empresas de forma horizontal, si no es por estancos separados, es decir, de diferentes organismos, cuando hace más de cuarenta años atrás, se concebían empresas consolidadas que integraban actividades que hoy están en varios organismos, desde la producción, pasando por la comercialización, hasta la exportación.

Esto lleva a la necesidad de asumir y desarrollar *ante todo en la forma estatal de organización de la propiedad* nuevas relaciones entre los productores, -desde la organización del proceso del trabajo hasta la reproducción en la conciencia cotidiana y en la ideología, con un momento decisivo en las relaciones políticas efectivas-, que lleve verdaderamente a un *cambio cualitativo en la toma de decisiones, implementación, ejecución y control del proceso reproductivo a todos los niveles, con derechos y responsabilidades, esencial para lograr un cambio cualitativo en el proceso de dirección social, que desencadene un reordenamiento dirigido del sistema de propiedad: del conjunto de las “relaciones sociales de la producción”*.

Un nuevo estadio de la dialéctica propiedad social-propiedad individual que permita avanzar en la trascendencia del capital, emprendida hace cincuenta años.





¿QUÉ RETOS ENFRENTA CUBA HOY EN EL DESARROLLO DE LA PROPIEDAD SOCIALISTA?: UN AVANCE MUY PRELIMINAR

Existe un claro reto para la interacción entre la *práctica cotidiana*, y el *trabajo científico*, planteado objetivamente desde la economía, lo social y lo institucional, pero especialmente desde las necesidades de la política, *aunque parece estar insuficientemente identificado por los actores que marcan las pautas efectivas de acción en estas esferas*:

*Definir con rigor conceptual y sentido práctico el contenido de las cuestiones que se expresan como definiciones que deben guiar el perfeccionamiento de la sociedad cubana, en primer lugar de la dialéctica entre la economía y la política en nuestras condiciones, para enfrentar con creatividad que mantenga el rumbo socialista, los desafíos actuales y por venir. Como se ha insistido, en particular el compañero General de Ejército Raúl Castro: “No se olviden que una equivocación conceptual nos conduce a equivocaciones en la vida...”*¹³

Si nos remitimos a las cuatro facetas que a partir de la obra de Marx, Engels y Lenin marcan la transformación socialista de la propiedad, identificamos que:

- El proceso de trascendencia del *mercado*. -con su “*competencia*” estimulante y dinamizadora, al mismo tiempo que deshumanizadora y enajenante en su interacción con la *planificación social en la transformación socialista* -con elementos concretos bien identificados en la *planificación económica sobre todo*- no ha sido eficaz como generador de una nueva naturaleza reproductiva, expresada en la respuesta desde la planificación global conocida como mecanismo de coordinación y ordenamiento social, mediante procesos con nueva naturaleza socialista de colaboración y cooperación, *asignación de recursos, eficiencia económica, el proceso de toma de decisiones, la redistribución del producto social, el consumo*, entre otros.

- Tiene lugar un complejo y contradictorio proceso de re-configuración de los actores sociales atendiendo a las múltiples formas en que se modela objetivamente y a través de la actividad política la relación individuo-clase y desde ella se “resuelve” la contradicción individuo-sociedad, ante los avances y retrocesos del sistema de apropiación social en su conjunto, *esencialmente en lo que concierne a las fuentes de sustentación del consumo individual*

- Se plantea el necesario perfeccionamiento del Estado, como organización del “poder público” y como instituto específico, la aparición constatable de su nueva

¹³ María Julia Mayoral, “La crítica no es opción, es necesidad”, *Granma*, 3 de noviembre de 1999.





naturaleza y especialmente su acción en la *planificación social* como proceso y a la vez instrumento regulatorio, determinante dinámico de las nuevas relaciones sociales que definen de hecho a la *construcción* socialista como proceso emancipatorio.

- Los cambios cualitativos necesarios en las relaciones de propiedad pasan activamente por la relación entre la sociedad y el individuo refractada en la subjetividad como elemento activo en el sistema de la propiedad, tantas veces negada, desconocida, minimizada o rechazada: se impone consolidar el elemento determinante de la socialidad socialista, la *nueva subjetividad*, que se construye y a la vez actúa sobre la relación sociedad-individuo, *a través de* la identificación e instrumentación de un nuevo modo de actividad práctica y nuevas formas en las relaciones de propiedad desde sus fundamentos en el proceso del trabajo.

Se trata de lograr un proceso de generación, distribución y apropiación del excedente productivo, capaz de garantizar la reproducción ampliada de nuestro sistema social, cristalizando la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto, en su conciliación histórica progresista con los intereses de los diversos portadores del proceso social, especialmente los intereses locales, de los colectivos laborales, y sobre todo, sin obviar el de los individuos productores-consumidores diferenciados, en la reproducción socialista de sus individualidades.

En este desarrollo interviene de modo decisivo el perfeccionamiento de la actividad política, el avance de ésta en el sentido socialista, que niegue su naturaleza anterior como actividad exclusivamente vinculada al poder en una sociedad fragmentada; su consolidación como eje articulador de todo el proceso de construcción socialista y, en lo inmediato, cohesionadora de los fundamentos de la resistencia a los desafíos que enfrenta la sociedad cubana.

Se plantea hoy el necesario fortalecimiento del peso de *los elementos socialistas* en nuestra base económica, con una revalorización de los mismos como fuentes de sustentación del consumo consecuente con la dialéctica producción-consumo identificada claramente por Marx, que involucra elementos de las actividades económica y política esencialmente, *frente a criterios pragmáticos de corte economicista*.

Es imprescindible propiciar en lo interno el avance en la consolidación del sistema de las fuerzas productivas, sobre la base de una posición cualitativamente superior de *productor-dueño colectivo socialista*, (que supere el status alcanzado antes de la crisis del Periodo Especial caracterizado por un “*beneficiario colectivo*” de los medios de producción, y revierta la tendencia generada en los últimos años, al surgimiento de un “*beneficiario individualizado individualistamente*”), *dando paso a un trabajador que no ve anulados los intereses individuales*, sino es actor efectivo de su conciliación con los intereses del colectivo laboral, el territorio,





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA... Colectivo de autores I

y la sociedad como un todo, con lo que tendrá una motivación por el trabajo mayor y *superior cualitativamente*; superior a la reproducción del asalariado que se logra con el acento en los incentivos económicos revitalizados en los últimos años, corruptores de nuestros trabajadores, como se criticó por el Comandante en Jefe durante el Proceso de Rectificación de errores y tendencias negativas de 1986¹⁴, que siempre serán insuficientes en el orden práctico en las actuales condiciones, y estratégicamente insuficientes en el sentido social como factores de trascendencia de la cualidad esencial expresión de la propiedad privada excluyente: la condición de asalariado.

Solo sobre la base de una relación propiedad social-propiedad individual, que ordene histórico-concretamente y de manera conciente el lugar de los productores dentro del proceso reproductivo en función de la conciliación de los intereses dentro del sistema social (desde el individuo hasta la totalidad del organismo social, mediada en sus diferentes niveles) se logrará el sujeto cuyos resultados se expresarían ante todo en el *despliegue socialista* de las reservas de eficiencia presentes en la principal fortaleza de nuestro sistema de las fuerzas productivas: *la componente humana*.

Hoy día, una de las mayores preocupaciones, y manifestaciones, que se recogen en distintos estudios, desde varias disciplinas, es la *desmotivación, desinterés y apatía de los trabajadores en los colectivos, parte del gran problema que se arrastra desde hace tres décadas del bajo aprovechamiento de las capacidades instaladas y de los recursos disponibles*, que se verificaba ya en la década del 80 del siglo pasado, momento de grandes inversiones en la economía, sobre todo en la industria y la agricultura. Esto se refleja en la eficiencia, la productividad y la vida de las organizaciones, independientemente de otras relaciones externas que inciden en la empresa.

En buena medida, esto se debe a la organización burocrática adoptada por décadas, que acopla y potencia a su vez las jerarquías verticales, y supone un control centralizado de todo, que ha llegado a extremos, creando prácticas de más y más control, pero fuera del productor, todo lo cual está directamente relacionado, e incide negativamente en la responsabilidad individual, y en el hecho que la realización y las expectativas personales, los debe ajustar cada vez más a la baja, creando situaciones de frustración, y a nivel social de desinterés.

No basta retomar los debates históricos, no resueltos, precisamente por lo estrecho y limitado de la concepción y visión de la propiedad social del pasado. *La*

14 Castro, Fidel, "Proceso de Rectificación y salida del Periodo Especial: dos fases en la misma batalla de ideas. Una visión a través del prisma de la relación dirigente-dirigidos", discursos de Fidel Castro, *op. cit.*





propiedad social socialista puede asumir y asume diferentes formas económicas y expresiones jurídicas, en virtud de las particularidades de los objetos de apropiación.

Desde luego, cada una tiene formas de apropiación propia, desde la “propiedad estatal”, pasando por la “propiedad cooperativa” y el “arrendamiento” como formas “más sociales”, hasta la “propiedad individual” como el trabajador por cuenta propia. Consecuentemente, *cada una también tiene especificidades en las relaciones laborales, en la participación en las decisiones, en las responsabilidades que contrae con la sociedad y el Estado, y en la gestión de los recursos a su disposición*; por lo que la apertura y multiplicidad de formas, obligaría a la visión y análisis de conjunto diferente, pero de manera integral, de todas y cada una de las medidas, disposiciones, normativas, ya que los efectos y consecuencias en una de ellas, como parte de la totalidad, tendría repercusiones en las demás.

Y todo ello es factible de articular conscientemente desde el Estado como organización del “poder público”, perfeccionándolo en correspondencia con nuestras posibilidades actuales, resultado de cincuenta años de Revolución y las demandas por generadas precisamente por el propio desarrollo, con un papel decisivo de las instituciones propias a su vez perfeccionadas, especialmente de la labor del Sistema del Poder Popular, el Partido Comunista de Cuba y los Sindicatos organizados en la Central de Trabajadores de Cuba.

Hoy día, las contradicciones de la propiedad como sistema reflejan la unidad propiedad social-propiedad individual con la necesidad de otorgar un mucho mayor peso al sujeto individual y los diferentes sujetos colectivos, con los colectivos laborales en sus diferentes formas económicas, -sea este de una entidad estatal, cooperativa u otra-, y las comunidades locales, en tanto sujetos directos del consumo, articulados cada vez más desde el momento de la producción. Todos estos elementos dentro del sistema de la propiedad, se materializan como sujetos a través de la relación propiedad social-propiedad individual, en el conjunto de relaciones sociales de la producción.

El principal sujeto de las relaciones de propiedad y de apropiación, en las diversas formas económicas que puede adoptar la propiedad social como resultado y también como premisa de la “verdadera propiedad individual”, debe ser el colectivo laboral, no como célula aislada, sino en su articulación sistémica conscientemente dirigida dentro del proceso de socialización. Sin embargo, esta concepción está enturbiada por deformaciones objetivas en su implementación y por unas prácticas burocráticas y propuestas burocratizadas a lo largo del siglo XX, que han llegado a nuestros días, abarcando el espacio que corresponde al Estado de nuevo tipo y a la propia concepción del plan, esencia de la sociedad en transformación, condicionando relaciones sociales que se alejan del necesario





PROPIEDAD Y PROPIEDAD SOCIALISTA:.. Colectivo de autores I

contenido emancipador de la socialización. De esta manera, la asociación de trabajadores, portadores de una nueva organización y dirección social, esencia de la socialización del proceso de trabajo que debe marcar la transformación comunista, es la principal defensa contra la burocracia institucionalizada, sujeto principal del burocratismo, fatal para una verdadera revolución.

El individuo visto como productor-gestor-consumidor, no es independiente de las formas de propiedad, como muchas veces se presenta conceptualmente; articular estos momentos conscientemente en una unidad con una nueva naturaleza es el reto determinante de la transformación socialista.

Esto es válido sobre todo para la forma estatal, la empresa estatal, en la que se reproduce una y otra vez una estructura jerárquica, propia del sistema a trascender, metamorfoseada ahora con el hecho que el Estado ha fungido como sujeto único de propiedad con todas sus funciones inherentes, y como sujeto de distribución y apropiación sin transferir funciones a los colectivos laborales, o en algún momento funciones mínimas, sin otras formas y mecanismos que tengan en cuenta los intereses colectivos e individuales, del individuo personalizado como miembro integrante de la sociedad, más allá de los fijados centralmente por la institución del Estado.

Esta interpretación y prácticas han llevado al estado actual de la contradicción propiedad estatal-propiedad social, que se expresa en el conflicto de la *contracción del desarrollo de las fuerzas productivas*, a pesar de, o con una alta tasa del mal llamado “capital humano”. *La propiedad en la construcción socialista debe “re-producir” la unidad directa productor-propietario a un nuevo nivel, y en consecuencia la identidad propiedad-trabajo-apropiación, más allá de lo material.* Pero esta identificación no se ha logrado, paradójicamente vinculada a que, aun cuando el Estado ha dedicado el excedente económico a los grandes objetivos sociales, se hiperbolizó lo social, y se olvidó de que *lo social sólo existe mediante lo individual.*

Se trata de lograr un proceso de generación, distribución y apropiación del excedente productivo, capaz de garantizar la reproducción ampliada de nuestro sistema social, cristalizando la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto, en su conciliación histórica progresista con los intereses de los diversos portadores del proceso social, especialmente los intereses locales, de los colectivos laborales, y sobre todo, sin obviar el de los individuos productores-consumidores diferenciados, en la reproducción socialista de sus individualidades.





En este desarrollo interviene de modo decisivo el perfeccionamiento de la actividad política, el avance de ésta en el sentido socialista, que niegue su naturaleza anterior como actividad exclusivamente vinculada al poder en una sociedad fragmentada; su consolidación como eje articulador de todo el proceso de construcción socialista y, en lo inmediato, cohesionadora de los fundamentos de la resistencia a los desafíos que enfrenta la sociedad cubana.

Al mismo tiempo, para Cuba *el papel de los vínculos económicos con el exterior, sobre el funcionamiento y desarrollo del sistema social como un todo*, se ha mostrado con distintos matices y signos en las diferentes etapas del proceso revolucionario cubano, mediado en todo momento por los elementos de enlace entre las esferas económica y política de la sociedad.

Cuba se adentra en el siglo XXI con un sistema de relaciones sociales en un profundo proceso de cambios, determinados por una base económica en proceso de reordenamiento. De hecho nos encontramos ante un sistema que se está estructurando a partir del que existía a fines de la década de los ochenta, mediante acciones orientadas de modo consciente, dirigidas al perfeccionamiento de dicho sistema, las cuales se entrecruzan con las tensiones derivadas del contexto en que se desenvuelve el proceso cubano, marcadas por el objetivo proceso de globalización, que transcurre con una orientación neoliberal que es imposible ignorar, de influencias incluso en su forma conceptual y de propuestas prácticas.

En la fase actual, la acción de los elementos externos al desarrollo de la sociedad cubana con el sentido planteado ya hace casi cincuenta años, ha sufrido un cambio cualitativo que ha renovado y reforzado su influencia sobre el *proceso de desarrollo de la interacción fuerzas productivas -relaciones de producción socialistas en establecimiento, con particular trascendencia en la conformación de las posibles tendencias de evolución de las relaciones de producción y las relaciones de propiedad efectivas, al estar conformado un escenario político-económico internacional determinado por las leyes del desarrollo capitalista.*

Insertarnos en ese escenario antagónico, que resulta generador en lo interno de tendencias regresivas opuestas al sentido de desarrollo socialista, fortaleciendo el sentido emancipador, de *reapropiación por el individuo socializado de su propia vida en el desarrollo interno de nuestra sociedad, es el complejo reto que marca en la actualidad los destinos de la transformación socialista cubana.*





RECURSOS NATURALES, SEGURIDAD Y LOS LILY PODS' DEL PENTÁGONO: EL CASO DE AMÉRICA LATINA.

*Gian Carlo Delgado Ramos**

RESUMEN

El presente texto analiza el carácter estratégico, crítico y esencial de los recursos naturales en el sistema capitalista de producción a partir de una lectura de la creciente dependencia de materiales y energía de EUA. Discute el concepto de seguridad nacional y el de geopolítica o securitización de los recursos, su inserción en el diseño de la política estadounidense y su extensión en una América Latina que se perfila cada vez más como reserva estratégica. Para ello se revisa brevemente lo que se ha calificado como la “nueva arquitectura militar” de EUA en relación a los recursos naturales y la cuestión ambiental. Se concluye con una crítica a la securitización de los recursos y se propone como alternativa el concepto de “seguridad ecológica”.

1. INTRODUCCIÓN

El carácter estratégico de los recursos radica sobre todo en el hecho de que las reservas existentes, su localización, cantidad y/o calidad, están cambiando; producto ciertamente de crecientes patrones de consumo y contaminación, a lo que se

* Investigador del programa “El Mundo en el Siglo XXI” del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Contacto: <giandelgado@unam.mx>.





suma, efectos del cambio climático y sus sinergias. No obstante, un *recurso natural estratégico* se asume, desde una visión sistémica, como aquel que es clave en el funcionamiento del modo capitalista de producción y/o para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial. Éste puede además ser escaso o relativamente escaso, sea debido a las limitadas reservas existentes o como producto de relaciones de poder establecidas que limitan en ciertos contextos socio-históricos el acceso, gestión y usufructo del mismo. Aún más: un recurso natural estratégico puede o no tener sustituto, una cuestión que depende de la factibilidad y viabilidad material y técnica de ser reemplazado (vía otro recurso, vía el avance científico-tecnológico), pero también de las características intrínsecas del propio recurso para el mantenimiento de estructuras de poder y de control propias al sistema capitalista de producción. Por ejemplo, un recurso energético debe ser muy eficiente (elevada condensación químico-física) al tiempo que se pueda monopolizar y por tanto manipular, transportar y almacenar con facilidad: el petróleo es idóneo en dicho sentido. La energía solar, no lo es.¹

Ahora bien, un *recurso natural crítico* es aquel que es estratégico pero que además, por sus propias características, tiene un bajo o nulo grado de sustitución y no sólo, debido al tipo de aplicaciones, éste permite contribuir con el mantenimiento de la hegemonía desde el ámbito militar (dígase por ejemplo, el uranio u otros minerales como el berilio, indio, manganeso, niobio, el grupo de metales de platino [platino, paladio, rodio, iridio, osmio y rutenio] o las tierras raras).²

Otros recursos naturales pueden ser muy importantes para la realización, desarrollo e incluso expansión material de las naciones, por ejemplo dados los

1 Para una discusión sobre los límites del patrón energético imperante y la necesidad de un cambio de paradigma, léase: Delgado Ramos, Gian Carlo, *Sin Energía. Retos y resistencias al cambio de paradigma*. Plaza y Valdés, México, 2009.

2 El berilio es tal vez de los materiales más emblemáticos pues se emplea en un abanico de aplicaciones como la fabricación de computadoras, sensores, aviones, misiles, satélites y hasta en cabezas nucleares. El grupo de metales de platino y las tierras raras (con la mayoría de reservas en China) destacan de entre los materiales críticos por su variedad de usos, el grueso dual. Por ejemplo, se emplean, sin sustituto alguno, en los convertidores catalíticos de automóviles pero también en la fabricación de circuitos integrados, electrónicos, capacitadores o monitores de cristal líquido. Las tierras raras y el indio son componentes esenciales de los interruptores cerámicos magnéticos que se usan en los celulares, mientras que el indio y el tantalio (éste bajo la forma del compuesto bario-zinc-óxido de tantalio) son componentes clave de las estaciones de las redes telefónicas de celulares. El indio (compuesto indio-galio-arsénico) se usa para fabricar displays de cristal líquido o pantallas planas; el galio en LEDs, circuitos integrados, y junto con el cadmio, selenio, telurio e indio en la industria de las celdas fotovoltaicas; el germanio en fibra óptica, radares y electrónicos dadas sus propiedades semiconductoras de electricidad; etcétera. El titanio (el grueso extraído de Australia) es clave en la construcción de los marcos estructurales y sistemas de propulsión de los aviones y el dióxido de titanio de alta pureza es básico para el corazón dieléctrico de los teléfonos.





RECURSOS NATURALES, SEGURIDAD... | Gian Carlo Delgado Ramos

elevados patrones de su consumo, sin embargo, pueden no ser estratégicos ni críticos. En ese sentido, entre los *materiales esenciales*, se puede mencionar el hierro, el aluminio o los materiales de construcción (concreto), entre otros.

Por lo antes indicado, resulta evidente que las zonas con reservas importantes de recursos energéticos (petróleo, gas, carbón) y mineros, pero también hídricos o de biodiversidad, se perfilan cada vez más como estratégicas y conflictivas, tanto desde la perspectiva de la denominada *geopolítica de los recursos* o de la *securitización* de éstos, como desde nociones de análisis que prefieren dar cuenta de los *conflictos distributivos* existentes y sus usualmente asociados procesos de *desposesión*, *despojo* e incluso de violencia.³

Desde luego, el sector agroalimentario es también “esencial”, siendo la producción de granos básicos una cuestión *estratégica*. Las implicaciones de no tener garantizada la seguridad alimentaria sobre la base de una soberanía alimentaria es una cuestión de seguridad nacional, puesto que pone en entre dicho la paz social. Esto ha sido bien articulado, ya en 1970, por Henry Kissinger (arquitecto de la masacre en Vietnam), quien tenía claro que si se controla el petróleo se controla a las naciones, pero, si se controlan los alimentos, se controla a la gente. Por tanto, el desgarramiento social y el potencial de explosividad social que acarrea consigo la escasez de alimentos generada por políticas neoliberales *democidas*, es un asunto clave que no sólo vulnera el *desarrollo*⁴, sino que también lastima la paz interna de las naciones y, potencialmente, la paz internacional. Y es que considérese que un incremento del 1% en el precio de los alimentos genera una caída de alrededor del 0.5% en el consumo de calorías en la población más pobre (cerca de la mitad de la población mundial).⁵

Considerando lo antes dicho, es pues importante reflexionar en cómo se conciben las nociones de “seguridad nacional” (y desde ahí las de “seguridad internacional”), pero aún más, de “soberanía nacional” y “soberanía de los pueblos”. Se trata de un ejercicio clave para uno u otro tipo de comprensión, más

3 Sobre una teorización de los conflictos ambientales distributivos, léase: Martínez-Alier, Joan, *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria, Barcelona, 2004. Sobre la conceptualización de “acumulación por desposesión”: Harvey, David, *El Nuevo Imperialismo*. Akal Ediciones, Barcelona, 2004. Para una revisión puntual del carácter estratégico del agua y la biodiversidad, léase: Delgado, Gian Carlo, *Agua y Seguridad Nacional*, Random House Mondadori, México, 2005; Delgado, Gian Carlo, *Biodiversidad, Desarrollo Sustentable y Militarización*, Plaza y Valdez/CEIICH, UNAM, México, 2004.

4 Entiéndase desarrollo desde la perspectiva del bienestar social y no meramente desde la acumulación de capital.

5 Delgado, 2009, *op cit*: 94.





o menos refinado, sobre el rol que juegan los recursos naturales estratégicos a principios del siglo XXI.

2. GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD AMBIENTAL.

El concepto de geopolitik fue introducido por Rudolf Kjellen⁶ y también elaborado por Friedrich Ratzel en el sentido de integrar la política, la antropología y la geografía.⁷ Desde el deber del Estado de “expandirse o morir” de Ratzel, pasando por Karl Haushofer, quien demostró la funcionalidad de la geopolítica en la concepción de la expansión nazi, hasta el pensamiento de John Mackinder, Alfred Mahan, Nicholas Spykman, Oskar Morgenstern, Edward Teller o Henry Kissinger, la geopolítica ha estado directamente vinculada al pensamiento militar, al poder y en particular a la preservación y expansión de la hegemonía mundial.

La geopolitización de los recursos alude entonces, estrictamente hablando, al rol *estratégico* o *crítico* que éstos juegan desde una visión del poder de Estado y de las clases que lo detentan; noción que ha llevado a considerarlos en algunos casos como una cuestión de “seguridad nacional”. Más recientemente, en particular desde la década de 1990 y sobre todo en EUA, se ha asociado el discurso de la degradación ambiental con el de geopolitización de los recursos, dando como resultado la doctrina de la *seguridad ambiental*, misma que se lee como el aseguramiento o “protección” de zonas ricas en recursos frente a escenarios de “incertidumbre”. Esto, en el fondo, implica consolidar el acceso, uso y usufructo de los recursos en manos de EUA y/o sus “aliados”, sea por la vía del mercado o la mano del Pentágono, en un contexto de una crisis (socio)ambiental creciente. Desde luego, como las implicaciones son mayores, esa *securitización* de los recursos tiende a presentarse bañada de buenos propósitos de conservación del medio ambiente, así como parte de las ya bien conocidas acciones de ayuda humanitaria y de cooperación internacional que han servido a todo tipo de propósitos de la agenda de seguridad de EUA desde la década de 1960.⁸

6 Rudolf Kjellen (1900), “Introducción a la Geografía Sueca”, en <<http://es.wikipedia.org/wiki/Geopol%C3%ADtica>>

7 Ratzel, Friedrich (1844-1904) en “Geografía Política”, Munich, Alemania (1897). El estado debía expandirse o morir, en palabras de Ratzel.

8 Para una revisión histórica crítica, véase: Romano, Silvina María. “Integración, desarrollo y dependencia: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en el contexto de las relaciones con Estados Unidos (1960-1970)”. Tesis doctoral. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina, diciembre de 2009.





RECURSOS NATURALES, SEGURIDAD... | Gian Carlo Delgado Ramos

Así pues, siendo lo ambiental lo distintivo, es de precisarse que desde 1991 la *Estrategia Nacional de Seguridad* de EUA ha incluido, de diversas formas y en distintas tonalidades, dicha variable asociada a la cuestión de seguridad nacional. Lo mismo sucede con la *Estrategia Nacional de Defensa* del Pentágono. En su más reciente versión, la de 2008, precisa que en los próximos 20 años las presiones físicas -entre las que están los recursos naturales, la energía y el cambio climático-, serán variables que, junto con otras de tipo socioeconómico, tecnológico y geopolítico, generarán una mayor incertidumbre. En tal sentido, la Estrategia hace un llamado a dar cuenta de estos “nuevos retos” en la agenda de defensa de ese país, precisando que: “siempre que sea posible, el Departamento [de la Defensa] se posicionará tanto para responder como para reducir la incertidumbre”.⁹ Esto significa, en palabras del mencionado documento, que:

Estados Unidos requiere de libertad de acción en los bienes comunes globales [global commons] y de acceso estratégico a regiones importantes del mundo para alcanzar nuestras (sic) necesidades de seguridad nacional. El bienestar de la economía mundial depende del fácil acceso a los recursos energéticos. No obstante, a pesar de los esfuerzos nacionales para reducir la dependencia del petróleo, las tendencias actuales indican una dependencia mayor en productos petroleros provenientes de áreas que tendrán una mayor inestabilidad en los próximos años. Estados Unidos continuará promoviendo el acceso a y el flujo de fuentes energéticas vitales para la economía mundial.¹⁰

El señalamiento anterior toma mayor relevancia si se toma nota de que ya está en duda, desde hace algún tiempo, la capacidad estadounidense de abastecimiento creciente y seguro de recursos naturales. Se trata de un hecho que desde la Segunda Guerra Mundial fue reconocido por William Clayton, entonces subsecretario de Estado, cuando indicó que:

debido al serio desgaste de nuestros recursos naturales durante la guerra, debemos ahora importar muchos minerales y metales [...] Ciertamen-

⁹ Departamento de la Defensa. National Defense Strategy. EUA, junio de 2008: 5.

¹⁰ Textual: “The United States requires freedom of action in the global commons and strategic access to important regions of the world to meet our national security needs. The well-being of the global economy is contingent on ready access to energy resources. Notwithstanding national efforts to reduce dependence on oil, current trends indicate an increasing reliance on petroleum products from areas of instability in the coming years, not reduced reliance. The United States will continue to foster access to and flow of energy resources vital to the world economy” (*Ibid*: 16).





te hoy somos importadores netos de casi todos los metales y minerales importantes excepto dos, el carbón y el petróleo. Quién sabe por cuánto tiempo podremos seguir adelante sin importar petróleo.¹¹

El asunto no se limita a la energía, sino también a los materiales puesto que se estima que cada año se requieren alrededor de 11.3 toneladas métricas de minerales no energéticos para satisfacer las necesidades voraces de cada estadounidense.¹² No extraña entonces que la dependencia de EUA sea en efecto ascendente. En 1980 EUA dependía al 100% de cuatro minerales y de 16 más en el orden de un 30 y un 99%. En 1992 la dependencia era de 8 y 22 minerales respectivamente y, para 2008, de 18 y 30 respectivamente.¹³

Ahora bien, de modo similar a la Estrategia se colocan las declaraciones de la *CNA Corporation*, una organización con sede en Virginia con fuertes vínculos al Pentágono. Ésta sugiere, por ejemplo, que de cara a los impactos del cambio climático, el Pentágono tendría que asegurar la reducción de las vulnerabilidades de EUA, al tiempo que debería velar por la “paz” internacional, preparándose en ese sentido para operaciones rápidas y móviles en zonas de conflicto por recursos o de desastres.¹⁴ Algo similar sostiene Joshua Busby del *Council on Foreign Relations* de EUA, quien coincide con lo arriba expuesto, haciendo énfasis en las implicaciones a la seguridad que tienen los recursos naturales del Pasaje Norte en tanto que representan eventuales conflictos o tensiones, por ejemplo con Rusia y Canadá.¹⁵ Otras zonas estratégicas por sus recursos y posición geográfica también son consideradas por el autor.¹⁶

11 Kolko, Gabriel, *The limits of Power*. Basic Books, Nueva York, 1972: 13.

12 Committe on Critical Mineral Impacts of the US Economy / Committe on Earth Resources / National Research Council. *Minerals, critical Minerals, and the U.S. Economy*. The National Academies. EUA, 2008: 1.

13 Para una revisión más detallada del caso, léase: Delgado Ramos, Gian Carlo, “América Latina como Reserva Minera: dependencia y deuda ecológica de EUA”. Memoria. No. 238. México, noviembre de 2009.

14 CNA Corporation. *National Security and the Threat of Climate Change*. EUA, 2007.

15 Busby, Joshua. “Climate Change and National Security.”, CSR. No. 32. Council on Foreign Relations. EUA, 2007.

16 Según suscribe el autor, EUA tiene también intereses de seguridad nacional en los países que son vulnerables al cambio climático, pues sus impactos ahí pueden tener repercusiones en la madre patria. Por ejemplo, en lo que refiere a afectaciones a sus bases militares y embajadas, a corredores de transporte de mercancías o en relación a daños a intereses de aliados o posibles tensiones con competidores por recursos naturales (*Ibid*: 7).





En el mismo tenor y para el caso puntual de los minerales, el Pentágono ha declarado la necesidad de una estrategia nacional de almacenamiento “diseñada para asegurar la disponibilidad de materiales críticos y estratégicos que satisfagan las necesidades de un modelo dinámico de defensa”.¹⁷ El esquema debe considerar entre otras cuestiones, puntualiza, vulnerabilidades en la cadena productiva, de tal suerte que se puedan introducir medidas efectivas para evitar la interrupción del flujo de minerales; ello incluye opciones como asociaciones con la industria privada (nacional), la contratación de intermediarios (*outsourcing*) y de productores extranjeros (*offshoring*).¹⁸ Esto implica que EUA debe “mejorar y asegurar los sistemas de recolección de datos e información sobre la disponibilidad de materiales para necesidades de defensa, tanto a nivel nacional como en el extranjero”.¹⁹ Dicho coloquialmente, esto significa tener claro “qué tenemos” y “qué tienen los demás”.

En este contexto, y desde la típica visión monroísta de EUA, América Latina se coloca como clara reserva estratégica de EUA. Ello ha sido explícitamente reconocido por ese país desde su *Ley de Almacenamiento de 1979*, misma que por primera vez contemplaba que “además de los proveedores estadounidenses, sólo proveedores Canadienses y Mexicanos podrían ser considerados como fiables”.²⁰ Ello es todo un antecedente en la política exterior de EUA, pues devela explícitamente la fuerte dependencia de materiales críticos y estratégicos, al resolver que los recursos Canadienses y Mexicanos se tornan a partir de entonces cuestión de *seguridad nacional estadounidense*. He pues aquí presente la *securitización* de los recursos vecinos plasmados en la propia legislación de EUA, misma que en 1991 es geográficamente ampliada al considerar también como fuentes fiables a los países de la cuenca del Caribe.²¹

Desde entonces, Centroamérica y el Cono Sur (en la medida de lo posible) han sido igualmente funcionalizados en la geopolítica estadounidense por la vía del Comando Sur, y otros esquemas como el Plan Colombia. Canadá y México ya lo están por medio del Comando Norte, la Alianza para la Seguridad y la

17 Committee on Assessing the Need for a Defense Stockpile. *Managing Materials for a Twenty-first Century Military*. National Research Council. EUA, 2008: 5.

18 Ibid: 5-6.

19 Ibid: 7.

20 Ibid: 28. Para una discusión crítica sobre el caso de los minerales en AL, léase: Delgado Ramos, Gian Carlo, “América Latina como Reserva Minera: dependencia y deuda ecológica de EUA”. Memoria. No. 238. México, noviembre de 2009.

21 Ibid: 29.





Prosperidad de América del Norte (ASPA), y ciertamente, para el caso de México, también a través de la Iniciativa Mérida.²² La reactivación de la Cuarta Flota custodiando las aguas del hemisferio, y con ello todo el movimiento de mercancías y recursos naturales, consolida aún más la *securitización* del hemisferio bajo el mando del Pentágono. Y es que, como se subraya en el borrador de la Estrategia de Seguridad Nacional de EUA de 2009, “América [léase, EUA] está en guerra”.²³

3. LILY-PADS DEL PENTÁGONO Y LOS COMMONS DE AMÉRICA LATINA.

El fuerte predominio militar y de seguridad que tiene EUA en el continente no hay que subestimarlos y, por el contrario, debe ser revisado considerando las modalidades y lineamientos operativos actuales, o lo que se ha calificado como la “nueva arquitectura militar” de EUA. De advertirse es que ello no significa que en realidad haya modificaciones de fondo. Los cambios operativos figuran más bien como discontinuidades (o ajustes claves) de la continuidad de la proyección de la Pax Americana en el hemisferio.

A principios de la segunda década del siglo XXI, dos parecen ser los ejes centrales de tal modulación, misma que responde a la creciente complejidad del escenario internacional y a la necesidad de EUA de “garantizar” lo que se ha denominado como Un nuevo siglo Americano.²⁴ Por un lado, una reorganización del Comando Norte y del Comando Sur, siendo respectivamente México y Colombia las piezas clave. Por el otro, una presencia permanente y relativamente baja en cuanto al número de hombres pero con una movilidad y control mayor gracias a la presencia de añejas y nuevas bases y de otro tipo de infraestructura diplomática, militar y de seguridad. Pero, sobre todo, debido a la conformación de “fuerzas de emplazamiento rápido” con tecnología de punta (como los sitios

22 Para una revisión de los documentos oficiales de la ASPAN, véase: <www.spp.gov>. Para una lectura crítica: 1) Delgado Ramos, Gian Carlo, “México: competencia y desventajas del TLCAN”, *Realidad Económica*. Buenos Aires, 12 de octubre de 2007. En: <www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-fc21-7b93.pdf>. 2) Saxe-Fernández, John, “Estado de excepción en ‘América del Norte’: apuntes preliminares.”. *OSAL*. Año. VII. No. 21, Buenos Aires, septiembre-diciembre de 2006: 41-56. 3) Sitio web “Challenging the Security and Prosperity Partnership of North America”: <<http://canadians.org/integratethis>>. Para información oficial de la Iniciativa Mérida, véase: <www.iniciativamerida.gob.mx>.

23 Task Force 2009. Overview of United States of America’s National Security Strategy 2009: counterterrorism policy recommendations and implications. Henry M. Jackson School of International Studies. Washington, EUA, 2009: 7.

24 Léase: Project for a New American Century. Rebuilding America’s Defenses. Strategy, forces and resources for a new Century. EUA, septiembre de 2000.





RECURSOS NATURALES, SEGURIDAD... | Gian Carlo Delgado Ramos

operativos de avanzada o “lily pads”) y a la flexibilización y apertura mayor del teatro de operaciones producto de acuerdos que permitan la libre movilidad y operatividad de tropas o cuerpos de seguridad de EUA en territorio extranjero, o más concretamente en los “commons” latinoamericanos (e.g. Colombia, Panamá) y que, al mismo tiempo, comprometan al país anfitrión a cooperar en operaciones o juegos de guerra conjuntos. De este modo se logra subordinar, en cierta medida y en términos relativos, a cuando menos una parte de los cuerpos de seguridad nacionales –previamente entrenados por EUA.

A lo arriba indicado se suma el funcionamiento de células operativas con creciente movilidad (formales o clandestinas), sean bajo la figura de fuerzas de operaciones especiales o de inteligencia. El discurso que justifica lo anterior: la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado. Desde luego, aquí no se pueden dejar de incluir los operativos ejecutados por contratistas tipo Blackwater (Xe Services), DynCorp, Jax Desmond Worldwide o Triple Canopy, hoy por hoy entre los principales beneficiarios de contratos del Pentágono.²⁵ Como muestra de lo delicado que puede ser este punto, basta señalar el caso de México, donde ya se maneja informalmente y desde noviembre de 2009 la posibilidad de *privatizar*, vía el Plan Mérida, la “guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado”.²⁶ De concretizarse en 2010, ello implicará la presencia de mercenarios contratistas en zonas socio-ambientalmente estratégicas. El negocio será para los contratistas y las multinacionales que se hagan de negocios “lícitos” una vez “limpias” dichas áreas. Los muertos serán mexicanos pero no necesariamente todos serán criminales o narcotraficantes. La experiencia colombiana o Iraquí es bien clara al respecto.

Ahora bien: vale apuntar que entre los cambios hechos por el Pentágono al Comando Norte, figura la suma en 2008 de Puerto Rico y las bases en Islas Vírgenes, así como en las islas Turcos y Caicos en Bahamas (antes en el Comando Sur), transformando así al Comando Norte en un dispositivo fundamentalmente de control de México y el Caribe. De este modo, el Comando Norte ahora comprende a Alaska, Canadá, EUA, México y sus aguas continentales (hasta 500 millas náuticas), todo el Golfo de México y gran parte del Caribe.

25 A nivel del total de contratos en todo el mundo, DynCorp se adjudicó en 2009 unos 6 mil millones de dólares. Blackwater se coloca en la segunda posición con 120 mil millones adjudicados sólo en EUA, mientras que Dyn Corp en la sexta con 12 mil millones sólo en EUA. Véase: <http://siadapp.dmdc.osd.mil/personnel/L03/fy08/atlas_2008.pdf>.

26 Véase: <www.sipse.com/noticias/22108-ofrecen-privatizar-guerra-antinarco.html>.





Al Comando Sur, se mantienen vinculadas las posiciones de Guantánamo en Cuba y los Centros de Seguridad Cooperativa en Soto Cano (Honduras) y Aruba y Curaçao (Antillas Holandesas) y próximamente en Palanquero (Colombia), al tiempo que se consolida a Colombia como el principal nodo de operación y proyección hacia América del Sur con siete nuevas bases militares y la posibilidad de utilizar todo su territorio para operativos (aguas, tierra y aire).²⁷ Panamá se acopla con la negociación de dos bases adicionales (Bahía Piña, en el límite con Colombia, y en Punta Coca, al occidente) y el derecho de uso de su espacio soberano en el mismo sentido que el negociado con Colombia. Aún así, el Comando Sur sigue teniendo presencia en México (sobre todo en el sur) con una Oficina de Asistencia para la Seguridad, mismas que usualmente están vinculadas a las embajadas de EUA.

En la región se suman otras figuras vinculadas a dichas oficinas tales como: Grupos Militares (MILGP) en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela; Oficinas de Enlace Militar (MLO) en Belize, México, Brasil, Haití, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Bahamas y Nicaragua; Oficinas de Cooperación de Defensa (OCD) en Costa Rica, Paraguay y Panamá; Grupos de Asesoría en Asistencia Militar (MAAG) en República Dominicana, El Salvador, Honduras, Guatemala y Perú; y Oficinas de Asistencia de Defensa (DAO) en Suriname y Barbados.²⁸

Como eje articulador de la pinza que hacen el Comando Sur y el Comando Norte se coloca la Iniciativa Mérida, puesto que ésta también opera en menor medida en Centro América y Haití.

Así, sólo considerando la “arquitectura” anterior es que puede leerse más finamente lo que en realidad significa la relativa baja presencia de militares estadounidenses en AL y que son formalmente reconocidos en 1,990 hombres.²⁹ A éstos se suman unos 800 hombres del Plan Colombia y unos 1,500 más del Comando Sur.

Desde luego, el caso latinoamericano no es la excepción en la *securitización del espacio geográfico*, esquemas similares se identifican también en África y Asia,

27 Las bases son: Malambo, Atlántico; Palanquero, en el Magdalena Medio (programada para construirse ya en 2010); Apiay, en el Meta; las bases navales de Cartagena y el Pacífico; y ahora, el centro de entrenamiento de Tolemaida y la base del Ejército de Larandia, en el Caquetá.

28 Ver <<http://www.southcom.mil/PA/facts/CmdOrg.htm>>.

29 Datos al 30 de septiembre de 2009. Véase: <<http://siadapp.dmdc.osd.mil/personnel/MILITARY/history/hst0909.pdf>>.





RECURSOS NATURALES, SEGURIDAD... | Gian Carlo Delgado Ramos

donde se ha probado con mayor intensidad la “nueva” arquitectura militar del Pentágono, una zona en la que no sólo hay una fuerte presencia militar y de entes de seguridad de EUA, sino también de otros retadores por la hegemonía local y/o regional.

Ahora bien, tomando nota de lo anterior, es de llamar la atención que en la justificación de la base de Palanquero en Colombia, el Pentágono argumente que:

el desarrollo de este CSL (Centro de Seguridad Cooperativa) provee de una oportunidad única para operaciones de amplio espectro en una subregión crítica de nuestro hemisferio donde la seguridad y la estabilidad están en constante amenaza por insurgentes terroristas financiados por el narcotráfico, gobiernos anti-EUA, la pobreza endémica y los recurrentes desastres naturales.³⁰

Y agrega: “su aislamiento maximiza la seguridad operativa y la protección de las fuerzas al tiempo que minimiza el perfil militar de EUA.”³¹

Lo que interesa, más allá de las implicaciones que tiene la “nueva arquitectura militar” del Pentágono en términos de plataformas de confrontación con gobiernos anti-EUA (lo que sea que eso signifique), es la facilidad con la que el Pentágono vincula pobreza, recursos naturales, desastres naturales (y entonces cambio climático) y seguridad. El discurso sirve perfectamente para mantener y agudizar la proyección concreta de la *Pax Americana* vía su brazo diplo-militar, cuando y en donde sea conveniente. No es pues casual que ciertos asesores y analistas de seguridad de EUA ya argumenten desde la perspectiva del cambio climático, que:

las tropas regulares de la Armada y la Marina seguramente necesitarán recibir entrenamiento en cómo proveer ayuda ante desastres en ambientes potencialmente hostiles [pobres y con terroristas] tal vez como parte del enfoque post-Irak, en el desarrollo de un conjunto de habilidades

30 Textual: “Development of this CSL provides a unique opportunity for full spectrum operations in a critical sub region of our hemisphere where security and stability is under constant threat from narcotics funded terrorist insurgencies, anti-US governments, endemic poverty and recurring natural disasters” (Department of the Air Force. Military Construction Program. Fiscal Year (FY) 2010. Budget Estimates. EUA, mayo de 2009: 217)

31 Textual: “its isolation maximizes Operational Security (OPSEC) and Force Protection and minimizes the U.S. military profile” (Ibidem).





necesarias en operaciones contra la contrainsurgencia, de estabilización y otras de carácter no convencional.³²

Esto claramente puede incluir escenarios por conflictos por los recursos, algo que en efecto es nítidamente reconocido.³³ El Pentágono velaría entonces por los intereses “del mercado”, facilitando el flujo de los recursos tal y como se precisó con anterioridad.

Así pues, es de advertirse entonces que la *securitización de los recursos* sugiere la toma de decisiones extraordinarias, comparables al caso de una amenaza militar, lo que incluso implica, *naturalmente*, la violación de toda soberanía nacional y autonomía de los pueblos; ello casualmente en zonas estratégicamente ricas en recursos. El discurso se torna complejo, pues convenientemente se mezclan en un mismo paquete todo tipo de nociones, la de seguridad nacional e internacional, medio ambiente y cambio climático, dependencia por los recursos, combate al narcotráfico y al terrorismo, cooperación internacional, etcétera.

La *securitización*, por tanto, es una perspectiva que difiere, y por mucho, del modo en el que la *ecología política* prefiere analizar los recursos naturales estratégicos, esto es, como factores de “conflictos distributivos”, mismos que pueden adquirir la forma de:

- disputas locales originadas por la degradación del recurso;
- disputas por el acceso, uso y usufructo del recurso resultantes de (in)migraciones y/o nuevos ordenamientos territoriales o de procesos de acumulación por desposesión; y
- conflictos entre naciones por recursos compartidos.³⁴

En cualquier caso, sea desde la óptica del análisis de conflictos ecológicos distributivos o desde la *securitización* de los recursos, resulta clara la extraordinaria relevancia que tienen los *contextos*, es decir, las características en el espacio y tiempo, tanto políticas, económicas, sociales e internacionales (relaciones

32 Podestá, John y Ogden, Peter. “The Security Implications of Climate Change”. The Washington Quarterly. EUA, invierno 2007-08 : 133. Podesta es presidente del Center for American Progress (CAP) y jefe de staff del entonces presidente Bill Clinton.

33 Ibid: 116, 117

34 Para contribuciones sobre la securitización ambiental, léase: Homer-Dixon, Environment, Scarcity and Violence. Princeton University Press. EUA, 1999; o Barnett, Jon. The Meaning of Environmental Security. Zed Books. EUA/Inglaterra. 2001.





diplomáticas, militares, etcétera) de las situaciones en las que se gestiona y evoluciona cada caso. Ésas pueden potenciar el conflicto por un recurso o varios, dígase cuando el contexto económico es de crisis aguda con altos índices de desempleo e inflación; cuando el contexto sociopolítico estimula la desconfianza social, el aumento del uso de la violencia del Estado o incluso la instauración de regímenes autoritarios; cuando el contexto de las relaciones internacionales precisa tensiones con países vecinos o pugna por el mantenimiento de relaciones asimétricas que fomentan esquemas de economías de enclave netamente extractivas; etcétera.

En este sentido, se puede visualizar que los conflictos por los recursos siempre tomarán su dimensión concreta en lo local, por más que tengan, o no, vínculos con esquemas de *securitización* de mayor perspectiva y dimensión (dígame, de geopolítica).

Así pues, lo que tenemos y lo que seguramente se incrementará de seguir la actual tendencia de devastación del medio ambiente y de crecientes patrones de consumo, es un escenario de más y mayores conflictos locales-regionales por los recursos; un esquema en el que el discurso de la *securitización* es un elemento útil y desde luego amenazante en los operativos de despojo y re-apropiación de los recursos. Por tanto, con excepciones como la del petróleo, más que “guerras por los recursos”, lo que se observa desgraciadamente, al menos en el corto-mediano plazo, es una fuerte oleada de *conflictos por los recursos* y, en su caso, de criminalización -con todas sus implicaciones- de los actores más débiles.

4. HACIA UNA NUEVA NOCIÓN DE LA SEGURIDAD.

La profundización de los esquemas de transferencia de riqueza de la periferia hacia los países metropolitanos, así como la agudización de la devastación ambiental que ésta y otros procesos generan, nos lleva a reflexionar sobre los impactos ambientales y sociales, pero también sobre sus costos en términos de vidas –no solamente humanas.

El uso de la fuerza o la amenaza del uso de ésta como procedimiento predilecto de la *securitización* de los recursos es muy problemático, no sólo porque se puede salir de control y generar un polvorín social, sino porque puede ser utilizado por los grupos de poder como mecanismo para criminalizar los movimientos sociales en defensa de sus recursos, último sustento de vida de dichos pueblos.

El debate sobre esta cuestión, con toda la amplitud de aspectos que vincula, se perfila como un asunto de trascendencia que se mantendrá en la agenda





latinoamericana, tanto de parte de las elites de poder extranjeras (sobre todo estadounidenses) y sus socios regionales (dígase oligarquía), como de la de los pueblos. Esto es doblemente cierto si se toma nota de que la crisis económica retroalimenta la crisis (socio)ambiental.

Desde el punto de vista de los movimientos sociales, el debate podría ser reducido por algunos actores a un asunto sobre el derecho universal a un medio ambiente sano que es vital para la vida, pero de fondo, lo que está en juego no es sólo eso, sino sobre todo la definición de cómo los pueblos latinoamericanos (y del mundo) han de relacionarse con la naturaleza y cómo han de gestionar su autonomía. Y es que con las características socioeconómicas de Latinoamérica, los límites sociales de tolerancia ante esquemas de creciente saqueo son cada vez menores, lo que ha tornado la lucha ambiental en una lucha de clase de diversos actores y con diversos lenguajes y expresiones.³⁵ Algunos son anti-sistémicos, otros son ecologistas, otros sólo no están de acuerdo con un proceso o esquema expoliador particular.

En este tenor, el concepto de *seguridad ecológica*, en oposición al de “seguridad ambiental” (o *securitización*), adquiere una función explicativa importante si ése es visto como la seguridad de los pueblos y de la diversidad de formas de vida con las que compartimos el planeta, y no simplemente la del Estado.³⁶ Y es que el abogar por la satisfacción de las necesidades básicas de los pueblos no sólo en el corto-mediano plazo, sino sobre todo en el largo plazo (lo que incluye su propia identidad y diversidad cultural e histórica), obligadamente conlleva el establecimiento de una intensa relación armónica de la humanidad con la naturaleza. En tal sentido, la biósfera, como primer y último referente de la vida, se torna elemento nodal en la noción de seguridad ecológica.

Así, mientras la seguridad ambiental del Estado tiende más a la toma de medidas reactivas y por tanto a la búsqueda de una “paz” impuesta mediante la fuerza del Estado (la *securitización* en su forma típica), la seguridad ecológica alude, como aquí es asumida, a la construcción y operatividad de medidas proactivas, dialogadas, concensuadas y, por tanto, socialmente justas. Este último es un esquema en el que el Estado es sólo un actor más en el proceso de diálogo; no obstante, funge como catalizador de tales o cuales medidas proactivas socialmente pactadas. Para ello, un nuevo “contrato social” debe plantearse de tal

35 Dicho fenómeno es calificado por Martínez-Alier como “el ecologismo popular o de los pobres”. Martínez-Alier, Joan, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria, Barcelona, 2004.

36 Retomo la sugerencia de Barnett, 2001, *op cit.*





suerte que se puedan redefinir los esquemas de diálogo y consenso social hacia unos cada vez más integradores, menos excluyentes, más justos y con visión de largo plazo. Es un contexto en el que los proyectos alternativos de la región bien pueden y deberían jugar un papel relevante. Y es que una de las posturas indeseables de tales proyectos sería la de optar por *securitizar* los recursos a la usanza estadounidense a partir de articular un nacionalismo desvinculado de lo que aquí se entiende por seguridad ecológica; concepto, claro está, que habrá de ir afinando y complejizando.

5. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

El presente texto reflexiona teórica y conceptualmente las nociones de seguridad ambiental o *securitización* y el de seguridad ecológica cuya esencia es el carácter colectivo y social del acceso, gestión y usufructo de los recursos naturales.

La articulación de los diversos actores en cuanto a cómo se entiende y se asume políticamente la cuestión de la seguridad y el medio ambiente definirá el tipo de aproximación práctica del Estado y de sus aparatos de seguridad y control social y, desde ahí, de buena parte del acceso a los recursos por parte de tales o cuales actores, su conservación y/o pérdida irreversible.

El proceso social arriba en mención, claramente toma cada vez más relevancia, no sólo a nivel nacional, sino internacional, ello sobre todo ante los crecientes límites ambientales que se develan día a día en contra del actual modo de relación y transformación de la naturaleza. Las implicaciones van desde la contaminación ambiental hasta el cambio climático, de ahí que las acciones y nociones sobre seguridad y medio ambiente a nivel internacional sean clave para el futuro que, como humanidad, se construya.





INVESTIGACIONES DE LA FISYP

EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA

ELEMENTOS CULTURALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE LA ESTRATEGIA OFICIAL, 2003-2007.

*Gastón Ángel Varesi**

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo se propone reflexionar sobre el kirchnerismo en tanto formulación particular de la cultura política peronista.

La noción de *cultura afirmativa* desarrollada por Marcuse (1967) nos servirá de disparador para desplegar una articulación entre elementos del discurso de Néstor Kirchner, las políticas aplicadas durante su presidencia y las condiciones económicas que caracterizaron el periodo de emergencia del kirchnerismo, pensado como parte central del proceso de recomposición hegemónica en la Argentina post-convertibilidad.

En primer lugar, analizaremos cómo se fueron delineando los principales componentes de la cultura política kirchnerista, en vinculación tanto al peronismo originario como al menemismo. Luego indagaremos las relaciones de normalización y conflictividad contenidas en la estrategia liderada por Kirchner dando cuenta de sus ambivalencias y tensiones en el marco del modelo de acumulación iniciado en 2002.

* Sociólogo UNLP. Becario CONICET dirigido por Ana Castellani y co-dirigido por Anibal Viguera. Investigador del CISH (FAHCE-UNLP). Coordinador del equipo de investigación sobre Estructura de clase, modelo de acumulación y políticas económicas de FISYP. Miembro del GT sobre Economía Mundial, Economías Nacionales y Crisis Capitalista de CLACSO.





Finalmente, las nociones de Estado, pueblo y burguesía nacional serán analizadas a partir tanto de su función cultural y el lugar ocupado en el discurso oficial, como de sus sustratos materiales y las políticas desplegadas, buscando al mismo tiempo dar cuenta de los alcances y límites de la estrategia kirchnerista.

La presentación de los contenidos del artículo se realizará de forma fragmentaria, estableciendo aproximaciones a distintas nociones y conceptos que cobrarán sentido progresivamente, a medida que vayan siendo entrelazados. De este modo, elementos culturales, políticos y económicos, de distintos grados de abstracción y proyección empírica, se irán entrecruzando en la conformación de una suerte de tejido argumental que cobra forma acabada sólo en su articulación.

APUNTES SOBRE EL CARÁCTER AFIRMATIVO DE LA CULTURA EN MARCUSE

Marcuse sostiene la existencia de una pretensión originaria de la filosofía basada en la organización de la praxis según las verdades conocidas. Esta pretensión originaria sería quebrada ya a partir de la separación que realiza Aristóteles de lo necesario y útil respecto de lo bello, fractura que se consolidaría con el desarrollo de la sociedad burguesa.

Así pues, “cuando la reproducción de la vida material se realiza bajo el imperio de la mercancía, creando la miseria de la sociedad de clases, lo bueno, lo bello y lo verdadero trascienden a esa vida” (Marcuse, 1967:47). En la sociedad burguesa el concepto de cultura emerge con la aspiración de que lo bueno, lo bello y lo verdadero sean valores universalmente válidos y universalmente obligatorios, que “desde arriba” deben penetrar e iluminar el ámbito de lo necesario, del orden material de la vida. Se gesta así el surgimiento de la *cultura afirmativa* que Marcuse define como aquella cultura que

pertenece a la época burguesa y que a lo largo de su propio desarrollo ha conducido a la separación del mundo anímico-espiritual, en tanto reino independiente de los valores, de la civilización, colocando a aquél por encima de ésta. Su característica fundamental es la afirmación de un mundo valioso, obligatorio para todos, que ha de ser afirmado incondicionalmente y que es eternamente superior, esencialmente diferente del mundo real de la lucha cotidiana por la existencia, pero que todo individuo “desde su interioridad”, sin modificar aquella situación fáctica, puede realizar por sí mismo (Marcuse, 1967:50).





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

La época burguesa trae consigo una nueva exigencia de felicidad, la cual el individuo particular es compelido a procurar haciéndose cargo él mismo del cuidado de su existencia y la satisfacción de sus necesidades. En la medida en que

se otorgaba al individuo un ámbito mayor de aspiraciones y satisfacciones individuales –un ámbito que la creciente producción capitalista comenzó a llenar con cada vez mayor cantidad de objetos de satisfacción posible bajo la forma de mercancías– la liberación burguesa del individuo significa la posibilitación de una nueva felicidad. Pero con esto desaparece inmediatamente su validez universal, ya que la igualdad abstracta de los individuos se realiza en la producción capitalista como la desigualdad concreta: sólo una pequeña parte de los hombres posee el poder de adquisición necesario como para adquirir la cantidad de mercancía indispensable para asegurar su felicidad (Marcuse, 1967:51).

Ahora bien, como señala Marcuse, la cultura debe hacerse cargo de la pretensión de felicidad de los individuos, pero al mismo tiempo, “en una sociedad que se reproduce mediante la competencia económica, la exigencia de que el todo social alcance una existencia más feliz es ya una rebelión” (Marcuse, 1967:53). La cultura afirmativa puede ser pensada entonces como parte fundamental de las escisiones que en el capitalismo se presentan entre “cuerpo” y “alma”, “vida exterior” y “vida interior”, en tanto la cultura busca proponerse como ámbito de valores y aspiraciones constituidas por encima de las desigualdades concretas ligadas al orden de la reproducción material, cumplimentando así una función hegemónica. Se promueve una búsqueda de la felicidad que, encorsetada en el individuo y capturada en el ámbito de la cultura, no ponga en tela de juicio el orden social. Sostendremos, sin embargo, que para que dicha función hegemónica sea masivamente efectiva deben tenderse algunas condiciones mínimas, históricamente variables, para que el plano de la reproducción material, de la satisfacción de necesidades básicas, parezca potencialmente articulable con el plano de las aspiraciones ideales.

Partiremos de estas consideraciones acerca del carácter afirmativo de la cultura para reflexionar sobre la Argentina actual, recuperando una búsqueda analítica en términos de totalidad e intentando seguir la concepción alternativa de cultura propuesta por el mismo Marcuse:

Hay un concepto de cultura que para la investigación social puede ser un instrumento importante porque a través de él se expresa la vinculación del espíritu con el proceso histórico de la sociedad. Este concepto se re-





fiere al todo de la vida social en la medida en que en él tanto el ámbito de la reproducción ideal (cultura en sentido restringido, el “mundo espiritual”), como el de la reproducción material (la “civilización”) constituyen una unidad histórica, diferenciable y aprehensible (Marcuse, 1967:49).

En este sentido, procuraremos articular elementos de análisis cultural, político y económico, con el fin de indagar la emergencia del kirchnerismo como formulación particular de la cultura política peronista en el escenario de la Argentina post-convertibilidad. La noción de *cultura política*, a pesar de su polivalencia, contiene la potencialidad de articular las dimensiones escindidas, en tanto el mundo interior de representaciones, valores y significados, de la cultura, se vincula aquí con el mundo de las disputas en torno a estrategias que tienen fuerte incidencia en el plano de la reproducción material.

KIRCHNERISMO: ADVERSARIOS, ESTADO Y RESTITUCIÓN DE LA PROMESA

Si, como señala Marcuse, en la filosofía burguesa “todo individuo se encuentra en relación inmediata consigo mismo: sin mediación terrenal o celestial” (Marcuse, 1967:55), esta afirmación, para el caso argentino, cobró mayores fuerzas junto a las transformaciones estructurales ligadas al proceso de instauración del neoliberalismo. En términos generales, podemos decir que en la Argentina del régimen de industrialización por sustitución de importaciones previo al golpe de Estado de 1976, si bien ya burguesa y secularizada, las luchas de las clases subalternas y las condiciones de acumulación a nivel local y global dieron origen a un *Estado como mediación*. Como señala Novaro, desde los primeros gobiernos de Perón “los sectores populares vivieron incorporados mayoritariamente a una cultura política que tenía por motivo central cohesionante y por actor principal al Estado” (Novaro, 1997:4). En contraposición, el neoliberalismo se presentó discursivamente como la capacidad de abolir las colectividades supuestamente opresivas de ese antiguo régimen, enquistadas en el Estado y los sindicatos, para “liberar” y devolver la iniciativa al individuo; aunque con el más claro objetivo de desarticular colectivos con algún tipo de capacidad de resistencia, fragmentar a las clases subalternas y dejar a los individuos librados a la masiva ofensiva del capital. Sería Menem quien, paradójicamente como líder del peronismo de los años 90, impulsaría de forma más acabada las políticas neoliberales. Según Novaro,

La orientación promercado de las reformas iniciadas en 1989 aprovechó, y en parte estimuló, una redefinición muy profunda de ciertos patrones culturales tradicionales: la suerte de cada individuo o familia se estaba





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

convirtiendo en un asunto de orden privado, dejaba de estar vinculada a un proyecto inclusivo e integrador y a una responsabilidad pública.(...) Lo que logró Menem fue abrir la cultura peronista a su influencia, y desactivar, de este modo, no pocas de las reivindicaciones tradicionales de los sectores populares identificados con el peronismo (Novaro, 1997:10).

Pero las contradicciones económicas, políticas y culturales que se fueron evidenciando a lo largo de la década del 90 comenzaron a profundizarse hasta desatar una verdadera crisis de hegemonía. Dicha crisis atravesó diversas dimensiones. Si en el plano económico la implosión del modelo de acumulación de los 90, marcado por más de tres años de recesión económica, estuvo acompañada por el desarrollo de fuertes disputas al interior de la clase dominante en torno a la definición de las políticas de salida a seguir, el plano político evidenciaba una seria crisis del bipartidismo como fórmula política de gobernabilidad que amenazaba con liquidar la capacidad de representación de los partidos tradicionales. También la cultura política neoliberal que se fuera instalando paulatinamente en los treinta años anteriores, y que alcanzara su momento hegemónico con el menemismo, parecía ponerse en cuestión a partir de la deslegitimación de algunos de sus patrones culturales relacionados a la no-participación pública, el mercado como mejor distribuidor de recursos y las ideas de “Estado mínimo”. Esto se expresó en las exigencias de “más Estado”, en formas de participación popular tales como asambleas, movilizaciones, piquetes y ollas populares, así como en el proceso de recuperación de empresas por parte de los trabajadores. La crisis que estalló en 2001 se expresó en esta dimensión hegemónica en tanto se agrietaron los consensos instalados en el período anterior, deteriorando el alcance de las concepciones de mundo propias del denominado “pensamiento único neoliberal”.

En 2002 Duhalde encarnó la “demanda de orden” (Cremonte 2007, Rinesi y Vommaro 2007), sentando las principales políticas que caracterizarían al naciente modelo de acumulación post-convertibilidad, al mismo tiempo que desplegaba una estrategia de contención/coacción consistente, por un lado, en la masificación de los planes sociales y, por el otro, en una ofensiva de represión y criminalización de la protesta social. Sin embargo, los límites de dicha estrategia se expresaron en ambas aristas, tanto económicamente, debido a la escalada inflacionaria ligada a la modificación del tipo de cambio que redujo sustancialmente el salario real provocando un deterioro histórico de los indicadores sociales, así como en las dificultades para contener el conflicto y desactivar la capacidad de movilización del movimiento de desocupados mediante la ofensiva de deslegitimación mediática y enfrentamiento represivo que culminara en la





“masacre de Avellaneda”. Así las cosas, los principales contenidos de la crisis se mantenían en curso.

En este contexto, el kirchnerismo surge como intento de respuesta resolutoria a esta crisis hegemónica. En lo que hace a la reflexión en torno a la *cultura política*, parece indicativo rescatar el trabajo de clasificación que Garay Reyna (2007) realiza sobre las investigaciones de la cultura política peronista. La autora señala que los trabajos se han centrado en la observación de tres sentidos del fenómeno peronista: 1) las identidades forjadas y el debate en torno a su racionalidad/irracionalidad; 2) las prácticas de intermediación y el clientelismo político; y 3) el análisis sobre el discurso y la ideología peronistas. Será sobre esta tercera dimensión que basaremos nuestro análisis, observando algunos elementos centrales del discurso del líder (Néstor Kirchner) y sus vinculaciones con la cultura política peronista. Para mantener una mirada que recupere la aspiración de análisis de términos de totalidad, vincularemos estas reflexiones con las políticas aplicadas y su impacto económico.

En este punto debemos traer a colación las consideraciones de Marcuse acerca del *alma* y su vinculación con la cultura afirmativa. El alma constituye el ámbito de la “interioridad” contrapuesto a la “exterioridad” corpórea, encontrando su correlato en la fractura operada en el carácter afirmativo de la cultura, entre ésta y el espacio de las necesidades y la reproducción material. Marcuse rastrea sin embargo una primera expresión de la idea de alma en el Renacimiento, como augurio de la nueva sociedad donde “el reino del alma, de la ‘vida interior’, es el correlato de las riquezas de la vida exterior recientemente descubiertas” (Marcuse 1967:59). Pero inmediatamente sostiene que “Vista desde la plenitud de la cultura afirmativa (...) esta pretensión anímica se presenta como una promesa no cumplida” (Marcuse 1967:60). Sostendremos que el mantenimiento de dicha *promesa* será fundamental para que la cultura afirmativa pueda cumplir su función hegemónica.

En el caso argentino, podemos observar, salvando las distancias, que el peronismo originario, con su ampliación de la ciudadanía y la conquista de numerosos derechos sociales y políticos para las clases subalternas, cumplió también este carácter de *promesa* (con distintos grados de materialización) de articulación de la “vida interior” con la “vida exterior”, ya que, aunque sin romper las relaciones de explotación capitalista y de mercantilización de la vida que le corresponde, el peronismo transformó “la vida exterior” de las clases subalternas al tiempo que las dotó de una “vida interior” con las que se identificaran masivamente: el peronismo como cultura política. Sostendremos que el kirchnerismo cumple la función de restituir la *promesa* (fracturada durante el auge neoliberal), y aunque ésta nunca vaya a ser





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

cumplida en su completitud (ya que no promueve transformaciones sociales de raíz), procura recomponerla como aspiración ideal efectiva.

En lo que sigue buscaremos justificar la hipótesis de que existen *tres elementos* fundamentales del kirchnerismo como cultura política:

- la construcción del paradigma neoliberal como adversario en el discurso.
- la recuperación del Estado como mediación, con un rol destacado en el proceso de “armonización” de intereses.
- la restitución de la *promesa* de articulación de la vida interior y exterior del pueblo a partir de la recomposición de niveles de vida de las clases subalternas.

Kirchner se consagra presidente luego de que Menem, habiendo ocupado el primer lugar, desistiera de enfrentarlo en el *ballotage*. Este enfrentamiento inicial y la debilidad de origen de su presidencia son factores relevantes en lo que será la construcción de la cultura política. En este contexto aparece el primer elemento: Kirchner construye en su discurso un *adversario*, un “ellos”, que refiere al conjunto de actores identificados con las políticas neoliberales encarnadas en las prácticas de los 90:

En la década de los 90, la exigencia sumó la necesidad de la obtención de avances en materia económica, en particular, en materia de control de la inflación. La medida del éxito de esa política, la daba las ganancias de los grupos más concentrados de la economía, la ausencia de corridas bursátiles y la magnitud de las inversiones especulativas sin que importara la consolidación de la pobreza y la condena a millones de argentinos a la exclusión social, la fragmentación nacional y el enorme e interminable endeudamiento externo.¹

También opone la recta gestión frente a la corrupción y la impunidad, ambas relacionadas con dichos actores y políticas. En este camino el kirchnerismo se irá proponiendo como una propuesta resolutoria particular de la crisis hegemónica que eclosionara hacia 2001, en tanto discute con las figuras deslegitimadas frente a los cuales se alzaron los reclamos en aquel entonces. Kirchner se propone a sí mismo como momento de ruptura frente al neoliberalismo, y en su discurso recopila las diversas aristas que caracterizaron aquella crisis hegemónica.

¹ Discurso de Kirchner ante la Honorable Asamblea Legislativa el día de su asunción presidencial.





En este camino, el gobierno saldría a construir una imagen novedosa que, amplificadas por los medios masivos de comunicación, lograría un alto impacto. Muestra de esto es, entre otros, el discurso dado en la Cumbre de las Américas en Mar del Plata (2005), donde sostuvo que Argentina, que vivió en 2001 la peor crisis económica y social de su historia, ejemplifica el fracaso del neoliberalismo y la conveniencia de seguir un camino propio, ajeno a las recetas de los organismos internacionales. También se aprontaba a criticar al FMI como co-responsable de la debacle argentina. Este es otro de los momentos rupturistas del discurso de Kirchner que generó amplia adhesión popular: el presidente, que llamaba a construir “lo nuevo”, se plantaba a denunciar “lo viejo” usufructuando todo lo que significaba el haber acelerado el retiro de su rival, C. Menem, uno de los principales símbolos encarnados del paradigma neoliberal.

En tanto Kirchner se plantea a sí mismo como “lo nuevo”, convoca la figura del *outsider*, y tal como lo había hecho el mismo Perón, invoca el *modelo de la llegada*, desarrollado por E. Verón y S. Sigal (2004) en *Perón o muerte: Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*², posibilitado por el desconocimiento generalizado en otras partes del país de sus gestiones en la provincia de Santa Cruz.

Además Kirchner añade otro elemento fuerte del discurso peronista original, él proclama que viene a trabajar por los argentinos: “Yo y quienes me acompañan seremos sus servidores, trabajaremos con mucho esfuerzo y, para terminar, les quiero decir qué es lo que sentimos que somos: hombres comunes con responsabilidades muy importantes”.³ Kirchner se presenta entonces como lo nuevo opuesto a las viejas prácticas corruptas y a las políticas neoliberales que devastaron el nivel de vida del pueblo (resquebrajando la *promesa*), y esto nuevo responde a la “llamada” del pueblo perjudicado para encarnar el elemento reparador a partir de una vocación de servicio desinteresada. Así, lo nuevo emerge desde la exigencia de cambio, de dar vuelta una página de la historia al reclamo de 2001, como Kirchner mismo identificaba en su discurso.

Estos elementos irán desactivando la impugnación generalizada anclada en el grito “que se vayan todos” que caracterizó el ánimo político del momento álgido de la crisis, e irán generando un desdoblamiento de su contenido, de modo de apartar al gobierno de la negación implicada en dicha consigna. Muñoz y Retamozo (2008), aportan interesantes claves para pensar esta desactivación,

2 Un desarrollo más completo de esta idea puede encontrarse en Slipak, Daniela (2006).

3 Discurso de Néstor Kirchner en la ceremonia de juramento del gabinete nacional, 25/5/2003.





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

destacando una serie de operaciones discursivas que parten del reconocimiento de la crisis, la identificación del pueblo como entidad dañada, pero al mismo tiempo como fuente de soberanía de la que emerge el presidente y su gobierno como parte de ese sujeto e intérpretes de sus intereses. Al tiempo que se construye al Estado como instancia reparadora del pueblo dañado, retomando símbolos del peronismo original, se identifica al enemigo con los actores del neoliberalismo y se desata así su asociación con el conjunto de la clase política, mientras que simultáneamente se apropia del enemigo construido por los distintos movimientos populares. Se visualiza así con mayor claridad la función del segundo elemento: el *Estado como mediación*, una mediación reparadora.

Si el paradigma neoliberal proponía “liberar” al individuo de las mediaciones y veía al “mercado” como ámbito de realización de su libertad, en contraposición, el kirchnerismo emerge como un grito por la restitución de las mediaciones vulneradas: la vuelta del Estado (o mejor dicho, de algunos de sus roles perdidos o mutados) tiene una presencia destacada en su discurso:

Se trata, entonces, de hacer nacer una Argentina con progreso social, donde los hijos puedan aspirar a vivir mejor que su padres, sobre la base de su esfuerzo, capacidad y trabajo. Para eso es preciso promover políticas activas que permitan el desarrollo y el crecimiento económico del país, la generación de nuevos puestos de trabajo y la mejor y más justa distribución del ingreso. Como se comprenderá el Estado cobra en eso un papel principal, en que *la presencia o la ausencia del Estado constituye toda una actitud política*⁴.

Pero si el Estado constituye la mediación fundamental, también estará acompañado por la vuelta de otras colectividades mediadoras como los sindicatos y entidades patronales, en tanto desde el gobierno se los vuelve a reconocer como entidades válidas de representación y negociación sectorial. Esta recuperación de elementos propios de la cultura política del peronismo originario tuvo su correlato en políticas tales como el impulso masivo a los convenios colectivos de trabajo, la convocatoria al “Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil”, entre otras.

La dimensión cultural de la crisis de hegemonía que Kirchner busca conjurar, contenía la negación de la idea de movilidad social ascendente, que se había ido arraigando desde el primer peronismo y que había comenzado a ser puesta en jaque a partir de 1976. El neoliberalismo fue oxidando la función social de

⁴ Ibíd., el destacado es nuestro.





la movilidad social ascendente, y esto fue clave en la fractura de la *promesa*: el menemismo había terminado de ahogar la cultura política peronista con su mística esperanzadora y había llenado la “vida interior” del pueblo con su paradigma rabiosamente individualista y consumista, un consumismo que ante el deterioro social creciente se iría convirtiendo en una aspiración absolutamente inalcanzable para las mayorías populares, ampliando la brecha al punto de eliminar la función hegemónica de la *promesa*. Insistimos en que el kirchnerismo recompone esta brecha a través de sus políticas, enmarcadas en el proceso de configuración del modelo post-convertibilidad iniciado en 2002. Así cobra un sentido particular la articulación en el discurso presidencial de las nociones de “Estado”, “progreso social” y “bienestar común”.

El peronismo mítico es recuperado como posibilidad de extensión material de la felicidad: acerca el ideal, lo hace “arañable” por los individuos. El kirchnerismo cumple el papel de resurrección de esta aproximación, de que lo real y lo ideal parezcan efectivamente articulables para más amplios sectores de la población. En este sentido es que el kirchnerismo se opone a la cultura menemista-neoliberal que alejaba cada vez más para cada vez mayores espectros de las clases subalternas la posibilidad siquiera ideal de la felicidad, Kirchner construye en su discurso a esta cultura en crisis como antagonista, y esta acción ya constituye un paso para allanar el camino hacia la restitución de la *promesa*. Pero, debemos recordar, junto a Muñoz y Retamozo, que “para generar el consentimiento de la población, los gobiernos deben traer al presente pequeños retazos de la promesa futura” (Muñoz y Retamozo, 2008: 143).

En este camino, como parte de la estrategia resolutoria de la crisis de hegemonía, el gobierno de Kirchner logró recuperar algunos reclamos de las clases subalternas y dar cauce a distintos niveles de resolución. Algunas acciones destacadas refieren a su política de Derechos Humanos, los cambios en la Corte Suprema de Justicia, sus discursos críticos frente al FMI, el descabezamiento de la cúpula militar y su acercamiento a gobiernos populares de América Latina. Estas medidas producirían amplias adhesiones e irían constituyendo puntos de sutura de la crisis.

NORMALIZACIÓN Y CONFLICTIVIDAD: AMBIVALENCIAS Y TENSIONES DE LA CONSTRUCCIÓN KIRCHNERISTA

Marcuse señala que, en la sociedad burguesa, “No tiene cultura quien interpreta las verdades como llamado a la lucha, sino como actitud. Esta actitud conduce a un poder-conducirse, un poder-mostrar la armonía y medidas en las instituciones cotidianas”. En este sentido analizaremos la tensión central del periodo





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

kirchnerista que, como acertadamente señalan tanto Cremonte (2007) como Rinesi y Vommaro (2007), se dio entre el orden y el conflicto, entre el espíritu y demandas propias de la *conflictividad* que marcó al 2001, como el espíritu y demanda de *normalización* que expresó el 2002, y la conjugación de elementos de ambos en las acciones desplegadas por el gobierno de Kirchner.

Estas afirmaciones nos habilitan a pensar al kirchnerismo como una construcción ambivalente: como proyecto de normalización política y económica (aunque en condiciones particulares marcadas por el cambio en las relaciones de fuerzas entre las distintas fracciones de clase), pero que cobra forma conflictivamente articulándose con un discurso que constituye sus propios antagonistas y abre juego a componentes heréticos (evocando a James) del peronismo.

Previamente señalamos que, al inicio del gobierno de Kirchner, persistían los contenidos centrales de la crisis hegemónica. Cabe cuestionarse también cómo se gestó en 2002 la *demanda de orden*. Sobre este punto parece necesario recordar que la consigna “¡que se vayan todos!”, que expresó el espíritu de la conflictividad de 2001, apareció enunciada en el punto álgido del conflicto por diversos actores que en su momento de confluencia dieron lugar a otra curiosa expresión: “¡piquete y cacerola, la lucha es una sola!”. Esta expresión no agotaba el abanico de actores involucrados en la movilización por entonces vigente, pero señalaba dos actores muy relevantes: el movimiento piquetero, de desocupados, y la lucha de los sectores medios, que afectados por el “corralito” habían salido a la calle. Ahora bien, en 2002, con la gradual solución de la movilidad de dichos fondos y con la masiva ofensiva mediática de estigmatización sobre el movimiento piquetero y la feroz represión desatada por el gobierno de Duhalde, las “cacerolas” se irían retirando del escenario para sumarse al reclamo por “orden” y “seguridad”. Esta aclaración nos permite ubicar el reclamo de orden, demanda que pareciera paradójica contrastada con la evolución de los indicadores sociales: de hecho, en 2002 el salario real alcanza su piso histórico, los niveles de pobreza, indigencia y desocupación literalmente explotan. Pero resulta difícil también pensar que sólo la “clase media” podría haber constituido sola, en sí misma, el sujeto que expresaba el reclamo al orden. Si esto es cierto a nivel de la construcción mediática, no es menos cierto que las políticas fundacionales del modelo de acumulación post-convertibilidad, instituidas principalmente a partir de la *Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen cambiario* n° 25561 promulgada el 6 de enero de 2002, ya habían dado el paso fundamental para el establecimiento del orden. Las *seis políticas fundacionales* de la post-convertibilidad, ya instauradas previo a la llegada de Kirchner a la presidencia, a saber: la devaluación, la implementación de retenciones, la pesificación asimétrica de deuda privada, el “salvataje” al capital financiero, el *default* y el congelamiento y





renegociación de tarifas, ya habían comenzado a ordenar el modelo de acumulación vinculado estrechamente a los cambios en la correlación de fuerzas al interior de la clase dominante derivados de las disputas interburguesas que acompañaron el fin del modelo de la convertibilidad (Varesi, 2009a).

Es también en este contexto donde re-emerge el Estado, en acto, en políticas, como un actor preponderante: en la constitución de un complejo *sistema de transferencia de recursos* tendientes a compensar a las distintas fracciones sociales al tiempo que se las confronta para la aceptación del nuevo modelo, con la cristalización de nuevas relaciones de fuerzas en las que emerge la fracción productiva exportadora del capital como principal beneficiaria, frente al grupo de las privatizadas (con sus tarifas desdolarizadas y semi-congeladas) y la fracción financiera del capital (afectada por la pesificación económica y el *default*). (Varesi, 2009b)

Así, las políticas irían constituyendo y movilizandando múltiples mecanismos de transferencia que procuraron saldar la crisis hegemónica, dando lugar a una nueva armonía inestable que requirió sustantivos insumos políticos, en tanto el Estado se convirtió en un actor clave. Podemos detectar diversos mecanismos que fueron configurando este sistema de transferencias de recursos que se expresaron, por un lado, a través de políticas económicas tales como la pesificación y licuación de deuda privada inicial (en 2002), el mantenimiento del tipo de cambio, la salida del *default*, las políticas de subsidios y promociones, la regulación de tarifas de servicios públicos, las políticas laborales y las políticas tributarias entre otras, a lo que se suma, por otro lado, los mecanismos de transferencia directa entre los agentes económicos, con diferentes grados de regulación estatal, tales como la definición de salarios, el aumento de la productividad, y los aumentos de precios que movilizan el proceso inflacionario.

El *nuevo modelo de acumulación*, que mantiene un perfil productivo regresivo basado en la explotación de los recursos naturales, instituyó condiciones que consolidan una fracción productiva-exportadora del capital, que en términos amplios incluye a grandes agentes industriales y agropecuarios, favorecidos por el nuevo tipo de cambio competitivo, el bajo costo salarial, el aumento de la productividad laboral y los altos precios internacionales de los *commodities*, presentando mayor capacidad de apropiación del excedente socialmente producido. Esta fracción beneficiaria de la devaluación, la regulación tarifaria y la pesificación asimétrica y estatización de deudas, presenta crecientes diferenciaciones entre aquellos afectados por retenciones y quienes logran ser adjudicatarios de promociones y subsidios. Al mismo tiempo, las retenciones, a la vez que procuraban limitar la inflación, constituyeron un mecanismo de transferencia





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

derivado hacia la fracción financiera del capital, a través del pago de la deuda pública, que culminaba una estrategia compensatoria iniciada con la política de “salvataje” de los perjuicios derivados de la devaluación y la pesificación asimétrica. Esta pesificación asimétrica también benefició a las privatizadas, pero que interpeladas desde la Ley de Emergencia, no lograron mantener los niveles de rentabilidad de los años 90, en tanto que si bien recibieron subsidios, el Estado logró regular el precio de los servicios de modo favorable al resto de las fracciones dominantes y subalternas.

Pero es en este mismo proceso de armonización en base a la constitución de un sistema de transferencias de recursos donde se encarna también la dimensión del conflicto, ya que grava a distintos agentes para redistribuir hacia otros. El Estado, como actor clave de este proceso de *normalización*, lejos de constituirse en un actor pasivo que libra el desarrollo del proceso de acumulación de capital a la mera iniciativa privada, es parte fundamental de su gestión. Y además, la dimensión del *conflicto* aparece presente en el modo en que son desplegadas las políticas que constituyen este proceso. El kirchnerismo recupera, al igual que el peronismo originario, las calles y las plazas como ámbito de disputa política en las estrategias oficialistas, despierta en sus discursos evocaciones (matizadas) al espíritu combativo de los años 70, incorpora dirigentes piqueteros a funciones gubernamentales, plantea desafíos a adversarios que denuncia públicamente y moviliza toda su fuerza política en cada batalla. Se agitan así las connotaciones heréticas que el peronismo había sabido en tiempos pasados poseer, incluso dentro de sus filas, algunos sectores imaginan al gobierno como parte de un movimiento latinoamericano que avanza hacia transformaciones emancipatorias. Es en este sentido, que acordamos con el señalamiento realizado tanto por Cremonte (2007) como por Rinesi y Vommaro (2007) respecto de que Kirchner combina conflicto y orden, acercándose en esto al estilo de conducción política del líder originario del peronismo. Tanto en la reformulación que realiza de la cultura política peronista como en las acciones estatales concretas que promueve, la tensión orden y conflicto se articula en un sentido particular: “el conflicto, en Kirchner, funciona como productor de orden” (Cremonte 2007:400). Y es en la combinación de la recuperación de varios de los reclamos de 2001 y de las demandas de orden de 2002, imbricados complejamente en el discurso y en las políticas, en donde busca operarse la sutura de la crisis de hegemonía.

De este modo, percibimos varios elementos tendientes a la armonización de las relaciones en la clase dominante: un conjunto de acciones estatales van generando transferencias de ingresos hacia las distintas fracciones del capital, logrando saldar temporalmente el enfrentamiento entre las principales fracciones





burguesas que caracterizó el fin de la convertibilidad, y que fueron acompañados por altos niveles de aceptación de las clases subalternas, motivados por las políticas de ingresos orientadas a estos agentes.

El gobierno de Kirchner ha desplegado *cuatro mecanismos* para detener la caída del salario real que alcanzara un piso histórico en 2002 e impulsar distintos grados de recomposición del ingreso (Varesi, 2009a):

1. El aumento del *salario mínimo* se dio a partir de la convocatoria al “Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil”, espacio donde se revalorizó las corporaciones sindicales y patronales como mediaciones legítimas, y que elevó el salario mínimo a \$450 en 2004, y con aumentos anuales alcanzó los \$980 a fin de 2007.
2. Los *convenios colectivos* son uno de los mecanismos de mediación en la puja distributiva que había perdido peso durante todo el proceso de instauración del neoliberalismo. Estos se multiplicaron desde la asunción de Kirchner permitiendo importantes recuperaciones del salario real, al tiempo que fortalece las mediaciones sindicales. Sin embargo, debe relativizarse el alcance de esta política, ya que involucra sólo al 14,7% de la fuerza laboral del país (Gambina, 2006).
3. Las *jubilaciones mínimas* fueron elevadas desde los \$200 mensuales a los \$596 en agosto de 2007. A pesar de los aumentos, ésta quedó muy por debajo de la línea de pobreza, establecida en \$ 923 (julio 2007). Además, se extendió la jubilación mínima aproximadamente a 1.800.000 jubilados que se encontraban por fuera del régimen.
4. El gobierno ha impulsado *acuerdo de precios* con los principales productores y comercializadores para intentar contener la inflación, que acumuló cifras cercanas al 10% promedio anual, y que por las características propias del modelo tiende a impactar en los bienes más elementales en lo que refiere a la calidad de vida de las clases subalternas. Las retenciones a las exportaciones actuaron también en el mismo sentido. El gobierno ha negociado la adjudicación de subsidios a fracciones del capital concentrado para impedir el aumento de precios. Aún así ya desde 2007 volvería a desatarse una fuerte presión inflacionaria.

Estas políticas han tenido un efecto positivo, pero limitado en términos generales, y dispar en términos particulares. El *efecto positivo* se destaca en su impacto de aumento de los ingresos reales y mejora de los indicadores sociales respecto





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

del momento de su aplicación, elevando sobre todo los “pisos” de ingresos. Pero contienen un *efecto limitado* relacionado a que, si bien se incrementan los salarios reales, la participación de los asalariados en la distribución funcional del ingreso es en 2006 (41,3%) aún inferior a la del 2001 (42,1%), presentando también disminución en la participación del ingreso mixto (cuenta propistas + patrones de pymes) bajando del 16,2% al 13,6%, conllevando en total un aumento del excedente bruto de explotación del 41,8% (2001) al 45,1% (2006), lo que parece mostrar un “techo” que no modifica la distribución. Ahora bien, el impacto de las distintas medidas distributivas ha sido *dispar* en lo particular, ya que dentro de los asalariados puede percibirse una fractura en dos sentidos: por un lado debido a que en la estructura de ingresos de los trabajadores formales “el 11,9% de ellos concentran el 32,5% de la masa salarial total, mientras el 61,1% de los trabajadores formales perciben el 30,6% de la misma” (Lozano, 2008:9) y por otro lado, porque pueden observarse evoluciones distintas entre los trabajadores registrados del sector privado, cuyos salarios reales en 2007 muestran mejoras de su situación respecto de 2001, los trabajadores no registrados con pérdidas del 13,3% respecto de 2001 y los trabajadores estatales que en 2007 obtuvieron un salario real un 21,7% por debajo de 2001⁵.

Ahora bien, si las clases subalternas son parte del núcleo de los “perdedores” del nuevo modelo post-convertibilidad, perjudicados por la contracción del gasto público real (hasta 2006), por la regresiva estructura impositiva y su limitada participación en el ingreso, no es menos cierto que el periodo de Kirchner exhibe mejoras en todos los indicadores sociales, ya que el cataclismo de las condiciones de vida tuvo lugar en la fundación misma del modelo post-convertibilidad en 2002, y fue Duhalde el encargado del “trabajo sucio”. Kirchner administró y profundizó las políticas del modelo aprovechando la fase expansiva del ciclo económico impulsando la elevación (aunque limitada y *dispar*) de los salarios reales. Kirchner despliega políticas activas con exitosos resultados, sobre todo, en la disminución del desempleo, que pasa del 20,4% en 2003 a 7,3% en 2007.

Podemos observar cómo el kirchnerismo, sin procurar una transformación radical del orden, avanza a recomponer la *promesa*, la palpabilidad de que la felicidad pueda ser pretendida al menos en el interior del individuo porque son reconstituidas las condiciones básicas para millones de argentinos que recuperan su empleo y ven apuntalados sus ingresos mínimos. En este sentido, podemos sugerir que el kirchnerismo busca devolverle el alma al pueblo y busca construir

5 Datos tomados de Lozano, C., 2008.





ese pueblo al cual devolverle el alma. Un alma “normalizadora” que lo reincorpore masivamente a la cultura afirmativa. Ya que, como recuerda Marcuse,

La cultura significa, más que un mundo mejor, un mundo más noble: un mundo al que no se ha de llegar mediante la transformación del orden material de la vida, sino mediante algo que acontece en el alma del individuo. La humanidad se transforma en un estado interno del hombre: la libertad, la bondad, la belleza, se convierten en cualidades del alma (...). De una situación de este tipo ha de fluir un actuar que no está dirigido ante el orden impuesto (Marcuse, 1967:56).

Y la recomposición de la *promesa* es la garantía de la construcción de un pueblo que no tienda a actuar contra el orden.

Pero, ¿qué pueblo es construido en el discurso de Kirchner? Y aquí podemos nuevamente observar cómo es retomada una noción de pueblo en términos similares a los que caracterizaron al peronismo originario: es un pueblo articulado a partir de la alianza entre trabajadores y empresarios nacionales que en Kirchner aparecen unidos en su propuesta de “capitalismo nacional”. Es tal vez en este punto donde la construcción discursiva del pueblo cumple un papel primordialmente ideológico en tanto contrasta fuertemente con el orden de la reproducción material, volviendo a plantear la pregunta por la *burguesía nacional*.

La estructura económica argentina posee un *alto grado de concentración y extranjerización*, que permiten cuestionar la idea de la burguesía nacional, mito apelado tanto por el gobierno de Duhalde y luego por el de Kirchner, así como por los grupos más concentrados del capital productivo, que podría, según este discurso, establecer una alianza virtuosa con los trabajadores. De hecho, contrariamente a lo que pudiera esperarse a partir del discurso oficial, la extranjerización económica se agudizó profundamente durante el gobierno de Kirchner. Esto puede ser confirmado en que entre 2003 y 2005,

El valor de producción casi se quintuplica y el valor agregado aproximadamente es seis veces mayor considerando año a año las empresas con participación extranjera respecto de las de capital nacional. (...) Además, en el año 2005, la utilidad de las empresas con participación extranjera se duplicó respecto a 2003 (INDEC, 2007:5).

De las 500 mayores empresas, el 90% de las utilidades son apropiadas por empresas cuya composición del capital es en más del 50% extranjera. Esto no implica la desaparición de capital local, sino su subordinación a las lógicas





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

transnacionalizadas de acumulación y al liderazgo de empresas extranjeras de envergadura global. Las empresas extranjeras no sólo han recompuesto sus ganancias sino que superan ampliamente las obtenidas en promedio durante el neoliberal modelo anterior, y a pesar de esto es muy poco lo que dejan en el país. Resulta difícil imaginar una burguesía nacional independiente, mercado-internista, aliada a la clase trabajadora, cuando sus intereses se encuentran fuertemente transnacionalizados, e incluso su composición está extranjerizada.

Por otra parte, la orientación exportadora del capital productivo, lejos de encontrar en el salario un factor fundamental (como consumo en el mercado interno) para la realización del capital, lo hace aparecer como un costo para la empresa que busca ser reducido para ganar rentabilidad. Esto puede observarse en que una de las claves de la competitividad y ganancias empresarias en la post-convertibilidad se encuentra en que, en un contexto de aumento de la productividad laboral, la limitada evolución del salario real generó una importante reducción del costo laboral: salarios bajos en pesos que son aún mucho más bajos en dólares, constituyendo un factor de competitividad internacional.

Pero si la idea de burguesía nacional carece de un sustrato material sólido, cumple igualmente un papel legitimador en el proceso de recomposición hegemónica ligado al fortalecimiento de los agentes productivo-exportadores. Por otra parte, el componente central del pueblo peronista (de ayer y hoy): los trabajadores, han sido objeto de política pública tendiendo a consolidar el apoyo de los mismos al proyecto oficial, así como de su representación gremial tradicional, la CGT.

Aun así, la recomposición de la *promesa* posee la fragilidad propia de las limitaciones con que el kirchnerismo ha logrado modificar las condiciones de vida de las clases subalternas. La creciente fragmentación salarial que previamente señalamos y la limitada distribución progresiva del ingreso, en contextos en que la inflación deteriora constantemente el salario y las super-ganancias empresarias que quedan fuera de la discusión, asienta el carácter afirmativo del kirchnerismo como formulación actual de la cultura política peronista. Este carácter afirmativo de cultura política kirchnerista tiene estrecha relación con la estrategia señalada del conflicto como productor de orden, en tanto el orden constituido y resguardado, lejos de contener impulsos emancipadores por/para las clases subalternas, cristaliza un nuevo estado de relaciones de fuerza donde su carácter subordinado se evidencia en participaciones en la riqueza colectiva tan pobres como en los años 90, que garantizan continuidad en el proceso de concentración y extranjerización del capital.





El conflicto es gestionado desde el Estado para recomponer niveles de vida que hagan viables el nuevo esquema de acumulación en su reformulación hegemónica, y el kirchnerismo expresa esta estrategia audaz de sutura. Es aquí donde se puede ver a la luz las interrelaciones de las “palabras malditas”, *hegemonía* y *populismo*, que tan acertadamente invocan Rinesi y Vommaro, para los desafíos teóricos de nuestra época. Sin embargo, nos parece fundamental rescatar una línea interpretativa de la noción de populismo no tenida en cuenta por estos autores: la del *pacto populista*, trabajada por Rajland (2008) para el caso argentino y por Castro Gomes (1996) para el caso brasileiro. B. Rajland (2008) señala que la estrategia populista se gesta en países del capitalismo periférico, basándose en un pacto caracterizado por el intento de conciliación y armonización de clases, teniendo en el Estado su gestor fundamental. Este pacto implica concesiones mutuas entre las diversas clases: tanto el abandono de los proyectos de emancipación política de la clase trabajadora con la concomitante legitimación de la sociedad capitalista, como la aceptación por parte de la burguesía de mayores niveles de intervención estatal y regulación económica en el marco de un proyecto que articula un perfil industrializador que garantiza la reproducción de la sociedad burguesa, librándola de las amenazas revolucionarias, aunque incluyendo la ampliación de la ciudadanía en base a la consolidación de nuevos derechos sociales para las clases subalternas. Es a la luz de esta concepción del populismo donde se visualizan mejor las características del proceso actual: el gobierno de Kirchner efectivamente impulsa un pacto caracterizado por el intento de conciliación y armonización de clases a través de un sistema de transferencia de recursos que tiene en el Estado su gestor fundamental⁶. Esas transferencias instituyen las concesiones mutuas a través de la recuperación de demandas de 2001 y la vuelta de las corporaciones sindicales y patronales como actores relevantes en las negociaciones, pero al tiempo que desactiva la dimensión de amenaza al orden gestionando el conflicto y utilizándolo como parte de la estrategia de gobernabilidad oficial.

Esta valoración nos mueve a concluir en torno al kirchnerismo como cultura política afirmativa, que devuelve el alma al pueblo en tanto lo constituye limando toda exigencia de transformación más profunda. Pero, como recuerda Marcuse,

El alma sublimiza la resignación. En una sociedad que está determinada por la ley de los valores económicos, el ideal que sitúa al hombre (...) por encima de todas las diferencias sociales y naturales (...) sólo puede estar representa-

⁶ Incluso el retorno de la idea de industrialización gravita fuertemente en el discurso oficial, sustentado materialmente por el crecimiento del producto industrial.





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

do por el alma y los hechos anímicos. La salvación sólo puede venir del alma pura, sólo el alma carece de valor de cambio (Marcuse, 1967:60).

Y para que este desdoblamiento del hombre opere a nivel masivo y genere consenso (o sea, cumpla una función hegemónica) en las clases subalternas debía constituirse, creemos, un mínimo anclaje material que permita la efectivización de la cultura afirmativa, para que esta pueda refugiarse en el alma: el kirchnerismo, enmarcado en la fase expansiva del ciclo económico y las reestructuraciones y políticas que permitieron una recuperación del empleo y el apuntalamiento de los ingresos mínimos, le restituye el alma al pueblo al restituir la condición de asalariado a millones de personas. Ahora sí “La libertad del alma ha sido utilizada para disculpar la miseria, el martirio y la servidumbre del cuerpo”, pero en un cuerpo que retorna a la servidumbre asalariada (obviamente más deseable que el desempleo) con el descenso veloz de la desocupación y cuyos ingresos mínimos son apuntalados.

De forma compleja y contradictoria el kirchnerismo realiza la recomposición hegemónica del orden dominante en la construcción de un nuevo pacto populista impulsado desde el Estado: afirma la dominación de la fracción productivo-exportadora del capital, que poco tiene que ver con la imagen de burguesía nacional que contiene su discurso, articulada con la recomposición de niveles de vida, que sin alejarse sustancialmente de los patrones distributivos de los años 90, recuperan el empleo y otorgan aumentos permitiendo reconstituir la *promesa*, rearmar la esperanza inalcanzable de articulación del orden material y las aspiraciones ideales en las que la cultura realiza su carácter afirmativo. Sin embargo, como sostiene Marcuse, “Con el alma, la cultura afirmativa protesta en contra de la cosificación para caer, sin embargo, en ella” (Marcuse 1967:60). Y es en ese protestar y en ese mismo caer, es decir, en recomponer las condiciones mínimas que permitan una dominación hegemónica, que el mero ejercicio de políticas que compensen a las clases subalternas puede ser percibido por sectores de las clases dominantes como una acción beligerante que lesiona sus intereses inmediatos. Es en esta imagen de las acciones políticas de compensación hacia las clases subalternas y el retorno de la conflictividad a la cultura política peronista donde también se constituye un espacio (aunque claramente subordinado) para el despertar de los componentes heréticos de la cultura política peronista: distinguiendo y enfrentando adversarios, recuperando la plaza como ámbito de la política, impulsando la movilización aunque controlada, evocando elementos discursivos del espíritu de los años 70, elementos que aún hoy siguen siendo objeto de preocupación por corporaciones y agentes del





capital concentrado, aunque el mismo, expresado en los agentes de la cúpula económica logren rentabilidades superiores incluso a los momentos de auge del paradigma neoliberal.

Yace aquí el “límite de la herejía”, “la ambivalencia del legado social peronista” (James, 2006) en su versión kirchnerista: una estrategia de conflicto gestionado para construir el orden, un orden un tanto mejor... no sustancialmente mejor pero sí “más noble”, al menos lo suficiente como para suturar la crisis por entonces vigente y regenerar el consenso tanto entre las clases dominantes como entre las subalternas. Y si como señalaba James, “el peronismo aspiraba a lograr una alternativa hegemónica viable para el capitalismo argentino” (James, 2006:57), el kirchnerismo representará la actualización de ese desafío...

CONCLUSIONES

En su agudo análisis, James sostenía que “el atractivo político fundamental del peronismo reside en su capacidad para redefinir la noción de ciudadanía en un contexto más amplio, esencialmente social. La cuestión de la ciudadanía en sí misma, y la del acceso a la plenitud de los derechos políticos, fue un aspecto poderoso del discurso peronista, donde formó parte de un lenguaje de protesta, de gran resonancia popular, frente a la exclusión política” (James, 2006:27). Es el momento fundacional de la cultura política argentina, donde se gesta la *promesa*, la posibilidad de articulación de la vida interior y exterior de un pueblo, una vida interior ampliada y resignificada por la cultura política peronista, y una vida exterior, aunque basada en la explotación de clase, transformada lo suficiente (a través de la posibilidad de movilidad social y los derechos adquiridos) como para abrir una aspiración palpable de esa articulación, siempre imposible en su completitud dentro de los límites de la sociedad burguesa. Si Perón lidera y encarna ese momento fundacional, Kirchner liderará el momento de recomposición de la *promesa*, fracturada por el largo despliegue concentrador del paradigma neoliberal, que al tiempo que socavó las bases materiales de dicha *promesa* amplió aún más la brecha al llenar la vida interior del pueblo con una cultura fuertemente individualista y consumista. Si el desarrollo cultural del individuo (la “educación del alma”) requiere en la sociedad capitalista del acceso a ciertos bienes, el neoliberalismo había fragmentado profundamente la estructura social sumergiendo a extensos sectores de la población en la desocupación y la pobreza, al tiempo que invadía con más mercancías (aparentemente indispensables para la felicidad) la vida interior misma del pueblo. En este sentido, parafraseando la sentencia anterior de James, el atractivo fundamental del kirchnerismo reside en su capacidad





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

de recuperar, al menos en niveles elementales, la noción de ciudadanía para amplios sectores del pueblo que se habían visto relegados de la misma. La recomposición de la *promesa* expresa la gestación de un puente posible entre las condiciones materiales y las aspiraciones ideales a realizarse en el ámbito de la cultura. La posibilidad de “progreso social” y los derechos que, en ese camino buscan restituirse, fueron parte importante del discurso kirchnerista, pero más relevante aún es la recuperación vigorosa de la mediación primordial para su consecución y garantía: el Estado. Estas nociones que se abren paso en un discurso “de protesta”, que ejerce la conflictividad en tanto la organiza y controla, construyendo al paradigma neoliberal y sus actores como adversario, movilizándose frente a la exclusión económica.

De este modo los tres elementos constitutivos del kirchnerismo como formulación particular de la cultura política peronista: la construcción del paradigma neoliberal como adversario, la recuperación del Estado como mediación fundamental y la restitución de la *promesa*, se irían conjugando complejamente con el desarrollo de políticas y su impacto económico, en base a una estrategia que promueve y controla el conflicto para establecer y fortalecer el orden. Un orden que instituye un dominio hegemónico del gran capital productivo exportador, pero que recompone niveles básicos de vida para las clases subalternas a través de la recuperación del empleo, los aumentos (limitados y dispares) del salario real, los aumentos y extensión de jubilaciones y los intentos de control de precios. Se gesta una alternativa hegemónica del capitalismo argentino en la que el Estado cumple un rol destacado en la constitución de un sistema de transferencias de recursos que consolidan los cambios en las relaciones de fuerza que marcaron el fin del modelo de la convertibilidad y compensan a las distintas fracciones de clase en pos de una estrategia de armonización de intereses.

Así, el kirchnerismo promueve un proceso de normalización que en su estrategia conlleva componentes de conflictividad que busca gestionar dando lugar a la gestación de un nuevo pacto populista, pero con actores y condiciones sustancialmente diferentes a los del peronismo originario, del cual, sin embargo, recupera elementos centrales de su cultura política. La burguesía nacional pervive como mito legitimador del dominio del capital concentrado y extranjerizado, pero con políticas activas hacia las clases subalternas que retornan, principalmente a través de la recuperación del empleo y el apuntalamiento de sus ingresos mínimos, al influjo de la cultura afirmativa, limitando cualquier desafío al orden que pudiera emerger de sus demandas, en el proceso de sutura que procura clausurar la crisis de hegemonía por entonces vigente. Son estas las ambivalencias y tensiones de la hora, entramadas en una compleja estrategia que posee la fragilidad, por un lado,





de las transformaciones insuficientes que promueve para las clases subalternas y, por otro, porque después de décadas de dominio casi absoluto del gran capital, las regulaciones estatales propias del pacto populista que busca ser constituido y el estilo conflictivo con el que se las promueve, tienden a generar desconfianza a grupos económicos que encuentran en su alto grado de concentración y centralización un poder categórico sobre el orden social.

BIBLIOGRAFÍA

Castro Gomes, Angela (1996), "O Populismo e as Ciências Sociais no Brasil. Notas sobre a Trajetória de um Conceito", en *Tempo*, Vol I, N° 2, pp 31-58.

Cremonte, Juan Pablo, (2007), "El estilo de actuación política de Néstor Kirchner", en E. Rinesi, G. Nardacchione y G. Vommaro, eds. *Los lentes de Victor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, Universidad de General Sarmiento.

Gambina, Julio y colaboradores, (2006), "La política económica del gobierno argentino (2003/2006)", en <<http://www.fisyp.org.ar/WEBFISYP/GTTNI.doc>>.

Garay Reyna, Zenaida M., (2007), "Interpretaciones sobre la cultura política del peronismo en Argentina", en *Papeles Políticos*, Bogotá, Vol. 12, N° 2, pp. 347-367.

INDEC (2007), "Grandes Empresas en la Argentina. Años 2003-2005". En: <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/16/enge_01_07.pdf>.

James, Daniel (2006; 1988), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Colección Historia y Cultura, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

Lozano, Claudio (2008), "Una mirada sobre la coyuntura económica y social", IEF-CTA, en <http://www.aterosario.org.ar/IMG/article_PDF/article_252.pdf>.

Marcuse, Herbert (1967; 1937), "Acerca del carácter afirmativo de la cultura", en *Cultura y Sociedad*, Buenos Aires, Sur.

Muñoz, María Antonia y Retamozo, Martín (2008), "Hegemonía y Discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de 'pueblo' en la retórica de Néstor Kirchner", en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, N° 31, México, pp. 121-149.

Novaro, Marcos (1997), "El liberalismo política y la cultura política popular", en *Nueva Sociedad*, N° 149, Mayo-Junio 1997, pp. 114-129.

Rajland, Beatriz (2008), *El pacto populista en la Argentina (1945-1955). Proyección teórico-política hacia la actualidad*. Buenos Aires, Ediciones del CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.





EL KIRCHNERISMO COMO CULTURA (POLÍTICA) AFIRMATIVA | G. Á. Varesi

Rinesi, Eduardo y Vommaro, Gabriel (2007), "Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos", en E. Rinesi, G. Nardacchione y G. Vommaro, eds., *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, Universidad de General Sarmiento.

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2004), *Perón o Muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires, Eudeba.

Slipak, Daniela (2006), "Más allá y más acá de las fronteras políticas: apuestas de reconstrucción del vínculo representativo en el discurso kirchnerista", en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Jovenes_investigadores/3JornadasJovenes/Template/Eje%20representaciones/Slipak%20Discursos.pdf>.

Varesi, Gastón (2009a), "La configuración del modelo post-convertibilidad: políticas y clases. Algunas claves para su caracterización, 2002-2007", en *Cuestiones de Sociología. Revista de estudios sociales*, FAHCE-UNLP, La Plata, en prensa.

Varesi, Gastón (2009b), "Inflación, transferencias y distribución del ingreso en la Argentina post-convertibilidad. ¿Cómo se gestan y a quiénes benefician?", en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH* n°23, La Plata, en prensa.







COMENTARIO DE LIBROS

ANTONIO GRAMSCI: UN INTELLECTUAL ORGÁNICO DE CARNE Y HUESO.

Hernán Ouviaña

A propósito de Vida de Antonio Gramsci, de Giuseppe Fiori, Editorial Peón Negro, Buenos Aires, 2009*

A mediados de 1928, durante su primer período de encierro y en un casi total aislamiento afectivo y político, Antonio Gramsci llegó a expresarle a su madre en una carta enviada desde la cárcel de San Vittore en Milán:

“*Carissima mamma*, no querría repetirte lo que ya frecuentemente te he escrito para tranquilizarte en cuanto a mis condiciones físicas y morales. Para estar tranquilo yo, querría que tú no te asustaras ni te turbaras demasiado, cualquiera que sea la condena que me pongan. Y que comprendas bien, incluso con el sentimiento, que yo soy un detenido político, que no tengo ni tendré nunca que avergonzarme de esta situación. Que, en el fondo, la detención y la condena las he querido yo mismo en cierto modo, porque nunca he querido abandonar mis opiniones, por

las cuales estaría dispuesto a dar la vida, y no sólo a estar en la cárcel. Y que por eso mismo yo no puedo estar sino tranquilo y contento de mí mismo. Querida madre, querría abrazarte muy fuerte para que sintieras cuánto te quiero y cómo me gustaría consolarte de este disgusto que te doy; pero no podía hacer otra cosa. La vida es así, muy dura, los hijos tienen que dar de vez en cuando a sus madres grandes dolores si quieren conservar el honor y la dignidad de los hombres”.

Lejos de toda victimización y de cualquier aprovechamiento personal o colectivo de la dramática situación que padecía, Gramsci seguía sintiéndose un militante comprometido. Es que toda su vida resultó ser la de un combatiente, en el sentido más amplio del término: combatir toda injusticia, desde ya, pero también cualquier tipo de dogmatismo,

* Quienes quieran conseguir el libro de Giuseppe Fiori, pueden contactarse con la Editorial Peón Negro a la siguiente dirección: <peonnegroediciones@gmail.com>.



falta de autocrítica, modorra intelectual, desapego a la historia viva de cada sociedad o anquilosamiento del pensamiento; ese fue, sin duda, su faro utópico permanente. Un combatiente íntegro e integral, que odiaba a los indiferentes.

Pero a sabiendas de esta postura vital, lejos estaba de ser una persona exenta de contradicciones e impurezas. Nino era precisamente por esto mismo *demasiado* humano, y no tenía despecho en explicitarlo en sus escritos y en cada uno de los gestos y vínculos familiares, políticos y de amistad que entablaba, como en aquella emotiva carta a su madre. De ahí que quizás valga la pena rescatar del olvido uno de esos tantos artículos de *L'Ordine nuovo*, redactados de acuerdo a sus propias palabras “para que mueran al día siguiente de ser publicados”, pero que a pesar de ello escamotean hoy su supuesto carácter efímero, dejando traslucir esa profunda filosofía humanista que tanto lo caracterizaba.

Hombres de carne y hueso es un compasivo texto cuya hechura está signada por la trágica derrota de la ocupación de fábricas por parte de los trabajadores turineses durante el llamado *bienio rojo*. “Los obreros de la Fiat han retornado al trabajo. ¿Traición? ¿Negación de los ideales revolucionarios?”, se pregunta con fina ironía Gramsci. Nada de eso, responde. Han resistido durante un mes en medio de penurias y de un ambiente general de hostilidad, y al fin y al cabo “se trata de hombres comunes, hombres reales, sometidos a las mismas debilidades de todos los hombres comunes

que se ven pasar en las calles, beber en las tabernas, conversar en medio de rumores en las plazas, que se cansan, que tienen hambre y frío, que se conmueven al sentir llorar a sus hijos y lamentarse agriamente a sus mujeres”.

Una lectura atenta de la recientemente editada biografía de Giuseppe Fiori, *Vida de Antonio Gramsci* (agotada hace décadas en castellano, y ahora acrecentada por las *notas preliminares* a cargo de David Viñas), ratifica esta virtud inherente del pensador sardo. En efecto, él encarnó como pocos esa figura del *intelectual orgánico* que supo teorizar durante su forzado encierro carcelario, sin dejar de ser un humano de carne y hueso, a imagen y semejanza de aquellos pares turineses para quienes escribía y con los que convivía a diario. Moviéndose como pez en el agua entre el sentir popular y la sabia reflexión teórica, supo combinar mágicamente el rol de “especialista y organizador”, dos cualidades que eran de acuerdo a Gramsci condición sine qua non para estar en presencia de un filósofo de la praxis cabal, alejado tanto del perfil del pedante intelectual académico recluso detrás de un escritorio, como del practicante revolucionario profesional, que cuenta con garganta y pulmones de sobra, pero carece de pensamiento crítico. Y es que para Nino ambos personajes, por si hiciera falta aclararlo, rascan donde no pica.

A contrapelo de estas tendencias, el suyo fue por sobre todo un marxismo humanista, viviente y creativo, algo que se evidencia por demás al adentrarnos en el relato enhebrado pacientemente por Fiori en su biografía. Sin embargo,





su derrotero socialista no fue lineal ni evolutivo. Antes bien, habría que concebirlo en términos pendulares, fluctuando entre un mayor acercamiento a la “instrumentalidad” leninista (de 1921 a 1924) y a la prefiguración de nuevas prácticas políticas (de 1917 a 1920, y de 1926 a 1935), aunque este cambiante transitar nunca implique retornar al mismo punto, porque cierto es que el último Gramsci, el de los dispersos *Cuadernos*, carga con la experiencia y el frío balance de un doble descalabro (el producido por el fascismo y el stalinismo), y de eso no se vuelve, salvo que se pretenda replicar la tragedia como farsa.

De ahí que conocer desde cerca y en filigrana sus vivencias, proyectos, flaquezas y balbuceos de eterno aprendizaje, resulte fundamental si queremos *pasarle el cepillo a contrapelo* a su filosofía de la praxis y no canonizarla como nuevo dogma. El documentado libro de Giuseppe Fiori, más allá las limitaciones ancladas en la época en la cual fue escrito, nos aleja del Gramsci heroico y sabelotodo, acercándonos a una figura más humana que no por ello pierde estatura histórica. Y si de alturas se trata, cabe tal vez recordar aquella anécdota relatada por Nino en una de sus tantas comunicaciones epistolares, en la cual comenta a su familia con un dejo de sarcasmo lo que le ocurrió ni bien arribó a la cárcel de Turi y debió presentarse frente a sus colegas presos: “¡No es posible!”, exclamó con desconfianza uno de ellos a ese petizo deforme que mencionó su gracia. “El es un señor gigante, no un hombre

tan pequeño”, le habría dicho el preso, mirándolo entre atónito y desilusionado. Algo similar había ocurrido ya durante uno de los interrogatorios a los que fue sometido antes de ser encarcelado. En aquel entonces, un brigadier de la escolta le preguntó si era “pariente del famoso diputado Gramsci”, confesándole luego que había imaginado su persona como “ciclópea”. Es que Gramsci era, una vez más, *demasiado* humano. ¿Cómo “il capo” de la clase obrera iba a medir un metro cincuenta, ser jorobado, autodidacta y para colmo provenir del atrasado sur de Italia?

E pur si muove, podría haber sido una sabia respuesta para aquellos desconfiados reclusos. No solo su maltratado físico, sino ese abultado cerebro (que al decir del fiscal fascista que contribuyó a su condena, se “debía impedir que pensara al menos por veinte años”) continuó en movimiento, inquieto y cargado de dinamismo. Fiori nos invita, también, a asomarnos por la indiscreta mirilla del presidio para espiar a un Gramsci que pule sus ideas *für ewig* (“para la eternidad”) y las plasma minuciosamente en sus desgastados *Cuadernos*, y que hasta en los peores momentos de encierro, sin bajar los brazos, no deja de ser *de carne y hueso*. Un rebelde común y corriente, como provocativamente lo denominarían los zapatistas del sur de México. O por qué no, para decirlo en palabras del Che: un revolucionario guiado por grandes sentimientos de amor.



IN(TER)VENCIÓN DE LA ESCENA POLÍTICA

Grupo de arte callejero

A propósito de Pensamientos, prácticas y acciones del GAC, de Grupo de arte callejero, Tinta Limón, Buenos Aires, 2009.

El libro del Grupo de Arte Callejero (GAC) nos (re)presenta en forma de una cartografía en movimiento, como nos indica su título, los pensamientos, las prácticas y las acciones que realizó el grupo a lo largo de más de 10 años de trayectoria. El GAC es un grupo activista de acción política que viene trabajando con continuidad en espacios de militancia política y social relacionados con los derechos humanos y los movimientos sociales. Sin embargo, más allá de su recorrido biográfico, lo que sobresale del relato es la puesta en escena de una caja de herramientas, a través del uso de las imágenes en su condición de intervenciones. Estas imágenes, por momentos instantáneas de situaciones de la vida cotidiana y otras que pueden verse proyectadas en los medios masivos de comunicación, son recuperadas para dar pelea en la creación y circulación de nuevas significaciones más vinculadas a prácticas de lucha y resistencia.

Luego de una lectura atenta de la narración de las acciones desarrolladas por el GAC en el espacio público, nos damos cuenta de que, en reiteradas ocasiones, se genera un campo de

interpelación compartido, en el que se entrelazan lo subjetivo, lo histórico y lo social, un tránsito que va de lo cotidiano a lo político como parte de un mismo proceso.

El libro está estructurado por distintos ejes, entre los cuales figuran formas de pensar y hacer justicia, las relaciones entre imagen y memoria, acciones variadas en los campos de la comunicación y del arte. De esta manera, todos los ejes que recorre el libro se encuentran atravesados por una mirada que se instituye en lo público y lo común y que, por tanto, polemiza constantemente con la lógica mercantilizadora y privatista que inunda nuestras sociedades de ayer y hoy. Los temas que transitan los textos hacen alusión al surgimiento de identidades, símbolos y repertorios de acción en los que se condensan nuevos actores. Asimismo, el uso de estas imágenes puede ser interpretado como un campo de resistencia que intenta desnudar el carácter fetichizante de una cultura que fabrica mundos con sentido hegemónico. Así, se podría decir que este tipo de intervenciones callejeras fastidia el poder del orden establecido,





debido a que visibiliza disputas de sentido, abandonando una falsa idea de un “discurso como unidad cerrada, completo y único”. Las múltiples miradas, como los distintos sujetos que integran la sociedad misma, padecen, por parte del poder dominante, los diversos procesos de serialización y de homogeneización a través de los cuales se busca imponer una racionalidad normalizadora y la construcción de un poder disciplinario.

En la narración del libro acerca de las intervenciones emergen, la mayor parte del tiempo, interrogantes que intentan poner en duda las certezas legitimadas por el lenguaje dominante, preguntas abiertas que se instalan en la escena pública. Dichos interrogantes son una forma de pensar y construir para la comunidad, un intento de producir un tiempo propio, una experiencia política que suspenda la norma hegemónica y que se instituya como su excepción.

En este caso, si pensamos en algunas de las herencias que nos dejó la dictadura militar, vemos que una de ellas fue producir, como un efecto, mecanismos para impedir la emergencia de espacios que construyan sus propios tiempos vivenciales. Se impuso así, las normas que se realizaron desde el poder constituido, habilitando, como formas abstractas y naturalizadas, al terror y a la barbarie racionalizada. Allí, y por mucho tiempo, la idea de comunidad estuvo rota, alterada, se

imponía el problema de la comunidad imposible. Hoy podríamos pensar este problema como (re)abierto y observar, en estas prácticas políticas, cómo se pone en juego una posibilidad de refundación de la idea de comunidad política. En ese caso, sería enriquecedor poder analizar, bajo esas ideas, las potencialidades que despliegan estas experiencias como necesidades y conflictos en una normalidad instalada. Quizás sea oportuno relacionar estos conceptos de comunidad y política con las políticas de la identidad y de la diferencia. Estas últimas no se deberían pensar de manera excluyente, sino como partes de una tensión irresoluble. El momento de la identidad es aquel en el que se produce un acuerdo (¿jurídico?), una inclusión, una norma universal única; en otro sentido, una hegemonía de la política. En cambio, el momento de la diferencia es el otro posible, lo constituyente, la confrontación, el desborde por parte de una determinada pasión ética. Por tanto, dependerá de la intensidad de esa pasión ética si se produce el impulso a lo político, o si, en cambio, ese impulso se clausura.

Otro de los puntos que recorre el libro son las reflexiones acerca de sus metodologías de intervención. Una de ellas sería el uso de las herramientas comunicativas-estéticas que se realizan en las acciones activistas que instaura en su territorio, en su espacio de intervención, el cual en muchos casos es el espacio público urbano. Es una batalla





por el sentido a través de un lenguaje performativo. Sus palabras se basan en sus valores y acciones, que proponen nuevas maneras de crear “reglas” para la comunidad, intentando subvertir la normatividad y la gramática jurídica establecida, denunciando al mismo tiempo las violencias del pasado pero también señalando las formas represivas que se configuran en el presente.

En este sentido, la historia es un relato institucional de un proyecto político; son relaciones de poder instituidas que convalidan el proyecto dominante hacia el pasado, pero también en el presente y hacia el futuro.

El libro está impregnado de una concepción a contrapelo de la historia, a través del discurso visual dotado de recursos gráficos y de diseño que nos invita a interpretar los símbolos oficiales de nuestra cultura como si fueran una señal de alarma en la normalidad. Expresión de esto son las intervenciones en relación a los “escraches” con la subversión de las señales viales o la colocación de los “baldosones de la memoria” en los barrios, junto con los videos y las fotografías, entre otros registros. En ese sentido es que se juega, en la construcción de estos soportes, la reapropiación colectiva de un sentido a la hora de comunicarlo. Se disputan símbolos: una batalla por producir los símbolos propios de una comunidad, que le otorgará una identidad distinta a la que se quiere instalar desde los relatos y mitos dominantes. De esta manera, podemos ver las inter-

venciones “anti-monumento” como un ejemplo de esto. En las acciones que lleva adelante el GAC también aparecen intervenidos los discursos estereotipados por medio de la publicidad. Uno de los más llamativos en estos tiempos es el tema de la “seguridad”. Lo que se pone en juego en dicha acción es la desarticulación de los efectos que producen estos discursos; entre ellos, como paradigma, la “criminalización de la protesta”.

En definitiva, una de las propuestas de este lenguaje visual es correr todos los límites, o más, hacerlos estallar. Y hacer ver, sobre todo, que ninguna palabra es propia del arte ni exclusiva suya: el arte tiene que ver con todo y todo con el arte. Esto permite una interrogación: ¿a quién pertenece el lenguaje? El lenguaje, en todo caso, podría ser pensado y actuado como una construcción social, como una palabra pública o compartida. Si recorremos el libro, encontraremos indicios para contestar esta pregunta. Desde hace tiempo se abordan problemáticas espaciales diversas, utilizando distintos grados de resignificación de los espacios y contextos en las intervenciones. El uso de las imágenes por parte de estos grupos es pensado y practicado desde un lugar de construcción político artístico. Como expresa Ana Longoni en el prólogo, grupos como el GAC expresan un “arte político” en donde se mantiene la función del arte como crítica de las certezas del lenguaje dominante.





COMENTARIOS DE LIBROS

Una buena forma de expresar de otro modo lo que se dijo hasta aquí, a modo de conclusión, es retomar algunas palabras de Suely Rolnik. Ella nos dice: intentar generar esa otra lengua con la que abrir lo real, producir nuevos relatos que desnaturalicen el poder establecido, urdir una imaginación política que desplace el límite de lo posible, puede colaborar en ampliar la caja de resonancia de una sociedad que se conciba y construya de otro modo; en eso, el libro del GAC nos ayuda a pensar(nos).





NOTA PARA COLABORADORES

Las colaboraciones deberán ajustarse a las siguientes características de presentación:

1. Las colaboraciones serán enviadas por correo electrónico a periferias@fisyp.org.ar. Se agregará una página con nombre del autor, domicilio, dirección de e-mail, teléfono y breve información sobre su pertenencia institucional. En lo posible, se hará llegar una copia en papel.
 2. Los artículos tendrán una extensión máxima de 40.000 caracteres (incluyendo espacios); las notas y comunicaciones hasta 10.000 y las reseñas bibliográficas hasta 10.000.
 3. Los artículos de investigación incluirán abstracts de no más de cien palabras.
 4. Se enviarán en formato de hoja A4, letra Times New Roman tamaño 12.
 5. Las citas extensas irán en párrafo aparte, letra Times New Roman tamaño 10, con sangría, sin comillas. Las citas cortas se incluirán en el texto principal, entre comillas.
 6. No se usarán negritas ni subrayados en ningún caso. Para destacar algún texto se usarán caracteres en itálica, indicando si el énfasis es propio u original.
 7. Las notas irán a pié de página, ordenadas según el numerador automático. También las referencias bibliográficas que correspondan, en forma abreviada, que se incluirán completas en el listado bibliográfico.
 8. La bibliografía se incluirá al final del texto, en orden alfabético de autor con el siguiente formato y orden:
 - a) **libros: apellido y nombre del autor, (año de publicación), título del libro en itálica, ciudad de edición, editor. Ejemplo:**
Lukács, George (1983), *Historia y conciencia de clase*, México, Grijalbo.
 - b) **artículos de libros. Ejemplo:**
Campione, Daniel (2005), "La política de Bush y el pensamiento de la izquierda", en Gambina, J. C., *Moloch Siglo XXI*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.
 - c) **artículos de revista o de diarios se entrecomillará el título del trabajo y en cursiva se consignará el nombre de la publicación, editorial y año/fecha de edición; en itálica el nombre de la publicación, número, volumen, serie y otros datos de identificación. Ejemplo:**
Amin, Samir (2009), "Ser marxista hoy, ser comunista hoy, ser internacionalista hoy", en *Periferias*, N° 17, Buenos Aires, FISyP.
 - d) **referencias a diarios. Ejemplo:**
Página/12 (2009), Buenos Aires, 23 de agosto.
 9. En caso de enviarse imágenes o fotos, quedará a criterio del Comité Editorial su inclusión, en razón de la calidad de impresión resultante. Una condición importante es enviarlas con resolución alta (por ejemplo, no son adecuadas las que se bajan de Internet).
 10. En cuanto a los gráficos, se incluirán en los textos en el lugar correspondiente, pero se enviará un archivo en alguno de los programas usuales, por ejemplo el Excel. En el archivo que contiene la imagen gráfica deberán incluirse los datos que les dieran origen.
- Nota: todas las colaboraciones recibidas serán examinadas por el consejo asesor de la revista